DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XCI
Tomo 365

Montevideo, jueves 24 de octubre de 1996 - Nº 24.649

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

sigue al dorso

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

1

Resolución 987/996.- Declárase de Interés Nacional, el "VIII CONGRESO LATINOAMERICANO DE SEXOLOGIA Y EDUCACION SEXUAL", (VIII CLASES) a llevarse a cabo en la Sala de Convenciones de la Intendencia Municipal de Montevideo.
(2.422*R)

Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 15 de octubre de 1996

Visto: la nota presentada por la SOCIEDAD URUGUAYA DE SEXOLOGIA (S.U.S) y la SOCIEDAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SEXOLOGIA (SESSEX), en la que solicitan que se declare de interés nacional la realización del "VIII CONGRESO LATINOAMERICANO DE SEXOLOGIA Y DE EDUCACION SEXUAL", (VIII CLASES), a llevarse a cabo del 8 al 11 de noviembre de 1996, en la Sala de Convenciones de la Intendencia Municipal de Montevideo;

Resultando: que en dicho evento participarán destacados especialistas nacionales y extranjeros;

Considerando: que es política del Poder Ejecutivo fomentar la realización de congresos a nivel nacional e internacional, por lo que es pertinente acceder a lo solicitado;

Atento: a lo antes expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional el "VIII CONGRESO LATINOAMERICANO DE SEXOLOGIA Y DE EDUCACION SEXUAL", (VIII CLASES), a llevarse a cabo del 8 al 11 de noviembre de 1996, en la Sala de Convenciones de la Intendencia Municipal de Montevideo.

2º.- Comuníquese a los interesados.

3º.- Cumplido, archívese. **SANGUINETTI** - SAMUEL LICHTENSZTEJN - ALFREDO SOLARI.

---o---

2

Resolución 988/996.- Declárase de Interés Nacional, la realización del "IX Encuentro Nacional de Personas Impedidas y el II Nacional de Jóvenes con Discapacidad", que se llevará a cabo en la ciudad de Trinidad, departamento de Flores.
(2.423*R)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 15 de octubre de 1996

Visto: la gestión promovida por el Plenario Nacional de Organizaciones de Impedidos (PLENADI),

Resultando: I) que solicitan se declare de Interés Nacional la realización del IX Encuentro Nacional de Personas Impedidas y el II Encuentro Nacional de Jóvenes con Discapacidad, que se llevará a cabo entre el 24 y 27 de octubre del presente año en la ciudad de Trinidad, departamento de Flores;

II) que dicho encuentro tiene como cometido además del carácter social, el recreativo e informativo sobre cambios y/o mejoras en la Seguridad Social, en Educación, en el Plano Laboral, en Proyectos y Aspectos Médicos (Rehabilitación, Medicamentos, Prótesis, etc.);

Considerando: que es conveniente acceder a lo solicitado;

Atento: a lo precedentemente expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización del "IX Encuentro Nacional de Personas Impedidas y el II Nacional de Jóvenes con Discapacidad", organizado por el Plenario Nacional de Organizaciones de Impedidos (PLENADI) y la Asociación de Minusválidos de Flores (ADEMFLO) que se llevará a cabo entre el 24 y el 27 de octubre de 1996 en la ciudad de Trinidad, departamento de Flores;

2º.- Comuníquese a los interesados, a la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura. Cumplido, archívese. **SANGUINETTI** - SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

3

Resolución 990/996.- Declárase de Interés Nacional, el II Curso Internacional de Ciencias Aplicadas al Deporte, a realizarse en la ciudad de Montevideo. (2.425*R)

Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 16 de octubre de 1996

Visto: la realización del II Curso Internacional de Ciencias Aplicadas al Deporte, organizado por UNISPORT (Centro de Evaluación y Orientación Físico-Deportiva);

Resultando: que el Centro de Evaluación y Orientación Físico-Deportiva solicita la declaración de Interés Nacional de dicho evento, que tendrá lugar los días 4, 5, 6 y 7 de noviembre de 1996;

Considerando: I) que contará con la presencia de prestigiosos profesionales nacionales y extranjeros;

II) que se estima conveniente apoyar actividades como la referida;

Atento: a lo expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional el II Curso Internacional de Ciencias Aplicadas al Deporte, a realizarse en la ciudad de Montevideo los días 4, 5, 6 y 7 de noviembre de 1996.

2º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - SAMUEL LICHTENSZTEJN - ALVARO RAMOS - ALFREDO SOLARI.

MINISTEIJO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

4

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "EL ESCENARIO EMPRESARIAL" Acta 260.891. (2.396)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 9 de octubre de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Cr. R. Villarmarzo y Asoc. Ernest & Young International contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 7 de agosto de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "EL ESCENARIO EMPRESARIAL";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 31 de julio de 1996, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada indica la naturaleza de los servicios a proteger y carece de las características de novedad y fantasía requeridos;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia cōnfirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 7 de agosto de 1995, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "EL ESCENARIO EMPRESARIAL", Acta Nº 260.891, formulada por Cr. R. Villarmarzo y Asoc. Ernest & Young International, de Uruguay, para la clase Int. 41.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

5

Resolución.- Confírmase resolución, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "MERCO BUSINESS" Acta 250.635. (2.397)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 11 de octubre de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por la firma Business to Business S.R.L. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 10 de agosto de 1994, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "MERCO BUSINESS";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 9 de febrero de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a este Ministerio;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada está compuesta de dos términos genéricos y en su conjunto mantienen las mismas características y refiere directamente a la naturaleza del servicio que se pretende registrar;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confirmar la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 10 de agosto de 1994, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "MERCO BUSINESS", Acta Nº 250.635, formulada por la firma Business to Business S.R.L., de Uruguay, para las clases Int. 35 y 39.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial para su notificación a la firma recurrente. Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

6

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se concede el registro de la marca "PIRIAVITAL" Acta 229.391. (2.398)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 11 de octubre de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Ricardo Píriz contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 2 de enero de 1995, por la cual se concedió el registro de la marca "PIRIAVITAL", por encontrarse comprendida en los numerales 9 y 10 del art. 2 de la Ley 9956;

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 17 de enero de 1996, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que no le es aplicable, a la marca cuestionada, la normativa invocada pues se trata de un término compuesto que no hace directa referencia a un apellido;

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 2 de enero de 1995, en la parte que se concede el registro de la marca "PIRIAVITAL", Acta Nº 229.391, a favor de Méndez Requena Viajes y Turismo Ltda., de Uruguay, para la clase Int. 42.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

7

Resolución.- Confírmase resolución, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "PUBLIBUS" Acta 252.953.
(2.399)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 11 de octubre de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Ruedas de Oro Ltda. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 25 de marzo de 1994, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "PUBLIBUS";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 21 de octubre de 1994, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada indica la naturaleza del servicio ofrecido;

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 25 de marzo de 1994, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "PUBLIBUS", Acta Nº 252.953, formulada por Ruedas de Oro Ltda., de Uruguay, para la clase Int. 35.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial para su notificación a la firma recurrente. Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

8

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca emblemática ("Matarazzo") Acta 259.516.
(2.400)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 11 de octubre de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Alejandro Matarazzo contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 16 de mayo de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca emblemática ("Matarazzo");

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 31 de julio de 1996, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que al estar registrada la marca "MATA RAZZO" para las mismas clases, la confundibilidad que se daría hace imposible su coexistencia pacífica en el registro marcario;

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93 de 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 16 de mayo de 1995, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca emblemática ("Matarazzo"), Acta Nº 259.516, formulada por Alejandro Matarazzo, de Uruguay, para las clases Int. 29 y 30.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

9

Resolución.- Confírmase resolución por la cual se concede el registro de la marca "HANSI" Acta 240.372.
(2.401)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 11 de octubre de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Virginia Píriz Simone contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 11 de agosto de 1994, por la cual se concede la solicitud de registro de la marca "HANSI", por entender que le asiste un mejor derecho sobre tal denominación;

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 5 de agosto de 1996, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que no le asiste la razón a la recurrente dado que su solicitud de registro le fue denegada;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168

numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 11 de agosto de 1994, por la cual se concede el registro de la marca "HANSI", Acta Nº 240.372, solicitada por Juan Hirschman y Ernesto Crescenti, de Argentina, para distinguir "productos inmunológicos, oncológicos y con acción sobre el sistema inmunológico" comprendidos en la clase Int. 5.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

10

Resolución 996/996.- Declárase de Interés Nacional, el Seminario Internacional sobre Drogadicción a realizarse en la ciudad de Montevideo.
(2.431*R)

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 16 de octubre de 1996

Visto: el Seminario Internacional sobre Drogadicción a realizarse el 23 de octubre de 1996;

Resultando: I) que el mencionado Seminario es organizado por la Presidencia de la República (Junta Nacional de Prevención y Represión del Tráfico Ilícito y Uso Abusivo de Drogas) y por la Asociación Española Primera de Socorros Mutuos;

II) que el mismo es auspiciado por el Ministerio de Salud Pública, la Organización Mundial de la Salud y Facultad de Medicina y contará con la presencia de destacados profesionales en la materia;

Considerando: que por la relevancia del tema a tratar es pertinente declarar de interés nacional la realización del citado Seminario;

Atento: a lo expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de interés nacional el Seminario Internacional sobre Drogadicción a realizarse en la ciudad de Montevideo el día 23 de octubre de 1996.

2º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - ALFREDO SOLARI.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

11

Decreto 27.280. Sustitúyese el Artículo 4º del Decreto Departamental Nº 27.246, referente a los permisos de construcción no industriales.
(2.439*R)

Decreto Nº 27.280

La Junta Departamental de Montevideo

DECRETA:

Artículo 1º.- Sustitúyese el Artículo 4º del Decreto Departamental Nº 27.246, por el siguiente:

"**Artículo 4º.** En aquellos permisos de construcción no industriales que impliquen plantas idénticas repetidas, los montos que resulten de la aplicación de las normas establecidas en el Artículo 1º (modificativo del Art. 50 del Decreto Departamental Nº 26.249) se podrán reducir hasta en un 25%.

Art. 2º.- La entrada en vigencia de la referida sustitución es a partir de la fecha indicada en el Art. 6º del Decreto Departamental Nº 27.246.

Art. 3º.- Comuníquese.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Montevideo, a diez de octubre de mil noveciento noventa y seis. MARGARITA PERCOVICH, Presidenta - Ec. MANUEL NUÑEZ, Secretario General.

Res. 4.854/996

Montevideo, 17 de octubre de 1996

Visto: el Decreto Nº 27.280 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 10 de octubre de 1996 y recibido por este Ejecutivo el día 16 del mismo mes y año, por el cual se sustituye el Artículo 4º del Decreto Departamental Nº 27.246 por el que se indica, referido a los permisos de construcción no industriales que impliquen plantas idénticas repetidas y se dispone la entrada en vigencia de dicha sustitución;

El Intendente Municipal de Montevideo

RESUELVE:

Promúlgase; publíquese, comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, al Departamento de Descentralización, a la Unidad Central de Planificación Municipal, a las Divisiones Espacios Públicos y Edificaciones y Servicios Jurídicos, a los Servicios de Relaciones Públicas y Comunicaciones y de Contralor de Edificaciones, a la Unidad de Actualización Normativa y pase por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y al Departamento de Acondicionamiento Urbano a sus efectos. Arq. MARIANO ARANA, Intendente Municipal - Dr. ALVARO RICHINO, Secretario General (I).

SECRETARÍAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

12

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 235.290 - CLIN OFF.
(2.381)

Octubre 9 de 1996

PRIMARIAS

TRANSF. INSCR. 07/10/1996 235.290: Clin Off.
TRANSF. INSCR. 08/10/1996 208.659: Acamipan, 215.169: Toblerone, 215.170: Tobler, 238.845: Ker & Downey, 262.414: Sqlwindows
TRANSF. RECHA 03/10/1996 207.969: Decor-Alba, 209.170: Belcrom, 216.478: Saint Michel, 220.334: Atemperator, 222.774: Datasoft, 226.930: Ginga, 233.437: Nefoben Armstrong, 235.453: Comtex, 250.884: La Familia.
C. NOMB.INSCR. 08/10/1996 260.867: Stroncorner.
C. NOMB. RECHA 03/10/1996 256.197: Iodopol.
C. DOMI. INSCR. 08/10/1996 202.372: Kahlua, 208.536: Sumagic, 208.537: White Satin, 208.587: Burnett's, 209.365: Binvex, 209.907: Ceporacin, 209.908: Ceporan, 209.917: Keflin, 209.918: Mandokef.
C. DOMI. RECHA 03/10/1996 207.115: Edagan, 207.984: Convertal, 207.985: Dorixina, 218.019: Containflex.
TRANSF. INSCR. 07/10/1996 253.237: Philips, 253.238: Philips.
TRANSF. INSCR. 08/10/1996 245.233: Botticcelli, 249.520: Saiar, 251.148: La Farruca, 267.893, 277.107: Poxirit.
TRANSF. RECHA 03/10/1996 222.904: Plusvalene, 222.905: Carismase, 222.906: Venoxigen, 234.162: Experience. 238.662: El Pueblo, 253.009: Recoveron.
C. NOMB. INSCR. 08/10/1996 255.452: Cefalomicina.

AVISOS PUBLICADOS

24.649



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ARTEMIA LIBORIA ARRUTI PATRON (Ficha S/408/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40753 Oct 16- v Oct 29

CATBUD o CATABUD o CARTAHUD ARELLANO PEREZ, (Ficha S/383/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40957 Oct 17- v Oct 30

YENTA o IENTA GUTSZTEJN ROSENBACH o ROZENBACH, (Ficha S/428/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40965 Oct 17- v Oct 30

JUAN MARCO GALLARDO, (Ficha S/395/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41257 Oct 18- v Oct 31

ANTONIA RODRIGUEZ COITO, (Ficha S/361/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41277 Oct 18- v Oct 31

EUDALDO PIREZ DUARTE, (Ficha S/379/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41307 Oct 18- v Oct 31

GIACOMO CARREGA BERTOLINI, (Ficha S/448/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41376 Oct 21- v Nov 01

TOMAS DESANTI LEMES, (Ficha S/419/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41800 Oct 23- v Nov 05

ANTONIO ANDRES RACK BOKER, (Ficha S/446/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41878 Oct 23- v Nov 05

SEGUNDO TURNO

JOSE ANTONIO SCHIAVO CAVALIERI o CAVALIERE y EMILIA ROSARIO VIVIANI MALOPERA, (Ficha S/388/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Alba Echeverry Cuenca, Escribana.
01) $ 640,00 10/pub 40201 Oct 11- v Oct 24

WALDEMAR LEGUISAMO, (Ficha S/399/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40242 Oct 11- v Oct 24

NORMA SERAFINA CAGGIANI ROSAMIGLIA, (Ficha S/406/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40255 Oct 11- v Oct 24

ENRIQUE JULIAN JEREZ y DELIA ROMILDA FREIRE PATETTA (Ficha S/465/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40509 Oct 14- v Oct 25

MARIA CASAS PINTOS (Ficha S/440/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40590 Oct 15- v Oct 28

ALIOMER JACINTO PEÑA PLADA (Ficha S/417/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40597 Oct 15- v Oct 28

YOLANDA TORRES MARTINEZ y JUAN PEDRO PARODI RIVERO (Ficha 283/96/S).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40672 Oct 15- v Oct 28

MARIA VARGA KEPE, (Ficha S/346/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Alba Etcheverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40764 Oct 16- v Oct 29

DELMIRA ROSA FERRARO y AMERICO MARCELO BELCREDI PERLINI (Ficha S/428/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40842 Oct 16- v Oct 29

ENRIQUE AGUILERA TABAREZ (Ficha S/448/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40845 Oct 16- v Oct 29

COTILDE o CATILDE o CLOTILDE CICCARIELLO ISABELLA y de MARIO CICARIELO o CICCARIELLO o CICARELLO ISABELLA, (Ficha S/450/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40846 Oct 16- v Oct 29

ALBA MARTA GOMEZ ALONSO, (Ficha S/354/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40969 Oct 17- v Oct 30

RAMON MANUEL SCALETTI GIOVANELLI, (Ficha S/402/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41018 Oct 17- v Oct 30

FELICIA RITA PERA FERREIRA, (Ficha S/

319/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41304 Oct 18- v Oct 31

ROGELIO GAMENARA BERRUETA y de JORGE GAMENARA BERRUETA, (Ficha S/152/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41362 Oct 21- v Nov 01

MARIA NOGUERA FIGUEREDO, (Ficha 410/96/S).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41519 Oct 21- v Nov 01

ALBERTO MARIA CANABAL FALCONE, (Ficha S/442/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41521 Oct 21- v Nov 01

LEONARDO MAXIMO GUTIERREZ SILVERA, (Ficha 127/96/S).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41541 Oct 21- v Nov 01

JOSE SECUNDINO BRUFAU, (Ficha S/427/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41845 Oct 23- v Nov 05

TERCER TURNO

CARLOS ALBERTO PIZARRO RODRIGUEZ, (Ficha F/212/1995).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40089 Oct 11- v Oct 24

ELENA FELICIANA FERNANDEZ BONILLA, (Ficha 403/96).
Montevideo, 10 de setiembre de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40245 Oct 11- v Oct 24

JUAN LUZARDO (Ficha 515/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40656 Oct 15- v Oct 28

MARIA ESTHER PECOY OTERO (Ficha 389/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40793 Oct 16- v Oct 29

HECTOR ALEJANDRO BARON COSENTINO, (Ficha 460/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40963 Oct 17- v Oct 30

LEOPOLDO SACCO ESPOSITO o SPOSITO y MARIA MAS DURAN o DURANT, (Ficha 384/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40968 Oct 17- v Oct 30

OMAR GIACOSA FIGUEREDO, (Ficha 459/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41104 Oct 18- v Oct 31

OLINDO CUOMO CAMMARANO, (Ficha 435/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41106 Oct 18- v Oct 31

PABLO LORAGHE, ELISA LOMBARDO PIANO y CARLOS LORAGHE LOMBARDO, (Ficha F/371/1996).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41282 Oct 18- v Oct 31

VICENTA PERERA HERNANDEZ, (Ficha 383/95).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41517 Oct 21- v Nov 01

ISIDORA ALVAREZ GONZALEZ, (Ficha 313/96).
Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54579 Oct 21- v Nov 01

CUARTO TURNO

XERIKOS KORBOPULOS, AMERICA (Ficha 456/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40313 Oct 14- v Oct 25

TORIBIA GRACIANA MARTINICORENA LAYERA (Ficha 198/96).
Montevideo, 20 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40674 Oct 15- v Oct 28

RUBEN LUIS MOTZ TRAPANESE (Ficha 432/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40801 Oct 16- v Oct 29

ALICIA FRIDA VETSCH DIETSCHI, (Ficha 344/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41346 Oct 21- v Nov 01

FERNANDEZ CABRERA, ADORACION REINA, (Ficha 165/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41513 Oct 21- v Nov 01

HECTOR CORVO VERDURA (Ficha 439/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41584 Oct 22- v Nov 04

QUINTO TURNO

DOLORES MARTINEZ LOPEZ, (Ficha 419/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40283 Oct 11- v Oct 24

HILDA HENRIQUES NAZARE (Ficha 371/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40586 Oct 15- v Oct 28

MIRTHA ISABEL GONZALEZ VIDAL, (Ficha 403/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40909 Oct 17- v Oct 30

JUAN PABLO ARRIERA ENRIQUEZ, (Ficha 443/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc.Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41311 Oct 18- v Oct 31

MARIA DOLORES BORGES, (Ficha F/311/1996).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41343 Oct 21- v Nov 01

ANTONIO RAMON DA GRACA SOAREZ (Ficha 451/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41661 Oct 22- v Nov 04

JUAN PEDRO LIGERINI MINETTI y MARIA LUISA TRAVERSA MINETTI, (Ficha 363/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41798 Oct 23- v Nov 05

ORLANDO RODRIGUEZ LEDESMA, (Ficha 62/93).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc.Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41842 Oct 23- v Nov 05

SEXTO TURNO

MANUEL PAZ SILVEIRA o MANUEL PAZ o MANUEL PAZ SILVERA, (Ficha 445/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40254 Oct 11- v Oct 24

MARIA ELENA ARGACHA o ARGACHA HERRERA (Ficha 452/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40316 Oct 14- v Oct 25

TERESA PAILOS o PAILóS BELLO (Ficha 438/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40600 Oct 18- v Oct 31

PIETRO ARZENO BONFORD (Ficha 462/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40610 Oct 15- v Oct 28

CONSUELO VARELA MOURON y JOSE GARCIA LISTA (Ficha 467/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40814 Oct 16- v Oct 29

GILBERTO LACLAU LOPEZ, (Ficha 439/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40995 Oct 17- v Oct 30

MARTINEZ PEREZ EVANGELIA o EVANGELINA WENCESLADA, (Ficha 385/96).
Montevideo, 3 de setiembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41264 Oct 18- v Oct 31

LUIS ALBERTO GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha 489/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41302 Oct 18- v Oct 31

AURELIA MEDEROS OLIVERA, (Ficha 460/96).

Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41303 Oct 18- v Oct 31

AMALIA VICTORIA CALZAVARA CARRARA, (Ficha 405/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41364 Oct 21- v Nov 01

MANUELA NATALIA ECHENIQUE GUERENDIAIN, (Ficha 167/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41514 Oct 21- v Nov 01

ELSA ELINA CORREA SCHITZ o YEKITZ o HITZ, (Ficha 492/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41880 Oct 23- v Nov 05

SEPTIMO TURNO

HUMBERTO LUIS DI ROSA o DE ROSA o DIROSA CAIROLI, (Ficha S/450/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40093 Oct 11- v Oct 24

AMBROSIO VALENCIA VIDAL y MARIA ANGELICA OLIVERA GARCIA (Ficha S/31/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40587 Oct 15- v Oct 28

MARIA ANGELICA GONZALEZ TRIAS, (Ficha S/449/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41111 Oct 18- v Oct 31

ROBERTO ARZUAGA SOCA, (Ficha S/380/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41199 Oct 18- v Oct 31

CLEMENTE MONTIEL SUM, (Ficha S/420/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41284 Oct 18- v Oct 31

RAFAEL AICARDI ALEJO, (Ficha 111/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41291 Oct 18- v Oct 31

WALTER EDUARDO MENDEZ BASSINI o MENDEZ BASINI, (Ficha S/433/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc.Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41365 Oct 21- v Nov 01

IRMA ORDEIX CALFANI, (Ficha S/393/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41707 Oct 23- v Nov 05

HORACIO ALLENDE CARDONA, (Ficha S/317/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41735 Oct 23- v Nov 05

TEOFILO WALDEMAR NIEVES, (Ficha S/433/96).
se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54574 Oct 21- v Nov 01

OCTAVO TURNO

CLARA ELSA MICHELENA, (Ficha S/332/96).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40108 Oct 11- v Oct 24

NORBERTA MICAELA SIERRA (Ficha S/418/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40754 Oct 16- v Oct 29

INES o ROSA INES PAEZ ESCALADA (Ficha S/440/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40836 Oct 16- v Oct 29

LUIS CASTRO, (Ficha S/435/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41021 Oct 17- v Oct 30

RAQUEL MARIA EGUSQUIZA LARRIERA, (Ficha S/488/95).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41345 Oct 21- v Nov 01

ARTURO LISTA CAAMAÑO (Ficha S/462/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41585 Oct 22- v Nov 04

CAROLINO ORTIZ CASELLA (Ficha S/464/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41681 Oct 22- v Nov 04

CONCEPCION MARIA SAMMARCO CASTRO, (Ficha S/402/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41841 Oct 23- v Nov 05

NOVENO TURNO

EVARISTA ORTIGOSA MAYORAL, (Ficha S/448/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40103 Oct 11- v Oct 24

PICOREL o PICORELL FRANCO RAMON, (Ficha S/463/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40249 Oct 11- v Oct 24

ANGELA MARIA PETRAGLIA GNAZZO, (Ficha S/462/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40280 Oct 11- v Oct 24

JUAN CARLOS RODRIGUEZ SILVA (Ficha S/464/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40315 Oct 14- v Oct 25

MARINA RODRIGUEZ MARTINEZ (Ficha S/414/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40582 Oct 15- v Oct 28

ELSA FABREGAT (Ficha S/465/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40601 Oct 15- v Oct 28

ROMULO ALCIDES CAMPANELLA COELHO, (Ficha S/404/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41539 Oct 21- v Nov 01

ARCHIBALDO ATENAS ACUÑA BENTOS, (Ficha S/445/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41876 Oct 23- v Nov 05

DECIMO TURNO

ROSA BLANCA GONZALEZ PALMERO y ROBERTO CAMPARI RODRIGUEZ, (Ficha F/182/96).
Montevideo, 17 de junio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40169 Oct 11- v Oct 24

MIGUEL ALBERTO LANGONE CRISTIANO, (Ficha 409/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40246 Oct 11- v Oct 24

JORGE ALVAREZ VIDAL (Ficha 436/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40593 Oct 15- v Oct 28

DANIEL ENRIQUE LAPREVOTE SICA (Ficha 328/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40792 Oct 16- v Oct 29

NAIR REINA ZULUAGA MUINOS o MUIÑOS, (Ficha 464/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40917 Oct 17- v Oct 30

INDALECIO FERNANDEZ GUTIERREZ, (Ficha 391/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41310 Oct 18- v Oct 31

BEATRIZ LILA ELIÇONDO o ELICONDO o ELIZONDO, (Ficha F/454/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41491 Oct 21- v Nov 01

LILIA ELSA ARLAS, (Ficha 422/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41516 Oct 21- v Nov 01

DECIMOPRIMER TURNO

ISOLINA CRUZ RIERA, (Ficha 436/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.

Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40090 Oct 11- v Oct 24

FULINI QUINTANA, SANTIAGO, (Ficha A/459/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40106 Oct 11- v Oct 24

ENRIQUE PEÑA GARCIA, (Ficha 486/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40171 Oct 11- v Oct 24

ALBERTO ENRIQUE BUELA PENCO, (Ficha 384/96).
Montevideo, 1° de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40256 Oct 11- v Oct 24

HECTOR ROBERTO ALEGRETTE PEREZ (Ficha 461/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40675 Oct 15- v Oct 28

MARIA NOEMI MAZZUCCHI MARTINES (Ficha A/452/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40712 Oct 15- v Oct 28

NORBERTO MELITON o MELITON NORBERTO ASTORGA LUMACA y PIERINA ASPESI BIANCHI (Ficha 404/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40791 Oct 16- v Oct 29

ALEJANDRO GUIGOU BERTON (Ficha A/284/1996).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40889 Oct 16- v Oct 29

ANTONIO SAN MARTIN, (Ficha 478/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41375 Oct 21- v Nov 01

JUAN ALBERTO PATRONE FLOUS (Ficha A/499/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41658 Oct 22- v Nov 04

JUAN ANGEL PICCINO OLIVIERI, (Ficha 471/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41785 Oct 23- v Nov 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

AJZYK LEMPERT ZYKBERT o ZYLBERG o HYLBERG, (Ficha 469/96/A).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40248 Oct 11- v Oct 24

ESPERANZA ALONSO GONZALEZ o ESPERANZA ALONZO GONZALEZ (Ficha A/451/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40395 Oct 14- v Oct 25

MICAELA GONZALEZ o GONZALEZ QUINTERO (Ficha 435/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40498 Oct 14- v Oct 25

GUILLERMO TERRASA MERCANT (Ficha 447/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40671 Oct 15- v Oct 28

EDITH o EDITH CIRCE COITINO o COITIÑO o CONTINHO TAROUCO o TARDUCO o TORONCO de FILPI o EDITH FILPI o EDITH COITINHO (Ficha 253/95).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40752 Oct 18- v Oct 31

ESTHER MARIA CAMPANELA MEDICI y NORMA MARIA PAULA o NORMA MARIA o NORMA PORRO CAMPANELA o CAMPANELLA (Ficha A/234/95).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40886 Oct 16- v Oct 29

GABINO PAZO CORBACHO, (Ficha A/515/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41717 Oct 23- v Nov 05

MARIA BLANCA GONZALEZ UDOY o MARIA BLANCA IDA GONZALEZ UDOY, (Ficha 483/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41722 Oct 23- v Nov 05

DECIMOTERCER TURNO

CANDIDO CAMPOS CAMPO o CAMPOS, (Ficha 446/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40101 Oct 11- v Oct 24

MARIA MARTINA CORMENZANA ZUNINO, (Ficha 430/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40102 Oct 11- v Oct 24

VIRGINIA PETRONILA UMPIERREZ GREGORINI (Ficha 441/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40439 Oct 14- v Oct 25

NICOLAS o NICOLA PELLEGRINO FERRARO (Ficha 439/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40456 Oct 14- v Oct 25

AGUSTIN FLORETTA LIMA (Ficha 320/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40595 Oct 15- v Oct 28

ANTONIO RICHERO o LUIS RICHERO o LUIS JOSE ANTONIO RICHERO, de MARIA ESTHER RICHERO RIVERO, de JOSEFA RIVERO DE RICHERO, de RUBEN RODRIGUEZ RICHERO y de MARIA LUISA RICHERO RIVERO, (Ficha 411/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40722 Oct 15- v Oct 28

MARIA ANGELICA MICHELENA MASSONE (Ficha 426/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40723 Oct 15- v Oct 28

CELESTINO NICASIO IDARRETA MUÑOZ, (Ficha 460/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40916 Oct 17- v Oct 30

SARA MAGDALENA MAGGIOLO y WALTHER HOMERO PUYO RODRIGUEZ, (Ficha 155/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41044 Oct 17- v Oct 30

PEDRO CARLOS OCAMPO, (Ficha 427/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41200 Oct 18- v Oct 31

WASHINGTON TABAREZ QUIROZ, (Ficha 419/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41286 Oct 18- v Oct 31

DELIA MOSQUERA DOMINGUEZ, (Ficha 395/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41472 Oct 21- v Nov 01

GLAUCO ODERAY COLMAN PEREZ, (Ficha 472/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41538 Oct 21- v Nov 01

EVIDELIA QUINELLI o CHINELLI PEIRANO (Ficha 494/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Olva Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41587 Oct 22- v Nov 04

JORGE ALFREDO ROBINSON ALVAREZ, (Ficha 502/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41799 Oct 23- v Nov 05

DECIMOCUARTO TURNO

PEDRO LUIS HELLER ARON, (Ficha S/389/96).
Montevideo, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40085 Oct 11- v Oct 24

MARIA ELENA FACCIO MAGARIÑOS, (Ficha S/144/96).
Montevideo, 21 de junio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40172 Oct 11- v Oct 24

CORALIA ASSERETO o ACERETO DE BIANCHI, (Ficha 15/96).
Montevideo, 2 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40284 Oct 11- v Oct 24

SEBASTIAN SILVEIRA MOREIRA, (Ficha S/390/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41022 Oct 17- v Oct 30

JUAN ROSSINI BONITTO o BONITO, (Ficha S/391/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41265 Oct 18- v Oct 31

CELIA MORATORIO GONZALEZ, (Ficha S/463/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41285 Oct 18- v Oct 31

JULIA FREIRE PICOS, (Ficha S/373/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41305 Oct 18- v Oct 31

NANCY RODO GRAÑA HERRERA, (Ficha S/344/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41478 Oct 21- v Nov 01

ANA MARIA EMILIA BRAIDA RIESTRA de SANTOS (Ficha S/290/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41640 Oct 22- v Nov 04

JOSE FERREIRO PATIÑO, (Ficha S/410/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41709 Oct 23- v Nov 05

MARIA CONSUELO CHUST QUEIROLO, (Ficha S/328/96).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41848 Oct 23- v Nov 05

DOLORES GUEVARA PIRIZ, (Ficha S/433/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41881 Oct 23- v Nov 05

DECIMOQUINTO TURNO

ROSALIA VAZQUEZ VERDIA, (Ficha A/263/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40138 Oct 11- v Oct 24

ANGELA GESUELE de GARDA y ADOLFO GARDA, (Ficha A/444/96).
Montevideo, 15 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40998 Oct 17- v Oct 30

MARIA TRPLAN o TERPLAN VARGA, ANGEL DOMINGO FRISONE BONNENFANT o BONNENFAUT, (Ficha A/439/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41461 Oct 21- v Nov 01

NELIDA BAZILISA o BASILIZA o BAZILISTA MOROSINI ALEMAÑI o ALEMAÑY, (Ficha A/464/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41475 Oct 21- v Nov 01

CLOTILDE ALONZO HERNANDEZ, (Ficha A/457/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41530 Oct 21- v Nov 01

DECIMOSEXTO TURNO

GUSTAVO ANIBAL MACHADO PUGLIA, (Ficha A/485/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40095 Oct 11- v Oct 24

SARA o SARAH DINORAH FERRERO MOLLES, (Ficha A/474/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40251 Oct 11- v Oct 24

JUANA SACCO ROMANO y JOSE CARLOMAGNO COSENTINO (Ficha A/443/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40312 Oct 14- v Oct 25

URUGUAY VIDELA LEGUIZAMON, (Ficha A/333/95).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41023 Oct 17- v Oct 30

SELVA MARIA CUSTIEL FERRARI, (Ficha A/314/96).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41105 Oct 18- v Oct 31

ORLANDO MANUEL PEREIRA VILLANUEVA (Ficha A/423/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41639 Oct 22- v Nov 04

ELEUTERIA SIRES o CIRES FIGUERON (Ficha A/490/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41684 Oct 22- v Nov 04

GREGORIO APARICIO PEREIRA DORNELLES, JOSE LUIS PEREIRA DORNELLES, (Ficha A/489/95).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41720 Oct 23- v Nov 05

ANDRES PABLO PITTAMEGLIO CAVASSA o CAVAZZA, (Ficha A/426/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41723 Oct 23- v Nov 05

ANGELA HAYDEE ABALOS LOPEZ, (Ficha A/274/96).
Montevideo, 10 de junio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41843 Oct 23- v Nov 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

TERESA PERA MOLINARI, (Ficha 424/96/A).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40107 Oct 11- v Oct 24

GUILLERMO HORVAT BOKAN o GUILLERMO HORVATH BOKAU, (Ficha 421/96/A).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40170 Oct 11- v Oct 24

MODESTO SANTA MARIA BLANCO, (Ficha 460/96/A).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40243 Oct 11- v Oct 24

MARIA NIEVES ALFONSO SANCHEZ o MARIA NIEVES ALFONSO (Ficha 413/96/A).
Montevideo, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40500 Oct 14- v Oct 25

LUIS ALBERTO GARIN HERNANDEZ, (Ficha 480/96/A).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40994 Oct 17- v Oct 30

EXEQUIEL MARIA BLANCO BUZO, (Ficha 447/96/A).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41007 Oct 17- v Oct 30

ETELVINA DIAZ o DIAS FARIÑA, (Ficha 446/96/A).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41019 Oct 17- v Oct 30

MARIA TERESA VARELA SOTO y HORACIO MODESTO MANTERO CHICHIRALDI, (Ficha 476/96/A).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41287 Oct 18- v Oct 31

LUIS ALBERTO MENDEZ CARRASCO (Ficha 488/96/A).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41586 Oct 22- v Nov 04

RODOLFO RUBEN MARAN GIANNONI (Ficha 481/96/A).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41666 Oct 22- v Nov 04

MARCO CHIARLONE BRACCO, (Ficha 414/96/A).
Montevideo, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41713 Oct 23- v Nov 05

DECIMOCTAVO TURNO

OHANNES SETRAK KALEMKERIAN PORDZAKIAN, (Ficha A/378/96).

Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40087 Oct 11- v Oct 24

HUGO VALENTIN RODRIGUEZ, (Ficha A/485/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40088 Oct 11- v Oct 24

RAMON BORBA CAÑA, (Ficha A/370/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40200 Oct 11- v Oct 24

BLANCA ROSA MOULIA RISSO, (Ficha A/476/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40244 Oct 11- v Oct 24

YOLANDA ANA GAROLFI ESPINOLA, (Ficha 342/96/A).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40252 Oct 11- v Oct 24

HECTOR NEUMANN ZUMAIDA o TAMAIRA o TOMAIRA (Ficha 427/96/A).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40440 Oct 14- v Oct 25

MARIA PETKOVICH o PETCOVICH o PETCOVIC TASOVAC de FARCIC (Ficha 277/96/A).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40763 Oct 18- v Oct 31

MARIA OBDULIA APEZARENA URALDE o UBALDE e IRENE APEZARENA URALDE, (Ficha 373/96/A).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41312 Oct 18- v Oct 31

JUAN PEDRO VILA GONZALEZ, (Ficha A/498/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41361 Oct 21- v Nov 01

WALTER ANIBAL BIESTRO LABORDE, (Ficha 169/96/A).
Montevideo, 6 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41515 Oct 21- v Nov 01

ANTONIO GARCIA GUERRA, (Ficha 377/96/A).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41540 Oct 21- v Nov 01

ROSA FRAU o FRAU BREA (Ficha A/526/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41665 Oct 22- v Nov 04

ORESTE u ORESTES BARCO o BARCO CAZZOLA, (Ficha A/449/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41711 Oct 23- v Nov 05

ROLANDO SCLAVI SCLAVI, (Ficha 438/96/A).
Montevideo, 12 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41782 Oct 23- v Nov 05

DECIMONOVENO TURNO

ADAO JOAO PREDEBON (Ficha A/244/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40371 Oct 14- v Oct 25

LAMAS POSE, DOLORES y VARELA VARELA JOSE, (Ficha A/333/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40885 Oct 16- v Oct 29

JUAN PABLO, BONNO o BONOU LEGUIZAMON (Ficha A/450/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Mila Burgueño, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40891 Oct 16- v Oct 29

RUBEN JOSE ESTEVES, (Ficha A/433/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40964 Oct 17- v Oct 30

VIGESIMO TURNO

CESAR YAMANDU RISSO BRUM, (Ficha A/465/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40250 Oct 11- v Oct 24

DELFOR ARISTOBULO, BONDANZA SUAREZ y JENARA o GENARA, ALPUIN HERNANDEZ (Ficha A/444/96).
Montevideo, 19 de setiembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41662 Oct 22- v Nov 04

VIGESIMOPRIMER TURNO

JULIAN FELIPE ARANA o ARANA BILBAO, (Ficha S/412/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40281 Oct 11- v Oct 24

VICTORIO o VITORIO o VITTORIO GRAVANO PAMBIANCO o PANBIANCO (Ficha S/404/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40319 Oct 14- v Oct 25

MARIA ANGELICA IRIBARNE SILVEIRA (Ficha S/377/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40442 Oct 14- v Oct 25

RODOLFO ANTONIO GUADALUPE PEREIRA (Ficha S/382/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40583 Oct 15- v Oct 28

ANGELA SCHELL GULARTE (Ficha S/399/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40584 Oct 15- v Oct 28

JOSE ELIR FERREIRA SOSA, (Ficha S/313/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40900 Oct 16- v Oct 29

EUGENIA BERTA ALICIA MENENDEZ BIDEGAIN DE PORRO, (Ficha S/403/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41025 Oct 17- v Oct 30

TOMASA PEREZ QUINTERO, (Ficha S/419/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41289 Oct 18- v Oct 31

MARTIN MATIAS MARRERO MARRERO o MARTIN MARIA MARRERO MARRERO, (Ficha S/406/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41378 Oct 21- v Nov 01

JOSE PEDRO FERNANDEZ PEREZ (Ficha S/457/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41617 Oct 22- v Nov 04

MARIA DIONISIA o DIONICIA CHAGAS BARRETO (Ficha S/265/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41657 Oct 22- v Nov 04

JESUS DOMINGUEZ PAZOS (Ficha S/426/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41659 Oct 22- v Nov 04

JUAN FRANCISCO MARIN PUGLIA (Ficha S/424/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41692 Oct 22- v Nov 04

JUAN AGUSTIN GARCIA, (Ficha S/446/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41846 Oct 23- v Nov 05

ROSA ESPERANZA CASURIAGA o CAZURIAGA BANCHERO, (Ficha S/459/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41879 Oct 23- v Nov 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE FRANCISCO RIOS (Ficha S/419/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40761 Oct 16- v Oct 29

RUBEN JORGE GRECO POLLERO, (Ficha S/383/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40919 Oct 17- v Oct 30

AMANDA MARIA TRAVERSO o TRAVERSO TRAVERSO o TRAVERSO DE DIAZ, (Ficha S/464/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40992 Oct 17- v Oct 30

MARIA ROSA GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/352/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41024 Oct 17- v Oct 30

ESPERANZA GARCIA RUIZ, (Ficha S/484/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41040 Oct 17- v Oct 30

MERCEDES DIAZ RODRIGUEZ, (Ficha S/

513/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41043 Oct 17- v Oct 30

MARIA ANTONIA DE SOUSA COELHO o MARIA ANTONIA DE SOUZA y JUAN RAMON MAMBREDELLO o MAMBRADELLO FARAGO o FARACCO, (Ficha S/235/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41045 Oct 17- v Oct 30

MOUHAMED DIB MOURI KHALIL, (Ficha S/365/93).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41266 Oct 18- v Oct 31

MANUEL LUJAN MOSEGUI RODRIGUEZ, (Ficha S/195/92).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41306 Oct 18- v Oct 31

VIGESIMOTERCER TURNO

JUAN LUIS VINDROLA MOURIÑO (Ficha S/294/96).
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40318 Oct 14- v Oct 25

RAMON VICTORIO FLORES FLORES (Ficha S/398/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40393 Oct 14- v Oct 25

GERARDO MALANGA SALVATORILLO (Ficha S/438/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40441 Oct 14- v Oct 25

OSCAR OMAR TOJA LARIA (Ficha S/518/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40588 Oct 15- v Oct 28

MARIA MERCEDES MAGARIÑOS DE PEREZ (Ficha S/481/96).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40594 Oct 15- v Oct 28

MARIELLA RENEE BONORA POGLIA (Ficha S/431/1996).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40765 Oct 16- v Oct 29

CARMELO CAMARDA GUARIGLIA o GUARILLA, (Ficha S/204/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40914 Oct 17- v Oct 30

MARIA CATALINA SALABERRY OLASCOAGA, (Ficha S/519/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41041 Oct 17- v Oct 30

VICTORIA KRAUSZ o KRAUS o KRAUZ TOROK o TURUK, (Ficha S/506/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41115 Oct 18- v Oct 31

ROSA SUAREZ SASTRE de CHAVEZ, (Ficha S/531/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41290 Oct 18- v Oct 31

PEDRO RODRIGUEZ ESQUIBEL o ESQUIVEL, (Ficha S/514/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41308 Oct 18- v Oct 31

DELFINA ELENA SANTOS ADROVER, (Ficha S/418/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41360 Oct 21- v Nov 01

MARIA CARMEN AGUIRRE TARAMASCO, (Ficha S/84/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41706 Oct 23- v Nov 05

LUIS ALBERTO NUÑEZ DUARTE, (Ficha S/367/93).
Montevideo, 8 de setiembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41847 Oct 23- v Nov 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA LUISA PAOLETICH CODIGLIA DE PRIBAZ, (Ficha S/468/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40094 Oct 11- v Oct 24

FERMIN GERMAN JUANICOTENA ETCHENIQUE, (Ficha S/95/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40140 Oct 11- v Oct 24

SERGIO COLONNA BARBIERI (Ficha S/446/95).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40394 Oct 17- v Oct 30

CARMEN SANTIAGO RODRIGUEZ (Ficha S/474/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40724 Oct 15- v Oct 28

MARIA SOTO o MARIA del CARMEN SCHOPFER MARTINEZ de SOTO o SCHOFFER MARTINEZ de SOTO (Ficha S/391/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40725 Oct 17- v Oct 30

AIDA DIGIOVANNI o DI GIOVANNI (Ficha S/480/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40803 Oct 16- v Oct 29

UAVIYU MAGALLAN MAIDANA (Ficha S/303/96).
Montevideo, 27 de junio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40841 Oct 16- v Oct 29

GUILLERMA MARTINEZ MARTINEZ (Ficha S/512/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40843 Oct 16- v Oct 29

LAURA FILOMENA CERNICCHIARO TRICARICO, (Ficha S/202/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40970 Oct 17- v Oct 30

JOSE JUAN YEMINI CONTI, (Ficha S/522/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41020 Oct 17- v Oct 30

NELSON OMAR CASTRO PEREZ, (Ficha S/609/94).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Mabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41027 Oct 17- v Oct 30

JULIO CESAR CARAMBULA CAMPBELL, (Ficha S/463/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41042 Oct 17- v Oct 30

ADELINA LIBORIA BERMUDEZ ALVARIZA, (Ficha S/334/96).
Montevideo, 11 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41117 Oct 18- v Oct 31

CONSUELO ANDRADE PENA o ANDRADE de PENSADO, (Ficha S/475/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41198 Oct 18- v Oct 31

PASCUALINA LUISA GUATTA MERLO, (Ficha S/435/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41283 Oct 18- v Oct 31

IDALINA FRANCISCA VOGLER, NELIDA SOFIA SOROZABAL VOGLER, WILMA AMERICA SOROZABAL VOGLER y CARLOS RAUL SOROZABAL VOGLER, (Ficha S/471/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41470 Oct 21- v Nov 01

CARLOS ALBERTO GARCIA GIROT, (Ficha S/501/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.

Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41518 Oct 21- v Nov 01

ADELA BALBI FLORENTINA o FLORENTINO o FIORENTINO, (Ficha S/447/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41537 Oct 21- v Nov 01

EZEQUIEL BARBOZA de ASIL (Ficha S/345/1996).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41638 Oct 22- v Nov 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANA SILVIA CATTIVELLI SAN MARTIN, (Ficha S/444/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40091 Oct 11- v Oct 24

LUIS VILLANUEVA GARCIA, (Ficha S/436/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40104 Oct 11- v Oct 24

JUANA o GIOVANNINA LAURINO GIOSA (Ficha S/253/96).
Montevideo, 13 de junio de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40710 Oct 15- v Oct 28

MARIA o MARIANA DOMIN WELDYCZ, (Ficha S/481/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41190 Oct 18- v Oct 31

ELVA CORINA de los SANTOS IBARRA, (Ficha S/447/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41520 Oct 21- v Nov 01

PEDRO RODRIGUEZ BUERO (Ficha S/472/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41660 Oct 22- v Nov 04

SOFIA AGRIPINA SEOANE ROSELLO, (Ficha S/457/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41844 Oct 23- v Nov 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

DEIDAMIA ACEVEDO, (Ficha S/391/96).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40092 Oct 11- v Oct 24

HECTOR HUGO AMENGUAL RECIOY, (Ficha S/438/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40110 Oct 11- v Oct 24

ANTONIO FASSANELLO YANIBELLI, (Ficha S/437/96).
Montevideo, 19 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40247 Oct 11- v Oct 24

LUZ BENIGNA PINTO o PINTO o PINTOS (Ficha S/471/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40310 Oct 14- v Oct 25

ANTONIO RUSO ABASCAL (Ficha S/464/96).
Montevideo, 19 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40438 Oct 14- v Oct 25

TOMAS SANCHEZ CORBO (Ficha S/488/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40598 Oct 15- v Oct 28

MARIA DEL CARMEN HERLINDA MARTINEZ CHIAPPORI (Ficha S/436/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40673 Oct 15- v Oct 28

NEMESIO MAURO BENTANCOR KAMES (Ficha S/493/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40676 Oct 15- v Oct 28

MARIA AMELIA SALSAMENDI TORRES de GONZALEZ y JOSE RAMON GONZALEZ CAMACHO (Ficha S/390/90).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40757 Oct 16- v Oct 29

GARABED CHAMIKIAN DJABATIAN, (Ficha S/405/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40812 Oct 16- v Oct 29

SATURNINA PADILLA RUSILIA,(Ficha S/512/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40890 Oct 16- v Oct 29

GUILLERMO AUGUSTO FERNANDEZ IHITZ, (Ficha S/442/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc.Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41026 Oct 17- v Oct 30

AIDE o AIDA ACOSTA COITINHO y JULIO CESAR GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha S/462/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41301 Oct 18- v Oct 31

RUMUALDA o ROMUALDA ESTHER ANTUNEZ DIAZ, (Ficha S/509/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc.Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41309 Oct 18- v Oct 31

MANUEL REGUEIRO o REGUEIRA FIGUEROA y MARIA VAYOLO o BAYOLO RAMIREZ o BERTO (Ficha S/508/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41680 Oct 22- v Nov 04

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GERARDO ROCCA COUTURE (Ficha S/498/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40726 Oct 15- v Oct 28

ELIDA ROSSINI ABAL (Ficha S/396/96).
Montevideo, 23 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40762 Oct 16- v Oct 29

ANA MARIA QUIÑONES GHIZZONI (Ficha S/479/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40840 Oct 16- v Oct 29

ELSA GARCIA LANDEIRA, (Ficha S/489/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41008 Oct 17- v Oct 30

FRANCISCO PERENIC PAVLOVIC, (Ficha S/329/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41050 Oct 17- v Oct 30

AMERICA VELAZQUEZ TERRA, (Ficha S/349/96).
Montevideo, 23 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41460 Oct 21- v Nov 01

ROBERTO SANTIAGO MORENA SCAYOLA, (Ficha S/520/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41543 Oct 21- v Nov 01

GUSTAVO CANALE GONZALEZ, (Ficha S/522/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41719 Oct 23- v Nov 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

PEDRO ENRIQUE FERNANDEZ MANTIÑAN o MARTIÑAN, (Ficha S/457/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40168 Oct 11- v Oct 24

NELIDA OLIMPIA LANGLADE BERLUSCONI DE TECHERA, (Ficha S/463/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40202 Oct 11- v Oct 24

NICOLAS SACCO BONILLA, (Ficha S/352/96).
Montevideo, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40253 Oct 11- v Oct 24

NELIDA MABEL DE BILLER AUGEROT y MARIA ZULMA AUGEROT BARRIOS (Ficha S/420/96).
Montevideo, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40599 Oct 15- v Oct 28

RICARDO SILVEIRA PEÑALOSA (Ficha S/445/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40844 Oct 16- v Oct 29

MARIA NELIDA FRANCO ESMIRNA (Ficha S/467/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40883 Oct 16- v Oct 29

ANA IRIS VELASCO o VELAZCO CASURIAGA DE CANCELA y JOSE ANTONIO

CANCELA MUÑOZ (Ficha S/438/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40888 Oct 16- v Oct 29

MARIO FAUSTO SOLOGAISTOA ESTURLA o STURLA, (Ficha S/444/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40912 Oct 17- v Oct 30

MANUEL CHARAMELO VIÑAS, (Ficha S/ 488/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41039 Oct 17- v Oct 30

RICARDO HUGO MARQUISA DOS SANTOS, (Ficha S/474/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41288 Oct 18- v Oct 31

LUIS MARIA ZAMBRANO (Ficha S/485/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41582 Oct 22- v Nov 04

LUIS ALBERTO LATORRE COSTAS, (Ficha S/496/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41786 Oct 23- v Nov 05

ALVERINA GODOY PINTO o PINTOS, (Ficha S/240/96).
Montevideo, 24 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41787 Oct 23- v Nov 05

ARAMINDA LANSOT HERNANDEZ, (Ficha S/379/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41875 Oct 23- v Nov 05

VIGESIMONOVENO TURNO

MARIA CRISTINA GONZALEZ, (Ficha S/ 380/96).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40203 Oct 11- v Oct 24

GABRIEL RODRIGUEZ y de ELENA FERNANDEZ COLMAN (Ficha S/433/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40802 Oct 16- v Oct 29

JOSE MARIA ESPANTOSO RECOUSO, (Ficha S/260/96).
Montevideo, 12 de junio de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40837 Oct 16- v Oct 29

ANTONIO DA SILVA DA SILVA, (Ficha S/ 492/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41062 Oct 17- v Oct 30

JOSE ANTONIO TORRANO PIGNATARO o PIÑATARA, (Ficha S/481/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41342 Oct 21- v Nov 01

JUSTO GONZALEZ BARRETO, (Ficha S/419/ 96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41459 Oct 21- v Nov 01

MARIA SARA GONZALEZ MANSILLA, (Ficha S/491/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41532 Oct 21- v Nov 01

SAFIRA LEVY (Ficha S/510/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41583 Oct 22- v Nov 04

ADELA DIAZ FERNANDEZ FEMENIAS (Ficha S/490/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41615 Oct 22- v Nov 04

MATILDE RODRIGUEZ FERNANDEZ (Ficha S/482/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41682 Oct 22- v Nov 04

DE TRIGESIMO TURNO

MARIA EDERLINA DA SILVA o DA SILVA DE TROISI (Ficha S/202/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40755 Oct 16- v Oct 29

SILVEIRA EVA VENTURA LARROCA (Ficha S/443/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40756 Oct 16- v Oct 29

MARIA HERMINIA SILVERA OLIVERA (Ficha S/447/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40777 Oct 16- v Oct 29

EMILIO ISIDRO LINO FRANZIA LEVERATTO, (Ficha S/384/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40911 Oct 17- v Oct 30

EDUARDO LOIS BAÑA (Ficha S/422/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41588 Oct 22- v Nov 04

HUGO GALLO PEREIRA, (Ficha S/484/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41827 Oct 23- v Nov 05

BONIFACIO NORBERTO MUSETTI RICHARD, (Ficha S/474/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41877 Oct 23- v Nov 05

JUZGADO LETRADO DE DECIMOSEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO SIERRA PERDOMO (Ficha 164/96).
Montevideo, 19 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40585 Oct 15- v Oct 28

MORAES JANTUS JUAN ANTONIO y MACHICOTE NEIRA FLORINDA ISABEL (Ficha 288/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40711 Oct 15- v Oct 28

JULIO CESAR HERNANDEZ (Ficha A/134/ 96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40884 Oct 16- v Oct 29

ESPOSITO SOLAMANTE, HUMBERTO (Ficha 453/93).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41616 Oct 22- v Nov 04

DE DECIMONOVENO TURNO

BEATRIZ, LOPEZ LAGOS, (Ficha: A/84/96).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40086 Oct 11- v Oct 24

MANUELA CIBILS (Ficha A/445/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40311 Oct 14- v Oct 25

WASHINGTON DOMINGUEZ PEREZ (Ficha A/447/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40589 Oct 15- v Oct 28

JUAN CARLOS, MOLINA (Ficha A/412/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40596 Oct 15- v Oct 28

JULIO ANDRES, GUBITOSI PENA (Ficha: A/ 443/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40790 Oct 16- v Oct 29

ANGELITA, ANGIONE TARTAGLIONE o TARTALLONE, (Ficha: A/293/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41035 Oct 17- v Oct 30

GREGORIO, GONZALEZ ALVAREZ, (Ficha: A/421/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41063 Oct 17- v Oct 30

REINALDO FERRARO BORMIDA, (Ficha: A/459/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Mila Burgueño, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41531 Oct 21- v Nov 01

PABLO GODOY MALVEDER (Ficha A/413/ 96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41683 Oct 22- v Nov 04

PEDRO ECHEVERRIGARAY GOSLINO (Ficha A/462/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41687 Oct 22- v Nov 04

JOSE ANGRISANI ALAGIA, (Ficha: A/440/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41715 Oct 23- v Nov 05

DE VIGESIMO TURNO

ROBERTO GUSTAVO, WALLER SANCHEZ, (Ficha: A/329/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40139 Oct 11- v Oct 24

JULIO MARIA, SANCHEZ RODRIGUEZ, (Ficha: A/455/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40278 Oct 11- v Oct 24

DORA MARIA, VIDAL GRACETAS de CEZARINI (Ficha A/455/94).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40713 Oct 15- v Oct 28

FELIX, SIGONA GIARDINA, (Ficha: A/348/96).
Montevideo, 2 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41037 Oct 17- v Oct 30

VIOLETA PILAR, GARCIA BUSTO, (Ficha: A/497/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41186 Oct 18- v Oct 31

ZULMA, FERREIRA BAÑA, (Ficha: A/463/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41256 Oct 18- v Oct 31

ELSA, MARTINEZ ALAMO, (Ficha: A/156/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41344 Oct 21- v Nov 01

JULIO CESAR RUSCONI LINARES, (Ficha: A/475/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41347 Oct 21- v Nov 01

ADELA FRANCISCA, de los SANTOS CARLON (Ficha A/468/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41685 Oct 22- v Nov 04

LUCIANA FAUSTA, SENA MAUTONI (Ficha A/439/96).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41686 Oct 22- v Nov 04

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

DELICIA De VARGAS CARDOZO y TERESITA RODRIGUEZ De VARGAS (Ficha B/159/96).
Artigas, 8 de octubre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40576 Oct 15- v Oct 28

AMESTOY DA SILVA DEL VALLE (Ficha B/199/96).
Artigas, 12 de setiembre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40577 Oct 15- v Oct 28

MODESTO FERNANDEZ (Ficha B/143/96).
Artigas, 2 de octubre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40578 Oct 15- v Oct 28

HECTOR RUBEN BENITEZ ACOSTA (Ficha B/105/95).
Auxiliada de Pobreza. Ficha B/65/96.
Artigas, 3 de octubre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54460 Oct 15- v Oct 28

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN ASUNCION PARRA MINETTI y FRANCISCA MODESTA LARRAÑAGA de PARRA (Ficha V/175/1996).
- Canelones, 1° de octubre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40137 Oct 11- v Oct 24

ANTONIO FASSANELA o FASANELLO BUENCRISTIANO (Ficha V/178/1996).
- Canelones, 1° de octubre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40324 Oct 14- v Oct 25

JULIO CESAR AGUIAR MUÑOZ (Ficha V/71/1996).
- Canelones, 21 de mayo de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40325 Oct 14- v Oct 25

IRMA NATIVIDAD BENTANCOR JAVIEL (Ficha V/170/1996).
- Canelones, 20 de setiembre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40327 Oct 14- v Oct 25

ISIDRO HUMBERTO HERNANDEZ MARSELLA (Ficha V/134/1996).
- Canelones, 19 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40328 Oct 14- v Oct 25

JUAN PEDRO HERNANDEZ ALSINA o ALCINA y de MARIA ELIDES DE LEON SUAREZ (Ficha V/21/1996).
- Canelones, 30 de setiembre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40329 Oct 14- v Oct 25

MARIA PILAR o MARIA DEL PILAR ARLOTO o ARLOTTO PICURELLA (Ficha V/149/1996).
- Canelones, 19 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40330 Oct 14- v Oct 25

LEOPOLDO FRANCO MARTINEZ (Ficha V/166/1996).
- Canelones, 19 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40331 Oct 14- v Oct 25

RICARDO OMAR MIRANDA VELARDE (Ficha V/159/1996).
- Canelones, 19 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40332 Oct 14- v Oct 25

DOMINGO MARTIN BARTORA PINTADO (Ficha V/153/1996).
- Canelones, 2 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40684 Oct 15- v Oct 28

BLAS OCTAVIANO BERRIEL MARTINEZ y MARIA ANGELA BERTI UMPIERREZ o UMPIERRES (Ficha V/174/1996).
- Canelones, 30 de setiembre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40804 Oct 16- v Oct 29

JOSE CERNADA ROJEL o ROGEL (Ficha V/183/1996).
- Canelones, 1° de octubre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41338 Oct 21- v Nov 01

MARIA ELENA PIÑEYRUA CABRERA (Ficha V/190/1996).
- Canelones, 19 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41339 Oct 21- v Nov 01

ERMELINDA o ERMELINA ZUNINO VILLAR (Ficha V/165/1996).
- Canelones, 24 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41340 Oct 21- v Nov 01

HERMOLAO o HERMOLAVO ANTONIO ROSA VIERA (Ficha Civil V/108/1996).
- Canelones, 16 de julio de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41497 Oct 21- v Nov 01

NORMELIO ANTONIO RABELO ALPUIN (Ficha Civil V/50/1996).
- Canelones, 16 de julio de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41498 Oct 21- v Nov 01

ENRIQUE EDUARDO FALLA BENTOS y MARIA CELIA CASTAÑARES o CASTAÑANES DE LEON (Ficha V/20/1996).
- Canelones, 11 de octubre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41784 Oct 23- v Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

FRANCISCO RAMON RIOS MOLINA (Ficha 420/96).
Las Piedras, 7 de agosto de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40452 Oct 14- v Oct 25

AMELIA o AURELIA o ANALIA ALVAREZ CARLOTO o CARLOTTO (Ficha 571/96).

Las Piedras, 1° de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40453 Oct 14- v Oct 25

CUARTO TURNO

JESUS SEVERO GUTIERREZ RUIZ (Ficha 538/96).
Las Piedras, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40326 Oct 14- v Oct 25

SINFOROSA CAMILA o SARA SINFOROSA o SARA S. o SARA o SINFOROSA SARA RODRIGUEZ MARTINEZ DE MARTINEZ, (Ficha 616/96).
Las Piedras, 27 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41337 Oct 21- v Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIA ELENA GONZALEZ LUBERTO (Ficha 1103/A/1991).
Pando, 1 de febrero de 1995.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40699 Oct 15- v Oct 28

DELFINA DOTTA HARGUINDEGUY, (Ficha 1481/A/1996).
Pando, 3 de octubre de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40901 Oct 17- v Oct 30

CARLOS RUBEN DELGADO MARTINEZ, (Ficha 1453/A/1996).
Pando, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41273 Oct 18- v Oct 31

GIL CARLOS LOPEZ SPOSITO, ESPOSITO o EXPOSITO, (Ficha 1053/A/1996).
Pando, 21 de agosto de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41274 Oct 18- v Oct 31

JUAN CARLOS RIAL LEMA, (Ficha 1293/A/1996).
Pando, 13 de setiembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41276 Oct 18- v Oct 31

PAULA OFELIA GENISANS RISSO y LAUREANO LEON HERNANDEZ CORREA (Ficha 1455/A/1996).
Pando, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41603 Oct 22- v Nov 04

ANATOLIO POMBO DE ARMAS, (Ficha 1495/A/1996).
Pando, 7 de octubre de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41736 Oct 23- v Nov 05

WALTER BORDERRE GUTIERREZ, (Ficha 1387/A/1996).
Pando, 25 de setiembre de 1996.
Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41737 Oct 23- v Nov 05

ROSA PERRONE VIOLA, (Ficha 1471/A/1996).
Pando, 3 de octubre de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41738 Oct 23- v Nov 05

CUARTO TURNO

EVA DORI HERNANDEZ, PEDRO HERNANDEZ TUCCI, PEDRO HERNANDEZ DE LEON y ROSA TUCCI IMPERATRICE (Ficha 892/A/1996).
Pando, 15 de agosto de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39678 Oct 11- v Oct 24

FRANCISCA AMBROSIO MEULA, (Ficha 1424/A/1995).
Pando, 12 de marzo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40142 Oct 11- v Oct 24

MANUEL FATIGATTI GONZALEZ (Ficha 1470/A/1996).
Pando, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40700 Oct 15- v Oct 28

GINEZ NELSON ROMERO (Ficha 862/A/1996).
Pando, 26 de junio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40701 Oct 15- v Oct 28

JOSE MARIA BARON JODAR, (Ficha 148/A/1995).
Pando, 29 de agosto de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41275 Oct 18- v Oct 31

GLADYS NELLY o NELI DA CUNHA MENESES (Ficha 1002/A/1996).
Pando, 15 de agosto de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41605 Oct 22- v Nov 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JOSE ARTIGAS BARBOZA MONTEMURRO (Ficha B/213/96).
Melo, 9 de setiembre de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40860 Oct 16- v Oct 29

ANTONIO ADAN ROCHA GULARTE, (Ficha B/225/96).
Melo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub- 40862 Oct 16- v Oct 29

DE CUARTO TURNO

FELIPE CIPRIANO RUIZ BARONE (Ficha 182/96).
Melo, 1° de octubre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40857 Oct 16- v Oct 29

ADELINA MARTINS ALVES BEZERRA o MARTINEZ ALVEZ BECERRA (Ficha 175/96).
Melo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40861 Oct 16- v Oct 29

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

EDDY NEY SANCHEZ TEJERA (Ficha 222/96).
Melo, 19 de setiembre de 1996.
Esc. Freddy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40392 Oct 14- v Oct 25

BORGES LOPEZ, MARIA HAYDEE y ROBAINA GONZALEZ RAMON COSME (Ficha 190/96).
Melo, 26 de setiembre de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40855 Oct 16- v Oct 29

BUENO FONSECA ATANASILDO y CARDOZO VERO o ABERO, CIPRIANO, (Ficha 229/96).
Melo, 26 de setiembre de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40856 Oct 16- v Oct 29

FAUSTINO OVIEDO SEQUEIRA (Ficha 200/96).
Melo, 17 de setiembre de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40858 Oct 16- v Oct 29

ROSARIA RODRIGUEZ VAZ (Ficha 216/96).
Melo, 17 de setiembre de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40859 Oct 16- v Oct 29

DIONICIO o DIONISIO CURBELO CAMACHO y MARIA ELVIRA COTO SENOSIAIN (Ficha 198/96).
Melo, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40863 Oct 16- v Oct 29

REMIGIA MOREIRA SILVERA (Ficha 211/96).
Melo, 9 de setiembre de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40864 Oct 16- v Oct 29

JUAN CIRIACO FONSECA GOMEZ (Ficha 215/96).
Melo, 16 de setiembre de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40865 Oct 16- v Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ROSALBA GONZALEZ CALVETTI, (Ficha: 142/96).
Río Branco, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41330 Oct 18- v Oct 31

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CHOCHO HERNANDEZ, MARIA ERCILA o MARIA ERCILIA, (Ficha B/126/1996).
Colonia, 3 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40178 Oct 11- v Oct 24

MOLLE, CARLOS LEON, (Ficha B/123/1996).
Colonia, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40179 Oct 11- v Oct 24

BAROLIN GONNET, ORLANDO, (Ficha B/55/1996).
Colonia, 10 de junio de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40180 Oct 11- v Oct 24

PINTALUBA BENNETT, LEONEL WASHINGTON y PINTALUBA ITURBIDE, MARTA ADELINA, (Ficha B/176/1995).
Colonia, 6 de febrero de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40181 Oct 11- v Oct 24

GILLES DE BAROLIN, IDA FANNY y BAROLIN GARDIOL, MANUEL ISMAEL (Ficha B/

130/1996).
Colonia, 4 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40638 Oct 15- v Oct 28

MONES RUIZ, MARIA RAQUEL, (Ficha B/125/1996).
Colonia, 3 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41438 Oct 21- v Nov 01

SUHR CHAPARRO, JORGELINA RAMONA y GUARAGLIA ZAMORA, SIGIFRIDO AQUILES, (Ficha B/107/1996).
Colonia, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41439 Oct 21- v Nov 01

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

ARISTEO SALOME COUGET MARTINEZ (Ficha 252/B/96).
Carmelo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Marcos Keylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40796 Oct 16- v Oct 29

MARIA PETRONA BLANCO PEREZ, (Ficha: 274/B/96).
Carmelo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41823 Oct 23- v Nov 05

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

ROMAN o RAMON MARTIN BATISTA BATISTA, (Ficha: B/172/91).
Rosario, 25 de octubre de 1991.
Esc. Silva Courdin, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40208 Oct 11- v Oct 24

GLORIA JACINTA COLLAZO ESCOBAR, (Ficha: B/194/96).
Rosario, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40209 Oct 11- v Oct 24

JULIA MARIA DAMIAN FUENTES y JOSE ANTONIO PERERA PELAEZ, (Ficha: B/176/96).
Rosario, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40210 Oct 11- v Oct 24

MARIA OLIVIA SPINELLI GONZALEZ y GUILLERMO MENY KEEL, (Ficha: B/131/96).
Rosario, 27 de junio de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40211 Oct 11- v Oct 24

NELLY BLANCA MOLEDA SMITH y ALBERTO ORLANDO COSTABEL FLORES, (Ficha: B/180/96).
Rosario, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41051 Oct 17- v Oct 30

MILKA ALICIA MARFURT CABRERA, (Ficha: B/211/96).
Rosario, 8 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41500 Oct 21- v Nov 01

WALTER GUIGOU BARIDON, (Ficha: B/206/96).
Rosario, 4 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41501 Oct 21- v Nov 01

LEOPOLDO GAYOL RODRIGUEZ, (Ficha: B/84/96).
Rosario, 2 de mayo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41502 Oct 21- v Nov 01

DE SEGUNDO TURNO

VICTOR PABLO PEREZ RODRIGUEZ y ANGELA ZULMA PEREZ CARBALLEIRA, (Ficha: B/162/96).
Rosario, 15 de agosto de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41728 Oct 23- v Nov 05

LIDIA JULIA RODRIGUEZ REBERON, (Ficha: B/214/96).
Rosario, 14 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41729 Oct 23- v Nov 05

MARIA JULIANA VELAZQUEZ BRUM, (Ficha: B/136/94).
Rosario, 29 de agosto de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41730 Oct 23- v Nov 05

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA MARIA MONDUERI LANZARO, (Ficha B/296/96).
Durazno, 16 de setiembre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40081 Oct 11- v Oct 24

AREOSA MENDEZ JUAN CARLOS,
Durazno, 4 de setiembre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41032 Oct 17- v Oct 30

TERCER TURNO

GAMALIES OVIDIO PEÑA DE ORTA o GAMALIES OVIDIO DE ORTA (Ficha B/295/96).
Durazno, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40455 Oct 14- v Oct 25

JUANA MARIA RODRIGUEZ, (Ficha B/277/96).
Durazno, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41332 Oct 21- v Nov 01

ANA URPIANA VIDAL URRUTTA, (Ficha B/323/96).
Durazno, 7 de octubre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41333 Oct 21- v Nov 01

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ROBERTO ARRUA BUDES (Ficha B/284/96).
Durazno, 20 de setiembre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40307 Oct 14- v Oct 25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

VICTOR ADAN FERNANDEZ GUISOLFI o GUISOLFO (Ficha B/140/96).
Trinidad, 1° de octubre de 1996.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40805 Oct 16- v Oct 29

UBEL BEDER LOPEZ MEHARU (Ficha B/139/96).
Trinidad, 30 de setiembre de 1996.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40806 Oct 16- v Oct 29

RICARDO GUILLERMO BARRIOS SILVA, (Ficha B/138/96).
Trinidad, 1° de octubre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41154 Oct 18- v Oct 31

JUAN PEDRO SENDIC CARRICA, (Ficha B/141/96).
Trinidad, 1° de octubre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41155 Oct 18- v Oct 31

ROSA PENZA LUNGO o LONGO, (Ficha B/143/96).
Trinidad, 7 de octubre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41156 Oct 18- v Oct 31

JOSE MARIA FONTES PEREZ, (Ficha B/123/96).
Trinidad, 28 de agosto de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41157 Oct 18- v Oct 31

GAIL BEATRIZ DUPUY PEREIRA de del PINO.
Trinidad, 10 de octubre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41677 Oct 22- v Nov 04

JUSTA FRANCISCA BUENO OTTEN o JUSTA FRANCISCA BUENO DIAS, (Ficha B/158/96).
Trinidad, 10 de octubre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41834 Oct 23- v Nov 05

EUSEBIA AIDA GARCES o EUSEBIA AIDA GARCES PEREZ, (Ficha B/153/96).
Trinidad, 15 de octubre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41835 Oct 23- v Nov 05

LILIAN COUTO PEREZ, (Ficha B/160/96).
Trinidad, 17 de octubre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41836 Oct 23- v Nov 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

JUAN FELIPE AGUILAR GOMEZ (Ficha: B/345/96).
Florida, 27 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40771 Oct 16- v Oct 29

PEDRO LUIS FAUSATTI RODRIGUEZ, (Ficha B/279/96).
Florida, 22 de agosto de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40772 Oct 16- v Oct 29

MARIA ESTER o MARIA ESTHER SORIA RODRIGUEZ (Ficha B/352/96).
Florida, 1o. de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40773 Oct 16- v Oct 29

ARTEMIO GONZALEZ PEREZ, (Ficha B/68/1996).

Florida, 24 de junio de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40774 Oct 16- v Oct 29

FELIPE SANTIAGO ALONZO o ALONSO FEO, (Ficha: B/330/1996).
Florida, 1° de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40904 Oct 17- v Oct 30

BLANCA ESTHER LAUDICIO ORLANDO, (Ficha: B/147/96).
Florida, 30 de abril de 1996.
Teresita Echeverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41794 Oct 23- v Nov 05

DE TERCER TURNO

JUAN ABBOUD SULTASSI (Ficha: B/322/1996).
Florida, 17 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40775 Oct 16- v Oct 29

CANDIDA NATALIA NUÑEZ FLEITAS, (Ficha: B/320/96).
Florida, 17 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40905 Oct 17- v Oct 30

MARIA del HUERTO REY GASCUE (Ficha B/347/96).
Florida, 30 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41546 Oct 22- v Nov 04

JOSE MARIA PIALI COMENALE (Ficha B/356/96).
Florida, 30 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41547 Oct 22- v Nov 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PLACIDO RIMEN BARRIOS FERNANDEZ, (Ficha B/284/96).
Minas, 7 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41164 Oct 18- v Oct 31

LUCAS JUVENAL PATRON, (Ficha B/280/96).
Minas, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41165 Oct 18- v Oct 31

ILDEFONSO ANICETO ARMENDARIZ VALADAN (Ficha B/90/96).
Se obtuvo auxiliatoria de pobreza.
Minas, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54461 Oct 15- v Oct 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

RAFAEL EVERGISTO NALERIO LARROSA (Ficha 1367/96).
Maldonado, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40525 Oct 15- v Oct 28

JOSE LUCAS LORENZO CLAVIJO (Ficha: 491/96).
Maldonado, 11 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40751 Oct 16- v Oct 29

MANUELA PETRONA IGLESIAS, (Ficha: 1305/96).
Maldonado, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41254 Oct 18- v Oct 31

ANGELA EXALTACION MACHADO DE LEON y CLAUDIO CARMELO MACHADO DE LEON, (Ficha: 1117/95).
Maldonado, 6 de setiembre de 1996.
Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41400 Oct 21- v Nov 01

MIGUEL ARCANGEL GUTIERREZ RIVERO, (Ficha: 1365/96).
Maldonado, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41401 Oct 21- v Nov 01

CELEDONIO RIJO REYES, (Ficha: 1313/96).
Maldonado, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41402 Oct 21- v Nov 01

MAURO ANSELMO FERNANDEZ LAZO, (Ficha: 1139/96).
Maldonado, 5 de agosto de 1996.
Esc. Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41860 Oct 23- v Nov 05

UBALDO GUNAR PADILLA AHUAT, (Ficha: 1347/96).
Maldonado, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41861 Oct 23- v Nov 05

BASILIA JACINTA LEDESMA SILVA, (Ficha: 1135/96).
Maldonado, 5 de agosto de 1996.
Esc. Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41862 Oct 23- v Nov 05

DE TERCER TURNO

JOSEFA GASTAN GUTIERREZ (Ficha 1344/96).
Maldonado, 21 de agosto de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40799 Oct 16- v Oct 29

RUAL DUTRA MACHADO, (Ficha: 688/94).
Maldonado, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41234 Oct 18- v Oct 31

ANTONIO ADEMAR CORREA CORREA, (Ficha: 652/96).
Maldonado, 2 de mayo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41235 Oct 18- v Oct 31

MARIO SOSA PEREYRA, (Ficha: 1558/96).
Maldonado, 19 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41236 Oct 18- v Oct 31

RAUL BERNASCONI MEDINA, (Ficha: 1536/96).
Maldonado, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41237 Oct 18- v Oct 31

FLORENCIA LUCIA PEREIRA SUAREZ, (Ficha: 1628/96).
Maldonado, 01 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41252 Oct 18- v Oct 31

SATURNINO ANATOLIO NUÑEZ GUTIERREZ y TOMASA SOSA SANCHEZ; (Ficha: 1472/96).
Maldonado, 02 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41253 Oct 18- v Oct 31

JUAN ALBERTO SOSA ALVAREZ y EVA NATIVIDAD ARAUJO CORBO, (Ficha: 318/95).
Maldonado, 19 de julio de 1995.
Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41476 Oct 21- v Nov 01

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

RODRIGUEZ QUIROGA RICARDO RUBEN (Ficha B/74/1996).
Fray Bentos, 15 de agosto de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40495 Oct 14- v Oct 25

VILLANUEVA GUTIERREZ MARIO DAMIAN, (Ficha: B/5/1996).
Fray Bentos, 29 de abril de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41423 Oct 21- v Nov 01

JLAKIN KALABUJOV ALEJANDRO, (Ficha: B/100/1996).
Fray Bentos, 3 de octubre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41424 Oct 21- v Nov 01

AGOSTINI o AGUSTIN GIANNECHINI de PONCHE GERMANA JUSTINA, (Ficha: B/94/1996).
Fray Bentos, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41425 Oct 21- v Nov 01

FERREIRA PIEROTTI o PIOROTTI JOSEFA IRENE, (Ficha: B/111/1996).
Fray Bentos, 15 de octubre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41810 Oct 23- v Nov 05

FERRARI STELLA DE LAURNAGARAY EMMA ROSA, (Ficha: B/92/1996).
Fray Bentos, 3 de octubre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41811 Oct 23- v Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

GONZALEZ LEAL, CAMILO, (Ficha B/28/96).
Young, 25 de setiembre de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40816 Oct 16- v Oct 29

VITTORI DOLCI, RAUL WALTER (Ficha B/24/96).
Young, 30 de agosto de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40817 Oct 16- v Oct 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EXEQUIEL OLIVERA SILVA (Ficha B/260/94).
Rivera, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40782 Oct 16- v Oct 29

INOCENTE LOPEZ ALONSO (Ficha B/147/96).

Rivera, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40783 Oct 16- v Oct 29

VICENTE ALFONSO PEREIRA o PEREYRA JUELE o YUELE y AGUEDA MARIA o AGUEDA MARIA ELENA SEGARRA FONTES (Ficha B/119/96).
Rivera, 21 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40784 Oct 16- v Oct 29

TOMAS QUINTANA o TOMAS IGLESIAS (Ficha B/142/96).
Rivera, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41590 Oct 22- v Nov 04

RUBEN DARY CHAVEZ MARTINEZ (Ficha B/152/96).
Rivera, 14 de octubre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41591 Oct 22- v Nov 04

DAMIAN RODRIGUEZ y de FLORENTINA BARDEMAKER RODRIGUEZ o RODRIGUES RODRIGUEZ (Ficha B/85/96).
Rivera, 16 de julio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41592 Oct 22- v Nov 04

HORACIO TRINDADE (Ficha B/159/96).
Rivera, 14 de octubre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41593 Oct 22- v Nov 04

LUIS ALBERTO TAROCO o TAROCO DELGADO (Ficha B/102/96).
Rivera, 2 de octubre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41595 Oct 22- v Nov 04

PEDRO FLORES BORGES (Ficha B/151/96).
Rivera, 2 de octubre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41596 Oct 22- v Nov 04

CELMIRA OLIVERA LOPEZ o LOPES (Ficha B/88/96).
Rivera, 16 de julio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41597 Oct 22- v Nov 04

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

JUSTINO SOUZA o SOSA MACHADO, (Ficha B/152/96).
Rivera, 2 de octubre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40476 Oct 14- v Oct 25

JUANA ISABEL PEREIRA (Ficha B/157/1996).
Rivera, 11 de octubre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41594 Oct 22- v Nov 04

GALVAN DA FONSECA MORA (Ficha B/ 294/1994).
Rivera, 15 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41598 Oct 22- v Nov 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

GABINO JOSE DE LOS SANTOS CORBO (Ficha 67/95).
Rocha, 25 de abril de 1995.
Rubens Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40463 Oct 14- v Oct 25

JUANA ANGELA FERNANDEZ HERNANDEZ (Ficha 91/95).
Rocha, 20 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40464 Oct 14- v Oct 25

NELSON FERNANDO GONZALEZ MOLINA (Ficha 275/96).
Rocha 24 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40467 Oct 14- v Oct 25

ANTONIO ALONSO RODRIGUEZ (Ficha 261/ 96).
Rocha, 20 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40469 Oct 14- v Oct 25

MARINA FELICIA PEREZ VICENTE y GIL MARCOS FERNANDEZ TORRES, (Ficha 247/ 96).
Rocha, 20 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41510 Oct 21- v Nov 01

PIO DIEGO CORREA MOREIRA (Ficha 63/ 92).
Rocha, 20 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41656 Oct 22- v Nov 04

CUARTO TURNO

FLORENTINA SUAREZ (Ficha 280/96).
Rocha, 20 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40465 Oct 14- v Oct 25

ARMIN SEGUNDO SOSA CORBO (Ficha 274/ 96).
Rocha, 20 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40468 Oct 14- v Oct 25

TULA AMARAL AMATTI, (Ficha 278/96).
Rocha, 20 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41874 Oct 23- v Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PALERMO o PALERMO BENITO MENDEZ GONZALEZ (Ficha B/51/96).
Chuy, 25 de abril de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40466 Oct 14- v Oct 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

BARTOLAME o BARTOLOME o BARTOLA MIRASSON o MIRASON o MIRAZON, (Ficha B/294/96).
Salto, 4 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40952 Oct 17- v Oct 30

DA COSTA LEITES o LEITE CAVALHEIRO, FLORIANA, (Ficha B/418/96).
Salto, 30 de setiembre de 1996.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40953 Oct 17- v Oct 30

PEREZ MARTINEZ, GERARDO ADOLFO, (Ficha B/412/96).
Litiga con auxiliatoria de pobreza (resolución 20/4/55, Ley 13.209).
Salto 2 de octubre de 1996, Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54520 Oct 17- v Oct 30

ERASMO PINTO, (Ficha B/442/96).
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20/4/55 Ley 13.209.
Salto 8 de octubre de 1996.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54521 Oct 17- v Oct 30

NUÑEZ LOPEZ JUAN y SUAREZ de NUÑEZ, LUCIA, (Ficha B/414/96).
Litiga con auxiliatoria de pobreza (Resolución 20/4/55, Ley 13.209).
Salto, 10 de octubre de 1996.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54562 Oct 21- v Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

JOSE GERARDO COMAS PASCALE, (Ficha: B/405/96).
Salto, 28 de agosto de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40954 Oct 17- v Oct 30

RUBEN GILBERTO SIMOENS, (Ficha: B/455/ 96).
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41393 Oct 21- v Nov 01

MARIA CORINA SOUTTO DE ROIBAL, (Ficha: B/443/96).
Litiga con auxiliatoria de pobreza, resolución N° 20/4/55, Ley 13.209.
Salto, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54522 Oct 18- v Oct 31

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

BERNARDINO GUSTAVO TORRES ROCHA o ARROCHA (Ficha B/714/96).
San José, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40378 Oct 14- v Oct 25

TERCER TURNO

ANTONIA BATISTA RODRIGUEZ (Ficha B/ 707/1996).
San José, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40379 Oct 14- v Oct 25

MARIA CLAVEL de BERTOLINI o MARIA ADELA CRAVEA de BERTOLINI y de ALBERICO BERTOLINI CALVO, (Ficha B/757/1996).
San José, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40380 Oct 14- v Oct 25

AMANDA o AMANCIA UMPIERREZ BORGES (Ficha B/669/96).
San José, 20 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40381 Oct 14- v Oct 25

GUILLERMO CELESTINO RODRIGUEZ PEREZ (Ficha B/743/1996).
San José, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40382 Oct 14- v Oct 25

SECUNDINO OROSMAN GARCIA MARTINEZ, (Ficha B/489/1996).
San José, 20 de setiembre de 1996.
Esc.Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41381 Oct 21- v Nov 01

ROMEO SEVERO FAJARDO RODRIGUEZ, (Ficha B/837/1996).
San José, 8 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41382 Oct 21- v Nov 01

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS BIDEGAIN RODRIGUEZ (Ficha B/716/96).
San José, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40376 Oct 14- v Oct 25

ILDEFONSO RAIMUNDO o ILDEFONSO RAIMUNDO PEDRO o PEDRO ILDEFONSO RAIMUNDO LIMA GRAGGIO (Ficha B/708/1996).
San José, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40377 Oct 14- v Oct 25

ANGEL EVANGELISTA JOAQUIN RIOS, (Ficha: B/808/96).
San José, 8 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41383 Oct 21- v Nov 01

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

ALBERTO ENRIQUE BARATE BAEZ (Ficha 808/1996).
Mercedes, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40615 Oct 15- v Oct 28

JULIA CARBAJAL o CARABAJAL BOSCH, (Ficha 855/96).
Mercedes, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40972 Oct 17- v Oct 30

OSCAR RAMON DE LEON MORALES, (Ficha 882/96).
Mercedes, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40973 Oct 17- v Oct 30

EUSEBIA POSSE, MANUEL ANTONIO ESTRELLA y ZULEMA ESTRELLA POSSE, (Ficha 734/1996).
Mercedes, 19 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41395 Oct 21- v Nov 01

PEDRO ANTONIO BARRENECHEA SARATSOLA y SARA ELENA ETCHEVERRIA o ECHEVERRIA CUESTAS o CUESTA (Ficha 750/1996).
Mercedes, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41396 Oct 22- v Nov 04

MARCELO ROA MALLETTI, (Ficha 226/1996).
Mercedes, 22 de abril de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41397 Oct 21- v Nov 01

RUBEN ANTONIO ELUSTONDO SIRE, (Ficha 878/96).
Mercedes, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41651 Oct 22- v Nov 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ABEL NOE ALPUY CACERES (Ficha B/189/96).
Tacuarembó, 13 de mayo de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40491 Oct 14- v Oct 25

EDELMA FERRAZ ALVEZ DE RIVERO, (Ficha B/114/96).
Tacuarembó, 26 de marzo de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40820 Oct 16- v Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CARLOS GISLENO VILLAGRAN OTONDO (Ficha A/142/996).
Paso de los Toros, 27 de agosto de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40828 Oct 16- v Oct 29

JUZGADO LETRADO

DAMASO RODRIGUEZ.
Se deja constancia de que se concedió Auxiliatoria de Pobreza para las presentes publicaciones.
Tacuarembó, 16 de octubre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54599 Oct 22- v Nov 04

DE SEGUNDO TURNO

OLIVERIO GONZALEZ SILVA, (Ficha: B/400/96).
Tacuarembó, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40229 Oct 11- v Oct 24

GLADYS o GLADYS TERESA GONZALEZ y DECALICIO ALVEZ TAPIE (Ficha B/352/96).
Se deja constancia de que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para las presentes publicaciones.
Tacuarembó, 14 de octubre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54600 Oct 22- v Nov 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

MARIA ROSA DE LOS SANTOS RODRIGUEZ, (Ficha: 1059/88).
Treinta y Tres, 12 de junio de 1996.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub. 40145 Oct 11- v Oct 24

WALTER TORRES GATICA y de LIA ESTER o ESTHER CARRASCO CASTRO, (Ficha: 691/88).
Treinta y Tres, 25 de setiembrre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41455 Oct 21- v Nov 01

DE SEGUNDO TURNO

JULIAN CARDOZO y SEFERINA AMARAL RODRIGUEZ, (Ficha: 743/96).
Treinta y Tres, 19 de setiembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40144 Oct 11- v Oct 24

RICARDO ANTONIO FUICA LACUESTA (Ficha 775/96).
T. y Tres, 1° de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40512 Oct 15- v Oct 28

MIGUEL GEREDA DE LEON o de LEON (Ficha 800/96).
Treinta y Tres, 9 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40778 Oct 16- v Oct 29

DACILA BERNARDINA RIVERO, (Ficha: 772/96).
Treinta y Tres, 1o. de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41268 Oct 18- v Oct 31

LIA OFELIA GADEA BUTIERREZ, (Ficha: 765/96).
Treinta y Tres, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41450 Oct 21- v Nov 01

GONZALEZ SANTOS, RICARDO ALFONSO, (Ficha: 918/95).
Treinta y Tres, 16 de noviembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41451 Oct 21- v Nov 01

MIGUEL ANGEL GARCIA ALMANDOS, (Ficha: 737/96).
Treinta y Tres, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41452 Oct 21- v Nov 01

BARRETO, HECTOR y MARIA HERNANDEZ SANTOS, (Ficha: 670/1996).
Treinta y Tres, 28 de agosto de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41453 Oct 21- v Nov 01

EDUARDO FERNANDEZ BATALLA, (Ficha: 762/96).
Treinta y Tres, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41454 Oct 21- v Nov 01

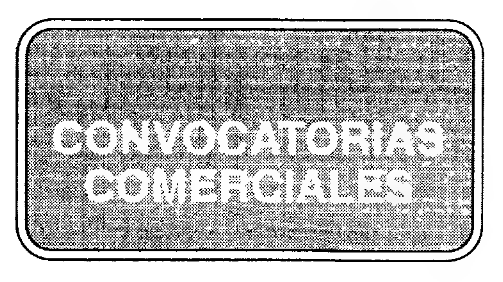
CADUCIDADES DE PROMESAS DE COMPRAS Y VENTAS

MONTEVIDEO

SALINAS HILDEBRANDO J. BERENGUER Y HNOS. LTDA.

Conforme Ley 9.099 previene a interesados la caducidad de propuestas y promesas de compraventa de los siguientes solares ubicados en Salinas (decimoctava sección judicial de Canelones):
Solar 38, manzana 138, Padrón 3878, titular Ana María Pazos Martínez
Solar 37, manzana 138, Padrón 3877, titular

Jacinta Teresita Arballo González
Solar 27, manzana 151, Padrón 3787, titular María Gabriela Antunez Dos Santos
Solar 15, manzana 140, Padrón 3933, titular María de las Mercedes Etchegoyen.
02) $ 2.850,00 15/pub 40659 Oct 21- v Nov 08



C.O.M.E.S.A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por Resolución de Directorio Nro. 288/96, Acta 1486, de fecha 10 de octubre de 1996, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 08 de noviembre de 1996, a la hora 21.00 en el local sito en la Av. Agraciada 3178 (Cine Maturana) con el objetivo de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1- Proposición de expulsión de la Sociedad del Socio 078 Sr. Celestino De Gaspari.
2- Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
EL DIRECTORIO.
Se hace constar:
a) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Sociedad, las acciones o certificados de depósitos bancarios de las mismas, con72 horas de anticipación a la fecha de la Asamblea.
b) La Constitución de la Asamblea Extraordinaria en primera Convocatoria requerirá la presencia de Accionistas que representen los 3/5 de las acciones con derecho a voto. De no haber Quorum suficiente para la Primera Convocatoria, se hará una hora después, en Segunda Convocatoria, con la presencia de accionistas que representen los 2/5 de las acciones con derecho a voto.
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
03) $ 1.140,00 3/pub 41197 Oct 22- v Oct 24

COOPERATIVA BANCARIA SARANDI Y ZABALA MONTEVIDEO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL 64° EJERCICIO DE FUNCIONAMIENTO
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de COOPERATIVA BANCARIA, de acuerdo con lo que disponen los Estatutos Sociales (Art. 18), convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera convocatoria el día 30 de OCTUBRE de 1996, con la mitad más uno de los socios de la Cooperativa y si no se lograse este quórum en segunda convocatoria el día 12 de NOVIEMBRE de 1996 con cualqueir número de socios presentes.
El acto tendrá lugar en la sede social de la Institución (Zabala 1367 5to. Piso) en la ciudad de Montevideo, a la hora 20, rigiendo para el mismo el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura y consideración del Acta anterior.
2.- Régimen de Integración de Capital.
3.- Resultado del Acto Eleccionario y proclamación de los candidatos electos.
4.- Memoria, Balance Anual y Proyecto de Distribución del Resultado de Gestión correspondiente al 64o. Ejercicio cerrado el 30 de Junio 96.
5.- Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
Julio C. ROMERO
Presidente
Hugo J. MARCHESE
Secretario
Montevideo, Octubre de 1996
03) $ 1.710,00 5/pub 41448 Oct 21- v Oct 25

DITRAMA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

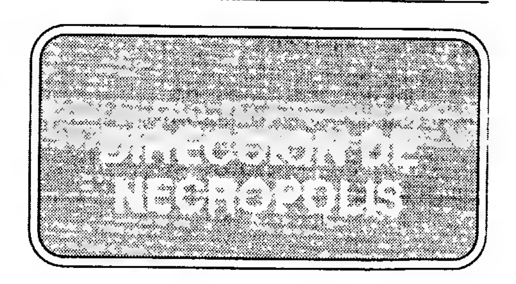
Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 8 de noviembre de 1996, a las 20 horas, en la calle Yaguarón 1441, para tratar el siguiente orden del día.
1°) Consideración del Balance General y Memoria del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
2°) Designación del Directorio.
Nota: El registro de accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciar el acto.
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
EL DIRECTORIO.
03) $ 684,00 3/pub 41642 Oct 22- v Oct 24

MIGRANJA URUGUAY

Señores Accionistas de MIGRANJA S.A.
Presente
Ref.: Convocatoria a Asamblea Ordinaria de accionistas del día 22 de Noviembre de 1996.
De nuestra consideración:
En la sesión se habrá de considerar el orden del día siguiente:
1) Aprobación de las actas de Asamblea Ordinaria del 21 de Diciembre de 1995 la Asamblea Extraordinaria del 30 de Enero de 1996, y levantamiento de cuarto intermedio del 8 de Febrero de 1996.
2) Consideración de la Memoria Anual Correspondiente al Ejercicio finalizado al 30 de Junio de 1996.
3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados, Anexos y Notas del Ejercicio al 30 de Junio de 1996.
4) Consideración de Resultados.
5) Elección del Directorio y fijación de remuneraciones.
6) Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
03) $ 798,00 3/pub 41812 Oct 23- v Oct 25

ALELUYA S.A.

Convócase a los accionistas de ALELUYA S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el jueves 7 de noviembre de 1996 a las once horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1°) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 30 de junio de 1996.
2°) Elección de Directores por un año.
3°) Remuneración a Directores.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después con cualquier asistencia. El Registro de Accionistas se abrirá tres días antes y se cerrará al iniciarse la Asamblea.
03) $ 570,00 3/pub 41855 Oct 23- v Oct 25

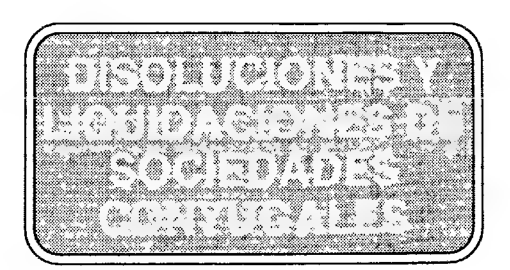


MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE NECROPOLIS
SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. MARIA EUGENIA DA COSTA TANCO; ADELA DA COSTA TANCO; RAMON, ALVARO, DINORAH, HERNAN e IGNACIO GUTIERREZ ZALDIVAR, en sus calidades de titulares del Sepulcro N° 1119 del Cementerio del Buceo, solicitando título duplicado, se publica esta petición por diez días, emplazando por treinta días a interesados, para que comparezcan ante este Servicio. Vencido el emplazamiento, se procederá como se solicita.
Montevideo, 9 de octubre de 1996. Esc. Miguel A. Perera Walter, Encargado de la Subdirección del Servicio de Necrópolis.
04) $ 1.900,00 10/pub 41882 Oct 23- v Nov 05

SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Ante este Servicio, se presentó ATHOS SORRENTINO RODRIGUEZ titular del nicho ataúdes N° 5593 del Cementerio del NORTE, solicitando que de dicho local, sean trasladados al Osario General, los restos de JULIO CESAR DEBITONTO. Esta petición se hace pública por el término de diez días, emplazándose por treinta días a quienes consideren tener derechos sobre los referidos restos, para que comparezcan ante este Servicio (exp: N° 1984) a interponer reclamos. Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita. Montevideo, 14 de octubre de 1996. Esc. Miguel Angel Perera, Sub-Director Profesional.
04) $ 1.900,00 10/pub 41179 Oct 18- v Oct 31



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades

legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RODOLFO BENTOS y NORMA CASTRO (Ficha: D/144/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41474 Oct 21- v Nov 01

SEGUNDO TURNO

RAUL RICARDO PORTA REPETTO y MARIA RAQUEL GARCIA NERVI
(Ficha: D/303/96).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40174 Oct 11- v Oct 24

GABRIELA PALADINO GUARILLA y JAVIER ALVARO CAÑETTE MARFETAN
(Ficha: 447/96/D).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Alba Echeverry Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41496 Oct 21- v Nov 01

SEBASTIAN LOPEZ MACHADO y ALICIA SILVANA CALCAGNO DONDI
(Ficha 320/96/D).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverría, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41689 Oct 22- v Nov 04

JUAN JOSE GONZALEZ SANTOS y LIA RAQUEL SCARLATTO SUNBLAD
(Ficha: 441/96/D).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41791 Oct 23- v Nov 05

TERCER TURNO

MARIA VIRGINIA JAUME DEL CAMPO y CARLOS GUILLERMO DELFINO PEREZ (Ficha: E/438/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41263 Oct 18- v Oct 31

GILDA ARCELUS ESPOSITO y ATANASIO JORGE SIERRA CASARIEGO (Ficha: E/139/1996).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41350 Oct 21- v Nov 01

CUARTO TURNO

ERNESTO HERMAN FICHTNER LUZARDO y MARIA CRISTINA LIENCRES (Ficha: E/372/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41110 Oct 18- v Oct 31

RUBEN MANUEL PINTO GARIN o GARI y YOLANDA COSTA MARQUEZ (Ficha: E/455/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41524 Oct 21- v Nov 01

JUAN JOSE CAMEJO LONGO y LILIANA BEATRIZ CESTAU (Ficha: E/454/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41852 Oct 23- v Nov 05

QUINTO TURNO

ALVARO SANTIAGO FIRPO QUITADAMO y MARIA CRISTINA GONZALEZ FERRER (Ficha E/417/1995).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 40502 Oct 14- v Oct 25

JUAN BENJAMIN VIANA SCHMIDT y MARIA GARCIA BOUZA (Ficha: E/384/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41790 Oct 23- v Nov 05

ALVARO DARIO VIGLIOLA y GABRIELA GASMIN LAGO (Ficha: E/302/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41851 Oct 23- v Nov 05

SEXTO TURNO

EUGENIO CARLOS RAMOS RIVERO y BLANCA NIEVE FERNANDEZ MORALES (Ficha 456/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40874 Oct 16- v Oct 29

WASHINGTON MUÑOZ GONZALEZ y FLORENCIA ROSA FIGUEREDO PEREZ (Ficha: 427/95).
Montevideo, 13 de setiembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41533 Oct 21- v Nov 01

MIRIAM HAYDEE FERREYRA GONZALEZ y FERNANDO FERNANDEZ LEBRATO (Ficha: 285/96).
Montevideo, 23 de agosto de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41708 Oct 23- v Nov 05

SEPTIMO TURNO

JUAN GERMAN ZAHLER HEIDELBERG y EDITH TENZER KRETZIG (Ficha D/336/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40815 Oct 16- v Oct 29

MARIO BIANCHI MELLO y LIDIA ROCHA CORREA (Ficha: D/411/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41260 Oct 18- v Oct 31

EDUARDO LOPEZ y MARTA SATALIA (Ficha: D/414/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41316 Oct 18- v Oct 31

OCTAVO TURNO

DIONISIO MOREIRA y ROSARIO DE LOS SANTOS (Ficha D/216/95).
Montevideo, 22 de agosto de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 40317 Oct 14- v Oct 25

LAURA BAEQUE y HEBERT SANCHEZ (Ficha D/236/96bis).
Se deja constancia que se encuentra auxiliada de pobreza.
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54609 Oct 22- v Nov 04

NOVENO TURNO

JUAN AVAKIAN y YANNETTE APRAHAMIAN (Ficha: 444/96/D).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 40083 Oct 11- v Oct 24

JANNET o YANNEL RUTH BENATAR GONZALEZ y NELSON RICARDO SABAH HADIEZ (Ficha: D/182/96).
Montevideo, 31 de mayo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 40161 Oct 11- v Oct 24

DECIMO TURNO

LUIS NAPOLEON URTARAN ALFONSO y MARGARITA TERESA LEIVA (Ficha: E/183/96).
Montevideo, 1° de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 40967 Oct 17- v Oct 30

ANTONIO PIÑEIRO y LEONOR POSE (Ficha: E/344/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41317 Oct 18- v Oct 31

CARLOS WALTER DEAMESTOY e IRMA TERESA MUSETTI (Ficha: E/442/96).
Montevideo, 1° de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 3/pub 41866 Oct 23- v Oct 25

WALTER EUGENIO BRITZ WILDBAUM y SANDRA ELIZABETH SOIBELMAN (Ficha: E/445/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41867 Oct 23- v Nov 05

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE PEDRO ALACHIO SANSCRITTO y JOSELINE WILKINS CIPIRANI (Ficha E/398/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 39761 Oct 14- v Oct 25

RODOLFO ROMERO CABRERA y MARIA JULIA LOPEZ (Ficha E/467/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40897 Oct 16- v Oct 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA ANTONIETA ISABEL TADDEO BORELLO y HUMBERTO JOSE GALLAS (Ficha E/186/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40681 Oct 15- v Oct 28

HAIG ARTIN BALLIAN PAMPILLON y ETHEL ELIDA GOMEZ SAMPEDRO (Ficha E/408/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40719 Oct 15- v Oct 28

ARATILIO RIVERO SEQUEIRA y MARIA DEL CARMEN FONTES BORDAGORRI (Ficha: E/124/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41363 Oct 21- v Nov 01

ERNESTO FABIO SASLAVESKY CAMBI-

LARGIU y MARIANA VIVIAN ROZEMBLUM CUKIERMAN (Ficha E/524/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41621 Oct 22- v Nov 04

DECIMOTERCER TURNO

PEDRO SERVANDO IFRAN HERNANDEZ y MARTA ELENA SOSA, (Ficha 468/95).
Montevideo, 3 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 40082 Oct 11- v Oct 24

LYLIAM MIRTHA ROSSI SANJURJO y BIENVENIDO COITO NUÑEZ (Ficha: 470/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41359 Oct 21- v Nov 01

ROSA RODA TERRA y WALTER DE HORTA GUILLERMO (Ficha: 236/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41432 Oct 21- v Nov 01

LUIS ALBERTO ALVAREZ BARREIRO y MARIA DEL LOURDES PEREZ ARAUJO, (Ficha:429/96)
Montevideo, 7 de octubre de 1996
Oga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41724 Oct 23- v Nov 05

EDGARDO RUBENS CERIZOLA SUAREZ y GRACIELA MABEL RODRIGUEZ SARET (Ficha: 431/96).
Montevideo, 19 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41850 Oct 23- v Nov 05

DECIMOCUARTO TURNO

LEONEL GILBERTO PIGNATARO y GLADYS URANGA (Ficha D/385/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40504 Oct 14- v Oct 25

ADRIANA TUZMAN KLACZKO y ENRIQUE CARLOS PORRINI GARCIA (Ficha D/259/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40505 Oct 14- v Oct 25

MIGUEL ALBERTO o ALBERTO MIGUEL TORNARIA BENTANCUR y CHRISTINE EDITH MORIS SALVO (Ficha D/432/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40680 Oct 15- v Oct 28

NELSON RAUL FERRARI y MARIA MARCELA RIUS.
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41672 Oct 22- v Nov 04

DECIMOQUINTO TURNO

WALTER COLMAN y BELIA ANTONIA FERNANDEZ (Ficha: D/470/96).
Montevideo, 19 de setiembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 40141 Oct 11- v Oct 24

CARLOS MARIA RAMON COURTOISIE BEYHAUT y ALEJANDRA PEREIRA BESOZZI (Ficha: D/419/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41262 Oct 18- v Oct 31

ENRIQUE ALFREDO MORGARE CASTILLO y GRACIELA SENA MENESES (Ficha 148/96/D).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41667 Oct 22- v Nov 04

LUIS EUSEBIO BOZZOLASCO SAAVEDRA y ANA CAROLINA TORRES VAZQUEZ (Ficha D/482/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41670 Oct 22- v Nov 04

DECIMOSEXTO TURNO

WALTER DANUBIO DELGADO FACELLI y SILVIA BEATRIZ GUGLIUCCI ROMERO (Ficha D/470/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 40679 Oct 15- v Oct 28

DECIMOSEPTIMO TURNO

LUIS EDUARDO PASTORINO CURES y MARIA de los ANGELES PALMER PALAU (Ficha: D/495/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41046 Oct 17- v Oct 30

DE DECIMOCTAVO TURNO

FLORA BENCHOAM o BENCHOAN BEGA Y ARON ALJANATI COHEN (Ficha: D/387/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41710 Oct 23- v Nov 05

VIGESIMO TURNO

FRANCISCO JOSE FERRER URDINARAN y ANA GABRIELA LEMOS RODRIGUEZ (Ficha: D/454/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 40915 Oct 17- v Oct 30

RICARDO MAZZARELLI D'ALOIA y ANA TERESA VAZQUEZ NYCANDER (Ficha: D/449/96).
Montevideo, 19 de setiembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41178 Oct 18- v Oct 31

VERONICA ARCELUS ESPOSITO y GUSTAVO MARTINEZ CAPPETTA (Ficha: D/136/96).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41351 Oct 21- v Nov 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN RAMON RAMOS NUÑEZ y ROSANA MENDEZ LAMAS (Ficha: V/375/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41358 Oct 21- v Nov 01

JOSE EDUARDO CASTRO BOSQUE y MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ MOROSINI (Ficha: V/345/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Dra. Liliana Cetraro Martucci, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41868 Oct 23- v Nov 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALEJANDRO PEDRO DE LEON LOPEZ y MARIA DEL ROSARIO LIEUTIER FERNANDEZ (Ficha: V/435/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 40105 Oct 11- v Oct 24

VIGESIMOTERCER TURNO

RUBEN DARIO LOPEZ NIETO y CLAUDIA ROCIO BECERRA DIAZ (Ficha D/44/96).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40447 Oct 14- v Oct 25

ROBERTO NELSON MENDEZ MENDEZ y MARGARITA CALONE SALVA (Ficha D/469/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40839 Oct 16- v Oct 29

LUCY OLARIAGA DELGADO y LEONARDO JORGE BIANCHI FERNANDEZ (Ficha D/494/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41637 Oct 22- v Nov 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

PELAYO BERNARDO AROCENA CASH y ANDREA FABIANA MARTILOTTA MARZIOTTE (Ficha: D/420/96).
Montevideo, 15 de setiembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41005 Oct 17- v Oct 30

GISELA PIA DELLA QUERCIA KOHN y MARCELO OSVALDO MAZZILLI SANRODONA.
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41261 Oct 23- v Nov 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARLOS BERNASCONI y MARIA CRISTINA CAPUTI (Ficha D/310/96).
Montevideo, 23 de agosto de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 40721 Oct 15- v Oct 28

JORGE MARTINEZ y NYDIA CASTRO (Ficha: D/6/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 41315 Oct 18- v Oct 31

NICOLAS ETCHEVERRY e INES LINN (Ficha: D/410/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 41352 Oct 21- v Nov 01

LUIS VARGAS y PAULA SERRATO (Ficha: D/456/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 41469 Oct 21- v Nov 01

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDUARDO FERNANDEZ y ANDREA FORT (Ficha: D/495/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 41060 Oct 17- v Oct 30

LAURA PEREIRA y HECTOR LEITES (FichA D/375/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 41671 Oct 22- v Nov 04

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

PABLO MANUEL AMBROSONI MIRO y

LILIANA YOLANDA GADOLA BERGARA (Ficha D/467/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40503 Oct 14- v Oct 25

JUAN PAULO RIVIEZZI CALCAGNO y MARIA CECILIA CASTRILLON RUBIO (Ficha: D/392/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41006 Oct 17- v Oct 30

ELBIO MONEGAL BURGUEÑO y CARLA JOSEFINA NOGUES CAVA (Ficha: D/472/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41109 Oct 18- v Oct 31

VIGESIMOCTAVO TURNO

JULIO CESAR CALIMARIS FERNANDEZ y MARIA DEL CARMEN GERLACH SORIA (Ficha D/341/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40501 Oct 14- v Oct 25

ALVARO RODRIGUEZ GARCIA y CARMEN MAGGIONI RODRIGUEZ o MAGGIONI MAGGIONI (Ficha D/403/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40760 Oct 16- v Oct 29

SILVANA MARIA MAGLIA MAZZILLI y MARCELO RIZZI POSE (Ficha D/526/95).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40766 Oct 16- v Oct 29

GERARDO ALBERTO CANZANI SOUTULLO y SUSI ELENA BERNHEIM FILER (Ficha D/121/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40898 Oct 16- v Oct 29

MARIA DEL LUJAN SANSBERRO FERRER y NESTOR WILFREDO CEBREIROS KIRKERUP (Ficha D/399/95).
Montevideo, 20 de diciembre de 1995.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41669 Oct 22- v Nov 04

VIGESIMONOVENO TURNO

VICTOR HUGO MARTINEZ PENDOLA y SYLVIA ELENA TOCCO MELGAR (Ficha: D/257/96).
Montevideo, 27 de junio de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41177 Oct 18- v Oct 31

HUGO JOSE RUIZ BASILIO y SANDRA GABRIELA ABAL TROTTA (Ficha: D/139/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41525 Oct 21- v Nov 01

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

FELIPE ROSARIO BONGIOVANNI VITALE y MARIA ESTHER VIDAL MONTERO (Ficha F/71/96).
Bella Unión, 12 de agosto de 1996.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 40800 Oct 16- v Oct 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MACHADO CABANO SERGIO OMAR Y AREZO ZAS, SUSANA ESTELA (FichaCivil F/270/96).
Canelones, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40323 Oct 14- v Oct 25

MARTINEZ CELINTANO, MA. LUISA y VALDEZ RODRIGUEZ JULIO MARIA (Ficha Civil F/240/96).
Canelones, 9 de octubre de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41341 Oct 21- v Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

JOSE ALBERTO LAMAS DESPLATS y DELIA STRAPETTI PAIS, (Ficha:651/95).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1995
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41329 Oct 18- v Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL FRACHIA y PETROUSKA LARRIERA (Ficha: 1153/A/1996)
Pando 26 de agosto de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40902 Oct 17- v Oct 30

MARY ISABEL VEGA y NELSON GENTA (Ficha: 1321/A/1996).
Pando, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41279 Oct 18- v Oct 31

TERESA LILIAN MARKISH y RICARDO FERME (Ficha: 161/A/1996).
Pando, 23 de julio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41280 Oct 18- v Oct 31

WALTER DARIO BARTHE y NORMA NAHIR CHURI (Ficha: 125/A/1996).
Pando, 29 de febrero de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41606 Oct 22- v Nov 04

ANTONIO GUSTAVO COLINA DAGUERRE y SONNIA MARGOLLI MUNIZ ROSAS (Ficha 1097/A/1996).
Pando, 7 de octubre de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41690 Oct 22- v Nov 04

CUARTO TURNO

FERNANDEZ RAMA, ELISARDO y MARIA GABRIEL SANCHEZ APARICIO (Ficha 1424/A/1996).
Pando, 10 de setiembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40449 Oct 14- v Oct 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

BENTOS DANIEL GONZALEZ TOCE y GLADYS ROCIO ROSAS SILVEIRA (Ficha 121/96).
Melo, 26 de julio de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 40852 Oct 16- v Oct 29

OSCAR OXANDABARATZ MENDEZ y MARY SOSA ALVAREZ (Ficha 156/96).
Melo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 40853 Oct 16- v Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ELMA MARY ALZUGARAY NAVARRO y FIDENCIO AROZTEGUI CELA (Ficha 104b/95).
Río Branco, 17 de agosto de 1995.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40854 Oct 16- v Oct 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS RAUL TORRES SILVA y MARIA INES PEREZ CORTIZO (Ficha B/4bis/96).
Colonia, 23 de febrero de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 40637 Oct 15- v Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

OSCAR VICENTE SCHWEDT CELIBERTI y TERESITA MARIA LISSARDY RODRIGUEZ (Ficha B/219/96).
Rosario, 10 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41668 Oct 22- v Nov 04

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARMEN VIÑALES y HUGO PEREZ (Ficha: A/54/96).
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra auxiliado de Pobreza (Ley 13209 del 20/4/55).
Durazno, 16 de agosto de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54554 Oct 18- v Oct 31

DE TERCER TURNO

SERGIO GABRIEL LTAIF LOMBARDI y GABRIELA GIOSCIO GURBINDO (Ficha: B/309/96).
Durazno, 24 de setiembre de 1996.

Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 40237 Oct 11- v Oct 24

JUAN RAMON SALABERRY BENITEZ y MARIA ELENA CAMI ARAUJO (Ficha: B/ 307/96).
Durazno, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41010 Oct 17- v Oct 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO PIQUILLEN RODRIGUEZ y MELVA NELLY CIVIAQUE VIDAL (Ficha A/245/96).
Florida, 2 de octubre de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54483 Oct 16- v Oct 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

ARACELI ACOSTA MUNIZ y ALVARO AGUILAR PERALTA, (Ficha: 727/96).
Maldonado, 17
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 40197 Oct 11- v Oct 24

NELSON OROSMAN DECUADRO DE LA CRUZ y CRISTINA ELIZABETH PLADA RODRIGUEZ, (Ficha: 1209/96).
Maldonado, 13 de agosto de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41239 Oct 18- v Oct 31

DE TERCER TURNO

FABIAN CISLENO NIEVES OLIVERA y MABEL CRISTINA SALAZAR DIAZ, (Ficha: 1540/96).
Maldonado, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Adrianan Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41238 Oct 18- v Oct 31

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SARA ELIZABETH MURIEDA y LUIS EDUARDO ROLDAN (Ficha B/366/96).
ESTA AUXILIADA DE POBREZA.
Paysandú, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54432 Oct 14- v Oct 25

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ESPINOSA BENTANCOUR MABEL y WALTER GONZALEZ LAVANDERA (Ficha B/75/96).
Fray Bentos, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 40496 Oct 14- v Oct 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

FLORISBELO SILVEIRA DE LOS SANTOS y MARIA DE LOURDES ZANA MACHADO (Ficha A/208/1996).
Rivera, 2 de octubre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 40786 Oct 16- v Oct 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAMON MARIA LORENTE VICENTE y MARIA JOSE COPPOLA GONZALEZ (Ficha 551/85).
Rocha, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40460 Oct 14- v Oct 25

TERCER TURNO

HORACIO MOLINA SAN MARTIN y ALBANA GARCIA SAN MARTIN (Ficha 219/96).
Rocha, 30 de agosto de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 40459 Oct 14- v Oct 25

CARLOS MIGUEL ALMANDOS AMORIN e IRMA ELENA PEREYRA D'ALESANDRO (Ficha 97/96).
Rocha, 14 de junio de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 40461 Oct 14- v Oct 25

CUARTO TURNO

WALTER ALEJO CARDOSO CABRERA y ADRIANA QUINTIAN (Ficha 232/96).
Rocha, 29 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40462 Oct 14- v Oct 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ADOLFO ZACARIAS BARTH RITTER y ARLINDA PRESENTADO ALBIN (Ficha: B/ 404/96).
Salto, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 41766 Oct 23- v Nov 05

PATRICIA MARLEN ECHEVARRIA FAGUNDEZ y ROBERTO DANIEL FIORITTI DUARTE (Ficha: A/82/).
Litiga con auxiliatoria de pobreza (Resolución 20/4/55, Ley Nº 13.209).
Salto, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54564 Oct 21- v Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

ANDION, ADRIANA MARIA c/ TENCA, CARLOS, (Ficha: A/59/96).
Salto, 22 de julio de 1996.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 41391 Oct 21- v Nov 01

ALVARO SCHIAVI BORRELLI y LIDIA ELIZABETH ZORRILLA PERUCHENA, (Ficha: B/219/96).
Salto, 22 de julio de 1996.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 41392 Oct 21- v Nov 01

CRISTINA SANCHEZ y LUIS ALBERTO FERREIRA, (Ficha: A/89/96).
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución 20/4/55 Ley 13.209
Salto, 1° de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54563 Oct 21- v Nov 01

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO CALLERO SELLANES y RAQUEL GUADALUPE GALARETTO BERRIEL (Ficha B/372/96).
San José, 27 de mayo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 40388 Oct 14- v Oct 25

TERCER TURNO

ESTELAMARY PARRILLA C/OSCAR DIVER NAVARRO GARCES (Ficha B/637/1996).
Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza.
San José, 7 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54435 Oct 14- v Oct 25

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

JOSE RAMON CENTURION QUESADA y AURISTELA SONIA RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha: B/584/96).
San José, 7 de agosto de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 41384 Oct 21- v Nov 01

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

RAFAEL RAUL ALAYON MENENDEZ y ANA MARIA RUSIÑOL MARTINEZ (Ficha 911/1996).
Mercedes, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40974 Oct 22- v Nov 04

ANDRES MAURICIO CAMP MORALES y NELIDA HORTENSIA BONE MALDONADO, (Ficha 452/1996).
Mercedes, 25 de junio de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41398 Oct 22- v Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIA ESTHER CALCATERRA AUNCHAYNA y PABLO SANTIAGO ARNAIZ LOPEZ (Ficha: B/135/1995).
Dolores, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41399 Oct 21- v Nov 01

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

DIONISIO LORENZO MADRID PEREIRA e IRIA ELENA BARBOZA (Ficha: B/419 octubre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41160 Oct 18- v Oct 31

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO DELGADO FALERO y MARIA DEL CARMEN IRRAZABAL NAYA (Ficha: 417/96).
Treinta y Tres, 25 de julio de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40147 Oct 11- v Oct 24

PEDRO ORGA MARTINEZ y ROSA MABEL CLAVIJO CEDRES (Ficha: B/546/1993).
Treinta y Tres, 4 de octubre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41457 Oct 21- v Nov 01



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, dictada en autos caratulados "ROCHE SANTANA NILSA C/RODRIGUEZ RUBEN ERNESTO. AUX. DE POBREZA Y DIVORCIO FICHA E/337/96 CITASE Y EMPLAZASE a RUBEN ERNESTO RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento legal. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Montevideo a los tres días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54513 Oct 17- v Oct 30

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ VIOLA C/GAETANI JUAN", Divorcio, Ficha E/189/95, se cita, llama y emplaza al Sr. Juan Gaetani, a que comparezca a estar a Derecho en éstos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, octubre 1° de 1996. Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
07) $ 640,00 10/pub 41112 Oct 18- v Oct 31

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "ACOSTA ESTELA C/OLIVERA JUAN", Auxiliatoria de Pobreza, Divorcio, Ficha E/345/96 bis, se cita, llama y emplaza al Sr. Juan Olivera a que comparezca a estar a Derecho en éstos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. El compareciente se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, octubre 3 de 1996. Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54550 Oct 18- v Oct 31

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 12° Turno en autos caratulados: "GONZALEZ GRACIELA ELIZABETH C/ VAN LOPEZ ALDO WALTER, DIVORCIO FICHA E/375/96, se llama y emplaza al Sr. ALDO WALTER VAN LOPEZ a comparecer en estos autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO. Montevideo, diecinueve de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) $ 640,00 10/pub 41721 Oct 23- v Nov 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVARES ELSA ESTELA C/ REAL PELAES ADOLFO RENEE AUX. DE POBREZA Y DIVORCIO FICHA E/342/96 CITASE Y EMPLAZASE A ADOLFO RENNE REAL PELAES O PELAEZ a estar a derecho en estos autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Montevideo a los nueve días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54626 Oct 23- v Nov 05

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO citada en autos caratulados: "STELLANES LINK, HILDA ROSA C/PRINO HERNANDEZ, JUAN ANGEL. AUXILIATORIA DE POBREZA. DIVORCIO". FICHA 188/96, se cita, llama y emplaza a JUAN ANGEL PRINO HERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que este trámite se realiza con el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 10 de octubre de 1996. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54463 Oct 15- v Oct 28

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, en autos caratulados: "COLLAZO ESSEX C/FALCON MARIA DEL LUJAN - DIVORCIO SEPARACION MAS DE TRES AÑOS. FICHA D/321/92", se notifica y emplaza a la Sra. María del Luján Falcón, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Se deja constancia que se actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 8 de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54472 Oct 15- v Oct 28

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo turno, en autos caratulados "ALVAREZ GONZALEZ MARIA c/ SILVA GONZALEZ BENITO - DIVORCIO "Ficha D/17/96 y según resulta del auto número 2183 de fecha 4 de setiembre de 1996 se cita, llama y emplaza a BENITO SILVA GONZALEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 6 de setiembre de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) $ 800,00 10/pub 40720 Oct 15- v Oct 28

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: RODRIGUEZ, VIRGINIA C/LOPEZ, DANIEL - AUX. DE POBREZA - DIVORCIO - FICHA: D 281/96, se cita, llama y emplaza al Sr. DANIEL CESAR LOPEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 14 de octubre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54617 Oct 23- v Nov 05

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: GONZALEZ, JUVENAL C/YANIERO, ESTELA - DIVORCIO - FICHA: D 174/96 se cita, llama y emplaza por 90 días a ESTELA YANIERO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 16 de setiembre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) $ 640,00 10/pub 41542 Oct 21- v Nov 01

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dictada en los autos caratulados: "FERNANDEZ SINISCALCO, Graciela c/ PARGA REMUÑAN, Rolando Daniel. DIVORCIO Riñas y Disputas. Ficha D/491/96, se cita, llama y emplaza a: Rolando Daniel Parga Remuñan, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 26 de Setiembre de 1996. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) $ 640,00 10/pub 41355 Oct 21- v Nov 01

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dictada en los autos caratulados: "AMARO, María Luisa c/OLIVERA, Juan.- DIVORCIO. Separación de hecho. Ficha D/341/94, se cita, llama y emplaza a: Juan Olivera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N° 13209). Montevideo, 26 de setiembre de 1996. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54462 Oct 15- v Oct 28

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.-

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se cita llama y emplaza a don MARIO SOUZA CASTRO para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "PEREIRA, María Celina c/SOUZA CASTRO, Mario. Divorcio" (Ficha "F" N° 72/96), dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Bella Unión, setiembre 2 de 1996. Tramita con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54561 Oct 21- v Nov 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "Scalone Barrios, Mario Daniel c/Gabriela

Rochera. Divorcio. Auxiliatoria de pobreza" Ficha 715/A/1996. Se cita, llama y emplaza a GABRIELA RONCHERA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 25 de setiembre de 1996. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54397 Oct 11- v Oct 24

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "Machado, María del Carmen c/ Luis Eduardo Rodríguez. Divorcio" Ficha 1249/A/1996. Se cita, llama y emplaza a LUIS EDUARDO RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 7 de Octubre de 1996. Esc. Albana Díaz, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54594 Oct 22- v Nov 04

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "PEREZ CORONEL, ROCIO CELESTE C/A. RODRIGUEZ, VICTOR DALMER, DIVORCIO. FICHA 108/96" se cita, llama y emplaza en autos a Víctor Dalmer Rodríguez, para que se presente en los mismos, dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Melo, trece de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54504 Oct 16- v Oct 29

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en los autos caratulados: "TORRES, NELLY BEATRIZ C/VELAZQUEZ, LAURO JOVITO - DIVORCIO POR CAUSAL Y PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha A/68/96, se cita, llama y emplaza, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días (90) a LAURO JOVITO VELAZQUEZ, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 26 de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54598 Oct 22- v Nov 04

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ALDO ESTEBAN LOPEZ LUNA para que comparezca a estar a Derecho en el plazo de noventa días, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado NILDA DOS SANTOS GONZALEZ (Ficha A/186/1996), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza.
Rivera, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54351 Oct 16- v Oct 29

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ALSON SOARES MENDES, a que comparezca a estar a Derecho dentro del plazo de noventa días, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado LAURA MIRIAM MARTINEZ BRITTOS (Ficha A/154/1996), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 16 de setiembre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54592 Oct 22- v Nov 04

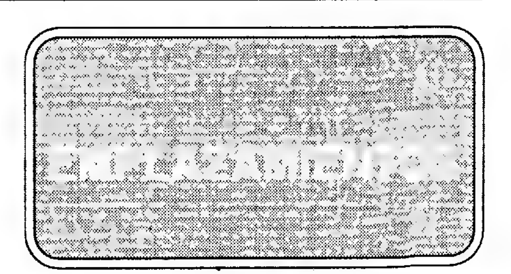
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "JORGE WASHINGTON BARBOZA c/ FERMINA DA SILVA LIBANES. DIVORCIO POR CAUSAL", A/180/96, se cita, llama y emplaza a FERMINA DA SILVA LIBANES a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio. Rivera, 1° de octubre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) $ 800,00 10/pub 40474 Oct 14- v Oct 25

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "SONIA MARY PEREZ CABALGANTE C/OSCAR OMAR RIVERA, DIVORCIO POR CAUSAL", A/178/96, se cita, llama y emplaza a OSCAR OMAR RIVERA a estar a derecho en estos autos, dentro del término de sesenta (60) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera, 19 de setiembre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) $ 800,00 10/pub 40785 Oct 16- v Oct 29

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos:"LOPEZ RESENDE, ENRIQUETA c/a MUJICA GONZALEZ, ROQUE URBANO, DIVORCIO y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha A/258/96; se cita, llama y emplaza a Roque Urbano Mujica González para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Estas publicaciones se realizan con Auxiliatoria de Pobreza. Tacuarembó, 16 de setiembre de 1996. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54500 Oct 16- v Oct 29



MONTEVIDEO
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 603840, habilitado en la calle PEDRO D. MURILLO 6103, de Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel por tramite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 41574 Oct 22- v Oct 24

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico Número 78-63-84 habilitado en RAMON MASSINI 3272 apto. 803. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 41625 Oct 22- v Oct 24

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 63-2812, habilitado en la calle 18 de Diciembre número 1646. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 41641 Oct 22- v Oct 24

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N° 573347 habilitado en DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA N° 3603. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 41697 Oct 22- v Oct 24

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N° 94.15.48 habilitado en Av. Libertador Lavalleja 1892 ap. 603. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 41853 Oct 23- v Oct 25

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA SEXTO TURNO
EDICTO

El Sr. Juez de Familia de SEXTO TURNO dispuso se emplazara a la Señora NELLY BEATRIZ RODRIGUEZ ACOSTA, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones. FICHA 611/94. Montevideo, 12 de agos-

to de 1996. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
08) $ 480,00 10/pub 40443 Oct 14- v Oct 25

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14 turno, en autos caratulados: "Frache, Raquel c/ Quartiani, Roberto,- Deducción de crédito contra sociedad conyugal" Fa. 1194/1/93/C, cita, llama y emplaza a Roberto Quartini, a esta a derecho en éstos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Montevideo, treinta de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
08) $ 640,00 10/pub 40437 Oct 14- v Oct 25



CERRO LARGO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que la Intendencia Municipal de Cerro Largo por Resolución N° 345/96, y según aprobación por Decreto de la Junta Departamental de Cerro Largo N° 09/96 de 19/07/96 ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación el siguiente padrón urbano ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, ciudad de Melo: Padrón 775, manzana 179 Bis, según plano del Agrimensor José Entenza, que dice tener una Superficie el solar 9 de cuatrocientos setenta y un metros cuadrados, el solar 10 de cuatrocientos treinta y uno con cuarenta metros cuadrados, necesario para la apertura de una calle continuación de Amilcar Prieto entre Dr. de Herrera y Florencio Sánchez.
El expediente se encuentra de manifiesto en la Oficina Jurídica de la Intendencia Municipal de Cerro Largo, calle Justino Muniz N° 591 de la ciudad de Melo. A todos los efectos de la Ley 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. Carlos Portantier, Secretario General.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 54502 Oct 16- v Oct 25



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4o. Turno, dictada en autos: "ORENTRAICH SELIM MARIO INCAPACIDAD FICHA C/167/96 se hace saber que por auto N° 2027 de fecha 3 de setiembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a SELIM MARIO ERNESTO ORENTRAICH SAAD se nombró curador definitiva del mismo a SULTANE SUZANE SAAD HAZAN quien aceptó el cargo el 7 de octubre de 1996. Montevideo a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
10) $ 800,00 10/pub 40848 Oct 16- v Oct 29

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictada en autos: "COITIÑO IGUINI JULIO CESAR INCAPACIDAD FICHA C/208/93 se hace saber que por auto N° 544 de fecha 1° de MARZO de 1996 se declaró en estado de incapacidad a JULIO CESAR COITIÑO IGUINI se nombró curador definitiva del mismo a JULIO COITIÑO RIVERO C.I. 1.795.731-3, quien aceptó el cargo el 29 de MARZO 1996. Montevideo, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. SE TRAMITO AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54621 Oct 23- v Nov 05

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "NOGUES UMPIERREZ MARIA DE LOS ANGELES SOLICITANTE: NESTOR VARELA. INCAPACIDAD. FICHA C/9/96". Se hace saber a sus efectos que por auto N° 1669/96 de fecha 25/07/96 se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. NESTOR WILLIAM VARELA de la incapaz MARIA DE LOS ANGELES NOGUES UMPIERREZ. Quien aceptó el cargo el día 6 de agosto de mil novecientos noventa y seis. Montevideo, 6 de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) $ 800,00 10/pub 41581 Oct 22- v Nov 04

EDICTO
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ SILVA ALEJANDRA BEATRIZ SOLICITANTE: MARIA NORMA SILVA. INCAPACIDAD. FICHA C/305/96". Se hace saber a sus efectos que por auto N° 2295/96 De fecha 23/09/96 se designó CURADOR INTERINO a la Sra. MARIA NORMA SILVA de la presunta incapaz ALEJANDRA BEATRIZ LOPEZ SILVA. Quien aceptó el cargo el día 23 de setiembre de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, veintiseis de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54404 Oct 11- v Oct 24

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "QUINTEIRO MARIA VERONICA SOLICITANTE: MARIA RAQUEL QUINTANA. INCAPACIDAD. FICHA C/403/95". Se hace saber a sus efectos que por auto N° 1200/96 de fecha 29/05/96 se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. MARIA RAQUEL QUINTANA de la incapaz MARIA VERONICA QUINTEIRO. Quien aceptó el cargo el día 7 de agosto de mil novecientos noventa y seis. EN AUTOS SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, seis de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54484 Oct 16- v Oct 29

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "MERELE ESTEVEZ, MARTA. SOLICITANTE: NELBEN PEREZ, INCAPACIDAD." FICHA C/523/95". Se hace saber a sus efectos que por auto N° 2320/96 de fecha 23 de setiembre de 1996 se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. NELBEN PEREZ C.I. 1.654.273-1 del incapaz MARTA MERELE ESTEVEZ C.I. 3.177.520-4. El curador, aceptó el cargo el día 8 de octubre de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, ocho de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54518 Oct 17- v Oct 30

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "MUJICA DIEGO GONZALO, SOLICITANTE: MUJICA, GLADYS MABEL." FICHA C/356/96". Se hace saber a sus efectos que por auto N° 2294/9696 de fecha 23/9/96 se designó CURADOR INTERINO a la Sra. GLADYS MABEL MUJICA TECHERA del presunto incapaz DIEGO GONZALO MUJICA, La curadora, aceptó el cargo el día 26 de julio de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, treinta de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54552 Oct 18- v Oct 31

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "BRANO VALCARCE LUIS, Incapacidad. Auxiliatoria de Pobreza. Ficha C/299/95", se hace saber que por Resolución N° 2441/96 de fecha 30 de julio de 1996, se ha decretado en estado de incapacidad a LUIS BRAND VALCARCE, designando Curador Propietario a Ana Elena Rodríguez. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 7 de octubre de 1996. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54486 Oct 16- v Oct 29

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "BARBOZA JARDIN, EDISON BERNARDO - INCAPACIDAD - FICHA C. 158/96", se hace saber a sus efectos que por providencia N° 2332/96 de fecha 23 de SETIEMBRE DE 1996, se declaró en estado de incapacidad a EDISON BERNARDO BARBOZA JARDIN. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Designándose Curador Propietario a REILA MARIA JARDIN PADILLA, quien aceptó el cargo el día 3 de OCTUBRE DE 1996. Montevideo, 7 de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54419 Oct 11- v Oct 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "CASTRO DENUCCI, ADRIANA PENELOPE - IN-

CAPACIDAD - FICHA C.212/96", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 2298/96 de fecha 17 de Setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a ADRIANA PENELOPE CASTRO DENUCCI. Designándose Curador Propietario a MARIA DEL LUJAN DENUCCI quien aceptó el cargo el día 17 de setiembre de 1996. Montevideo, 19 de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.

10) $ 800,00 10/pub 40918 Oct 17- v Oct 30

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "YAGUNO ANCHONI, JUANA Y ASSIMAKOS YAGUNO, ELEUTERIO - SOLICITANTE: NIEVES, CARMEN - INCAPACIDAD" FICHA: V100/94 se hace saber que se designó curadora interina de: JUANA YAGUNO ANCHONI y ELEUTERIO ASSIMAKOS YAGUNO a la Sra. TERESITA MENDIBERRY. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.

10) $ 800,00 10/pub 40434 Oct 14- v Oct 25

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados "FERREIRA, CARLA - Incapacidad - Ficha V 122/96 se hace saber que por auto Nº 2981/96 de fecha 16 de setiembre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a CARLA FABIANA FERREIRA RECOBA designándose Curadora propietaria de la misma a BEATRIZ GRACIELA RECOBA FONTORA; y por auto 1172/96 de fecha 20 de mayo de 1996 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 10 de octubre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54482 Oct 16- v Oct 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Baica Dana, incapacidad, ficha V/355/96, se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de DANA ELIZABETH BAICA PADUA, designándose curador interino de la misma a su madre Miriam Graciela Padua, por auto Nº 2300 del 5 de agosto de 1996. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 8 de octubre de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54528 Oct 18- v Oct 31

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Rotela Jorge, incapacidad, ficha V/412/95, se hace saber que por resolución Nº 2536 del 21 de agosto de 1996, se declaró en estado de incapacidad a JORGE WASHINGTON ROTELA MEDINA, designándose curador definitivo del mismo, a su hermana Vivian Evarista Rotela Medina. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 3 de octubre de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54523 Oct 17- v Oct 30

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA/B/45.95), se ha declarado en estado de incapacidad a SERGIO DANIEL RODRIGUEZ, discerniendo el cargo de curadora del mismo a su madre CELESTE NELLY MARTINEZ. Artigas, 10 de octubre de 1996. Auxiliada de Pobreza con Ficha B/129/96. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54627 Oct 23- v Nov 05

-E D I C T O-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA B.133.95), se ha declarado en estado de incapacidad a Víctor Daniel RODRIGUEZ BICERA, discerniéndose el cargo curador del mismo a don: Daniel RODRIGUEZ. Artigas, 29 de julio de 1996. Auxiliado de Pobreza, Ficha B/124/96. Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54628 Oct 23- v Nov 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos caratulados: "MACHIN, Leandro Víctor - Incapacidad" F.C.V.211/94, se hace saber que por resolución Nº 228 del 29 de febrero de 1996 se declaró en estado de incapacidad a la persona LEANDRO VICTOR MACHIN, designándose curadora a su hermana legítima NELLY MACHIN quien quedó discernida del cargo con fecha 29 de febrero de 1996 el cual aceptó con fecha 21 de marzo de 1996. SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Canelones, 24 de julio de 1996. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54436 Oct 14- v Oct 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en los autos: "MAIDANA JORGE EDUARDO - INCAPACIDAD" Ficha 143/96, hace saber que se ha decretado por auto Nº 3356 de fecha 21/8/96; la incapacidad de EDUARDO MAIDANA, designándose curador a MIRIAM RAMOS CASTRO quien aceptó el cargo con fecha 23/9/96.- Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos del presente trámite. Las Piedras, veintiséis de setiembre de 1996. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54354 Oct 11- v Oct 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en los autos: "DIAZ ENRIQUE ALEJANDRO - INCAPACIDAD" Ficha 164/96, hace saber que se ha decretado por auto Nº 3894 de fecha 19/9/96, la incapacidad de ENRIQUE ALEJANDRO DIAZ, designándose curador a MIRIAM RODRIGUEZ quien aceptó el cargo con fecha 19/9/96. Por la misma resolución se concede el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 26 de setiembre de 1996. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54437 Oct 14- v Oct 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: CANO, Alcides - Incapacidad - Ficha B/194/1986", se declaró en estado de incapacidad a Alcides Cano, designándose curador al Sr. Ramón Angel Cano. Pando, 16 de setiembre de 1996. Daniel Pérez Bregante, Actuario.

10) $ 480,00 10/pub 40451 Oct 14- v Oct 25

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "Valladares Quevedo, Artigas Franklin. INCAPACIDAD", Ficha 1579/A/1993, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Artigas Franklin Valladares Quevedo, habiéndose designado curador a Marina Orfilia Roca. Pando, 15 de febrero de 1996. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) $ 640,00 10/pub 41004 Oct 17- v Oct 30

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "Robert Gabriel VIGNOLE UMPIERREZ. INCAPACIDAD", Ficha 1090/A/1995, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Robert Gabriel VIGNOLE UMPIERREZ, habiéndose designado curador a Eulalia Violeta Umpiérrez. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 3 de Octubre de 1996. Esc. Albana Díaz, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54398 Oct 11- v Oct 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "ANIDAPE, LORENA y SOLANGE ANIDAPE. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 256/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Lorena y Solange Anidape Perdigón, habiéndose designado curador a su padre legítimo Miguel Angel Anidape. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 27 de setiembre de 1996. Esc. Albana Díaz.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54399 Oct 11- v Oct 24

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "Teresita VERA, INCAPACIDAD", Ficha 1470/A/1995, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Teresita VERA, habiéndose designado curador a Luis Osvaldo Calventos. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 7 de Octubre de 1996. Esc. Albana Díaz, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54473 Oct 15- v Oct 28

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. turno, en autos "Eduardo Antonio DAVILA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 330/A/1995, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Eduardo Antonio DAVILA, habiéndose designado curador a Blanca Delia Medina. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 30 de setiembre de 1996. Esc. Albana Díaz, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54475 Oct 15- v Oct 28

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "TECHERA SANTOS, ALEJANDRO. INCAPACIDAD. Fa. 89/95" por auto Nº 3215 de fecha 20 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO TECHERA SANTOS, nacido en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Melo, el día tres de noviembre de mil novecientos setenta y tres, habiéndose designado curador al Sr. JESUS TECHERA, C.I. 2.591.123-8. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, veintisiete de setiembre de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54503 Oct 16- v Oct 29

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "CALVO SILVERA, JOSE LEONARDO. INCAPACIDAD. Fa. 121/96", por auto Nº 3221 de fecha 20 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a JOSE LEONARDO CALVO SILVERA, C.I. 3.962.466-5, nacido el día 10 de mayo de 1978, en Montevideo, habiéndose designao curadora a la Sra. IRONDINA SILVERA FELIX, C.I. 1.425.944-9.- Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, treinta de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54505 Oct 16- v Oct 29

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Seguno Turno, en autos caratulados: YACHINO FERNANDEZ, MARTIN, "DENUNCIA DE INSANIA" Ficha B/05/1996 se hace saber que por Decreto Nº 6155 de fecha 13 de Setiembre de 1996 se declaró en Estado de Incapacidad a: MARTIN YACHINO FERNANDEZ, designándose curador a: SERGIO ALFREDO YACHINO, teniéndosele por discernido el cargo. Colonia, 23 de setiembre de 1996. Escribano Raúl Roselló, Actuario.
10) $ 640,00 10/pub 41437 Oct 21- v Nov 01

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: "MONTAÑO GUZMAN, Néstor Daniel, "DENUNCIA DE INSANIA", Ficha B/10/1996. Se hace saber que por Decreto Nº 6033 de fecha 12 de Setiembre de 1996 se declaró en Estado de Incapacidad a: NESTOR DANIEL MONTAÑO GUZMAN, designándose curador a: ANA MARIA GUZMAN. Teniéndosele por discernido el cargo. Colonia, 16 de setiembre de 1996. Esc. Raúl Roselló, Actuario.
10) $ 640,00 10/pub 41825 Oct 23- v Nov 05

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de segundo Turno, dictada en autos: "GOMEZ, LUISA, PRESUNTA INCAPAZ (Ficha: B/20/95)", se hace saber al público que por auto No. 2697 de fecha 28 de Agosto de 1996 se declaró en estado de Incapacidad a LUISA GOMEZ, designándose Duradora de la misma a la Sra. LIDIA RODRIGUEZ. Durazno, 24 de setiembre de 1996. Publicación Gratuita. Ley 13209. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54553 Oct 18- v Oct 31

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictada en autos: "LUIS ALBERTO GONZALEZ. PRESUNTO INCAPAZ" (Ficha: B 136/95)", se hace saber al público que por auto No. 2543 de fecha 16 de Agosto de 1996 se declaró en estado de Incapacidad a LUIS ALBERTO GONZALEZ designándose Durador del mismo a YOLANDA MARQUEZ. Durazno, 25 de setiembre de 1996. Las presentes publicaciones se encuentran Auxiliadas de Pobreza Ley 13209 del 20/4/55. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54555 Oct 18- v Oct 31

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados: "NORBERTO JAVIER VIDAL CAMEJO" Incapacidad. Fa.B/31/96, se hace saber que por auto Nº 1382 de fecha 8 de agosto de 1996, se declaró en estado de incapacidad a NORBERTO JAVIER VIDAL CAMEJO, y se le designó Curadorgítima AMALIA CAMEJO SEGREDO, C.I. Nº 2.796.117-2, domiciliada en calle José Ferrer Nº 832.
Aux. de Pobreza Fa. B/34/96. Trinidad, 5 de setiembre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54498 Oct 16- v Oct 29

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: "LUGANO COLISTA, Mauro. INCAPACIDAD. "Ficha Nro. B-316-1996, se hace saber que por Resolución Nro. 1905 de fecha 13 de setiembre de 1996 dictada por éste Juzgado, se designó Curadora del Incapaz Mauro LUGANO COLISTA, a María Mercedes COLISTA PEREZ. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 18 de setiembre de 1996. Teresita Echeverry de Taranto, Actuaria.
10) $ 800,00 10/pub 40770 Oct 16- v Oct 29

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en estos autos Cabrera Patrón Zulma, Incapacidad. Fa. 84/95, se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 18 de marzo de 1996 se declaró el estado de incapacidad de Zulma Cabrera Patrón designándose curadora a Inés Olga Cabrera Patrón. Minas, junio 28 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
10) $ 640,00 10/pub 40529 Oct 15- v Oct 28

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO
-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en autos: "PEREZ SILVEIRA, JUANA EUGENIA. Incapacidad. Fa. 138/90", se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a la Sra. JUANA EUGENIA PEREZ SILVEIRA. Habiéndose declarado curador de la misma al Sr. Leandro Julián Pérez Silveira. Maldonado, 18 de abril de 1995. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
10) $ 640,00 10/pub 41477 Oct 21- v Nov 01

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 1997 de fecha 28 de junio de 1996, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ROBERTO GUSTAVO GONZALEZ, habiéndose designado curadora del mismo a NAIR MIREYA SILVA (Ficha B/181/1994). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 26 de agosto de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54485 Oct 16- v Oct 29

SALTO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "AGUILERA, Ires Yolanda. Incapacidad" FICHA Nº B/222/95, se hace saber que por auto Nº 583/96 de fecha 14 de marzo de 1996, se declaró en estado de incapacidad Ires Yolanda Aguilera y se designó Curador a Antonio Montes Fernández. Litiga con auxiliatoria de pobreza (Resolución 20/4/55, Ley 13.209). Salto, 2 de octubre de 1996. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54557 Oct 21- v Nov 01

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno, en autos: "CHAVARRIA GERARDO - INCAPACIDAD - Fa. B/664/1995 se hace saber que por Auto Nº 6414 del 20 de agosto de 1996, ha sido declarado en estado de incapacidad a GERARDO CHAVARRIA, designándose como curador a MIGUEL CHAVARRIA. San José, 25 de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
10) $ 640,00 10/pub 40387 Oct 14- v Oct 25

DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: FARIAS RODRIGUEZ GERONIMO - INCAPACIDAD - Fa. B/551/1995, se hace saber que por auto Nº

731 de fecha 28 de febrero de 1996 se ha declarado en estado de incapacidad a GERONIMO ALBERICO FARIAS RODRIGUEZ, designándose curador del mismo al Sr. GERONIMO FARIAS GARCIA. Se deja constancia que la parte se encuentra auxiliada de pobreza. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 7 de agosto de 1996. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54433 Oct 14- v Oct 25

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: CAMACHO LAFITOU MARIA LUISA - INCAPACIDAD - Fa. B/203/1995, se hace saber que por auto Nº 1577 de fecha 9 de abril de 1996, esta sede declaró en estado de incapacidad a MARIA LUISA CAMACHO LAFITOU, designándose curadora a MARIA ROSA CAMACHO LAFITOU. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que la parte gestionante está auxiliada de pobreza. San José, 26 de agosto de 1996. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54434 Oct 14- v Oct 25

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: FERREIRA FERNANDEZ JOSE ROBERTO - INCAPACIDAD - Fa. B/85/1995, se hace saber que por auto Nº 2121 del 30/4/96, esta Sede declaró en estado de incapacidad a JOSE ROBERTO FERREIRA FERNANDEZ, designándose curadora a VICTORIA ANDREA PEREZ DUTRA - Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que la parte se encuentra auxiliada de pobreza. San José, 23 de julio de 1996. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54565 Oct 21- v Nov 01

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "PRESTES FERNANDEZ, Blanca Beatriz" -Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza- Ficha B.191/96, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: BLANCA BEATRIZ PRESTES FERNANDEZ, habiéndose designado curador a: Flor de Lis Fernández. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.

Tacuarembó, 13 de agosto de 1996.

Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.

Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54501 Oct 16- v Oct 29



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1º Turno, dictado en autos caratulados "García Pazos, Maribel. Información de Vida y Costumbres." Ficha 720/96, se hace saber que ante esta sede se presentó Maribel García Pazos, quien optó por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de los testigos: María Isabel Rua y María Teresa Rivas. Montevideo, 8 de Octubre de 1996. Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 40881 Oct 16- v Oct 29

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3 turno, se hace saber que se presentó en esa Sede ANDREA COZZA ALVAREZ, (Ficha número 338/96. Informe de Vida y Costumbres), quien optando por el título de Escribana Pública, ofreció la declaración de Laura Alvarez Artigas y Adriana Borche, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 25 de julio de 1996. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 800,00 10/pub 41116 Oct 18- v Oct 31

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14to. Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Francisco Antonio Canzani Cuello (C.I.: 1.953.171-5) en los autos caratulados "Canzani, Francisco. Información de Vida y Costumbres", Ficha 783/96 optando por los Títulos de Procurador y Dr. en Derecho y Ciencias Sociales y ofreciendo las declaraciones de los testigos María Laura González Alonso (C.I.: 1.807.509-1) y Adriana Magno Romano (C.I.: 1.365.500-8). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de octubre de 1996. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 960,00 10/pub 40112 Oct 11- v Oct 24

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Lilián Pastorini Mahler, Ficha 819/96, optando por el título de ESCRIBANA, ofreciendo declaración de María Laura Conde Domingo e Ismael Alberto Correa Fernández sobre su vida y costumbres. Montevideo, Octubre 8, 1996. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 41017 Oct 17- v Oct 30

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, se hace saber que ante el Juzgado se presentó Elizabeth Batista Alvarez Ficha 823/96 quien optando a los títulos de Procuradora y Escribana, ofreció la declaración de Miriam Beatriz Hernández Albernaz y Zulma Beatriz Segui Suarez sobre su vida y costumbres. Montevideo, 7 de octubre de 1996. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 40887 Oct 16- v Oct 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27 turno se hace saber: Que ante este Juzgado se presentó Daniel Hugo Repetto Vale, ficha 757/96, optando por el título de Procurador ofreciendo la declaración de Alvaro Magallán, Hugo Arreche y Atilio Umpiérrez, sobre vida y costumbres. Montevideo, 15 de octubre de 1996. Esc. Alicia Cabrera, Actuaria Adjunta.

11) $ 640,00 10/pub 41353 Oct 21- v Nov 01

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimotercer turno, en autos caratulados: Marta Romero - Información de vida y costumbres - ficha 787/96, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó Marta Susana Romero de Cuadros optando por el título de Procuradora y Dra. en Derecho y Ciencias Sociales y ofreciendo las declaraciones de Hortensia Benítez Velazquez y Raquel Loyarte Camacho sobre su vida y costumbres. Montevideo, 4 de octubre de 1996. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

11) $ 800,00 10/pub 40731 Oct 15- v Oct 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Décimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha N 654/96) se presentó MARIA DEL CARMEN SEÑARIS ARIAS con domicilio en Asamblea N 4408, quien optando al título de Procuradora y Escribana ofrece la declaración de Maggie Tobal y Estela Perrone. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 38628 Oct 15- v Oct 28

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando, de 2º Turno, Dra. Mónica Pereira Andrade, en autos caratulados: "BUSCHIAZZO MARTINEZ MILVA YANET. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES." FICHA 326/96, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Milva Yanet Buschiazzo Martínez, optando por el Título de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de: MARIA YACQUELINE MORENO, RUBEN FABIAN ALVEZ y JULIA DANIELA COCINI sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 19 de Agosto de mil novecientos noventa y seis. Dra. Mónica Pereira Andrade, Juez de Paz Departamental.

11) $ 800,00 10/pub 40450 Oct 14- v Oct 25

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que se presentó Esther AMORIN FERNANDEZ (Ficha 480/9los de Procuradora y

Escribana Pública, ofreció el testimonio de: Sandra BIRRIEL RODRIGUEZ y Graciela MACHADO MACHADO sobre su vida y costumbres. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dr. Gilberto Rodríguez. Juez de Paz Departamental (Subrrogante) de 2do. Turno de Maldonado. Maldonado, 19 de Julio de 1996. Dr. Gilberto C. Rodríguez Olivar, Juez de Paz Departamental.

11) $ 800,00 10/pub 41245 Oct 18- v Oct 31



MONTEVIDEO
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Cerro Largo Nro. 823 Tel. 90.78.76
Llamado a Licitación Pública Nro. 01/96.-
Día de Apertura 29/10/96
Retirar Pliego en el Dpto. Proveduría - en el horario de 08:00 a 14:00, valor del mismo $ 300
Objeto del Llamado: Calzado y Vestimenta.

12) (Cta- Cte.) 3/pub 54615 Oct 22- v Oct 24



Montevideo, octubre 23 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

PEDRO ARIEL AFFONSO, 55 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Fco. Plá 4329 bis y GLADYS NAIR CELADA, 38 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fco. Plá 4329 bis.

ALFONSO MIGUEL ALONSO, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Batoví 2134-7 y ELSA ALICIA CASCO, 59 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Democracia 2239-1.

RAUL ALVAREZ, 26 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado en Inca 1911-1 y ANA RIDAO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Yacaré 1574.

ENRIQUE BERNI ALBORNOZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santos 5824 y MARIA CRISTINA MARTINEZ, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Santos 5824.

OFICINA No. 2

MIGUEL ANGEL BONILLA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Consulado 3244 y DANIELA CARINA COLINA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Consulado 3244.

NICOLAS BARRIOS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Spencer 4769 y TANIA GISELLE SOSA, 19 años, soltera, labores, argentina C/N, domiciliada en Timoteo Aparicio 4181.

DIEGO PABLO BADALA, 24 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 2867 y SANDRA YERUTI FRANCO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yaguarí 1936.

JOHN ROBERT JUAREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en García Lagos 5358 y YACQUELINE COSTA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lancaster 4466.

OFICINA No. 3

JAVIER ABEL COSTA, 35 años, divorciado, obrero, oriental, domiciliado en Santiago Sierra 3494/302 y MARIA LAURA PEREIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Arrotea 3321/101.

GABRIEL NELSON CHOUCIÑO, 25 años, soltero, corredor de seguros, oriental, domiciliado en José de Bejar 2633 y LAURA PATRICIA VANNI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mateo Cortéz 5120.

LINDOLFO EDILBERTO COSSIO, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Puracé 3898 y CARMEN MARGARITA IGUNE, 48 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gobernador Viana 2224.

ROGELIO MIGUEL CALDAS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Santos S/N y Diolafoid y BLANCA VICTORIA SOTELO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia - Senda 24 No. 4888.

OMAR NICOLAS CASELLA, 72 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Millán 2744 bis-5 y CLARA BERNINI, 68 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Millán 2744 bis-5.

ROBERTO EDISON CASTROMAN, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Arrieta 3327 y ELIDA ESTHER PESCE, 65 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Arrieta 3327.

OFICINA No. 4

MARCELO WALTER FERREYRA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Ana 4416 y ANDREA VERONICA ALBERTO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ipané 5478 A.

MILTON FABIAN FERNANDEZ, 26 años, divorciado, cooperativista, oriental, domiciliado en Rivera 2623-7 y PATRICIA YANET PEREYRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 2623-7.

OFICINA No. 5

ALFREDO GIRO, 28 años, soltero, economista, mexicano, domiciliado en Berro 1093 y MARIA GRACIA MARTIN, 26 años, soltera, analista de sistema, oriental, domiciliada en Palmas y Ombúes 5647.

LEONARDO GUZMAN GUTIERREZ, 25 años, soltero, técnico electrónica, oriental, domiciliado en Juan Acosta 3981 y VIRGINIA ALICIA GODIN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Acosta 3981.

ENRIQUE GALASSO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1735 y MARIA JOSE CARROZZINO, 19 años, soltera, estudiante, brasileña, domiciliada en 18 de Julio 1735.

RUBEN GONZALEZ, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Torricelli 4829 y MARIA DEL CARMEN BRUN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Robinson 3492.

ALEXANDRO GUILLEN, 21 años, soltero, empleado, brasileño, domiciliado en Cno. Repetto 3695 y GUILAIME MAGALI MARIÑO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Defensa 2368.

OFICINA No. 6

FERNANDO DANIEL MOREIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teruel 4438 y CAMILA ELENA LOPEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Montero Vidaurreta 1139.

EDGARDO EUCLIDES MARTINEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capitán Tula 3909/1 y MARIA KARINA GONZALEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Capitán Tula 3909/1.

OCTAVIO AMARU MENEGHETTI, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1797 apto. 3 y VIRGINIA TESTURI, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Paulli

GUSTAVO DANIEL MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino Los Molinos 5769 y SILVIA CRISTINA MOREIRA, 38 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Camino Los Molinos 5765.

ALVARO JORGE MACHADO, 32 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado en Julián Laguna 4465 y GLADYS CRISTINA ARISMENDI, 39 años, divorciada, confeccionista, oriental, domiciliada en Julián Laguna 4465.

DANIEL MARIA MACRI, 49 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José E. Rodó 1719-201 y MARIA DEL PILAR PIPPOLO, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José E. Rodó 1719-201.

OFICINA No. 7

DANIEL ENRIQUE PASSANANTE, 45 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1006 apto. 901 y VERONICA IRENE PEREIRA, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 1006 apto. 901.

GONZALO PONS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Manuel Quintela 3166 apto. 1502 y SILVIA GIANINA FREDA, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Avda. Italia 3039 apto. 303.

JORGE RICARDO PEREIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en León Pérez 3566 apto. 5 y KARINA LOURDES YOZZO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en León Pérez 3566 apto. 5.

OFICINA No. 8

EDGARDO LAZARO RODRIGUEZ, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 6530 F y MARCELA INES MARIEZCURRENA, 28 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Cno. Durán 5748.

RICARDO EDGAR RAMIREZ, 50 años, divorciado, retirado militar, oriental, domiciliado en Alférez Real 2694/3 y MIRIAM GREY PEREZ, 51 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Alférez Real 2694/3.

OSCAR ALCIDES ROMERO, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cno. Casavalle 4490 y NILSA STELLA FERNANDEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Navarra 1933.

OFICINA No. 9

ALEJANDRO STEZANO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corrales 4146/3 y ANA KARINA OLIVERA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rancagua 3620 C.

WALTER HUGO SEGOVIA, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 5276 e ISIDORA CABALLERO, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Islas Canarias 5276.

OFICINA No. 10

JUAN JOSE TERRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en L. A. de Herrera 2220 y MONICA ADRIANA PEREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carmelo 1503.

14) $ 113,00 3/pub

Montevideo, octubre 22 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

WASHINGTON FERNANDO ARAUJO, 24 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Río de Janeiro 4280 y ALEXANDRA LAURA SISTO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Río de Janeiro 4280.

WILDEMAR GASTON ARBON, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cerro Largo 916/1 y VERONICA JISSEL BONJOUR, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cerro Largo 916/1.

OFICINA No. 2

CARLOS ALBERTO BERTOLO, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Austria 1871 bis y SONIA ROSSANO, 60 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Austria 1871 bis.

ALEJANDRO MARCELO ESPIGA, 23 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 3835 block Q/003 y PATRICIA YENNIFER LARA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Av. San Martín 4835 block C/103.

ELADIO WILSON ESPINOSA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lucas Moreno 2813/9 y MARIA JOSEFINA ALVEZ, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Lucas Moreno 2813/9.

OFICINA No. 3

JUAN PABLO CASTELO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yacó 1440 y NATALIA LAURA TABERNE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Yacó 1440.

WALTER JAVIER CORDOBA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Plá 4395 y MABEL ANDREA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Convención 1307.

MARIO CARBALLEIRO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isabella 3385 y ANDREA RADMILOVICH, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Veracierto 3369.

YAMANDU WALDEMAR CHAMPONE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Pléyades 3420 y ROSANA ARAUJO, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Ruta 8 Km. 19, Cno. Maldonado.

DANIEL ALEJANDRO CRUZ, 25 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado en Peabody 1821 H y KATHERINE IVETTE REY, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Peabody 1821 H.

OFICINA No. 4

FERNANDO FONDO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Bentos 3474 y MARIA ANGELICA MARQUEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Zubillaga 176.

EMIR EDISON LLADO, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Puntas de Soto s/n y MARIA JULIA SILVA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Puntas de Soto s/n.

OFICINA No. 5

ALFREDO ADRIAN HERRERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Itacumbú 3990 y MARIA DEL PILAR ZORNOSA, 24 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Itacumbú 3990.

JUAN CARLOS GUERRERO, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Félix de Medina 4685 y CELIA MABEL MUNIZ, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Félix de Medina 4685.

JULIO CESAR GONZALEZ, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Hornos 4491 y MARIELA BEATRIZ D' ATRI, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 4491.

OFICINA No. 6

BERNARDO MATTEO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mercedes 1743 y MARIA FERNANDA MARTINEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín Berinduague 393.

CARLOS GABRIEL MIZRAJI, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Wilson Ferreira Aldunate 1294/702 y VIRGINIA HELENA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Avda. Libertador 1965/202.

JOSE GUILLERMO MEDEIROS, 22 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Coronilla 522 y MARIA JOSE RAVERA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Democracia 2135/2.

RICARDO CARACE MORALES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 6 3260 (Manga) y YOLANDA GISSEL OTERO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 1705/104.

JUAN ANDRES MARTINEZ, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Callao 3240, Block 12/002 y CARLA ALEJANDRA SOSA, 19 años, soltera, pedicura, oriental, domiciliada en Pasaje 508/3240/002.

ALEJANDRO ARIEL MILANO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Belinzon 4893 y MONICA ELIZABETH MARTINEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ignacio Bazzano 4075.

CARLOS ALBERTO MACHADO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Del Pretal 5985 y SHEYLA CAROLINE HARTE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zapicán 2580-204.

OFICINA No. 7

GUSTAVO PEREYRA, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Fco. Muñoz 3183 bis apto. 5 y NANCY GRACIELA GASPERAZZO, 28 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Fco. Muñoz 3183 bis apto. 5.

ZANI MARIANO PONTET, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 2917 apto. 102 y PATRICIA GADEA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 2917 apto. 102.

FERNANDO GABRIEL PEDETTI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 6639/2 bis y CLAUDIA ANDREA BARBEIRA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 3873.

OFICINA No. 8

MARCELO ZUNINO, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cno. Tomkinson

5408 y CARMEN ADRIANA MAZZUCHELLI, 27 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Arismendi 1470.

OFICINA No. 9

GUZMAN ADHEMAR SALVO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Nievas 2391 y ANABEL TESORE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Nievas 2391.

MANUEL SPERANZA, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan Campisteguy 2880 y ROSSANA ANDREA PANIEROTTO, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Revuelta 3520.

OFICINA No. 10

ANDRES SANTIAGO TORCHIANA, 25 años, soltero, técnico en electrónica, oriental, domiciliado en Rivera 1938/402 y MARISTELLA LINA LOPEZ, 26 años, soltera, analista de sistemas, oriental, domiciliada en Libertador 1664/602.

WILSON VERA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Acosta 4341 y SILVIA ROSANA BLANCO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Acosta 4978.

EDGAR ANIBAL NICOLI, 32 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Alsacia 3671 e ILIANA RUTH SOUZA, 28 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Rambla República Argentina 1205/104.

BOLNEY ALEJANDRO VIDAL, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4680 y MARCELA INES GONZALEZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4680.

WALTER EDUARDO VIALE, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Viscaya 4283 y CARINA PAOLA PERDOMO, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Coronel Raíz 1179/2.

14) $ 113,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Pra. Instancia en lo Civil de 4o. Turno, en autos "Pérez Couto, Amparo - prescripción adquisitiva", c/ficha 614/89, se cita y emplaza por el término de 90 días al último propietario y/o sus sucesores y a los linderos, así como a todo interesado respecto del bien inmueble sito en la 5a. sección judicial de Montevideo, padrón número 74.434, en calle Juan Vicente Arcos No. 3085, con un área de mc. 420,74, lindando al NO a través de dos rectas de ms. 15,93 y 28,62, unidas por otra de ms. 0,15, con el bien padrón No. 74433; al SO a través de línea de ms. 9,59, con el bien padrón No. 74445 y al SE ms. 45,07 con padrón No. 74.435.- Este emplazamiento se efectúa para que comparezcan los emplazados ante esta sede sita en 25 de Mayo No. 523, piso 4o. de esta ciudad bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo, 12 de junio de 1996. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.

16) $ 1.600,00 10/pub 41725 Oct 23- v Nov 05

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos "Píriz, Nelda Marina - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" F. 605/89, se hace saber que ante esta Sede se presentó Nelda Marina Píriz, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble Padrón Nº 178.102, en mayor área 65.772, sito en la 23º Sección Judicial de Montevideo, antes 10º, con frente a Av. Italia 4571, solar 59 en el plano del Agrimensor Alfredo Hareau, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 6459 el 15/10/41, con una superficie de 794 metros 94 decímetros. En consecuencia, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión particularmente a María Mercedes, María Teresa, Juan Carlos, María Herminia y María Graciela Ramona Sánchez Ponce de León y a María Mercedes Ponce de León, a hacerlo dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Octubre 10 de 1996. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

16) $ 1.600,00 10/pub 41048 Oct 21- v Nov 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 21º Turno en autos caratulados: "JOSE PEREYRA BORRELLI y LLEÑA KOSTIUK - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. 141/96), se hace saber que ante esta Sede se han presentado José Pereyra Borrelli y Lleña Kostiuk promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble, sito en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 63.514 designado con el Nº 17 de la manzana 4 en el plano del Agr. Luis M. de Mula de Diciembre de 1912, el que tiene un área de 556 mts. y 7 dcm. que se deslindan así; al NO: 12 mts. 50 cm. de frente a la Avda. Juan Ma. Pérez (Hoy Juan Bautista Alberdi) por 44 mts. 51 cms. hacia el fondo confina con el solar 37; el NE. el 18 y al SO. el 16.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a aquellos que se consideren con derechos al inmueble de referencia y especialmente a la Sra. Magdalena Lavechia para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones, en Montevideo el 24 de setiembre de 1996. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.920,00 10/pub 40607 Oct 15- v Oct 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo segundo Turno, en autos: "Martínez Pérez, Manuela Cristina y otro - Prescripción adquisitiva treintenal", Ficha 119/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Manuela Cristina Martínez Pérez y Gustavo Francisco Alvarez Oribe, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble Padrón No. 24648, Zona 3 de Montevideo, 13a. Sección Judicial, Carp. Mat. 1379, con una superficie de 338 m2 61 según plano de la Agrimensor Beatriz Carnelli Vidaur inscripto el 25 de octubre de 1989 con el No. 14889 en la Dirección Gral. del Catastro Nacional, lindando al Norte 7,81 ms. con la calle Holanda, puertas números 1813 y 1815; al Este 43 ms 05 con los padrones 24650, 177031, 177032 y 177033; al Sur 7,98 ms con el padrón 96770 y al Oeste 43 ms. con el padrón 96768. En consecuencia se cita, llama y emplaza por 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien, especialmente al último titular del bien, cuyo nombre y domicilio no son conocidos, y a sus sucesores a cualquier título, así como a los últimos titulares de los linderos y sus sucesores a cualquier título: de los padrones 24650 (Holanda 1807 y Portugal 3697) y 177.033 (Portugal 3671), José Ricardo Zebraitis Adamonyte o Adamonis; de los padrones 177.031 (Portugal 3691 y 3693) y 177.032 (Portugal 3685), de los que no resulta inscripción; y del padrón No. 96.770 (Ecuador 1814), Miguel Dante Arato Chirico y Alicia Molina Carballo, para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 28 de agosto de 1996. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 2.560,00 10/pub 40769 Oct 16- v Oct 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Quinto turno, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado Carlos Dagnino, ficha N 793/96, solicitando "PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE AUTOMOTOR", de marca - Chevrolet Sedan 4 modelo Caprice, motor T0929 G46HP 8 cilindros, Matrícula N 151218 - único padrón N 205357 de Montevideo. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, y especialmente a Iskandar Hagopian Papasian, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

16) $ 960,00 10/pub 41608 Oct 22- v Nov 04

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Departamental de la Capital de 24o. Turno, en autos caratulados: "LAUREIRO BARCOS GLADYS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha A/490/96, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble Padrón 69.970 ubicado en la 4a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana señalada como el solar 8 de la fracción letra B en el plano del Agrimensor Fabián D. Barbato del 2/2/96, inscripto en la Dirección Nacional con el número 27126 el 12/2/96 según el cual se compone de una superficie según mensura de 341,84 m2 y según título de 340 m2, que se deslinda así: 10 m. de frente al Oeste a la calle Avellaneda, distante en su punto medio 39,97 m hacia el Oeste de la esquina formada por dicha calle y 20 de Febrero; lindando hacia el Este 34,17 m del padrón 69971, por el sureste 10 m. con parte del Solar padrón 69963 y parte del solar padrón 69960, y por el sur 34,20 m. lindando con el solar cuyo padrón es 69969 todos del mismo plano. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días,

a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien y a efectos de que comparezcan a deducir los mismos en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

16) $ 1.920,00 10/pub 40454 Oct 14- v Oct 25

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: "FIRPO, Nilda Lujan; Luis Alberto; Juan Carlos; Roberto Constante; Hebbe Hobberg; Nancy Ethel y Nelson Daniel. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha "D" N° 61/96), se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en los inmuebles Padrones N° 652 y 651 de la 7ma. Sec. Jud. del Depto. de Artigas, los que lindan al Norte con un terreno municipal, ocupado por los comparecientes, al Oeste con terreno municipal, al Sur con el padrón N° 650 ocupado por el señor Wilmar Belén y al Este con la calle Oficial N° 3, llamada actualmente Dr. Romeo Bianchi, a que comparezcan a estar a derecho en un plazo de noventa días. Bella Unión, octubre 14 de 1996. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

16) $ 1.280,00 10/pub 41731 Oct 23- v Nov 05

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

EDICTO.-

Por mandato del señor Juez Letrado de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "SOSA de SOUZA, Nidia. Prescripción Treintenaria" (Ficha "D" N° 22/992), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, a los heredeeros de Roberto Firpo o causahabientes y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: chacra N° 6 Padrón 655 y chacra N° 7 padrón N° 656 lindan al Norte y Oeste con los padrones 747,654 y 653. Lindando al Norte y Oeste con los herederos de la Sucesión de Roberto Firpo, al Sur con calle Salto y al Este con camino vecinal. Bella Unión, junio 18 de 1992. Esc. Juan M. Sarasúa. Actuario.

16) $ 1.120,00 10/pub 41387 Oct 21- v Nov 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "Umpiérrez, José. Prescripción treintenaria", Ficha 1371bis/A/1996, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María del Carmen Hernández iniciando acción de Prescripción sobre siete bienes inmuebles, los que continuación se detallan: 1 PADRON 1482 que linda por el NE 172m 31 con Camino Vecinal, por el SE 210m87 con padrones 10389 y 10390, por el SW 172m31 con padrón 1483 y por el NW 210m87 con Camino Vecinal, 2 - PADRON 10389 linda por el NE 172m31 con padrón 10390, por el SE 179m86 con Camino Vecinal, por el SW 172m31 con padrón 22779, por el NW 179m86 con padrón 1482, 3 - PADRON 10220 linda por el NE 92m86 con padrón 10792, por el SE 231,76 con padrón 10385, por el SW 92m86 con Camino Vecinal y por el NW 231m76 con Camino Vecinal, 4 - PADRON 10385 linda por el NE 85m con padrón 10792, por el SE 231m76 con padrón 10384, por el SW con Camino Vecinal y por el NW 231m76 con padrón 10220, 5 - PADRON 10384 linda por el NE 166m76 con padrón 107 92, por el SE 231m76 con Camino Vecinal, por el SW 166m76 con Camino Vecinal y por el NW 231m76 con padrón 10385, 6 - PADRON 10792 linda por el NE 344m62 con el padrón 10386, por el SE 57m16 con Camino Vecinal, por el SW 344m62 con padrones 10384, 10385 y 10220 y por el NW 57m16 con Camino Vecinal y 7 - PADRON 10390 linda por el NE 172m31 con Camino Vecinal, por el SE 31m01 con Camino Vecinal, por el SW 172m31 con padrón 10389 y por el NW 31m01 con padrón 1482, según plano del Ingeniero Agrimensor Fernando Ospitaleche, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 16 de noviembre de 1995 con el n° 10763. en consecuencia se cita, llama y emplaza por un término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien y especialmente a María Josefa Ibañez de Coehlo, Angel Veroslansky Kiniayinki y a Miguel Acocella Maffuci o sus herederos y linderos Lorenzo Guido Vezzoso, Juan Tucci y Ulises Miguel Ramos o sus herederos, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Pando, 23 de Setiembre de 1996. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) $ 4.000,00 10/pub 40903 Oct 17- v Oct 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 2do. turno en autos; RIVERA GONZALEZ JULIO HUMBERTO Prescripción Treintenaria, Ficha 428/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó JULIO HUMBERTO RIVERA GONZALEZ, iniciando acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL, sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de campo y sus mejoras, ubicada en las inmediaciones de Piedras de Afilar, zona rural de la 8a. Sección Judicial del Departamento de Canelones empadronado con el N° 6042, el cual según plano del Agr. Issac C. Díaz de marzo de 1912, inscripto el 28 de marzo de 1947, con el N° 3772, se señala como fracción N° 8 y se compone de una superficie de 28 Hás 5195m90dm, que se deslindan de la siguiente forma: al Norte con campos del Sr. Carlos Perazza, al Este con Fracción N° 7 (Padrón N° 6041), al Sur cañada de por medio con Padrón N° 6180 y al Oeste con Fracción N° 9 (Padrón N° 6043), del plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza por un término de 90 días a todos los que se consideren con derechos en especial a sus anteriores propietarios; así como a ZENON MACHIN, ISIDORA CECILIA PEREZ, OVILIO PATRICIO MACHIN PEREZ y RAMONA DOLORES MACHIN y al actual lindero CARLOS PERAZZA, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Pando 9 de Octubre de 1996. Dra. Mónica Pereira-Andrade, Juez de Paz Departamental.

16) $ 2.080,00 10/pub 41607 Oct 22- v Nov 04

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones, en los autos caratulados "JUNINO AIDA. Prescripción Treintenal" F/48/C/1994, se hace constar que se presentó doña AIDA JUNINO, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal, sobre el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con accesiones, ubicado en la Manzana Nro. 13 de la Ciudad de Soca, 8va. Sección del Departamento de Canelones, frente a calle Nro. 7, señalado con el Nro. 4, Padrón actual Nro. 221, (antes 233 en mayor área) compuesto de una superficie de mil ciento vienticinco metros cuadrados, que se deslindan de la siguiente manera: Al Este, 45 mts. linda con fracción Nro. 3, Padrón Nro. 220, correspondiente a los sucesores de Rufino García; al Norte, 25 mts. con fracción Nro. 1, Padrón Nro. 671, perteneciente al Sr. Juan Rodríguez; al Oeste, 45 mts. linda con Padrón Nro. 222, correspondiente a los sucesores de Gregoria Rodríguez de Ferreira y, al Sur, 25 mts. frente a calle Nro. 7, según plano de los profesionales Raúl Villalba y S. Rodríguez Castro, de Julio de 1937, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, especialmente a los sucesores de Ramón Aristoy y a los mencionados linderos sucesores de Rufino García, al Sr. Juan Rodríguez y a los sucesores de Gregoria Rodríguez de Ferreira, para que comparezcan a deducirlos en el plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. Rosario Sapelli, Juez de Paz Seccional Socá, Setiembre 20 de 1996. Dra. Rosario Sapelli Ferber, Juez de Paz.

16) $ 2.400,00 10/pub 39681 Oct 11- v Oct 24

DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Décima Sección Judicial del Departamento de Canelones, en los autos caratulados: "BANDILCO SOCIEDAD ANONIMA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.-" F.C. 37/96; se hace saber que se presentó ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal la Sra. Nelsa Albina Germino Giraldi, en representación de "BANDILCO SOCIEDAD ANONIMA", del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con construcciones, empadronado con el número 445, manzana N° 38 de la ciudad de Tala, de 700 mts. c. 94 dms. c. de superficie, ubicado en la Décima Sección Judicial del departamento de Canelones, que se halla claramente delimitado en el plano del Ing. Agrimensor Carlos A. Asuaga Requena, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el día 19 de agosto de 1988 con el N° 2.349; y que se deslinda de la siguiente forma: al Norte 21.47 mts. con el padrón 444, al Este 32.64 mts. con frente a la calle Santiago Borrazas (ex Montevideo), al Sur 21.47 mts. con frente a la calle José Alonso y Trelles, al Oeste 32.64 mts. con padrón N° 446.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien que se pretende de prescribir para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. Notifíquese personalmente a los linderos. Expídanse los edictos correspondientes. Tala, 13 de Setiembre de 1996. Dra. M. M. Yamel Tabarez, Juez de Paz.

16) $ 2.080,00 10/pub 40448 Oct 14- v Oct 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de 2º turno, dictada en autos: "OROSMAN JAVIEL LUGANO FOURMENT, PRESCRIPCION", f. b/264/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó OROSMAN JAVIEL LUGANO FOURMENT, promoviendo acción respecto al bien mueble: un camión marca AUSTIN modelo WFK 140 del año 1967, empadronado en Montevideo con el nº 204775, matriculado con el nº 135.892, con motor nº 57V2/1352JA2195.- En consecuencia se c emplaza a todos los que tuvieren derecho de cualquier naturaleza respecto del referido bien mueble, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. EN FE DE ELLO, y de Mandato Judicial se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.440,00 10/pub 40383 Oct 14- v Oct 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "MARQUES SOSA FURTADO/PRESCRIPCION ADQUISITIVA/Fa. A/105/96", se hace saber que se ha presentado solicitando la prescripción sobre los padrones 3934, 3935 y 1873 correspondiendo a los solares 1, 2 y 6 del Plano del Ingeniero Agrimensor Simon Lopez, de Julio de 1992, aprobado por la Intendencia Municipal de Cerro Largo el 31 de Agosto dde 1992, inscripto en la Oficina de Catastro el 30 de Setiembre de 1992 con el Número 8749; el Sr. Marques Sosa Furtado. Los cuales se deslindan de la siguiente manera: a) Solar 1: Al Noroeste de frente a calle pública, al Noreste de frente a Ruta 26, al Sureste línea quebrada de frente a calle pública y lindando con solar 2 del mismo plano y al Suroeste linda con parte del solar 6 del mismo plano; b) Solar 2: al Noeste de frente a calle pública, al sureste linda con solar 3 del mismo plano perteneciente a Alberto Horacio Bica, el Suroeste linda con parte del solar 6 y al Noroeste linda con solar 1 del mismo plano; c) Solar 6: al Noroeste de frente a calle pública, al Noreste linda con solares 1 y 2 poseídos por el dicente y solar 3 que posee el Dr. Alberto Horacio Bica, del mismo plano, al Sureste linda con solar 5 que posee el Sr. Daberlin Eloy Gonzalez Carballo y al Suroeste linda con parte de padrón 1873 (parte). Todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Río Branco, veintitrés de Agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Betty Bernadet, Actuaria.

16) $ 2.720,00 10/pub 40877 Oct 16- v Oct 29

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de Colonia, en autos caratulados: "POU LORENZO, María del Carmen y otros c/ RODRIGUEZ, Félix. Prescripción Treintenaria" Ficha 360/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho y especialmente a Félix RODRIGUEZ y a los linderos Arturo CARABALLO DE LA QUINTANA, Nicolás JAMPIER o SAMPIER EFTINOVICH y CLUB ATLETICO SARANDI, bajo apercibimiento de designárse defensor de oficio, sobre el inmueble ubicado en la primera sección judicial de Colonia, ciudad Colonia, zona suburbana, que según plano del Agrimensor Manuel IBARRA, inscripto en la Inspección Técnica Municipal el 22 de junio de 1926, se señala como solar 8, tiene una superficie de 306 mts. 65 dms. y se deslinda así: 10 mts. de frente al Oeste a calle de 6 mts. de ancho, 30 mts. 96 cms. al Norte con solar 9; 10 mts. al Este con Propiedad Fiscal y 30 mts. 37 cms. al Sur con solar 7 todos del mismo plano. Dra. María del Carmen Corujo Milán, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.600,00 10/pub 41436 Oct 21- v Nov 01

DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rosario (Encargada), dictada en autos caratulados "SORIA DE ARMAS, Julio Ruben y LEON BARCO, Sonia María c/ LARRIERA DIAZ, Sonia Beatriz y otros. PRESCRIPCION TREINTAÑAL" Ficha Nº 73/96, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Jlio Ruben Soria De Armas y Sonia María León Barco promoviendo acción de prescripción treintañal de las cuotas avas partes que les correspondan de la propiedad del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 8.544 rural, sito en la 5ta. Sección Judicial de Colonia, paraje Cerros Negros, señalado con el Nº 8 en el plano del Agrimensor Prudencio Montagne del 29 de febrero de 1924, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de San José el 21 de mayo del mismo año, compuesta de 41 hás 7.269 mts. cuadrados, que se deslinda así: Por el norte en 1.218 mts. con la fracción Nº 7 (de Nilda y Mario Bentancor) por el este en 367 mts 10 cms. frente a Camino Departamental por el sur en 1.232 mts. con fracción Nº 9 de propiedad del compareciente y al oeste en 371 mts. 60 cms. (propietario actual Andrés Bieito Souto). Por tanto se cita, llama y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos y en especial a sus anteriores propietarios Sonia Beatriz Larriera Díaz, Leonor Larriera Perera, Guillermo Bernardo, Leonardo Otto u Outo y Margarita Blanca García Larriera, Bernabé y Julio César Larriera López; Adolfo Alberto Larriera Silveira; María Angélica, Camilo Héctor, Carlos Alberto, Octavio Amílca y Carolina o Celina Margarita Larriera Aroztegui; María Zulema y Blanca Teresa Larriera Cáino o a sus sucesores a cualquier título, a deducirlos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, 1º de octubre de 1996. Julia I. Rodríguez Mederos, Juez de Paz, Encargada.

16) $ 2.720,00 10/pub 40622 Oct 15- v Oct 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Estela Juncal, Nidia Isabel y María Aurora.Treintenaria.- Ficha A.101/96, se hace saber que en este Juzgado se presentaron Nidia Isabel y María Aurora Estela Juncal promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble individualizado con el Padrón 1069, sito en calle Pública 133 y dividido en dos parcelas por la calle Casas Araújo, primera sección Catastral del Departamento de Lavalleja. En consecuencia se Cita, Llama y Emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, setiembre 25 de 1996. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.280,00 10/pub 40527 Oct 15- v Oct 28

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, en autos caratulados: VERGARA GALLO, Cilo y Otra. Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Ficha C/218/95; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título, sobre el bien padrón 3471 de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, San Carlos, ubicado en la manzana catastral 244, según plano del Agrimensor Antonio Asuaga Nougué de Julio de 1953; inscripto en Catastro de Maldonado el día 29 de Marzo de 1954 con el Nº 466 según el cual se compone de una superficie de 380 Metros, 54 Dcm. y se deslinda así: 12.52 Mts. al Oeste, de frente a la calle S/N de 25 Mts. (hoy cuatro de Octubre), 29,53 Mts. al Norte lindando con padrón 11.773 12,63 Mts. al Este lindando con solar 5 y 31,26 al Sur lindando con solares 2 y 4 del mismo plano, para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. Se expide el presente en la ciudad de San Carlos, a veinte de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Dr. Néstor Enrique Sosa Silvera. Juez de Paz.

16) $ 1.920,00 10/pub 41246 Oct 18- v Oct 31

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5ta. Sección de Maldonado, en autos: "MOZO SENCION ELSA SONIA C/LA INDUSTRIAL FRANCISCO PIRIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA C/220/95, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble padrón 7074 manzana 573, de Piriápolis, propiedad de La Industrial Francisco Piria. El plano del inmueble fue realizado por el Agr. Danilo Rostán en noviembre de 1968, con una superficie de 701 metros que se deslidan de la siguiente manera; al No. 20 mts. 80 sobre Sarmiento, al NE, 30 mts. 4c, con padrón 7070, propiedad de Leonardo González y al SO 36 mts 90, con padrón 7025 propiedad de José García. EN CONSECUENCIA: se CITA. LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos en especial a La Industrial Francisco Piria y a los linderos a que comparezcan a deducir sus derechos e interés, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos trámites. PIRIAPOLIS, 24 de setiembre de 1996. Dra. Fernanda Morales, Juez de Paz.

16) $ 1.760,00 10/pub 40524 Oct 15- v Oct 28

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS
EDICTO.-

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, Doctora GRISEL AMARO ERASUN, dictado en los Autos caratulados "PELLETTI JUAN JAVIER. Prescripción Adquisitiva. Ficha "B" N° 233 Año 1996", se hace saber que se presentó ante este Juzgado de Paz Departamental de Fray Bentos el Señor JUAN JAVIER PELLETTI GOMEZ, solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el bien automóvil marca Fiat 600 R Matrícula de Río Negro J. 1-1438, Padrón 1438 que el compareciente esta en posesión del vehículo desde hace más de seis años, usándolo, disponiendo del mismo como propietario en forma pacífica e ininterrumpida he adquirido el vehículo por el mode de prescripción. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta prescripción y en especial al último titular Señor JOSE ANTONIO SARAZOLA LETAMENDIA -O- a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlo ante el Juzgado de Paz Departamental de Fray Bentos, dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparencia Art. 89-123-127.2 y 338.1 del C.G.P., a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, 25 de setiembre de 1996. En fe de ello se expide el presente de mandato judicial a los veinticinco días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y seis en la Ciudad de Fray Bentos. Doctora Grisel Amaro Erasun. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos.

16) $ 2.240,00 10/pub 40832 Oct 16- v Oct 29

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, se hace saber que se presentó Neiva Silva a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria en los autos caratulados: "SILVA, NEIVA C/ INMUEBLE PADRON N° 1837. Ficha A 449/96. Prescripción adquisitiva treintenaria", del siguiente bien inmueble: Padrón urbano N° 1837, parte de la manzana 209, 10ma. sección policial y 1a. judicial de Rivera, forma parte de los solares 2, 4, 6 y 8 de la referida manzana y está señalado como solar o fracción N° 10 en el plano del Ing. Agr. Antonio Rodríguez Leal del 5/6/1941, fue inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el N° 37 el 9/6/1941. Tiene una superficie total de 429 m 50 dm y linda así: 10 m de frente al Suroeste a calle José Enrique Rodó; 42 m 95 cm al Noroeste lindando con solares 5 y 7; 10 m al Noreste lindando con; 42 m con 25 cm al Sureste lindando con los solares 6, 7 y 8 y 9 todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes consideren con derecho al inmueble de autos especialmente a don PATRICIO NIEVA Y JOSE LEONCIO EULA y/o sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio. Expídase edictos por el término legal. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1° Turno. Rivera, 26 setiembre de 1996. Dr. Raúl E. Márquez Pirez, Juez de Paz Dptal. de 2° Turno, Rivera.

16) $ 2.240,00 10/pub 40788 Oct 16- v Oct 29

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, se hace saber que se presentó Valdomira Valerio en autos: "VALERIO, VALDOMIRA C/ INMUEBLE PADRON N° 1389. Prescripción adquisitiva. Ficha A/395/96" a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón N° 1389, ubicado en la 10ma. sección catastral, zona urbana, manzana 169 el que según plano del Agrimensor Franklin Aliano de julio de 1995, inscripto en la oficina Dptal. de Catastro el 11/8/95 con el N° 7563, tiene un área de 861 m2 3865 cm2. y se deslinda así: 18m 66dmc. al Este frente a calle Dr. Ugón; 24 m. 31 dcm. 2m. 19 dcm. y 18 m. 65 dcm. al Norte lindando con padrón 1388; al Oeste 21 m. 47 dcm. con padrones 11511 y 1392. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos respecto del inmueble objeto de este juicio, especialmente a los sucesores a cualquier título de ONOFRE GONZALEZ DOS SANTOS y DE ROSA GONZALES por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio si no comparecieren, con quien se seguirá el proceso en su caso. Expídase edictos por el término legal. Dr. Raúl E. Márquez. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2° Turno. Rivera, 26 de setiembre de 1996. Expídase los edictos auxiliados de pobreza. Dr. Raúl E. Márquez Pírez, Juez de Paz Dptal. 2° Turno, Rivera.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54438 Oct 14- v Oct 25

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos caratulados: "CARRION GONSALVES, DELSI. Prescripción adquisitiva treintenaria. ficha A/430/96", se hace saber que se presentó a esta Sede el señor/a DELSI CARRION GONSALVEZ a iniciar acción de prescripción treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: Padrón N° 6893, manzana N° 851 de la 10a. localidad catastral y primera sección judicial de Rivera, forma el lote 13 de la manzana C del plano del Agrimensor Zoé Taroco, de 25 de julio de 1936, inscripto ese mes con el N° 57 en la Oficina Departamental de Catastro, consta con una superficie de 330 metros y linda así: 11 metros al frente, a calle Florida (hoy calle Hernamos Artigas), al Sur; igual extensión al Norte con el lote 15; 30 metros al Este con el lote 12 e igual extensión al Oeste con el lote 14, distando el límite Este 52 metros de la Avda Cuareim (actual Avda. Bernabé Rivera), en consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos en el inmueble de autos y muy especialmente a los herederos de la señora UNIVERSINA NUÑEZ FLORES DA SILVA y a los linderos del padrón 6893 MARINA DA SILVA FLORES y YESSI CARVALLO RODRIGUEZ PARA que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Expídase edictos para publicaciones legales por 10 días hábiles y continuos. (Art. 89 del CGP).- Dr. Raúl E. Márquez, Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno. Rivera, 11 de setiembre de 1996. Dr. Raúl E. Márquez Pirez, Juez de Paz Dptal. 2° Turno, Rivera.

16) $ 2.400,00 10/pub 40789 Oct 16- v Oct 29

Edicto.- Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos: "ALVES DE OLIVERA, SANDRA DIONY C/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha A/511/96", se hace saber que se presentó Sandra Diony Alvez de Olivera a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con las mejoras que contiene, parte de la quinta 355 del Ejido de Rivera, ubicado en la novena localidad catastral de Rivera, padrón N° 7521, el que según plano del Ingeniero Agrimensor Antonio Rodríguez Leal, del 2 de enero de 1950, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera el 10 de febrero de 1950, con el N° 31, es la fracción 7 de la manzana "D". Tiene una superficie de 429 m 335 cm y linda así: 12 m 95 cm frente al Sureste a calle Proyectada, hoy Tranqueras; 33 m 13 cm de fondo, lindando además al Noreste con parte de la fracción 3, 4 y 5; al Noroeste fracción 6 y al Suroeste fracción 9.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente al señor RAMON CAMPS MOLINA y/o sus herederos a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos en caso de incomparecencia. Expídase edictos por el término legal. Dr. Raúl E. Márquez Juez de Paz Dpta. de Rivera de 2° Turno - Rivera, 7 de octubre de 1996. Dr. Raúl E. Márquez Pírez, Juez de Paz Dptal. 2° Turno, Rivera.

16) $ 2.240,00 10/pub 41589 Oct 22- v Nov 04

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEXTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "IBARRA, NERY OMAR Y OTROS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa A/212/94), se hace saber que se han presentado NERY OMAR IBARRA, ISABEL IBARRA Y ARTIGAS IBARRA, promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto de los inmuebls padrones Nos. 715 y 717, ubicados en la 6ta. sección judicial de Salto. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados dentro del término de noventa días así como a los linderos, señores: JUAN A. CUELLO Y ANTOLIN FROS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 26 de setiembre de 1994. Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.120,00 10/pub 41388 Oct 21- v Nov 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, en autos "S.U.N.C.A.. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. 539/96", se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sindicato Unico Nacional de la Construcción (SUNCA), promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: padrón No. 11.066 sito en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Salto, con frente a Treinta y Tres 398, manzana catastral No. 486, el cual consta de un área de 244 mts. 2 y 92 dcms. 2, según plano de mensura de julio de 1951 del Ing. Agr. I. Oscar Lluberas. En consecuencia se cita, llama y emplaza al último propietario y demás interesados en el inmueble a prescribir, especialmente a Ramón Artegoytia y

sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos en autos durante el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos Procedimientos. Salto, 1o. de octubre de 1996. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2° Turno.

16) $ 1.440,00 10/pub 40947 Oct 17- v Oct 30

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "MANUEL DEL CARMEN BARRERA DELGADO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Fa. C/311/96, se hace saber que ante esta Sede se promueve acción de prescripción sobre el siguiente bien: Inmueble rural situado en la 7ma. Sec. Catastral de San José empadronado con el N° 6152 con una superficie de 11 hás. 6105 m.c. según plano del Agr. Gustavo Cornelius, del 2/7/1996 inscripto en la Dirección Dptal. de Catastro con el N° 7573 del 31/7/96 que se deslinda: AL NORTE: Con camino vecinal; AL ESTE Con padrón 17217 y POR EL OESTE Y SUR con frente a Ruta Nacional N° 23. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, y especialmente a Calixto Picou y a Juana Dorrego de Curbelo y/o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites.- San José, 18 de setiembre de 1996. Dra. Soraya Gougeon, Juez de Paz.

16) $ 1.600,00 10/pub 40385 Oct 14- v Oct 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "PEDRO LUIS BRAVO Y MIRTHA NOEMI BRAGA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". Fa. C/251/96, se hace saber que ante esta Sede se promueve acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Padrón N° 3644 de la zona urbana de la 1a. Sec. Jud. de San José, el que según plano del Agr. José María Teijeiro de octubre de 1995 inscripto en la Dirección Dptal. de Catastro de San José con el N° 7458 el 28/11/1995, tiene una sup. de 500 mts. y se deslinda: AL NORTE, 12 mts. 50 cms. de frente a calle 25 de Agosto.- AL ESTE, 40 mts. con padrón 3645; AL SUR, 12 mts. 50 cms. con parte del padrón N° 3655 y al OESTE, 40 mts. con padrón 3643. EN CONSECUENCIA, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. San José, 9 de setiembre de 1996. Soraya Gougeon Arévalo, Juez de Paz.

16) $ 1.600,00 10/pub 40386 Oct 14- v Oct 25

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "PABLO BANEGA Y DANIEL NUÑEZ GIMENEZ.- Prescripción Adquisitiva.- Fa. 777/1996", se hace saber que ante ésta Sede se han presentado PABLO BANEGA y DANIEL NUÑEZ GIMENEZ, en calidad de presidente y Secretario del CENTRO EVANGELICO DE CARDONA, promoviendo Prescripción adquisitiva treintenal del bien inmueble padrón 422 de la 7ma. Sección Judicial de Soriano, con frente a calle Andrés Cheveste entre Pacheco y Obes y Joaquín Suárez, teniendo como linderos a los señores José Portal, Julia Laport y Horacio Núñez y otros por derecha, izquierda y al fondo respectivamente. EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre dicho inmueble, en especial a los sucesores de JUAN CEDRES Y MARIA OLAVERRY bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 17 de Setiembre de 1996. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

16) $ 1.440,00 10/pub 41159 Oct 18- v Oct 31

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres en autos caratulados "SOSA, OMAR.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE" FICHA N° 383/95, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. OMAR SOSA, solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el BIEN MUEBLE, vehículo MARCA FIAT, AÑO 1979, MODELO 128 CL, MATRICULA D 2419, PADRON N° 454 del Departamento de Treinta y Tres, MOTOR N° 3116713 A NAFTA.
En consecuencia se CITA, LLAMMPLAZA por el término de noventa (90) días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido vehículo y especialmente al Sr. GUSTAVO OROSMAN FERNANDEZ PELUAGA O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO para que comparezcan en tiempo y forma a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. TREINTA Y TRES, 26 DE SETIEMBRE DE 1996.- DRA. MARIA FLORENCIA DI LORENZO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54414 Oct 11- v Oct 24



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ANDREA POLLIO PEREZ y ANDRES SCARONE solicitan la inscripción de la obra titulada "LOS DURMIENTES", de la cual se declaran autores. Montevideo, 18 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 41631 Oct 22- v Nov 04

Ariel J. Oxilia solicita la inscripción de las obras teatrales tituladas "Volver a vivir" y "No era el * Amor prohibido"; de las cuales se declara autor. Montevideo, 21 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 41808 Oct 23- v Nov 05

Cristina Avegno solicita la inscripción de la obra titulada "Las 4`C'" del Buen Comer. Diet. Horno microondas con dorador y sin dorador"; de la cual se declara autora. Montevideo, 21 de octubre de 1996. Luis A. Musso, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 41822 Oct 23- v Nov 05

ENA GARCIA solicita la inscripción de la obra titulada "JUEGOS Y JUGUETES INFANTILES", de la cual se declaró autora. Montevideo, 30 de setiembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 40207 Oct 11- v Oct 24

Horacio Walter Carzoglio solicita la inscripción de las obras tituladas "Una luz en las tinieblas" y "Un rostro en el río"; de las cuales se declara autor. Montevideo, 21 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 41839 Oct 23- v Nov 05

María Emilia Hernández Penela solicita la inscripción de las obras tituladas "Galicismos","Relevamiento de Extranjerismos léxicos" y "Relevamiento y Estudio de Uruguayismos"; de las cuales se declara autora. Montevideo, 14 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 41449 Oct 21- v Nov 01

María Graciela García Berges solicita inscripción de la obra titulada "Cochero de montaña"; de la cual se declara autora. Montevideo, 21 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 41809 Oct 23- v Nov 05

Mirna Anàbela Vasconcellos solicita la inscripción de la obra titulada "UMberto Eco y la búsqueda de la verdad"; de la cual se declara autora. Montevideo, 16 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 41328 Oct 18- v Oct 31

PASCUAL ANGEL MAGLIOCCA solicita la inscripción del álbum musical titulado "MIS MIESES DEL96", del cual se declaró autor. Montevideo, 2 de setiembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 40876 Oct 16- v Oct 29

RAFAEL SUAREZ solicita la inscripción de la obra titulada "EL HOMBRE A LOS PIES DE LA MUJER", de la cual se declaró autor. Montevideo, 1o. de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 40224 Oct 11- v Oct 24

RAFAEL SUAREZ solicita la inscripción de las obras tituladas "COMPRENDER LAS FLORES DE BACH" y "EGOISTA", de las cuales se declaró autor. Montevideo, 2 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 40225 Oct 11- v Oct 24

Ramírez Farías solicita la inscripción de la obra titulada "Wüamire"; de la cual se declara autor. Montevideo, 17 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 41445 Oct 21- v Nov 01

Txomin Aboitiz solicita la inscripción de las obras de teatro tituladas "Boliche" y "Clase de

química", de las cuales se declara autor. Montevideo, 9 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 40215 Oct 11- v Oct 24



SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, en autos: "JULIO MARTIN ALVAREZ MINTEGUIAGA.- Quiebra.- Fa. 650/96" se hace saber que por auto N° 6018 de fecha 16 de Agosto de 1996 se ha declarado en estado de QUIEBRA al Sr. JULIO MARTIN ALVAREZ MINTEGUIAGA, designándose como síndico al Dr. JULIO CESAR DE GREGORIO.- Se hace constar que: I) Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes al fallido.- II) Intímase a quienes tengan bienes o documentos del fallido, para que los pongan a disposición del Juzgado. III) Emplázase a los acreedores excepto los hipotecarios y prendarios, a presentar los justificativos de sus créditos al Síndico en el plazo de 40 días, bajo apercibimiento.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 7 de Octubre de 1996. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
18) $ 1.280,00 10/pub 40609 Oct 15- v Oct 28



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4o. Turno, dictada en los autos caratulados: "GRACIELA ALESANDRA DENIGRI POR DAHIANA VALERIA ARIAS DENIGRI RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA AN/1/95, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de DAHIANA VALERIA ARIAS DENIGRI fecha 30 de diciembre de 1985, extendida por el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sección Judicial de Montevideo acta n° 2519 en el sentido que donde dice "DENEGRI" debe decir "DENIGRI" por así corresponder. Montevideo, doce de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54424 Oct 14- v Oct 25

DE DECIMOPRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en los autos caratulados: "BORGES JORGE RAMON DANIEL RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA A/483/96 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de RAMON DANIEL extendida por el Oficial del Estado Civil de la 10. Sección Judicial de Montevideo, el 2 de DICIEMBRE de 1939 Acta N° 999 en el sentido que donde dice: "RAMON DANIEL BORGES JORGES" debe decir "RAMON DANIEL BORGES JORGE" por así corresponder. Montevideo, once de octubre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54580 Oct 22- v Nov 04

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 15° Turno, en los autos caratulados "Franco Blanca - Rectificación de partida de nacimiento" Ficha A 353/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de BLANCA UVIEDO Acta n° 283 de fecha 21 de enero de 1942, en el sentido que donde dice FRANCO, debe decir "UVIEDO" por así corresponder. Montevideo, 26 de noviembre de 1996. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54394 Oct 11- v Oct 24

EDICTOS
Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 15° Turno, en autos caratulados "DE MARCO, NICOLAS C/MARTINEZ, EMMA - SOLICITANTES - DE MARCO MARTINEZ, EMMA RECTIFICACION DE PARTIDAS DE MATRIMONIO Y DE NACIMIENTO", Ficha 410/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de NICOLAS DE MARCO con EMMA MARTINEZ, de fecha 27 de Julio de 1940, Acta Nro. 59, Ofi. 6° de la Capital, en el sentido que donde dice "RAMONA RIVERO" debe decir "RAMONA MARTINEZ RIVERO" por así corresponder; b) de nacimientos de EMMA DE MARCO, de fecha 10 de Abril de 1943, Acta Nro. 165, Ofi. 20° de la Capital, en el sentido que donde dice "RAMONA RIVERO", debe decir "RAMONA MARTINEZ RIVERO" por así corresponder y del acta de Nacimiento de HUGO DE MARCO, de fecha 22 de Enero de 1947, Acta Nro. 27, Ofi. 14° de la Capital, en el sentido que donde dice "RAMONA RIVERO" debe decir "RAMONA MARTINEZ RIVERO" por así corresponder. Montevideo, 24 de setiembre de 1996. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54636 Oct 23- v Nov 05

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° turno, en autos caratulados: BRUNEAUX SALLANDRE, RAYMOND HENRY - RECTIFICACION PARTIDA - FICHA: V 414/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de RAYMOND HENRY GABRIEL BRUNEAUX SALLANDRE (Acta N° 503 del: 16/5/96, Oficina N° 2 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: SALLEANDRE debe decir SALLANDRE, por así corresponder. Montevideo, 2 de octubre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54457 Oct 15- v Oct 28

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24° turno, en los autos caratulados: "GONZALEZ BUSTOS Gustavo y FERNANDEZ PERALTA Claudia Isabel. Rectificación de partida", ficha V/467/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento en el sentido que donde dice: "Stefani Alexandra FERNANDEZ FERNANDEZ", debe decir: "Stefani Alejandra GONZALEZ FERNANDEZ", hija legítima de Gustavo GONZALEZ BUSTOS y Claudia Isabel FERNANDEZ PERALTA por así corresponder, Acta N° 7323 del Registro de Estado Civil a cargo de la oficina N° 4 del departamento de Montevideo. Montevideo, 9 de octubre de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54467 Oct 15- v Oct 28

DE VIGESIMOQUINTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno en autos caratulados: "PEREZ, GUSTAVO - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" FICHA V 10/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de Gustavo Comas nacido el 6 de diciembre de 1959 e inscripto el 28 de diciembre de 1964 ante el Oficial del Registro de Estado Civil 7a. sección de Montevideo, Acta n° 744 en el sentido que donde dice Gustavo Pérez Comas debe decir Gustavo Pérez COMES y donde dice el nombre de su madre figura como Aurora Comas Castro cuando debió decir Aurora COMES Castro, por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54395 Oct 11- v Oct 24

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION
EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos caratulados: "COIMBRA OLIVERA, Marcela Jaquelin. Rectificación de Partida" (Ficha "B" N° 51/96), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Marcela Jaquelin Coimbra Olivera, Acta N° 317 de la 1a. Sec. Jud. del Depto. de Salto de fecha 28 de febrero de 1985, en el sentido que donde dice MONICA JAQUELIN, debe decir "MARCELA JAQUELIN" por así corresponder. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, setiembre 25 de 1996. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54558 Oct 21- v Nov 01

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "Lepé Szegetti, Berta. Rectificación de partida" ficha 1357/A/1996, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Mariana Laura Lepé, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Sepé", debe decir "Lepé". Pando, 27 de setiembre de 1996. Esc. Albana Díaz, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54474 Oct 15- v Oct 28

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colo-

nia, en autos caratulados: "ARRIGONI CANO, Pedro Andrés", "RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha B/129/1996", se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de: PEDRO ANDRES ARRIGONI CANO, (Acta de nacimiento Nº 2537 del II de Diciembre de 1969, ante el Oficial del Estado Civil de la 24 Sección del Dpto. de Montevideo), YA QUE DONDE DICE "CANO", DEBE DECIR "CARRO". Colonia, 04 de Octubre de 1996. Esc. Raúl Rosello, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54407 Oct 11- v Oct 24

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Correa Correa, Erminda Juana. Rectificación de Partida. Ficha B. 249/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Erminda Juana Correa Correa, en el sentido de que donde figura como nacida en día 21 de Febrero de 1947, debe decir 21 de Abril de 1945. Minas, octubre 7 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54538 Oct 18- v Oct 31

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados Rocha Lusto Juan Pablo y Gorga Alegre María Norma. Rectificación de Partida.- Fa. 225/96 se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido que donde dice Juan Pablo Ferreyra debe decir JUAN PABLO ROCHA LUSTO, y donde dice hijo de y de Carmen Margarita Ferreira debe decir, HIJO DE PABLO ISIDORO ROCHA LUZARDO y de CARMEN MARGARITA LUSTO FERREYRA por así corresponder. Minas, agosto 21 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54539 Oct 18- v Oct 31

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. María Luz Vila Vidal, en autos caratulados: "MENDEZ LABADIE, JORGE SANTIAGO. RECTIFICACION DE PARTIDAS" Fa. 1076/96, se comunica que se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de JORGE SANTIAGO MENDEZ LAVADIE, individualizada con el número 718 de fecha 21 de agosto de 1987, ante el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, donde dice "Lavadie" debe decir "Labadie". Maldonado, 20 de agosto de 1996. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54635 Oct 23- v Nov 05

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO
EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado en autos caratulados: "PERDOMO GUADALUPE GONZALO ANDRES RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 1067/96" hace saber que se presentó Gustavo Antonio Perdomo De La Concepción solicitando la rectificación de la partida de nacimiento del menor Gonzalo Andrés Perdomo Guadalupe nacido el día 24 de noviembre de 1992, habiéndose expedido dicha partida el día 25 de noviembre de 1992 en la primera sección judicial de Maldonado acta Nº 1313 en el sentido que donde dice que es nieto por línea materna de ANIBAL GUADALUPE debe decir que es nieto por línea materna de NUBLE GUADALUPE O NUBLE VOLTAIRE GUADALUPE GRAÑA por así corresponder. Maldonado, 4 de octubre de 1996. Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54634 Oct 23- v Nov 05

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "PORCHETTO, MARIA TERESA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: B/600/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de MARIA AUXILIADORA TOSCANINI PORCHETTO, extendida el 05.08.85, por la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 1157, por figurar en ella, en el sentido donde dice: "PORCHETO", debió decir: "PORCHETTO", por ser lo correcto. Paysandú, 10 de octubre de 1996. EN FE DE ELLO: de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú, en la fecha ut-supra. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54597 Oct 22- v Nov 04

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de JUAN AGUSTIN ALVES DE OLIVEIRA y JOSE IGNACIO ALVES DE OLIVEIRA, en el siguiente sentido: donde dice: "... que es nieto por línea paterna de Ramón Alves..." dece decir: "...que es nieto por línea paterna de Ramón Alves de Oliveira..." por ser lo correcto. Rivera, 9 de octubre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54590 Oct 22- v Nov 04

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CARLA JIMENA FERREIRA SILVA (Ficha B/141/1996), en el siguiente sentido: al margen del acta, donde dice: "FERREIRA SILVA CARLA JIMENA", debe decir: "GOPAR SILVA CARLA JIMENA", por ser lo correcto. Con Auxiliatoriade Pobreza. Rivera, 24 de setiembre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54591 Oct 22- v Nov 04

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turno, se hace saber que se solicitó icación de la partida de nacimiento de Stefan da Silva Montado (B/146/96) en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo de la partida "comparece Elio Silva" debe decir "comparece Elio da Silva" y donde dice "que es nieto por línea paterna de Cecilio Silva" debe decir "que es nieto por línea paterna de Cecilio da Silva", y en el margen de la misma donde dice "Silva Montado Stefan" debe decir "da Silva Montado Stefan". Rivera, 4 de octubre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54439 Oct 14- v Oct 25

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTOS.-

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: SILVEIRA SENA, Gustavo Javier. Rectificación de partida. Fa. B/414/95, se hace saber que se presentó ante este Juzgado Walter Ruben Silveira y Silvia Sena de Silveira, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo legítimo Gustavo Javier Silveira Sena, nacido el día seis de noviembre de 1986, en la Segunda Sección Judicial de Salto, Acta No. 701, en el sentido que en el cuerpo del acta donde dice "Justavo", debe decir: "Gustavo". En fe de ello, de mandato judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo en Salto, a quince de febrero de 1996. Se hace saber que litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución. No. digo del 20/4/55, Ley 13209. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54560 Oct 21- v Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO
EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "ECHENIQUE GONZALEZ, Valeria Raquel. Rectificación de partida.- B/449/96" se hace saber que se presentó ante esta Sede "María del Lujan González Silva" solicitando la rectificación de la siguiente partida de "nacimiento", Acta Nº 5137 de fecha 20/12/85, de la Primera sección judicial de Salto, en el sentido que en el cuerpo de la partida se omitió poner el nombre y datos de la madre y donde dice "que es hija legítima de Martín Echenique" debe decir "que es hija legítima de Martín Echenique y de María del Luján González, orientales, labores, casados, de veintidos años, domiciliados en Constitución y él de veintiseis años, empleado" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a cuatro de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54559 Oct 21- v Nov 01

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "DI FORTUNA PLORUTTI, VICENTE ALBERTO. Rectificación de Partidas". Ficha B/145/1996, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. VICENTE ALBERTO DI FORTUNA PLORUTTI promoviendo la rectificación de partidas del Estado civil que se dirán: RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO de VICENTE DI

FORTUNA y ANA MARIA PLORUTTI, 30 de agosto de 1906. Acta No. 36.- 3a. sec Jud de Soriano, donde dice "DEFORTUNA debe decir: "Di FORTUNA", por ser lo que corresponde; donde dice "VICENTE DEFORTUNA" debe decir "VICENTE ANDRES DI FORTUNA", por ser lo que corresponde, donde dice "hijo legítimo de NICOLAS DEFORTUNA" debe decir "hijo legítimo de NICOLAS DI FORTUNA" por ser lo que corresponde; donde dice "1885" debe decir "1884" por ser lo que corresponde; donde dice "MARIA ROSA ALEGRETE" debe decir "ALLEGRETTI", por ser lo que corresponde. RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCION DE VICENTE ANDRES DI FORTUNA: 28 de noviembre de 1931. Acta No. 123 de la 3a. sec. Judicial de Soriano. donde dice "di Fortuna" debe decir "Di Fortuna", por ser lo que corresponde; donde dice "hijo legítimo de Nicolás di Fortuna" debe decir "hijo legítimo de Nicolas Di Fortuna", por ser lo que corresponde RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE VICENTE ALBERTO DI FORTUNA PLORUTTI, 5 de agosto de 1916. Acta No. 214. 3a. sección Judicial de Soriano, donde dice "don Vicente Defortuna" debe decir "don Vicente Di Fortuna" por ser lo que corresponde; donde dice "nieto línea paterna de don Nicolás Defortuna" debe decir "nieto por línea paterna de Nicolás Di Fortuna", por ser lo que corresponde, "donde dice María Ros Alegrete" debe decir "María Rosa Allegretti" por ser lo que corresponde. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a todos los que se consideran con derecho a ello, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 2 de octubre de 1996. Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54464 Oct 15- v Oct 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

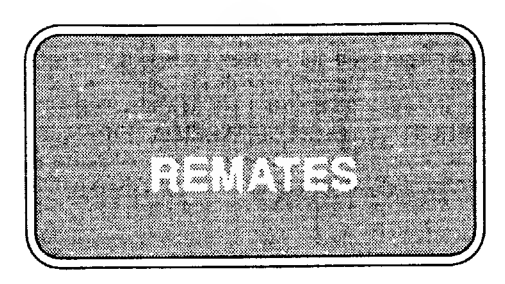
SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres, en autos caratulados: "SOSA RODRIGUEZ, Gloria Mabel -RECTIFICACION DE PARTIDA-, Ficha 551/92", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Gloria Mabel Sosa Rodríguez con Hugo Sosa, extendida el 20 de octubre de 1971, ACTA N° 165 de la Primera sección judicial de Treinta y Tres, en el sentido de que en DONDE DICE: "y doña Gloria Mabel Rodríguez", DEBE DECIR: "y doña Gloria Mabel SOSA RODRIGUEZ hija de Evangelia Rodríguez..." "y de Feliciano Sosa" POR SER LO VERDADERO, y en las partidas de nacimiento de sus menores hijos: Hugo Marcelo. Acta N° 20 del año 1973; Flavia Paola, Acta N° 226 del año 1979, Andrea Fabiana, ACTA N° 361 del año 1974, y Patricia Alejandra, acta N° 289 del año 1987 expedidas todas en la Primera secciónа y Tres, DONDE DICE: "que es hijo/a legítimo del declarante y de Gloria Mabel Rodríguez... nieto por línea materna de Evangelia Rodríguez", DEBE DECIR: "que es hijo/a legítimo del declarante y de Gloria Mabel Sosa Rodríguez ... nieto por línea materna de Evangelia Rodríguez y de Feliciano Sosa".- POR SER LO VERDADERO.- Treinta y Tres, 19 de agosto de 1992.- Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54412 Oct 11- v Oct 24

E D I C T O. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres en los autos: CARRASCO, ALICIA CLARA. RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 666/94", se hace saber que se presentó doña ALICIA CLARA CARRASCO SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de su menor hija ANA LAURA CARRASCO, expedida por el Oficial del Estado Civil de 1ra. sección judicial del Departamento de Treinta y Tres, el día 16 de marzo de 1979 Acta No. 167, en el sentido de que donde dice: "Que es nieta por línea paterna de Crisoldo Carrasco y de Isabel Juncal", debió decir: "Que es nieta por línea materna de Crisoldo Carrasco y de Isabel Juncal" por ser lo verdadero.- Treinta y Tres 2/10/96. Esc. Susana Signorino, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54413 Oct 11- v Oct 24



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

CASTELLS & CASTELLS

EDICTO-Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2° Turno en autos:"BANCO FRANCES URUGUAY S.A. C/ BRUZZONI RIZZO, HUGO DANIEL Y OTROS", Ejecución Prendaria, Ficha 168/95, el día 12 de noviembre a las 15:00 en Galicia 1069, se rematara por el martillero Andrés Castells sin base y al mejor postor: Automóvil Nissan doble cabina año 1989, Gas Oil, Número de motor SD 23263990, Mat AD 18831 (Matricula anterior 404710), Padrón 125700 (Padrón anterior 125700) (Canelones). SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 % de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13.51 % más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2.78%. .3) Que todos los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede 25 de Mayo 523 piso 2°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de octubre de 1996. Esc. María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 528,00 3/pub 41622 Oct 22- v Oct 24

Edicto. Por disposicion dela Sra.Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratulados " LOPEZ MELO ROSARIO c/MOREIRA RODRIGUEZ MARIA TERESA y OTROS " SUBASTA PUBLICA, Ficha 87/95, se hace saber que el proximo 28 de octubre a las 16 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano Wilson, Ruc. 210299030016, matricula 444, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $ 36.823,33, del siguiente bien inmueble: Unidad 001 perteneciente al edificio construido en el terreno sito en la 9na. Sec. Jud. de Montevideo, padrón matriz 48.119, que según plano del Agr. Roberto Carril Gomez, de setiembre de 1980 inscripto en la Direccion General de Catastro el 31 de octubre de 1980 con el No. 93181,tiene una superficie de 407 mts. 50 dcms. con 13 mts. 61 cms. de frente al Noreste a Bvar. Aparicio Saravia y 30 mts. 13 cms. de frente al Sureste a la calle Fulton por ser esquina. La referidad unidad, padrón individual 48.119/001, según el mismo plano antes referido,se ubica a cota mas 40 cms. ,tiene una superficie de 155 mts. 77 dcms. y le corresponde el uso exclusivo de terreno B. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2)Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura,impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero y el impuesto a las ventas forzadas (4,02% y 2% respectivamente.). 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto de venta. 4) Que se desconoce la existencia de deudas por concepto de impuestos domiciliarios frente a la I.M.M. y por concepto de construcciones frente al B.P.S., deudas que en caso de existir,serán de cargo del adquirente. 5) Que según surge del certificado expedido por la Direccion del Servicio de Regulacion territorial de la I.M.M. de fecha 13.12.90, existe una afectacion por ensanche, desconociendose si esa situación ha sido modificada a la fecha actual. 6) Que los titulos y demas antecedentes de este juicio estan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado,25 de Mayo No.523,piso 2do. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 17 de 1996. Esc. María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.200,00 3/pub 41624 Oct 22- v Oct 24

DE TERCER TURNO

Dante y Gustavo Iocco

Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3° Turno, dictada en autos caratulados: "BCO.FRANCES URUGUAY S.A. C/ ORTEGA DORNSBUCH GUSTAVO Y OTS. - EJECUCION HIPOTECARIA-FICHA 56/96", se hace saber que el próximo 6 de Noviembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas N° 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado,se procederá al remate público,sin base,en dólares americanos,y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal No. 102, que forma parte del edificio regido por las disposiciones de las Leyes Nos. 10.751, 14.261 y 14.560,Padrón Matriz N° 108.632, ubicado en la 2a. sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, el que según plano del Agrim. Rafael E. Passanante de marzo de 1976, aprobado por la División Capital de la Dirección General de Catastro el 20/4/76 e inscripto en la citada Dirección con el N° 80.394 el 30/4/76 el terreno donde se emplaza, tiene un área de 471 m2. 23 dm. (área según título de 476 mts.28 dm.), con frente al NE y SE, en desarrollo de 40 mts. 40 cm. a la calle Javier de Viana y Pasaje de 3 mts. de ancho y al SO curva de 14 mts. 56 cm. de frente a Pasaje de 3 mts. de ancho. La Unidad N° 102, está empadronada individualmente con el N° 108.632 / 102, y según plano ya citado se ubicado en el 1er. piso, nivel más 4 mts. 16 cm., tiene un área de 65 mts. 48 dm. y en Azotea, nivel más 6 mts. 75 cm., con un área

de 13 mts. 69 dm. AREA TOTAL: 79 mts. 17 dm.Le corresponde el uso exclusivo de los Balcones "I Uno" y "J Uno" y de la superficie libre "N Dos" (bienes comunes). SE PREVIENE: 1º)Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares americanos, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea-el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc.3º)Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio del remate. 4º) Que se desconoce la situación del inmueble y de las personas frente al Banco de Previsión Social. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 10 de Octubre de 1996.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.000,00 5/pub 41645 Oct 22- v Oct 28

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay c/ RESYPLAST S.A. - Ejecución Prendaria"Ficha:Nº C/44/90 se hace saber que el día 25 de octubre del corriente a las 15 horas en el local de la calle Adolfo Vaillant Nº 778, por intermedio del martillero HORACIO E. MARTINEZ, matrícula 1563, R.U.C. 211283440013, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: Un tanque de hierro cilíndrico vertical de aproximadamente 12.000 lts., un tanque de hierro cilíndrico vertical de 3.600 lts., una calandra Italmeccanica dos rodillos, una zaranda con 3 salidas de 500 kg., un molino sobre estructura de perfiles, un molino a martillos, un mezclador marca Ribbon para 500 kg., un molino de bolas de 400 kg.; un secador rotativo, un granulador de 600 lts., un mezclador doble eje marca Gariglìano, una zaranda vibratoria en acero inoxidable, un reactor en acero inoxidable de 350 lts., una zaranda de hierro sobre 4 soporte, una prensa hidráulica, dos tanques de hierro cilíndricos verticales de aproximadamente 18.000 lts., 4 tanques de hierro cilíndrico verticales de 82.000 lts., 1 tanque de hierro cilíndrico vertical de aproximadamente 120.000 lts., un tanque cisterna horizontal de aproximadamente 10.000 lts., un tanque de hierro cilíndrico vertical de 360 cm, 2 tanques de hierro de sección cuadrada, una bomba de trasiego, un generador de corriente marca Lister, un generador de corriente WSW, un lote de chatarra constituído por partes de máquinas, estructuras de perfil, tubos, etc.-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de su cargo la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 13,5%, más el 2% a las ejecuciones forzosas y demás gastos que la ley imponga a su cargo. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.78%.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 18 octubre de 1996.- Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 816,00 3/pub 41884 Oct 23- v Oct 25

DE SEXTO TURNO

Dante Iocco

Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en autos caratulados " BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ LUIS HENDERSON LOMBARDINI Y OTRA - EJECUCION HIPOTECARIA " - FICHA B/358/85,se hace saber que el próximo 19 de Noviembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408,por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362,RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público,sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la 10a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo,empadronado con el Nº 178.668,señalado con el Nº 5 de la manzana "H" en el plano del Agrim. Jose Pedro Astigarraga, de Febrero de 1946, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 3/4/46 con el Nº 14.443,según el cual consta de una superficie de 852 mts. 78 dmts. que lindan: 18 mts. de frente NO a calle Cremona; 29 mts. 50 cmts. de frente al NE, por ser esquina a calle Copacabana, estando unidas ambas calles por ochava curva de 8 mts. 68 cmts. al N. frente a rond point, 25 mts. 70 cmts. por el SE lindando con solar 4; 35 mts. 58 cmts. al SO lindando con solar 6.SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado, el 20 % de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3º) Que será de cargo del demandado la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de Remate. 4º) Que existe un arrendamiento y que en la partición "último título" del bien objeto de estos autos se describió el Padrón Nº 178.668 en el cuerpo general de bienes y en la hijuela de la adjudicatura se refiere al mismo pero indica Padrón Nº 178.688. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de Octubre de 1996.- Esc. Alejandra Ríos, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.600,00 5/pub 41466 Oct 21- v Oct 25

DE SEPTIMO TURNO

Raúl Calandria Pérez

Remate judicial

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "ZOULAMIAN ANTONIO c/ NEBEL LUIS EDUARDO y MERCEDES OFELIA CUMPLIDO" -Ejecución de Hipoteca- (Ficha 94/95); se hace saber que el dia 7 de noviembre de 1996 a las 15.30 hs., en el local de la A.N.R.C.I., sito en la calle Zabala 1328, por intermedio del rematador Raúl CALANDRIA PEREZ, matricula 4245, RUC 21.186160.0019, asistido por el Alguacil de la Sede; se procederá a la venta en remate público; sin base, en dólares norteamericanos; y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con el edificio, y demás mejoras que contiene, del solar padrón Nº 1396 (padrón anterior 11.167), señalado con el Nº 3 de la manzana J, en el plano del Agrimensor Luzbel Gallo, aprobado por el Concejo Local Autónomo de Pando 12/03/1956, y que fuera inscripto en la Dirección General del Catastro con el Nº 674 del departamento de Canelones (Pando) el 16/03/1956, Balneario Pinares de Atlántida, sito en la 7a. Sección Judicial de Canelones (Sección Judicial actual 18a.); Calle 34 entre Avenida Pinares de Atlántida y calle 2B el que consta de una superficie de 480 m2 47 dm2 que se deslindan así: 15 m de frente al Sureste a la calle 34; 32 m al Suroeste con solar 2, 7 m 50 cm al Noroeste con solar 20, y 7 m 50 cm también al Noroeste con solar 6; 15 m 13 cm al Noreste con solar 5, 17 m también al Noreste con solar 4, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que a pesar de la prohibición de arrendar dada por la redacción de la hipoteca, el bien se encuentra arrendado con plazo contractual vigente. 2) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos, el 30% de su oferta al momento de serle aceptada como última y mejor, su oferta. 3) Que serán de cargo del mejor postor integrar el precio, los gastos de escrituración, honorarios y certificados así como la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea; el 4,02% y 2% respectivamente del precio ofertado. 4) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea; el 1,34% del precio ofertado. 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de mayo 523 piso 7. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de octubre de 1996. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.000,00 5/pub 41644 Oct 22- v Oct 28

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos "BCO.SUDAMERIS c/BREYLAND S.A." - Ejec. Hip. - (73/95), se hace saber que el próximo 11 de Noviembre de 1996, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y ALBERTO BRUN, asistidos del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones que le acceden, ubicado en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 194.967, señalado con el Nro. 12 de la manzana B en el plano del Agrim. Roberto Truco de enero de 1954, inscripto en la D.G. de Catastro el 11 de setiembre del mismo año con el Nro. 36.448 con una superficie de 481 mc. con 13 mts de frente al Noroeste a la calle B hoy Dr. Carlos Salvagno Campos.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos de los Rematadores y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta de los Rematadores más impuestos (1.34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Octubre 16 de 1996. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 1.120,00 5/pub 41646 Oct 22- v Oct 28

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 7o. Turno, en autos caratulados " "B.R.O.U. c/ INSTALACIONES ELCTROMECANICAS LTDA." Intimación de pago y reconocimiento de firma.-

(Ficha No. 114/92), se hace saber que el próximo 28 de Octubre de 1996, a las 15,30 horas en el local de la Avda. Gral. Flores 3839, por intermedio de la Rematadora Mónica Infante, Mat. 4828, R.U.C. 212352280014 y presidido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta , sin base y al mejor postor en Dólares Americanos los siguientes Bienes Mueble e Inmueble, embargados en Autos: 1) Un equipo de soldadura eléctrica HOBART con generador 300 Amp. 40V. con motor de 6 cilindros.- 2) Solar con Terreno con sus construcciones, Padrón 98.588 de Montevideo, 5ta. Secc. Judicial y que según plano del Agsro. E. Aviles de Marzo de 1920, individualizado como Solar No. 88 e inscripto en la Dirección de Topografía el 6/6/1920, con un área de 548 mts.2 70 dmts.2 y que se deslinda de la siguiente manera: con 10 mts. de Frente a la calle Camino Corrales al Noreste y con número de puerta de acceso 2941, 53,92 mts. al Noroeste linda con Solar 87, 55,82 mts al Sureste linda con Solar No. 89 y 10,18 mts. al Suroeste linda con Solar No. 84.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% como garantía.- 2) Que la comisión del remate del bien Inmueble es el 4,02 % (Impuestos Incluídos), pagadera en el mismo acto y también en efectivo.- Como así mismo el Impuesto creado por el Art. 391 de la Ley No. 16320 o sea el 2% del precio obtenido en el Remate, total 6,02%.- 3) Que será de cargo del Expediente la comisión de parte vendedora 1,23%.- 4) Que serán del cargo del comprador los honorarios y gastos de escrituración, certificados, tributos Nacionales y 6 Departamentales que por ley le correspondieran.- 5) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523/ piso 7o .-) y que la información registral surge que existe un embargo específico anterior al trabado en autos.

-6) Que la comisión del bien mueble es del 13,51% (Impuestos Incluídos) como así mismo el impuesto creado por el Art. 391 de la Ley No. 16320, o sea el 2% del precio obtenido en el remate, total 15,51% en el mismo acto y en efectivo.-

Y a los efectos legales se realizarán éstas 3 (Tres) publicaciones.- Montevideo, 15 de Octubre de 1996.- Esc. Mónica Payssé de Tornaria, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.104,00 3/pub 41807 Oct 23- v Oct 25

DE DECIMO TURNO

EDICTO - Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10mo.Turno,dictada en autos caratulados:"Urbano VAZQUEZ C/GORED S.A.-Ejecución de Hipoteca,Ficha 171/95,se hace saber que el próximo 6 de noviembre a las 16 horas,en el local de la Asociación Nacional de Rematadores,de Zabala 1328,por intermedio del Martillero MARIO ARIAS,matrícula 512,RUC 210554620014,asistido del Alguacil de la Sede,se procederá al remate público, sin base,y al mejor postor,del siguiente inmueble:Unidad de Propiedad Horizontal,Local 002,que forma parte del Edificio Ensenada construído bajo el régimen de la Ley 10.751,en un solar de terreno ubicado en Punta del Este,1era.Sección Judicial de Maldonado,Manzana Catastral 633,padrón matriz 2605,antes padrones 2605 y 2607, el que,según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Carlos A. Rodríguez de marzo de 1980,aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 27 de mayo de 1980 en expediente 4217/80 e inscripto en Catastro de Maldonado con el No.156 el 8 de julio de 1980,consta de un área de 516,82 mts.2., y tiene 28,36 mts. de frente al Noreste a la calle 32,distando su punto más próximo 38,58 mts.de la esquina formada con la calle 22.El referido plano concuerda con el de mensura y fraccionamiento(modificativo de planta subsuelo del Edificio Ensenada)del mismo Agrimensor,de agosto de 1981,aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado en expediente 8943/81,el 14 de octubre de 1981,e inscripto en Catastro de Maldonado con el No. 512 el 4 de noviembre de 1981.El local 002,padrón individual 2605/002,según el plano indicado se ubica en Planta Baja, a cota + 0,1 mts.,y tiene una superficie de 21,19 mts2. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña,en efectivo o cheque certificado,el 30% de su oferta al bajarse el martillo,más los gastos del Rematador y su comisión del 4,02%(Acordada 7132),y el 2% a las ventas forzadas.2).No existen antecedentes dominiales por los últimos 30 años;sólo fotocopias incompletas,no legalmente autenticadas.

No existe plano de mensura ni de construcciones,ni se conoce cuál es la situación de estas últimas con respecto al B.P.S.,siendo de cargo del mejor postor en todos los casos de regularización.-Y a los efectos legales,se hacen estas publicaciones.Montevideo, 16 de octubre de 1996.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 1.680,00 5/pub 41599 Oct 22- v Oct 28

DE DECIMOPRIMER TURNO

JULIO MARIA SOSA GARCIA

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Pirmer Turno, dictada en autos caratulados "PAGLIARI, Luis Angel c/ LIDA ELDA DIAZ AYALA y otro. Juicio Ejecutivo". Ficha 2/137/85 se hace saber que el próximo 24 de Octubre de 1996 y a partir de la hora 14 en el salón de la ANRCI, sito en Zabala 1328, por intermedio del Martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA, Mat. Na. 3738 y RUC. 210932800017,. asistido por la Señora Oficial Alguacil se procederá al remate público y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea $ 259.551.oo (pesos uruguayos doscientos cincuenta y nueve mil quinientos cincuenta y uno) del siguiente bien inmueble: Solar de Terreno ubicado en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad Punta del Este, Padrón Na. 2703 Manzana "E" Solares 70, 71 y 72 del plano del Agrimensor José P. Astigarraga de Enero del 944 inscripto con el Na. 595 el 13/3/45 en la Dirección General de Catastro y tiene un Area de 2250 mc. que surgen de la información proporcionada por la Oficina Departamental de Catastro de Madonado, indicando que los referidos solares fueron fusionados de oficio y se les asignó el Na. de padrón indicado, para la Manzana 493 de la localidad catastral Punta del Este con frente al S.W. de 45 mts. sobre la actual calle París, distando su punto medio mts. 51,97 con la ochava formada con la actual calle Lima; al N.W. 50 mts. lindando con solar 69; al N.E. 45 mts. con solares 79, 78 y 77 y al S.E. 50 mts. lindando con parte del solar 74 y con solar 73, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de comprador e impuestos más el impuesto previsto por la Ley 16.320 al rematador- o sea - el 5.02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3°) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador -o sea- el 1.34% así como todos los gastos que originen la preparación y realización de la subasta. 4°) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de gravámenes municipales o nacionales, los y adeudos con OSE, que serán de cargo del mejor postor. 5°) No existe plano de mensura y deslinde individual, cuya obtención estará a cargo del comprador. 6°) Que la titulación existente y demás recaudos, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado -calle 25 de Mayo número 523, piso 2do. Y PARA CONSTANCIA se hacen estas publicaciones en Montevideo el 17 de Octubre de 1996 Escribana Susana De Feo Actuaria Adjunta.

20) $ 1.200,00 3/pub 41601 Oct. 21- v Oct. 23

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 17° Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S.A. c/ LOPEZ SZCZUBELECK y otro", Ejecución de Hipoteca, Ficha: 117/95, se hace saber que el próximo 4 de noviembre de 1996 a las 14:30 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 101 que integra el edificio construído en el padrón 15.224, de la 6a. Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. José Gonzalez Fonticelli inscripto en D.G.C. el 27/11/70 con el N° 64.863, consta de una superficie de 130,73 mts., con 9,48 mts. de frente al Este de la calle Juan Manuel Blanes, distando su punto medio 34,86 mts. a la esquina con calle Lavalleja. La unidad 101, padrón 15.224/101 según dicho plano, se ubica en primer piso, a cota vertical más 4,35 mts., consta de una superficie de 94,17 mts. y le corresponde la utilización del balcón "E uno" y escaleras "B uno y B dos". SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate y efectivo el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley N° 16.320. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que existe posibilidad de adeudos ante el B.P.S. (5) Que del certificado de arrendamiento no surge contrato inscripto. (6) Que él título de propiedad se encuentra a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, San José N° 1132, Piso 5°. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, octubre 15 de 1996. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 1.440,00 5/pub 41699 Oct 22- v Oct 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Pordisposición de la Sra.Juez Letrado dePrimera Instancia de Florida,decretado según auto N°1906 de fecha 20/09/94, y lo mandó cumplir segúnauto N° 1380 defecha 24/07/96 la Sra.Juez Letradode Primera Instancia enlo Civil de 22° Turno, dictada en autos caratulados "COOPERATIVA NACIONAL DEAHORRO y CREDITO Y Ruben GUIGOU c/ Cono Edgardo OLANO SCHIAVONI. Ejecución de Hipoteca. Ficha A-354/94 (Ficha 990056/96 de Civil 22), se hacesaber que el día 21 de noviembre, hora 16,en el salón de Zabala 1328 (Montevideo), el martillerodon Servando R.Echeverría Olalquiaga, Mat.1062, RUC 070019240016,asistido porel Oficial Alguacil, procederaa la ventaen subasta pública, sin base y almejor postor de los siguientesbienes inmuebles; A) Solarde terreno con el edificio y demás mejoras que contiene sito en Balneario"San Luis", 8a. Sección Judicialdel Departamento de Canelones, empadronado con el N° 6708 (antes

mayor área con N° 17.627), con una superficie de 432 m2. que lindan: S.E. frente a calle José Pedro Varela entre Diagonal Brasil y José Batlle yOrdoñez; N.E. solar 21; N.O. solar28 y SO solar 29. B) Fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que contiene, sita en Paraje "Berrondo", 8a SecciónJudicial del departamento de Florida, empadronada con el N° 7466, con una superficie de 49 Hás. 8468 m2. 3050 cm2.y señalada con el N°4 del plano del Agrim. Diego Aldama inscripto en Catastro Florida con N° 203 el 18/11/50, que se deslinda: al Sur camino vecinal, al Oeste con Mariano Melero y camino vecinal, Norte fracción 3, Este fracción 5; C) Fracción de campo con las mejoras que contiene, sita en Paraje "Berrondo", 8a. Sección Judicial del departamento de Florida, empadronada con el N° 6081, integrada por los lotes N° 10, 11, 12 y 13 del Plano del Agrim. Ariel Cabrera inscripto en Catastro Florida con N° 4040 el 25/9/68 y con una superficie de 8 Hás. 5593 m2., que lindan: al Este con camino vecinal; al Sur con Santos J. Villagrán; al Oeste padrón 406 y al Norte con Roberto Martínez; D) Unidad de Propiedad Horizontal en Edificio "Canelones", 2a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón matriz N° 6041, que linda al Sur 25,24 m. con frente a calle Canelones y 12,36 m. al Este con frente a calle Convención por ser esquina, Unidad N° 203, empadronada individualmente con el N° 6041/203, 2a. piso a cota vertical más 7 m. 30 cm. y con una superficie de 40 m2. 7740 cm2. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (arts. 387.8 y 388.1 del CGP). II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e IVA sobre la misma, o sea 5,03% del precio del remate más 2% sobre la venta (ley 16320 art. 390). III) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 1,34% del precio del remate. IV) Que se desconoce el estado de ocupación de los inmuebles, como también se desconoce la existencia de deudas por los servicios públicos, gastos comunes y por aportes a la construcción ante el BPS, así como deudas por Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria. V) Que los títulos de propiedad, planos, antecedentes y certificados registrales se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de la Sede, calle San José 1132, piso 7, Montevideo, 14 de octubre de 1996. Escribana Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 2.640,00 5/pub 41272 Oct 18- v Oct 24

Dante y Gustavo Iocco
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22° Turno, dictada en autos caratulados: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO C/ FERNANDEZ FIGUERON GUSTAVO Y OTROS - EJ. HIPOTECARIA - FICHA 22/237/ 94", se hace saber que el próximo 14 de Noviembre a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal que forma parte del edificio ubicado en la 2a. sección judicial de Montevideo, padrón matriz N° 16.048, el que según plano de Mensura y Fraccionamiento del Agrim. Héctor Dellepiane de julio de 1978, inscripto en la Dirección General de Catastro el 4/9/78, con el N° 86.765, tiene una superficie de 501 mts. 58 dm. con 8 mts. 7 dm. de frente al O a la calle Eduardo Acevedo, puerta N° 1124, entre Maldonado y Durazno, distando su punto medio 64 mts. 435 mm. de la esquina con la primera. En dicho terreno se levantó un edificio el que fue incorporado al Régimen de Propiedad Horizontal de acuerdo a las disposiciones de la Ley N° 14.261 y la unidad relacionada es la 003, empadronada individualmente con el N° 16.048/003 que se ubica en Planta Baja, a cota más 1 mt. 55 cm., con una superficie de 46 mts. 12 dm. y en primer piso a cota más 4 mts. 70 cm. con una superficie de 9 mts. superficie total de la unidad: 55 mts. 12 dm. y le corresponde el uso exclusivo de la Azotea N-uno. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 20% de su oferta, al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate,etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, -o sea- el 1.34% del precio del remate. 4°) Que se desconoce la situación ocupacional y tributaria del bien. 5°) Que no obran agregados a la titulación la documentación relativa a las construcciones. 6°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132. Piso 7°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 10 de Octubre de 1996.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 2.000,00 5/pub 41792 Oct 23- v Oct 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24° Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S.A. c/ Tor Pisano, Amelia y otro", Ejecución Hipotecaria, Ficha: 5012/95, se hace saber que el próximo 6 de noviembre de 1996 a las 14:30 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: padrón 12.193, de la 7a. Secc. Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Julio C. Horta, inscripto en la Dirección General de Catastro el 05/06/74 con el N° 74.787, posee una superficie de 219 m. 52 dm., con 10 m. 85 cm. de frente al Norte de la calle Dr. Luis P. Lenguas, N° 1444. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate y efectivo el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley N° 16.320. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien. (5) Que no obra agregada a la titulación documentación respecto de las construcciones. (6) Que el título y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, San José N° 1132, Piso 7°. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Octubre 4 de 1996. Esc. Marta Fernández Moledo, ACTUARIA.

20) $ 1.200,00 5/pub 41698 Oct 22- v Oct 28

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

JULIO MARIA SOSA GARCIA

EDICTO:Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Familia de Quinto Turno,dictada en autos caratulados "FIGUEIRAS GUTIERREZ Norma Iris c/RODRIGUEZ ICHAZZO o ICHAZ,Pedro Ruben Partición Ficha D/1041/84 se hace saber que el próximo 29 de Octubre de 1996 a partir de la hora 15 y 30' y en el local de la ANRCI sito en Zabala 1328 de Montevideo el Rematador JULIO MARIA SOSA GARCIA Mat. 3738 RUC.210932800017,asistido por la Señora Oficial Alguacil de la sede, se sacará a la venta en remate público y al mejor postor con la base de las 2/3 partes de sus tasaciones los siguientes bienes: 1) Solar valdio ublicado en la 14a.Sección Judicial (antes 20a.)de Montevideo señalado con el N° de padrón 169.676 y que según plano del Agr. José Pedro Astigarraga inscripto en la Dirección General de Avaluos con el N° 2935 el 3/ 10/939 y según el cual consta de una superficie de mc.450 y se señala por la letra "C" Solar 19 en el referido plano y se deslinda así:10 mts. de frente al S.E.a la calle José Arechavaleta; 45 mts.al S.O., lindando con el solar 18; 10 mts.al N.O.lindando con solar 8 y 45 mts.al N.E.lindando con solar 20.-2)Fracción de Terreno y las mejoras que le acceden ,ubicado en la 14a. Sección Judicial (antes 20 a.)de Montevideo padrón N° 80.072 que según plano del Agr. José Pedro Astigarraga de setiembre de 1939 inscripto en la Dirección General de Avaluos el 3/10/939 con el N° 2935 se señala como solar 18 de la fracción "C" y tiene una superficie de 450 mc. que se deslindan:10 mts.al S.E. de frente a la calle José Arechavaleta señalado con el N° de puerta 3667 entre las calles Florentino Castellanos y Pablo Nin Gonzalez distando su punto medio 35 mts. de la esquina formada con la última;45 mts.al S.O. lindando con el solar 17; 10 mts. al N.O.lindando con el solar 9 y mts.45 al N.E.lindando con el solar 19.SE PREVIENE:1°)Que los mejores postores deberán consignar en el acto de serles aceptadas sus ofertas el 20% de las mismas en dólares estadounidenses, en efectivo o cheque certificado al portador;2°)Que las bases de los respectivos lotes son:para el padrón 169.676,U$S 6.339.°° y para el padrón 80.072 U$S16.000.°°. 3°)Que serán de cargo de los compradores los gastos de escrituración,certificados ,impuestos y demás que la ley ponga de su cargo,así como la comisión de ventas y los impuestos al rematador,IVA e impuesto Ley 16.320 -o sea - 6.02.4°)Que la subasta se realizan en dólares de EE.UU.5°)Que será de cargo del expediente,el pago al rematador de la comisión e impuesto -o sea- 1.34% así como los gastos originados en la preparación y ejecución de esta subasta.6°)Que se desconoce la existencia o no de deudas por concepto de gravamenes municipales o nacionales así como con el BPS por la construcción.7°)Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede,Soriano 1287 Piso.1 .- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo 17 de Octubre de 1996. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

20) $ 2.400,00 5/pub 41838 Oct 23- v Oct 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMOSEXTO TURNO

Edicto. Por disposicion de la Sra.Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimo Sexto Turno, dictada en autos caratulados " RUBEN WEISZMAN c/ NERCLA S.A.", Accion Ejecutiva,ficha B/270/92, se hace saber que el próximo 29 de octubre a las 14 y 30 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano Wilson, Ruc. 210299030016,asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 6.277.33, del siguiente bien inmueble: Chacra con las mejoras que le acceden, sita en la 3ra.Sec.Judicial del Departamento de Maldonado,zona rural, paraje " Cerro La Bodega", padrón No. 30.190 (antes en M/a 1255) señalada como fraccion No.8 en el plano del Agr. Carlos Senaldi de julio de 1970, inscripto en la Dirección General de Catastro el 23.12.70 con el No. 3601 según el cual tiene una superficie de 5 hectáreas 619 mts. 40 dcms. con 130 mts. de frente al Sureste a la Ruta Treinta y Siete. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que será de cargo del adquirente,los gastos de escritura,impuestos y demas que la ley pone a su cargo,asi como la comisión del martillero 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3) Que será de cargo del expediente el 1.34% por concepto de comision e impuesto de venta. 4) Que los titulos originales no se encuentran en la Sede ,sino que obran en poder de la Sede una Segunda Copia con el certificado de Traslaciones de Dominio.5) Que no existen agregados planos ni se conoce si existen deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuestos o Primaria y en B.P.S. 6) Que la documentacion referente a este juicio, está de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367,Piso 3o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de octubre de 1996. Esc. CRISTINA CERVINI, ACTUARIA.

20) $ 2.000,00 5/pub 41883 Oct 23- v Oct 29

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos "ARRIONDO RODRIGUEZ, José Enrique c/ GONZALEZ OLIVERA, Iván - JUICIO EJECUTIVO".- (Ficha "D" N° 98/93), se hace saber que el 14 de noviembre de 1996 a la hora 15, en las puertas de este Juzgado, se procederá por el rematador Sr. Antonio José Paz, Matr. 3060, R.U.C. 010023220012, a la venta en pública subasta, que se hará sin base y al mejor postor de un terreno con construcciones y demás mejoras, ubicado en la 7a. sección de Artigas, barrio Progreso, padrón 2463, manzana 277, con 360 m2, y 12 metros de frente a calle pública. Se previene que: 1) en el bien hay construcciones que carecen de planos y que no se encuentran regularizadas ante el Municipio ni ante el B.P.S. y esas deudas afectan con derecho real el bien. 2) el mejor postor deberá oblar la totalidad del precio o en su caso una seña no inferior al 30% en el acto de serle aceptada la oferta. 3) que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos, gastos, escrituración y honorarios que la ley pone a su cargo. Los Títulos de propiedad están depositados en el Juzgado a disposición de los interesados. Efectúense 3 publicaciones.- Esc. Juan M. SARASUA. "ACTUARIO.- Bella Unión,-octubre 11 de 1996.-Esc. Juan M. Sarasua, ACTUARIO.

20) $ 576,00 3/pub 41774 Oct 23- v Oct 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.Por disposición del Sr.Juez de Paz Departamental de Artigas, dictada en autos:"COFAC C/ JOSE MARIO VILLALBA BRAZEIRO"JUICIO EJECUTIVO.(Ficha B/ 479/94), se hace saber que el día lunes 11 de noviembre de 1996 a la hora 15,ante el Juzgado en la puerta, en calle B.Rivera No.408, el martillero Otto Fernandez Franca, matrícula No.3211, presidiendo el Sr. Alguacil ad-hoc Caros Ma.Rilo,procederá a la venta en remate público, al mejor postor, del siguiente vehiculo camioneta modelo Para Ti, wollkswagen, año 1986, matricula G.1.5495, 309 LD.SE PREVIENE:Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada la oferta el 25% de la misma en efectivo.b)Que serán de cargo del comprador la comisión de compra, impuestos e Iva del rematador y el impjesto a las ejecuciones.c)Que serán de cargo del demandado la comision, el Iva e impuestos del rematador.d)Que los gastos de transferencia y de títulos son de cuenta del comparador.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Artigas, 17 de octubre de 1996.-Dr. Carlos Aguirre. Juez.-

20) $ 528,00 3/pub 41763 Oct 23- v Oct 25

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PANDO
DE TERCER TURNO

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de 3er. Turno de Pando, en Autos: "Bentancurt Rapetti, Leonardo c/ Frigorífico De Vries S.A., Ficha 1301/92, Juicio Laboral", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 30 de Octubre de 1996 a las 13 horas, en calle Menezes 803 de Pando, y sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación, los bienes muebles inventariados a fs. 33 vto. y 34. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo, en el momento de serle aceptada. 2) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos, que asciende a 16,61% del precio martillado, en el acto y en efectivo. 3) Que el expediente abonará el 2% más IVA e impuesto a las comisiones sobre el precio de remate. 4) Que el retiro de los bienes subastados es por cuenta del comprador. Pando 1 de Octubre de 1996. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 480,00 3/pub 41739 Oct 23- v Oct 25

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de 3er. Turno de Pando, en Autos: "Abreu María y otros c/ Frigorífico De Vries S.A., Ficha A 661/ 96, Pieza mandada a formar en Autos: Ficha A 1617/93", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 30 de Octubre de 1996 a las 13 horas, en calle Menezes 803 de Pando y sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación, los bienes muebles inventariados a fs. 4, 4 vto. y 5. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo, en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador deberá abonar la comisión del rematador e impuestos que asciende a 16,61% del precio de remate, en el acto y en efectivo. 3) Que el expediente abonará el 2% de comisión más IVA e impuesto a las comisiones, sobre el precio de remate. 4) Que el retiro de los bienes subastados es por cuenta del comprador. Pando, 1 de Octubre de 1996. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 480,00 3/pub 41740 Oct 23- v Oct 25

COLONIA
JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMOSEGUNDA SECCION JUDICIAL
ROMEO THOVE
Judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 12a. sección de Colonia, en Autos DHUALDE MIGUEL A. c/ Pedro Noel Diaz y Olga Elvira Ale (juicio ejecutivo Fa. C 55/94) se hace saber que el día 6 de Noviembre de 1996 a la hora 15 por intermedio del rematador ROMEO THOVE mat. 374 Ruc 040004110012 en las puertas de este Juzgado REMATARA los derechos posesorios de un auto marca OPEL RECORD modelo 1970, padron 95428, matrícula LE 1402, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $ 4.666.oo; SE PREVIENE que dicho vehículo carece de titulos lo que el comprador deberá regularizar por su cuenta, como así tambien patentes, transferencia y otros tributos que se adeuden que se exigirá una seña de 30% más comisión e impuestos del 16.51%, y que el expediente abonará una comisión e impuestos del 2.44%.
Se autorizan 3 publicaciones.
Tarariras, 8 de Octubre de 1996. MABEL BERRIEL de ENEBU, JUEZ DE PAZ.

20) $ 480,00 3/pub 41826 Oct 23- v Oct 25

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO
Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados"BANCO DE SEGUROS C/ VILLALBA Ramón y RIOS ALVAREZ Santiago" Indemnización y cobro de pesos (Ficha A 133/ 93).- Se hace saber que el próximo día seis de noviembre del cte año a la hora 15 en el hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Flores,en calle Herrera 691 por intermedio del martillero Francisco Sassetti Rodríguez N° 4.985,RUC N° 060035310018,asistido por la Sra.Alguacil, procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes del valor de su tasación,el inmueble padrón N° 1813,manzana 426,sito en la Primera Sección Judicial urbana y catastral de Flores,con un área de 271 mts.con frente a las calles Avenida Brasil y Gustavo Castellanos. Valor base $ 9.680. Se previene 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comision del rematador e impuestos,lo que asciende al 4,2%, y 2% de acuerdo al art. 391 de la Ley 16.320,debiéndose abonar el saldo en plazo no mayor a sesenta dias (60).-2)Que son de cargo del adquirente los gastos,impuestos (nacionales y municipales) y honorarios de escrituración que la ley pone de su cargo.3)Que será de cargo del expediente el 1.33% de comisión de venta,incluido impuestos.4)Títulos de propiedad

y planos obran en esta Sede.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones a 1 de Octubre de mil novecientos noventa y seis. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.

20) $ 672,00 3/pub 41832 Oct 23- v Oct 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Flores, dictada en autos caratulados "ORTEGA, WILLIAM C/ WALTER HERNANDEZ Y OTRA", JUICIO EJECUTIVO, FICHA A 281/94, se hace saber que el próximo, Viernes, 1° de Noviembre de 1996, a las 16:00 horas, en la finca sita en la calle Ansina N°. 264 de la ciudad de Trinidad, departamento de Flores, por intermedio del martillero Ricardo Rodriguez Ramos, matrícula N°.2579, RUC 060010070013, asistido del Oficial Alguacil ad-hoc del Juzgado, se procederá al remate público sobre la base de las dos terceras partes de la tasación o sea $ 2.382,73 (pesos uruguayos dos mil trescientos ochenta y dos con setenta y tres centesimos), de mercaderías varias de kiosko, las que se encuentran en buen estado de conservación, los artículos estarán a disposición de los interesados en el local del Sr.Rematador en Gral.Flores esquina Batlle.Debiendo abonar la totalidad de su oferta en el momento de ser aceptada. Serán de cargo del comprador la comisíon del rematador e Impuestos. Y a los sólos efectos legales, se hacen estas publicaciones. DR.CARLOS GARCIA GUARAGLIA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FLORES.

20) $ 320,00 2/pub 41833 Oct 23- v Oct 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO c/.Ruben Wilson CASTELLINI LUENGO- Juicio ejecutivo - F/A - 472/992"; se hace saber que el día 8 de noviembre a las 15 horas, en el local de calle Independencia No.880, el martillero don Leonardo ARRILLAGA, R.U.C. 070043010017 - Matrícula No.3575,en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones, de los siguientes bienes inmuebles ubicados en la Primera Sección Judicial de Florida, padrones Nos.:

- -1) 3790, con una superficie de 7 Hás.211 m2. 48 dm2.- BASE: $ 8762,oo.-
- -2) 6166, con una superficie de 8 Hás.3137 m2. 1853 dm2. BASE:$ 8906,66.-
- -3) 6910, con una superficie de 4 Hás. 4272 m2. 86 dm2.- BASE: $ 3751,33.-
- -4) 3803, con una superficie de 27 Hás.8124 m2. 16 dm2. BASE: $ 27830,66.-
- -5) 6488, con una superficie de 3 Hás.5105 m2.74 dm2.- BASE:$ 4381,33.-

- - - SE PREVIENE: I) Que el mejor postor en cada caso, deberá consignar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).-

II) Que serán de cargo del o los compradores los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art.390).- III)Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1.33% del precio del remate.- IV) Que obra agregada en autos, documentación relativa a los inmuebles a subastarse, a disposición de los interesados.- Florida, octubre 15 de 1996.- TERESITA ETCHEVERRY DE TARANTO.- Actuaria.-

20) $ 912,00 3/pub 41795 Oct 23- v Oct 25

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno en autos" COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO C/ ADEMAR OROÑO Y VIOLETA DOLORES AREN VIDART. JUICIO EJECUTIVO. Fa. A. Nro 828/1991, venidos a este Juzgado de Paz de la Octava Sección Judicial del Departamento, se hace saber que : el día martes 12 de noviembre de 1996, a las 14 horas y en la puerta del Juzgado, el martillero don CESAR POMIES Matrícula 2116-R.U.C. 10.03520001, procederá a la venta en subasta pública y al mejor postor, sobre la base de dos terceras partes de su tasación los siguientes bienes inmuebles: -1) Inmueble urbano padrón Nro 427,fracción de terreno con construcciones y mejoras que le acceden; cita en Villa 25 de Mayo - 8va Sección Judicial de Florida (ex-12) compuesta de un área de 1.725 mts 40 dem.- II) Inmueble urbano (mitad indivisa en cuota parte 50%)- padrón Nro 459, compuesto de un area total de 383 mts 74 dem, ubicado en Villa 25 de Mayo,Sección Judicial ya referenciada. BASES: $ 26.965.34 - y $6.805.39 respectivamente, según Cédulas Catastrales.-

SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada, y el saldo del precio, en las condiciones establecidas en el artículo 387.8 del C.G.P. - II)Serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A sobre la misma, precio del remate más el 2% sobre venta(L.16.320 Art.390).- III)De cargo del demandado, la comisión de venta del rematador e I.V.A. - IV) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz de la Octava Sección Judicial de Florida, Villa 25 de Mayo, calle General Artigas S/N.- Villa 25 de Mayo, 10 de octubre de 1996.

En fe de ello, siento la presente que firmo en Villa 25 de Mayo, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis, de lo que certifico.Luis M.Odriozola - Juez de Paz.

20) $ 1.440,00 5/pub 41623 Oct 22- v Oct 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

José María Martínez Gómez

Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados"ROSSI DENTICO JOSE OMARc/LOPEZ LUJAN BRENDA TERESA Y SUCESORES DE CARLOS NELSON MANZI" Ejecución Hipotecaria ficha 177/95, se hace saber que el próximo 15 de noviembre a las 15 horas en el"Hotel Clarion" ubicado en Avda. Pedragosa Sierra y Avda. Las Delicias se procederá por intermedio del rematador José María Martínez Gomez matrícula 415, RUC 210264430018, asistido de la Oficina Actuaria y del Señor Alguacil del Juzgado, al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles:I) Cinco solares contiguos con las construcciones y demás mejoras que les acceden ubicados en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Punta del Este, zona urbana suburbana, empadronados en conjunto con el número 2408, los que según el plano del Agrimensor Julio H. Cerviño, del 5 de 1944 inscripto en la Dirección General de Catastro el 13/5/1944 con el No.508,en el que estan señalados como solares 1 al 5 inclusive, tienen en total una superficie de 3728 mts. 2290 ctms. y se deslindan en conjunto: 47 mts. 62 stms. de frente al S. sobre Avda. Las Delicias, 76 mts. 90 ctms al E, también de frente por ser esquina sobre Avda del Golf, 49 mts. 21 ctms al N. lindando con la Sucesión de Andrés Giot y 77 mts. 24 ctms. lindando con el solar 6 del mismo plano. II) Dos solares baldios ubicados en la 1a. Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, zona urbana suburbana, linderos a los anteriormente descriptos, empadronados con los Nos.3845 y 7362, señalados respectivamente con los Nos.7 y 8 de la manzana número veinte en el plano de los Agrimensores Felipe Lacueva Castro y Walter Roy Harley del 4/de 1948 inscripto en la Oficina Departamental de Catastrode Maldonado con el No.217 el 27/9/948 según el cual tienen las siguientes areas y deslindes: a) Padrón 3845 Solar 7 Superficie 1454 mts. 74 decimetros,Deslinda 40 mts. 95 ctms. de frente al N. a calle de diecisiete metros de ancho, 20 mts. 4 ctms. al E. tambien de frente por ser esquina sobre Avda. del Golf, estando ambos frentes unidos por ochava curva de 15 mts. 46 ctms. y 49 mts 59 ctms. al S. lindando con el solar No.8 y 28 mts. 48 ctms. al W. lindando con el solar No.6 ambos del mismo plano. b) Padrón 7362 Solar No. 8 Superficie 1454 mts. 71 dms. Deslinde:29 mts. de frente al E. sobre Avda. del Golf, 49 mts. 99 ctms. lindando con el solar 7,29mts. 72 ctms. al W. lindandocon parte del solar 6 y 49 mts. 10 ctms. al S.lindando con el padrón No.2408. Los dos padrones descriptos precedentemente forman parte de la manzana Catastral número 839. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio el 30% de la misma. 2) Se desconoce si existen deudas con el B.P.S. por las construcciones y/o por sus titulares. 3) El bien se subasta en el estado de ocupación en que se encuentra. 4) El remate se efectuará en dolares americanos. 5) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16320 -o sea- el 4,02% y el 2% respectivamente del precio del remate. 6)Que el 1% del impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 7) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos-o sea- el 1,34% del precio del remate. 8) Que el título de propiedad del inmueble se encuentra en la Oficina Actuaria del Juzgado de primera Instancia de 5o. Turno calle 18 de julio y 25 de mayo Po.1o. "Galería 18 de Julio" Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Maldonado 30 de setiembre de 1996. Esc. ROGER CANTON, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2.960,00 5/pub 40199 Oct 18- v Oct 24

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado Suplente de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: Edificio "Rolex" c/ Chocho de Demartini, Alba. Juicio Ejecutivo. Ficha 154/92, se hace saber que el próximo primero de noviembre de 1996 a las 15 horas en las puertas de esta Sede, sita en 25 de Mayo esquina 18 de Julio, por intermedio del Sr. Rematador Wilson Pimienta, Matrícula 2809 R.U.C. Nro. 100021990014, asistido por la Sra. Alguacil y Actuario del Juzgado se procederá al Remate Público, sobre la base de U$S 30.000 (treinta mil dólares) la nuda propiedad del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal Nº 102, padrón individual Nro. 72/102, perteneciente al Edificio "Rolex" construído en solar de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, ciudad de Punta del Este, empadronado con el Nº72, que según plano del Agrimensor H. Borbonet Freire, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número 4971 el 11 de junio de 1978, tiene un área de 821 mts. 24 cms. con frente al N. en 16 mts. 50 cms. a calle Nº 20. El Remanso. La unidad 102, según el citado plano se ubica en el 1er piso, a cota vertical más 3 mts. 20 cms. y tiene un área de 43 mts. 1090 cms. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 50% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos más el impuesto previsto por la ley 16320, o sea, el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, el 1.34% del precio del remate, así como el Impuesto Municipal (1%) de la ley 12700, 4º) Se encuentra agregada en el expediente fotocopia simple de la matriz autenticada. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 5 de setiembre de 1996. Esc. ROGER CANTON, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.680,00 5/pub 41250 Oct 18- v Oct 24

José María Martínez Gómez
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados"ROSSI DENTICO JOSE OMARc/LOPEZ LUJAN BRENDA TERESA Y SUCESORES DE CARLOS NELSON MANZI" Ejecución Hipotecaria ficha 177/95, se hace saber que el próximo 15 de noviembre a las 15 horas en el"Hotel Clarion" ubicado en Avda. Pedragosa Sierra y Avda. Las Delicias se procederá por intermedio del rematador José María Martínez Gomez matrícula 415, RUC 210264430018, asistido de la Oficina Actuaria y del Señor Alguacil del Juzgado, al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles:I) Cinco solares contiguos con las construcciones y demás mejoras que les acceden ubicados en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Punta del Este, zona urbana suburbana, empadronados en conjunto con el número 2408, los que según el plano del Agrimensor Julio H. Cerviño, del 5 de 1944 inscripto en la Dirección General de Catastro el 13/5/1944 con el No.508, en el que estan señalados como solares 1 al 5 inclusive, tienen en total una superficie de 3728 mts. 2290 ctms. y se deslindan en conjunto: 47 mts. 62 stms. de frente al S. sobre Avda. Las Delicias, 76 mts. 90 ctms al E, también de frente por ser esquina sobre Avda del Golf, 49 mts. 21 ctms al N. lindando con la Sucesión de Andrés Giot y 77 mts. 24 ctms. lindando con el solar 6 del mismo plano. II) Dos solares baldios ubicados en la 1a. Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, zona urbana suburbana, linderos a los anteriormente descriptos, empadronados con los Nos.3845 y 7362, señalados respectivamente con los Nos.7 y 8 de la manzana número veinte en el plano de los Agrimensores Felipe Lacueva Castro y Walter Roy Harley del 4/de 1948 inscripto en la Oficina Departamental de Catastrode Maldonado con el No.217 el 27/9/948 según el cual tienen las siguientes areas y deslindes: a) Padrón 3845 Solar 7 Superficie 1454 mts. 74 decimetros, Deslinda 40 mts. 95 ctms. de frente al N. a calle de diecisiete metros de ancho, 20 mts. 4 ctms. al E. tambien de frente por ser esquina sobre Avda. del Golf, estando ambos frentes unidos por ochava curva de 15 mts. 46 ctms. y 49 mts 99 ctms. al S. lindando con el solar No.8 y 28 mts. 48 ctms. al W. lindando con el solar No.6 ambos del mismo plano. b) Padrón 7362 Solar No. 8 Superficie 1454 mts. 71 dms. Deslinde:29 mts. de frente al E. sobre Avda. del Golf, 49 mts. 99 ctms. lindando con el solar 7,29mts. 72 ctms. al W. lindandocon parte del solar 6 y 49 mts. 10 ctms. al S.lindando con el padrón No.2408. Los dos padrones descriptos precedentemente forman parte de la manzana Catastral número 839. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio el 30% de la misma. 2) Se desconoce si existen deudas con el B.P.S. por las construcciones y/o por sus titulares. 3) El bien se subasta en el estado de ocupación en que se encuentra. 4) El remate se efectuará en dolares americanos. 5) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16320 -o sea- el 4,02% y el 2% respectivamente del precio del remate. 6)Que el 1% del impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 7) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos-o sea- el 1,34% del precio del remate. 8) Que el título de propiedad del inmueble se encuentra en la Oficina Actuaria del Juzgado de primera Instancia de 5o. Turno calle 18 de julio y 25 de mayo Po.1o. "Galería 18 de Julio" Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Maldonado 30 de setiembre de 1996. Esc. ROGER CANTON, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2.960,00 5/pub 40199 Oct 22- v Oct 28

DE OCTAVO TURNO

REMATE JUDICIAL
ALARQUIN LLANES
MALDONADO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, en resolución No. 789 del 13 de junio de 1996, en autos caratulados "DEAMBROGIO WALTER Y OTRO C/ RODRIGUEZ BLANCA Y OTRO. Cesación de Condominio" Ficha A 175/89, se hace saber que el próximo 11 de noviembre de 1996, a las 15 horas, en el Local de Remates de calle Rincón 838 casi Florida de esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador Alarquín Llanes, matrícula 3762 R.U.C.150019140013, asistido del Escribano Actuario y del Alguacil del Juzgado,- se procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (U$S 33.667), del siguiente bien inmueble:Un solar de terreno, sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en Punta del Este, primera sección judicial del Departamento de Maldonado, zona San Rafael, empadronado con el No. 2151, señalado con el No. 7 de la manzana No. 7 en el plano del Agrimensor Rómulo Ybargoyen, inscripto en la Oficina de Empadronamiento con el No. 131 el 23 de diciembre de 1937, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 4 de diciembre del mismo año, compuesto de una superficie de seiscientos cuarenta y cinco metros noventa y dos decímetros cuadrados, lindando: 11 metros 21 centímetos de frente al Suroeste a calle Lido;- 35 metros al Noroeste con el solar No.8, hoy padrón 7178;- 25 metros 70 centímetros al Noreste con los solares Nos. 5 y 6, hoy padrones 5454 y 4682;-y 37 metros 88 centímetros al Sur con los solares Uno y 2 todos del mismo plano, hoy padrones 5111 y 6264.-SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en concepto de seña, en efectivo o cheque certificado, en el acto de serle aceptada la misma.-2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador, más el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16320 art. 391, total 6,02 % sobre precio.-3)Que serán de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador, más el 1% de Impuesto Municipal, total 2,34% sobre precio.-4)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, tasas e impuestos nacionales y/o municipales que por Ley correspondan.-5)Que el inmueble se vende a la vista y sin reclamo alguno, en el estado de conservación, mantenimiento y ocupación en que se encuentra.-6) Que los títulos del inmueble a subastarse se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 27 de setiembre de 1996.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.

20) $ 2.160,00 5/pub 41251 Oct 18- v Oct 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO

EDICTO

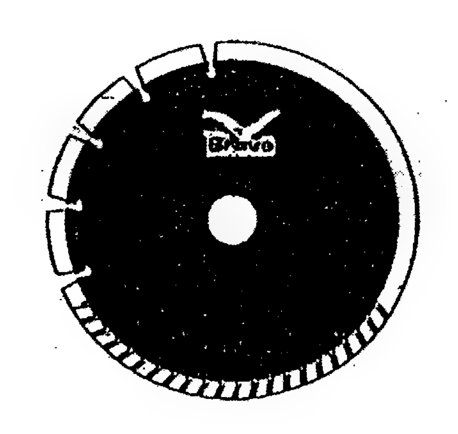
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos"BANESTO BANCO URUGUAY S.A. CON PINTOS CASCO RODOLFO DAMIAN.EJECUCON DE HIPOTECA" (Fa.A-418/95), se hace saber que el día 31 de Octubre de 1996 a la hora 15 en el Palacio de Oficinas Públicas(calles Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señorita Alguacil de la Sede procederá a subastar SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón Matriz 4522 Unidad de Propiedad Horizontal No. 112 ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Lauro Ruétalo de enero de 1967 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 10/3/1967 con el No. 2833, constando de una superficie de 55 metros 40 centímetros.-El edificio tiene frente a calle 8 de Octubre, cuyo número es 1744.-SE PREVIENE:a) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma;b)Que será de cargo del comprador el comisión, iva, e impuestos que la Ley pone de su cargo;c) Que será de cargo del expediente el impuesto municipal, comisión iva y demás que la Ley pone de su cargo;d) Que los títulos de propiedad del bien referido se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de esta Sede para ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Octubre 15 de 1996. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.120,00 5/pub 41386 Oct 21- v Oct 25



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 290243. 03 OCT. 1996. VANRELL por ALIAFOR S.A. (ARGENTINA), solicita marca: BRAVO, solicita:



Clase: 8.
23) $ 3.192,00 10/pub 40071 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290275. Octubre 7 de 1996. FOX, por Pfizer Inc., solicita: "TIKOSYNC". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 40152 Oct 11- v Oct 24

ACTA 290276. Octubre 7 de 1996. FOX, por Pfizer Inc., solicita: "XELIDE". Clase: 5.-
23) $ 380,00 10/pub 40153 Oct 11- v Oct 24

ACTA 290277. Octubre 7 de 1996. FOX, por Pfizer Inc., solicita: "ALLSYNC". Clase. 5.-
23) $ 380,00 10/pub 40154 Oct 11- v Oct 24

ACTA 290278. Octubre 7 de 1996. FOX, por Pfizer Inc., solicita: "RESTOSYNC". Clase: 5.-
23) $ 380,00 10/pub 40155 Oct 11- v Oct 24

ACTA 290279. Octubre 7 de 1996. FOX, por Unión AFAP S.A., solicita: "UNION FUTURA". Clase: 36.
23) $ 380,00 10/pub 40156 Oct 11- v Oct 24

ACTA 290294. Octubre 8 de 1996. FOX, por BALDWIN FILTERS, INC., solicita:



Clase: 7 (Detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 40157 Oct 11- v Oct 24

ACTA 290295. Octubre 8 de 1996. FOX, por PUROLATOR PRODUCTS NA, INC., solicita:

Micronic

Clase: 7.
23) $ 1.140,00 10/pub 40158 Oct 11- v Oct 24

ACTA 290296. Octubre 8 de 1996. FOX, por GENERAL EUROPEA S.A., solicita:



Clase: 39, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 40159 Oct 11- v Oct 24

Acta 290236. 02 OCT. 1996. RODOLFO PILAS POR RODOLFO SOLA MUÑAGORRI (URUGUAY), solicita marca: MEDITERRANEO. Clase: 32.
23) $ 380,00 10/pub 40166 Oct 11- v Oct 24

Acta: 290141. Setiembre 30, 1996. PRODUCTOS DEL MAR S.A. (PROMASA), solicita: TESORO DEL MAR. Clase: 29.
23) $ 380,00 10/pub 40183 Oct 11- v Oct 24

Acta: 290143. Setiembre 30, 1996. Fernández Secco por ALFREDO PROAÑO, solicita: EQUAMAR. Clase: 29.
23) $ 380,00 10/pub 40184 Oct 11- v Oct 24

Acta: 290142. Setiembre 30, 1996. Fernández Secco por ALFREDO PROAÑO, solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.140,00 10/pub 40185 Oct 11- v Oct 24

Acta 290260. Octubre 4, 1996. DOMENICO DOLCE y STEFANO GABBANA (IT), solicitan marca "DOLCE & GABBANA", clases 3, 9, 18 y 25.
23) $ 760,00 10/pub 40217 Oct 11- v Oct 24

Acta 290259. Octubre 4, 1996. FUJI JUKOGYO K.K. (FUJI HEAVY INDUSTRIES LTD.) (JP), solicitó marca "FORESTER", clase 12 s.d.
23) $ 760,00 10/pub 40218 Oct 11- v Oct 24

Acta 290176. Octubre 1ero., 1996. BLOUSANA CORPORATION A.V.V. (NL-ARUBA), solicitó marca:



Clase: 33.
23) $ 1.520,00 10/pub 40219 Oct 11- v Oct 24

Acta 290174. Octubre 1ero. 1996. MANUEL ABELLA (UY), solicito marca: "FEBO", clase 9.
23) $ 380,00 10/pub 40220 Oct 11- v Oct 24

Acta 290175. Octubre 1ero., 1996. REVLON (SUISSE) S.A. (CH), solicitó marca:



Clase: 3 s.d.
23) $ 1.140,00 10/pub 40221 Oct 11- v Oct 24

ACTA Nro. 290165. Setiembre 30/1996. DUBOURG por PUBLICARTEL S.A. (Montevideo), solicita marca: P U B L I T R O N I C. Clase: 35.
23) $ 380,00 10/pub 40223 Oct 11- v Oct 24

Acta 290293. Octubre 07, 1996. VANRELL por INTEL CORPORATION (ESTADOS UNIDOS), solicita: THE COMPUTER INSIDE. Reivindicando prioridad de las solicitudes estadounidenses Actas Nos. 75/097877 de fecha 2 de Mayo de 1996 (para la clase 9) y 75/097876 de fecha 2 de Mayo de 1996 para la (clase Int. 16). Clase: 9 y 16 S/D.
23) $ 1.140,00 10/pub 40260 Oct 11- v Oct 24

Acta 290313. Octubre 8, 1996. VANRELL por Samsung Motors Inc. (KOREA), solicita:



Reivindicando prioridad de la solicitud coreana Acta No. 1996-28829 de fecha 3 de Julio de 1996 para la clase Int. 12 y reivindicando prioridad de la solicitud coreana Acta No. 1996-7977 de fecha 3 de Julio de 1996 para la clase Int. 37. Clase: 12 y 37 S/D.
23) $ 2.280,00 10/pub 40261 Oct 11- v Oct 24

Acta 290312. Octubre 08, 1996. VANRELL por OLIDATA S.p.A. (ITALIA), solicita:



Clase: 9 S/D.
23) $ 1.520,00 10/pub 40262 Oct 11- v Oct 24

Acta 290311. Octubre 08, 1996. VANRELL por Oriflame International, S.A. (LUXEMBURGO), solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.520,00 10/pub 40263 Oct 11- v Oct 24

Acta 290310. Octubre 08, 1996. VANRELL por Actmedia, Inc. (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Clase: 35.
23) $ 1.520,00 10/pub 40264 Oct 11- v Oct 24

Acta 290309. Octubre 08, 1996. VANRELL por Actmedia, Inc. (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Clase: 35.
23) $ 1.520,00 10/pub 40265 Oct 11- v Oct 24

Acta 290285. Octubre 07, 1996. VANRELL por SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA (ARGENTINA), solicita: SANCOR LA EMPRESA LACTEA No. 1 DE LA REPUBLICA ARGENTINA. Clase: 29.
23) $ 760,00 10/pub 40266 Oct 11- v Oct 24

Acta 290284. Octubre 07, 1996. VANRELL por SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS

LTDA. (ARGENTINA), solicita: SANCOR LA EMPRESA LACTEA No. 1 DEL MERCOSUR. Clase: 29.
23) $ 760,00 10/pub 40267 Oct 11- v Oct 24

ACTA 290233. Octubre 2, 1996. NUMEROSKY por Wilcotex SA, solicita: " MARIANNE DE WILCOTEX ". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 40296 Oct 11- v Oct 24

ACTA 290234. Octubre 2, 1996. NUMEROSKY por MARTIN ELGUE, solicita:



Clase: 3.-
23) $ 1.140,00 10/pub 40297 Oct 11- v Oct 24

ACTA 290254. Octubre 3, 1996. NUMEROSKY por Polimex Argentina SA, solicita: " LINEA DORADA MAX ". Clase: 17.
23) $ 380,00 10/pub 40298 Oct 11- v Oct 24

Acta N° 290239. Montevideo, 1° de octubre de 1996, con esta fecha Norberto Spagnuolo, solicito la marca: MILENIUM, de la clase: 9 y 38. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 40299 Oct 11- v Oct 24

Acta No. 290265. 04 OCT. 1996. Medina por: La Educadora Uruguaya, solicita:



Clases: 25, 41.
23) $ 1.140,00 10/pub 40302 Oct 17- v Oct 30

Acta No. 290262. 04 OCT. 1996. Medina por: La Educadora Uruguaya, solicita:



Clases: 25, 41.
23) $ 1.140,00 10/pub 40303 Oct 11- v Oct 24

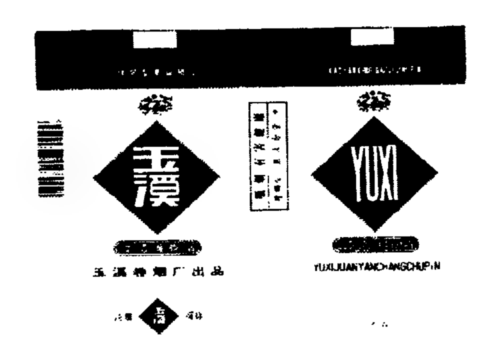
Acta No. 290263. 04 OCT. 1996. Eduardo Medina Ylla por: La Educadora Uruguaya (Uruguay), solicita: COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON (EX-SEMINARIO). Clases: 25, 41.
23) $ 760,00 10/pub 40304 Oct 11- v Oct 24

Acta No. 290264. 04 OCT. 1996. Medina por: La Educadora Uruguaya, solicita:



Clases: 25, 41.
23) $ 1.520,00 10/pub 40305 Oct 11- v Oct 24

Acta 290228. Montevideo, Octubre 2 1996. JUAN MIGUEL FREIRA por YU XI CIGARETTE FACTORY (China), solicita marca:



Clase Int.: 34.
23) $ 3.040,00 10/pub 40391 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290337. 08 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por GUSTAVO SCHRODER FRANCO (UY), solicita: "ROTTWEILER". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 40408 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290365. 09 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (UY), solicita: "PULMOPLUS". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 40409 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290366. 09 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (UY), solicita: " A E R O P L U S ". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 40410 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290339. 08 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por NATURE ALIVE S.R.L. (ARGENTINA), solicita:

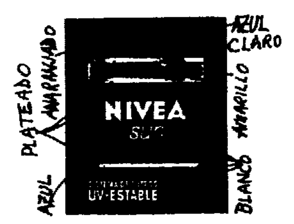


Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 40411 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290289. 07 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por B. Braun Melsungen Aktiengesellschaft (Alemania), solicita: " E U R O F I X ". Clases: 5 y 10.
23) $ 760,00 10/pub 40412 Oct 14- v Oct 25

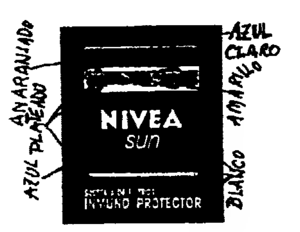
ACTA 290367. 09 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por Byk Liprandi S.A.C.I. (ARGENTINA), solicita: "ME SIENTO MUY BIEN". Clases: 3, 5, 29, 30, 32 y 33.
23) $ 760,00 10/pub 40413 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290288. 07 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf AG (ALEMANIA), solicita:



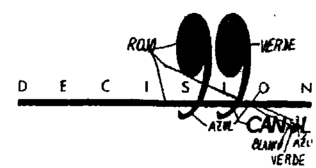
Clase: 3.
23) $ 1.900,00 10/pub 40414 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290290. 07 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf AG. (ALEMANIA), solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.900,00 10/pub 40415 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290338. 08 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por Monte Carlo T.V. S.A. (Uruguay), solicita:



Clases: 38 y 41.
23) $ 1.900,00 10/pub 40416 Oct 14- v Oct 25

ACTA: 290340. Octubre 9, 1996. WORLD COURIER DE URUGUAY S.A., solicita:



Clase: 39, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 40417 Oct 14- v Oct 25

ACTA: 290341. Octubre, 9 1996. WORLD COURIER DE URUGUAY S.A., solicita: CORPAC. Clase: 39, 42.
23) $ 380,00 10/pub 40418 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290183. Octubre 1, 1996. TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., solicita:



Clase: 38.
23) $ 1.140,00 10/pub 40470 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290184. Octubre 1, 1996. TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., solicita:



Clase: 9.
23) $ 1.140,00 10/pub 40471 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290188. Octubre 1, 1996. PETROBRAS DISTRIBUIDORA S.A., solicita:



Clase: 37.
23) $ 1.140,00 10/pub 40472 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290307. Octubre 8, 1996. KWANG YANG MOTOR CO., LTD., solicita:

MOVIE

Clase: 12 (detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 40473 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290305. Octubre 8, 1996. SONY

KABUSHIKI KAISHA (SONY CORPORATION), solicita:

PORTA POWER

Clase: 9 (detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 40478 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290185. Octubre 1, 1996. TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., solicita: TELMEX. Clase: 38.
23) $ 380,00 10/pub 40479 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290186. Octubre 1, 1996. TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., solicita: TELMEX. Clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 40480 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290189. Octubre 1, 1996. MUNDIPHARMA AG, solicita: COBUCONTIN. Clase: 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 40481 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290190. Octubre 1, 1996. MUNDIPHARMA AG., solicita: EMEXEL CONTINUS. Clase: 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 40482 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290191. Octubre 1, 1996. COLOMBINA S.A., solicita: BUBBLE KING POPS. Clase: 30 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 40483 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290192. Octubre 1, 1996. CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V., solicita: RICOLINO RIKOLS. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 40484 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290306. Octubre 8, 1996. PLAYTEX APPAREL, INC., solicita: PLAYTEX. Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 40485 Oct 14- v Oct 25

ACTA: 290088. Setiembre, 27 1996. ARLAZON S.A., solicita:

Cristin's

Clase: 14.
23) $ 1.140,00 10/pub 40486 Oct 14- v Oct 25

Acta 290171. Montevideo, 30 setiembre 1996. GUSTAVO MARTINONI por FEDERICO SCHAPIRA, solicita: THERMBINDER. Clase: 07.
23) $ 380,00 10/pub 40510 Oct 14- v Oct 25

Acta 290388. 10 OCT. 1996. BACOT por FLEISCHMANN URUGUAYA S.A. (URUGUAY), solicita: CORONACION. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 40513 Oct 15- v Oct 28

Acta 290390. 10 OCT. 1996. VANRELL por LABORATORIOS DOMINGUEZ S.A. (ARGENTINA), solicita: FOSFO DOM DOMINGUEZ. Clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 40514 Oct 15- v Oct 28

Acta 290391. 10 OCT. 1996. VANRELL Por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (URUGUAY), solicita: ABAMIC MICROSULES. Clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 40515 Oct 15- v Oct 28

Acta 290389. 10 OCT. 1996. VANRELL POR COMPUTRONICA S.A. (URUGUAY), solicita: POWIND. Clase: 11.
23) $ 380,00 10/pub 40516 Oct 15- v Oct 28

Acta 290361. Octubre 09, 1996. VANRELL por EDUARDO SCARABINO GONZALVEZ (URUGUAY), solicita: TINTORERIA SANDOZ. Clase: 37, 40.
23) $ 380,00 10/pub 40517 Oct 15- v Oct 28

Acta 290360. Octubre 09, 1996. VANRELL por EDUARDO SCARABINO GONZALVEZ (URUGUAY), solicita: TINTORERIA BIERE. Clase: 37, 40.
23) $ 380,00 10/pub 40518 Oct 15- v Oct 28

Acta 290359. Octubre 09, 1996. VANRELL Por CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A.G. (ARGENTINA), solicita: IGUANA. Clase: 33.
23) $ 760,00 10/pub 40519 Oct 15- v Oct 28

Acta 290358. Octubre 09, 1996. VANRELL por CABRALES S.A. (ARGENTINA), solicita: TAZA DE ORO DE CABRALES. Clase: 30.
23) $ 760,00 10/pub 40520 Oct 15- v Oct 28

Acta 290357. Octubre 09, 1996. VANRELL por CABRALES S.A. (ARGENTINA), solicita: TAZA DORADA DE CABRALES. Clase: 30.
23) $ 760,00 10/pub 40521 Oct 15- v Oct 28

Acta 290356. 09 OCT. 1996. VANRELL por INDUSTRIAS DE HULE GALGO, S.A. DE C.V. (MEXICO), solicita: PRE-Q. Clase: 12, 17, 25 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 40522 Oct 15- v Oct 28

ACTA 290387. Octubre 10, 1996. MORGADE, por SANOFI Société Anonyme. (FRANCIA), solicita: "TIOFENICLIN". Clase: 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 40624 Oct 15- v Oct 28

ACTA 290282. Octubre 7, 1996. CROCCO, por BOLET SRL. (URUGUAY), solicita renovar "GALLINOL". Clase: 5 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 40625 Oct 15- v Oct 28

ACTA 290281. Octubre 7, 1996. CROCCO, por BOLET SRL. (URUGUAY), solicita renovar "GELFOS". Clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 40626 Oct 15- v Oct 28

ACTA 290250. Octubre 3, 1996. CROCCO, por TAMBRANDS INC. (EUA), solicita renovar: "TAMPAX". Clase: 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 40627 Oct 15- v Oct 28

ACTA 290266. Octubre 4, 1996. NORA MORGADE, por BANCO DE IBEROAMERICA, SA. (PANAMA), solicita:

Banco Iberoamérica

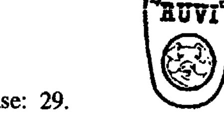
Clase: 36.
23) $ 1.520,00 10/pub 40628 Oct 15- v Oct 28

ACTA 290280. Octubre 7, 1996. CROCCO, por BOLET SRL. (URUGUAY), solicita renovar "HEPAFORT GOYANES COUCEIRO". Clase: 5 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 40629 Oct 15- v Oct 28

Acta 290355. Octubre 9, 1996. MOLINO ASUNCENO ALBERTO HEILBRUNN S.A. (M.A.A.H.S.A.) (PY), solicitó marca "MATRA", clase 5.
23) $ 760,00 10/pub 40691 Oct 15- v Oct 28

ACTA 290371. 09 OCT. 1996. PIÑEYRO por ELFIS S.A. (UY), solicita marca: " ELFIS ". Clases: 24, 25.
23) $ 380,00 10/pub 40703 Oct 15- v Oct 28

ACTA 290231. 02 OCT. 1996. PIÑEYRO por GERMAN TROCHE BELORA (UY), solicita marca:



Clase: 29.
23) $ 1.520,00 10/pub 40704 Oct 15- v Oct 28

ACTA Nro. 290224. 02 OCT. 1996. DUBOURG por DANIEL ROMAGNOLI (Montevideo), solicita marca:



Clase: 39.
23) $ 1.140,00 10/pub 40705 Oct 15- v Oct 28

ACTA Nro. 290225. 02 OCT. 1996. DUBOURG por DANIEL ROMAGNOLI (Montevideo), solicita marca:



Clase: 39.
23) $ 1.140,00 10/pub 40706 Oct 15- v Oct 28

ACTA 290258. 04 OCT. 1996. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR), solicita: NUBIRA. Clase: 12.
23) $ 380,00 10/pub 40707 Oct 15- v Oct 28

Acta 290287. Montevideo, Octubre 7 1996. JUAN MIGUEL FREIRA por Ch. M. Rajchman y Hno. S.A. (Uruguay), solicita Marca: "VISCOLIN". Clase: Int. 24 y 25.
23) $ 760,00 10/pub 40795 Oct 16- v Oct 29

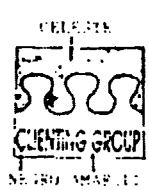
Acta 290345. Octubre, 9 de 1996. FOX, por Warner-Lambert Company. Solicita: "COGNEX CR.". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 40807 Oct 16- v Oct 29

Acta 290373. Octubre, 10 de 1996. FOX, por Sunbeam Products, Inc. Solicita: "OSTER - ELITE". Clase: 8 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 40808 Oct 16- v Oct 29

Acta 290343. Octubre, 9 de 1996. FOX, por Pioneer Hi-Bred International, Inc. Solicita: "TECHNOLOGY THAT YIELDS". Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/117,294 de fecha 12/06/96. Clase: 31 (Detalle).
23) $ 760,00 10/pub 40809 Oct 16- v Oct 29

Acta 290344. Octubre, 9 de 19i-Bred International, Inc. Solicita: "TECNOLOGIA QUE RINDE". Clase: 31 (Detalle).
23) $ 760,00 10/pub 40810 Oct 16- v Oct 29

Acta 290346. Octubre, 9 de 1996. FOX, por GRUPO DIMENSION SRL Solicita:



Clase: 35.
23) $ 1.900,00 10/pub 40811 Oct 16- v Oct 29

Acta 290253. Montevideo, 03 de octubre de 1996. GUSTAVO MARTINONI por SCANDAR HANANIAS y HECTOR HANANIAS. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 40826 Oct 16- v Oct 29

Acta 290270. Montevideo, 04 octubre 1996. GUSTAVO MARTINONI por DISPROD LTDA. Solicita: LICO. Clases: 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 40827 Oct 16- v Oct 29

Acta 290453. Montevideo, 14 de octubre de 1996. ENRIQUE AGUERREBERE S.A. (UY). Solicita: CATEDRAL. Clase: 2.
23) $ 380,00 10/pub 40830 Oct 16- v Oct 29

Acta 290229. 2 de Octubre de 1996. WALTER SOBRERO GENTA (URUGUAY). Solicita: COMALUR. Clases. Int. 29, 30, 33, 35.
23) $ 380,00 10/pub 40831 Oct 16- v Oct 29

Acta 290420. Octubre 11, 1996. NEOTERIC COSMETICS, INC. (US), solicitó marca:



Clase: 3 s.d.
23) $ 1.140,00 10/pub 40938 Oct 17- v Oct 30

Acta 290421. 11 OCT. 1996. NEOTERIC COSMETICS, INC. (US), solicitó marca:



Clase: 3 s.d.
23) $ 1.140,00 10/pub 40939 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290.422. 11 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS ESPECIALIDADES VETERINARIAS ALE-BET S.R.L. (AR), solicita: " O L I V I T A S A N ". Clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 40940 Oct 23- v Nov 05

ACTA 290423. 11 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por VISA INC., (PR), solicita: " GOLDEN KOLA ". Clase: 32.
23) $ 380,00 10/pub 40941 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290424. 11 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por VISA INC., (PUERTO RICO), solicita: " INCA KOLA ". Clase: 32.
23) $ 380,00 10/pub 40942 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290454. 14 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por BANSANDER DE LEASING., S.A. (ESPAÑA), solicita: "BANSACAR CLUB". Clase: 35.
23) $ 760,00 10/pub 40943 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290455. 14 OCT. 1996. GONZALEZ por BANSANDER DE LEASING., S.A. (ESPAÑA), solicita: " B A N S A C A R ". Clase: 35.
23) $ 380,00 10/pub 40944 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290458. 14 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por TARILAND S.A. (UY), solicita:



Clase: 11.
23) $ 1.140,00 10/pub 40945 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290459. 14 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por ULTRA AROMAS DE MEXICO S.A. DE C.V. (MEXICO), solicita:



Clase: 3.
23) $ 2.280,00 10/pub 40946 Oct 17- v Oct 30

Acta Nº 290400. Montevideo, 10 OCT. 1996, con esta fecha SILVIA RAMOS CABRERA por "CERGRES SOCIEDAD ANONIMA", solicito la marca: COTTOGRES de la clase 27. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 40976 Oct 17- v Oct 30

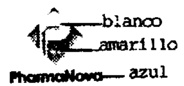
Acta Nº 290399. Montevideo, 10 OCT. 1996, con esta fecha SILVIA RAMOS CABRERA por "CERGRES SOCIEDAD ANONIMA", solicito la marca: ESMALGRES de la clase: 27. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 40977 Oct 17- v Oct 30

Acta Nº 290401. Montevideo, 10 OCT. 1996, con esta fecha Silvia Ramos Cabrera, por "CERGRES SOCIEDAD ANONIMA", solicito la marca: CERGRES de la clase 27. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 40978 Oct 17- v Oct 30

Acta 290452. 14 OCT. 1996. BACOT, por EMPRESAS LUCCHETTI SA. (CHILE), solicita: PIOVE. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 40979 Oct 17- v Oct 30

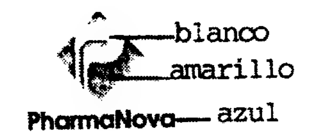
Acta 290451. 14 OCT. 1996. BACOT por EMPRESAS LUCCHETTI SA. (CHILE), solicita: BON APETIT. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 40980 Oct 17- v Oct 30

Acta 290425. Octubre 11, 1996. VANRELL por DRAMILCOR SA. (URUGUAY), solicita:



Clase: 1, 3, 5, 10, 21, 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 40981 Oct 17- v Oct 30

Acta 290425. Octubre 11, 1996. VANRELL por DRAMILCOR SA. (URUGUAY), solicita:



Clase: 1, 3, 5, 10, 21, 30.
23) $ 2.584,00 10/pub 40981 Oct 21- v Nov 01

Acta 290419. Octubre 11, 1996. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY), solicita: BODY SELBY COLORS. Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 40982 Oct 17- v Oct 30

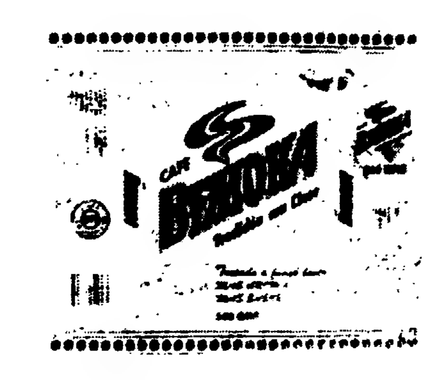
Acta 290418. Octubre 11, 1996. VANRELL por MEIWA INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BRASIL), solicita: MEIWA. Clase: 21 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 40983 Oct 17- v Oct 30

Acta 290417. 11 OCT. 1996. VANRELL por CETECO S.A. (ARGENTINA), solicita:



Clase: 9.
23) $ 1.520,00 10/pub 40984 Oct 21- v Nov 01

Acta 290416. Octubre 11, 1996. VANRELL por TORRECAFE BEMOKA Y CIA. LTDA. (COLOMBIA), solicita:



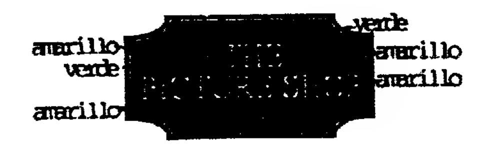
Clase: 30.
23) $ 2.660,00 10/pub 40985 Oct 17- v Oct 30

Acta 290415. Octubre 11, 1996. VANRELL por TORRECAFE AGUILA ROJA Y CIA. LTDA. (COLOMBIA), solicita:



Clase: 30.
23) $ 2.280,00 10/pub 40986 Oct 17- v Oct 30

Acta 290414. Octubre 11, 1996. VANRELL por GABRIELA D'AGOSTO SAIZAR (URUGUAY), solicita:



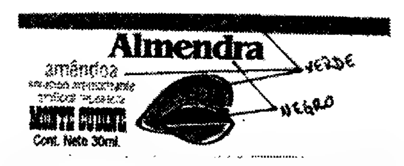
Clase: 41, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 40987 Oct 17- v Oct 30

Acta 290413. Octubre 11, 1996. VANRELL por Coöperative Verkoop - en Productievereniging van Aardappelmeel en Derivaten "AVEBE" B.A. (PAISES BAJOS), solicita:



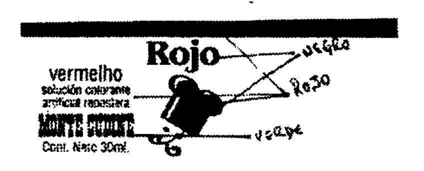
Clase: 1, 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 40988 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290323. 08 OCT. 1996. CIKATO por LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY), solicita:



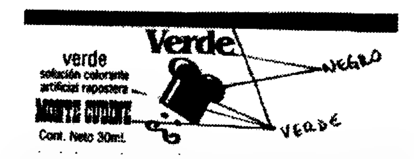
Clase. 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 41066 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290324. 08 OCT. 1996. CIKATO por LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY), solicita:



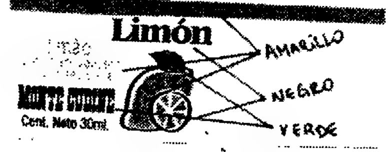
Clase: 2.
23) $ 1.520,00 10/pub 41067 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290325. 08 OCT. 1996. CIKATO por LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY), solicita:



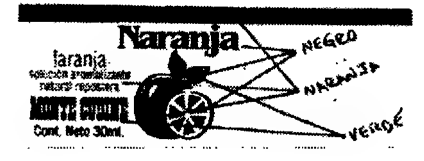
Clase: 2.
23) $ 1.520,00 10/pub 41068 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290326. 08 OCT. 1996. CIKATO por LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY), solicita:



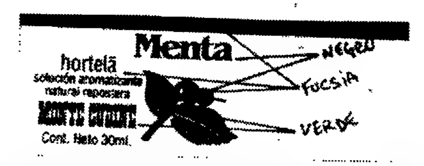
Clase: 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 41069 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290327. 08 OCT. 1996. CIKATO por LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY), solicita:



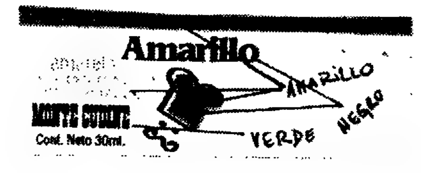
Clase: 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 41070 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290328. 08 OCT. 1996. CIKATO por LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY), solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 41071 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290321. 08 OCT. 1996. CIKATO por LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY), solicita:



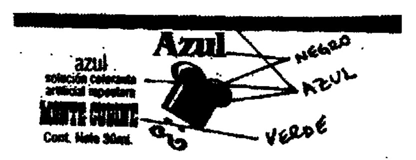
Clase: 2.
23) $ 1.520,00 10/pub 41072 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290329. 08 OCT. 1996. CIKATO por LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY), solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 41073 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290330. 08 OCT. 1996. CIKATO por LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY), solicita:



Clase: 2.
23) $ 1.520,00 10/pub 41074 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290395. 10 OCT. 1996. CIKATO por SHERING URUGUAYA S.A. (UY), solicita:



Clase: 5.
23) $ 1.140,00 10/pub 41075 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290335. 08 OCT. 1996. CIKATO por INDUSTRIA DE LINHAS LEOPOLDO SCHMALZ S.A. (BR), solicita:



Clase: 23.
23) $ 1.140,00 10/pub 41076 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290348. 09 OCT. 1996. CIKATO por CENTRAL COOPERATIVA DE GRANOS (UY), solicita: CREACION. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 41077 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290347. 09 OCT. 1996. CIKATO por JOUBANOBA BUSTAMANTE, ARIEL (UY), solicita: LEXIS. Clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 41078 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290320. 08 OCT. 1996. CIKATO por BANCO COMERCIAL S.A. (UY), solicita:



Clase: 36.
23) $ 1.520,00 10/pub 41079 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290322. 08 OCT. 1996. CIKATO por LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY), solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 41080 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290336. 08 OCT. 1996. CIKATO por INDUSTRIA DE LINHAS LEOPOLDO SCHMALZ S.A. (BR), solicita: MOLLET. Clase: 23.
23) $ 380,00 10/pub 41081 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290398. 10 OCT. 1996. CIKATO por CENTRAL COOPERATIVA DE GRANOS (UY), solicita: COMBINACION. Clase: 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 41082 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290396. 10 OCT. 1996. CIKATO por MECKLERMEDIA CORPORATION (US), solicita: INTERNET RESELLER. Clase: 16, 35, 42.
23) $ 380,00 10/pub 41083 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290397. 10 OCT. 1996. CIKATO por MECKLERMEDIA CORPORATION (US), solicita: INTERNET SHOPPER. Clase: 16, 35, 42.
23) $ 380,00 10/pub 41084 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290331. 08 OCT. 1996. CIKATO por INDUSTRIA DE LINHAS LEOPOLDO SCHMALZ S.A. (BR), solicita: CARINA. Clase: 23.
23) $ 380,00 10/pub 41085 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290332. 08 OCT. 1996. CIKATO por INDUSTRIA DE LINHAS LEOPOLDO SCHMALZ S.A. (BR), solicita: AGULHAS CIRCULO. Clase: 26.
23) $ 380,00 10/pub 41086 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290333. 08 OCT. 1996. CIKATO por INDUSTRIA DE LINHAS LEOPOLDO SCHMALZ S.A. (BR), solicita: TRAMAS E PONTOS. Clase: 16.
23) $ 760,00 10/pub 41087 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290334. 08 OCT. 1996. CIKATO por INDUSTRIA DE LINHAS LEOPOLDO SCHAMLZ S.A. (BR), solicita: MOULINE. Clase: 23.
23) $ 380,00 10/pub 41088 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290437. 14 OCT. 1996. FOX, por WRANGLER APPAREL CORP., solicita: "COWGIRL CUT". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 41090 Oct 18- v Oct 31

ACTA 290438. Octubre 14 de 1996. FOX, por WRANGLER APPAREL CORP., solicita:

"13MWZ". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 41091 Oct 18- v Oct 31

ACTA 290439. Octubre 14 de 1996. FOX, por WRANGLER APPAREL CORP., solicita: "COWBOY CUT". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 41092 Oct 18- v Oct 31

ACTA 290476. Octubre 15 de 1996. FOX, por SERVIMED S.A., solicita: "BIOPLACENTAL". Reivindicando Prioridad solicitud Cubana Acta No. 1452 de fecha 26/08/96. Clase: 5 (Detalle).
23) $ 760,00 10/pub 41093 Oct 18- v Oct 31

ACTA 290436. Octubre 14 de 1996. FOX, por DDSS LTDA., solicita: "LOS MEJORES AÑOS". Clase: 42.
23) $ 760,00 10/pub 41094 Oct 18- v Oct 31

ACTA 290477. Octubre 15 1996. FOX, por American Cyanamid Company, solicita:



Clase: 5.
23) $ 1.140,00 10/pub 41095 Oct 18- v Oct 31

ACTA 290478. Octubre 15 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON, solicita:



Clase: 10 (detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 41096 Oct 18- v Oct 31

ACTA 290479. Octubre 15 1996. FOX, por BANCO SANTANDER S.A., solicita:

Confirming

Clase: 36.
23) $ 1.140,00 10/pub 41097 Oct 18- v Oct 31

ACTA 290480. Octubre 15 1996. FOX, por ASTRA AKTIEBOLAG, solicita:



Clase: 5 (detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 41098 Oct 18- v Oct 31

Acta 290393. Octubre 10 1996. Alain Poumayrac de Masredon (Uruguay), solicita: "CABO VERDE". Clases: 1, 42.
23) $ 380,00 10/pub 41151 Oct 18- v Oct 31

Acta 290392. Octubre 10 1996. MARIU'S LTDA. (Brasil), solicita: "MARIUS". Clase: 42 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 41152 Oct 18- v Oct 31

ACTA 290443. Octubre 14, 1996. CROCCO, por ARES TRADING URUGUAY SA. (URUGUAY), solicita: "PACLIXOL". Clase: 5 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 41168 Oct 18- v Oct 31

ACTA 290444. Octubre 14, 1996. CROCCO, por ARES TRADING URUGUAY SA. (URUGUAY), solicita: "FILCRIN". Clase: 5 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 41169 Oct 18- v Oct 31

ACTA 290445. Octubre 14, 1996. CROCCO, por ARES TRADING URUGUAY SA. (URUGUAY), solicita: "DOXOFIL". Clase: 5 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 41170 Oct 18- v Oct 31

ACTA 290446. Octubre 14, 1996. CROCCO, por ARES TRADING URUGUAY SA. (URUGUAY), solicita: "DISPLATA". Clase: 5 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 41171 Oct 18- v Oct 31

ACTA 290450. Octubre 14, 1996. CROCCO, por WM. WRIGLEY JR. COMPANY, una corporación de Delaware (EUA), solicita:

WRIGLEY'S EXTRA

Clase: 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 41172 Oct 18- v Oct 31

ACTA 290441. Octubre 14, 1996. NORA MORGADE, por KRAFT GENERAL FOODS S.p.A. (ITALIA), solicita:



FINI

Clase: 29, 30 detalle.
23) $ 1.900,00 10/pub 41173 Oct 18- v Oct 31

ACTA 290448. Octubre 14, 1996. CROCCO, por CIBA-GEIGY AG. (SUIZA), solicita: "IOCARE". Clase: 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 41174 Oct 18- v Oct 31

ACTA 290449. Octubre 14, 1996. CROCCO, por CIBA-GEIGY AG. (SUIZA), solicita: "TRIHERPINE". Clase. 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 41175 Oct 18- v Oct 31

ACTA 290447. Octubre 14, 1996. CROCCO, por GROWSEED AKTIENGESELLSCHAFT. (LIECHTENSTEIN), solicita:

General de Confiteria

Clase: 30 detalle.
23) $ 1.140,00 10/pub 41176 Oct 18- v Oct 31

ACTA 290286. Octubre 7, 1996. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (Montevideo), solicita marca: COLISEO COLIFATO. Clase: 38.
23) $ 380,00 10/pub 41180 Oct 18- v Oct 31

ACTA 290463. OCTUBRE 14, 1996. ASOCIACION CIVIL INSTITUTO PREUNIVERSITARIO DE MONTEVIDEO, solicita marca:



Clase: 16 y 41.
23) $ 1.140,00 10/pub 41269 Oct 18- v Oct 31

ACTA 290431. Octubre 11, 1996. NUMEROSKY por Héctor PATRON FERNANDEZ, solicita: " VipMan ". Clase: 38.
23) $ 380,00 10/pub 41319 Oct 18- v Oct 31

ACTA 290430. Octubre 11, 1996. NUMEROSKY por Héctor PATRON FERNANDEZ, solicita: " BeepMan ". Clase: 38.
23) $ 380,00 10/pub 41320 Oct 18- v Oct 31

ACTA 290384. Octubre 10, 1996. NUMEROSKY por Arsenio AVCHARIAN, solicita: " ARISON ". Clases: 25, 28.
23) $ 380,00 10/pub 41321 Oct 18- v Oct 31

ACTA 290319. Octubre 8, 1996. NUMEROSKY por Alfredo ETCHEGARAY, solicita: " QUINTAS DEL BOSQUE". Clases: 41, 42.
23) $ 380,00 10/pub 41322 Oct 18- v Oct 31

ACTA 290292. Octubre 7, 1996. NUMEROSKY por Sol de Luna Ltda., solicita:

SOL DE LUNA

Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 41323 Oct 21- v Nov 01

Acta 290364. 9 OCT. 1996. RODOLFO PILAS POR LONTICOR SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca: EXCELLENT. Clase: 29.
23) $ 380,00 10/pub 41324 Oct 18- v Oct 31

Acta 290540. 16 OCT. 1996. PILAS POR FULLER SOCIEDAD ANONIMA (BRASIL), solicita marca: PACK FRITES. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 41325 Oct 18- v Oct 31

Acta 290541. 16 OCT. 1996. PILAS POR FULLER SOCIEDAD ANONIMA (BRASIL), solicita marca: GOOD TIMES. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 41326 Oct 18- v Oct 31

Acta 290539. 16 OCT. 1996. RODOLFO PILAS POR FULLER SOCIEDAD ANONIMA (BRASIL), solicita marca: FILLERZITO. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 41327 Oct 18- v Oct 31

ACTA 290489. Octubre 15, 1996. MUNDIPHARMA AG, solicita: CONTINUS. Clase: 5 Detalle.
23) $ 380,00 10/pub 41366 Oct 21- v Nov 01

ACTA 290495. Octubre 15, 1996. ACER INCORPORATED, solicita: ACER. Clase: 42.
23) $ 380,00 10/pub 41367 Oct 21- v Nov 01

ACTA: 290487. Octubre 15, 1996. ARMCO URUGUAYA S.A, solicita: CHAPANEL. Clase: 6.
23) $ 380,00 10/pub 41368 Oct 21- v Nov 01

ACTA 290493. Octubre 15, 1996. NAUTICA APPAREL, INC., solicita:

nautica

Clases: 3, 9, 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 41369 Oct 21- v Nov 01

ACTA: 290488. Octubre 15, 1996. ARLAZON S.A., solicita:

Cristin's

Clase: 14.
23) $ 1.140,00 10/pub 41370 Oct 21- v Nov 01

ACTA 290491. Octubre 15, 1996. ARACRUZ CELULOSE S/A, solicita:



Clases: 1, 16.
23) $ 1.140,00 10/pub 41371 Oct 21- v Nov 01

ACTA 290490. Octubre 15, 1996. ATHLETE'S FOOT MARKETING ASSOCIATES, INC. solicita:



Clase: 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 41372 Oct 21- v Nov 01

ACTA 290494. Octubre 15, 1996. KOTOBUKI & CO., LTD. solicita:



Clase: 16 Detalle. PRIORIDAD JAPON Acta 8-98015 31-08-96.
23) $ 1.520,00 10/pub 41373 Oct 21- v Nov 01

ACTA 290492. Octubre 15, 1996. NAUTICA APPAREL, INC., solicita:



Clases: 3, 9, 25.
23) $ 1.900,00 10/pub 41374 Oct 21- v Nov 01

ACTA 290316. Octubre 8/1996. CENTRO DE ASISTENCIA DEL SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY (CASMU), solicita:



Clase: 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 41426 Oct 21- v Nov 01

ACTA Nro. 290317. Octubre 8/1996. DUBOURG por ACAC (Montevideo), solicita marca:



Clase: 36.
23) $ 1.140,00 10/pub 41427 Oct 21- v Nov 01

ACTA Nro. 290363. Octubre 9/1996. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (Montevideo), solicita marca:



Clase: 38, 41.
23) $ 1.140,00 10/pub 41428 Oct 21- v Nov 01

ACTA 290497. 15 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por ISDIN S.A. (ESPAÑA), solicita: " Z I N C A T I O N ". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 41440 Oct 21- v Nov 01

ACTA 290533. 16 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por SIKA AG. vorm Kaspar Winkler & Co. (conocida como SIKA AG.) (CH), solicita: "SikaTop 107 Seal". Clases. 17 y 19.
23) $ 760,00 10/pub 41441 Oct 21- v Nov 01

ACTA 290534. 16 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por RENE ANTONIO TOLEDO ACOSTA (ARGENTINA), solicita: " TAX & BAX ". Clase: 25.
23) $ 760,00 10/pub 41442 Oct 21- v Nov 01

ACTA 290535. 16 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por ROBERTO DANIEL FERNANDEZ QUIAN (SAN JOSE, URUGUAY), solicita: " P E R I C O ". Clase: 30.
23) $ 760,00 10/pub 41443 Oct 21- v Nov 01

ACTA 290536. 16 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por LUTRON ELECTRONICS CO. INC. (USA), solicita: " L U T R O N ". Clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 41444 Oct 21- v Nov 01

ACTA Nro. 290362. Octubre 9/1996. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (Montevideo), solicita marca:



Clase: 38, 41.
23) $ 1.140,00 10/pub 41446 Oct 21- v Nov 01

ACTA Nro. 290383. Octubre 10/1996. DUBOURG por FERTIMED S.A. (Argentina), solicita marca: C E G Y R. Clase: 42.
23) $ 380,00 10/pub 41447 Oct 21- v Nov 01

Acta 290482. Octubre 15, 1996. VANRELL por GUERLAIN SOCIETE ANONYME (FRANCIA), solicita:

12M

Clase: 3 s/d.
23) $ 1.140,00 10/pub 41503 Oct 21- v Nov 01

Acta 290483. Octubre 15, 1996. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE LUBRICANTES (CIDEL) S.A. (URUGUAY), solicita:



Clase: 5.
23) $ 1.520,00 10/pub 41504 Oct 21- v Nov 01

Acta 290485. Octubre 15, 1996. BACOT por SmithKline Beecham Corporation (ESTADOS UNIDOS), solicita: TIME GELS. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 41505 Oct 21- v Nov 01

Acta 290526. Octubre 16, 1996. MARINARI por ULTRATEC S.A. (URUGUAY), solicita: HISTORIA DE LAS HISTORIETAS DE EL DIARIO. Clase: 16.
23) $ 760,00 10/pub 41506 Oct 21- v Nov 01

Acta 290527. Octubre 16, 1996. BACOT por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA), solicita: CONFIDOR. Clase: 5 s/d.
23) $ 380,00 10/pub 41507 Oct 21- v Nov 01

Acta 290528. Octubre 16, 1996. BACOT por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA), solicita: ADMIRE. Clase: 5 s/d.
23) $ 380,00 10/pub 41508 Oct 21- v Nov 01

Acta 290529. Octubre 16, 1996. BACOT por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA), solicita: GAUCHO. Clase: 1, 5 s/d.
23) $ 380,00 10/pub 41509 Oct 21- v Nov 01

Acta 290291. Montevideo, 07 octubre 1996. MARTINONI por WILSON BENTANCOR, solicita: LA FIESTA DEL JABALI. Clase: 41.
23) $ 380,00 10/pub 41526 Oct 21- v Nov 01

ACTA 290561. Octubre 17 de 1996. FOX, por IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES PLC, solicita: "NON-DRIP". Clases: 2.
23) $ 380,00 10/pub 41560 Oct 22- v Nov 04

ACTA 290564. Octubre 17 de 1996. FOX, por IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES PLC, solicita: "SILTHANE". Clases: 2 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 41561 Oct 22- v Nov 04

ACTA 290566. Octubre 17 1996, FOX, por Stillwater Designs and Audio, Inc., solicita: "KICKER". Clase: 9 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 41562 Oct 22- v Nov 04

ACTA 290502. Octubre 16 de 1996. FOX, por S. C. JOHNSON & SON, INC., solicita: "GLADE ENCHUFES". Clase: 11 (Detalle).
23) $ 760,00 10/pub 41563 Oct 22- v Nov 04

ACTA 290504. Octubre 16 de 1996. FOX, por S. C. JOHNSON & SON, INC., solicita: "ENCHUFES". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 760,00 10/pub 41564 Oct 22- v Nov 04

ACTA 290505. Octubre 16 de 1996. FOX, por S. C. JOHNSON & SON, INC., solicita: "PLUG-INS". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 760,00 10/pub 41565 Oct 22- v Nov 04

ACTA 290506. Octubre 16 de 1996. FOX, por TITAN INTERNATIONAL HOLDINGS B.V., solicita:



Clase: 14.
23) $ 1.140,00 10/pub 41566 Oct 22- v Nov 04

ACTA 290563. Octubre 17 de 1996. FOX, por Ace Hardware Corporation, solicita:



Clase: 42 (Detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 41567 Oct 22- v Nov 04

ACTA 290562. Octubre 17 de 1996. FOX, por Ace Hardware Corporation, solicita:



Clases: 2, 8 (Detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 41568 Oct 22- v Nov 04

ACTA 290567. Octubre 17 1996. FOX, por Stillwater Designs and Audio, Inc., solicita:



Clase: 9 (Detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 41569 Oct 22- v Nov 04

ACTA 290503. Octubre 16 de 1996. FOX, por AMIL PARTICIPAÇÕES LTDA., solicita:



Clases: 36, 42 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 41570 Oct 22- v Nov 04

ACTA 290565. Octubre 17 de 1996. FOX, por Ace Hardware Corporation, solicita:



Clase: 42 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 41571 Oct 22- v Nov 04

ACTA 290507. Octubre 16 1996. FOX, por York International Corporation, solicita:



Clases: 7, 11, 37, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 41572 Oct 22- v Nov 04

ACTA 290560. Octubre 17 de 1996. FOX, por IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES PLC, solicita: "ULTIMATT". Clases: 2 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 41573 Oct 22- v Nov 04

Acta Nº 290382. Montevideo, 10 OCT. 1996. SCIARRA POR INOX PAR INDUSTRIA E COMERCIO LTDA (BR), solicito: INOX PAR. Clase: Int. 6. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 41602 Oct 22- v Nov 04

ACTA 290428. 11 OCT. 1996. GRILLO PEREZ, GONZALO PABLO (UY), solicita: VITALKRILL DR. GRILLO. Clase: 29.
23) $ 380,00 10/pub 41628 Oct 22- v Nov 04

ACTA 290427. 11 OCT. 1996. CIKATO por SUL FABRIL S.A. (BR), solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 41629 Oct 22- v Nov 04

ACTA 290426. 11 OCT. 1996. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR), solicita: LEGANZA. Clase: 12.
23) $ 380,00 10/pub 41630 Oct 22- v Nov 04

Acta 290314. Montevideo, 08 octubre 1996. GUSTAVO MARTINONI por JOSE LUIS SERRA, solicita:

ASINCO

Clases: 35, 41, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 41693 Oct 22- v Nov 04

Acta Nº 290581. Montevideo, 17 OCT. 1996, con esta fecha MARIA ANGELICA IRIONDO PERNAS, solicita marca



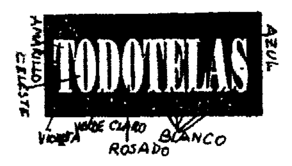
Clase: 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 41696 Oct 22- v Nov 04

ACTA 290461. Octubre 14, 1996. NUMEROSKY por YOUNG & RUBICAM INC, solicita: "BURSON-MARSTELLER". Clase: 35.
23) $ 380,00 10/pub 41700 Oct 22- v Nov 04

ACTA 290460. Octubre 14, 1996. NUMEROSKY por YOUNG & RUBICAM INC, solicita: "WUNDERMAN CATO JOHNSON". Clase: 35.
23) $ 380,00 10/pub 41701 Oct 22- v Nov 04

ACTA 290462. Octubre 14, 1996. NUMEROSKY por YOUNG & RUBICAM INC, solicita: "YOUNG & RUBICAM". Clase: 35.
23) $ 380,00 10/pub 41702 Oct 22- v Nov 04

ACTA 290574. 17 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por CAMISAS RELAMPAGO S.A. (UY), solicita:



Clases: 24, 25 y 35.
23) $ 1.900,00 10/pub 41775 Oct 23- v Nov 05

ACTA 290575. 17 OCT. 1996. GONZALEZ por MINNETONKA S.A. (ARGENTINA), solicita:



Clases: 14, 18, 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 41776 Oct 23- v Nov 05

ACTA 290576. 17 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por LORSINCO S.A. (UY), solicita: " E L D O M ".
Clase: 7, 9 y 11.
23) $ 760,00 10/pub 41777 Oct 23- v Nov 05

ACTA 290598. 18 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por HARRODS (BUENOS AIRES), LIMITED (ARGENTINA), solicita: " H A R R O D S ".
Clase: 36.
23) $ 760,00 10/pub 41778 Oct 23- v Nov 05

ACTA 290599. 18 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por Viña Concha y Toro S.A. (CHILE), solicita: "SAN JOSE".
Clase: 33.
23) $ 760,00 10/pub 41779 Oct 23- v Nov 05

ACTA 290600. 18 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por Viña Concha y Toro S.A. (CHILE), solicita: " M A I P O ".
Clase: 33.
23) $ 760,00 10/pub 41780 Oct 23- v Nov 05

ACTA 290601. 18 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por Viña Concha y Toro S.A. (CHILE), solicita: " T R I O ".
Clase: 33.
23) $ 760,00 10/pub 41781 Oct 23- v Nov 05

Acta 290570. 17 de Octubre de 1996. VANRELL por LAUTREC PUBLICIDAD S.A. (ARGENTINA). Solicita: EL JUEGO DEL MILLON. Clase: 41.
23) $ 760,00 10/pub 41801 Oct 23- v Nov 05

Acta 290569. 17 de Octubre de 1996. VANRELL por THIERRY MUGLER PARFUMS (FRANCIA). Solicita:

A*MEN

Reivindicando prioridad de la solicitud francesa, Acta No. 96/621.735, de fecha 18 de abril de 1996. Clase: 3 s/d.
23) $ 1.520,00 10/pub 41802 Oct 23- v Nov 05

Acta 290568. 17 de Octubre de 1996. VANRELL por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. (FRANCIA). Solicita: LIBRE SOLEIL. Clase: 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 41803 Oct 23- v Nov 05

Acta 290596. 18 de Octubre de 1996. VANRELL por MAX ZELLER SOHNE AG. (SUIZA). Solicita: ZELLER. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 41804 Oct 23- v Nov 05

Acta 290595. 18 de Octubre de 1996. VANRELL por MAX ZELLER SOHNE AG. (Suiza). Solicita: REMOTIV. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 41805 Oct 23- v Nov 05

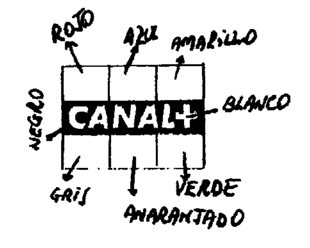
Acta 290484. 15 de Octubre de 1996. VANRELL por WILLIAMS AND HUMBERT LIMITED (ESPAÑA). Solicita:



Clase: 33 s/d.
23) $ 3.040,00 10/pub 41806 Oct 23- v Nov 05

Acta 290590. 18 de Octubre de 1996. CROCCO, por BOME SA. (URUGUAY). Solicita: "RAMITENSYL". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 41814 Oct 23- v Nov 05

Acta 290412. 11 de Octubre de 1996. MORGADE, por CANAL +. (FRANCIA). Solicita:

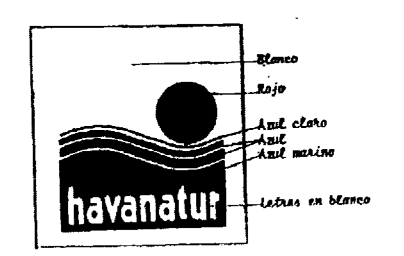


Prioridad Nº 96620642 - 11/4/96.
Clase: 38.
23) $ 2.280,00 10/pub 41815 Oct 23- v Nov 05

Acta 290555. 17 de Octubre de 1996. CROCCO, por AYAX SA. (URUGUAY). Solicita: "TOYOPLAN". Clase: 36, 42.
23) $ 380,00 10/pub 41816 Oct 23- v Nov 05

Acta 290440. 14 de Octubre de 1996. NORA MORGADE, por PEDRO CARRICONDO E HIJOS SRL. (ARGENTINA). Solicita: "CHAMONIX". Clase: 33.
23) $ 760,00 10/pub 41817 Oct 23- v Nov 05

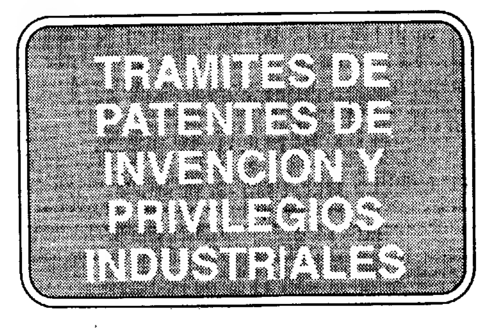
Acta 290442. 14 de Octubre de 1996. CROCCO, por HAVANATUR SA. (CUBA). Solicita:



Clase: 39, 42.
23) $ 1.900,00 10/pub 41818 Oct 23- v Nov 05

Acta 290515. 16 de Octubre de 1996. CROCCO, por ROUSSEL UCLAF Société Anonyme. (FRANCIA). Solicita: "KAVANIK". Prioridad Francia N° 96639697 - 28/8/96. Clase: 5 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 41819 Oct 23- v Nov 05

Acta 290370. 9 de Octubre de 1996. EDUARDO FERNANDEZ por EL MAESTRO CUBANO FLORENTINO SANDE S.A. Solicita marca: ARITOS DE EL MAESTRO CUBANO. Clase: Int. 30.
23) $ 760,00 10/pub 41828 Oct 23- v Nov 05



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 24207. MONTEVIDEO, 18 DE ABRIL DE 1996. MANFREDO A. CIKATO EN REPRESENTACION DE PHILIP MORRIS PRODUCTS INC. (US), SOLICITA PATENTE DE INVENCION: CIGARRILLO Y CALENTADOR PARA SER UTILIZADOS EN UN SISTEMA ELECTRICO PARA FUMAR. REIVINDICA PRIORIDAD N° 08/425,166 del 20-4-95 (US)
N° 08/425,837 del 20-4-95 (US)
N° 08/426,165 del 20-4-95 (US)
24) $ 1.140,00 10/pub 39688 Oct 11- v Oct 24

ACTA N° 24.247. Junio 4 de 1996. NORMAN FOX por LILLY INDUSTRIES LIMITED (Gran Bretaña), solicita patente de invención para: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE 2-METIL-10-(4-METIL-1-PIPERAZINIL)-4H-TIENO [2, 3-b] [1, 5] - BENZODIAZEPINA O UNA SAL DE ADICION DE ACIDO DE LA MISMA". Se solicita como reválida de la patente europea EP 0454436 de fecha 13/9/95 y como reválida de la solicitud uruguaya Acta No. 24.208, presentada el 18/4/96. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.425,00 10/pub 40160 Oct 11- v Oct 24

ACTA 24330. Setiembre 17, 1996. KRONE Aktiengesellschaft, solicita Patente de Invención EQUIPO DE CONEXION PARA LA TECNICA DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSMISION DE DATOS, reivindicando prioridad Alemania Acta 19537528.9 del 29/09/95. Publíquese Ley 10089.
24) $ 855,00 10/pub 40639 Oct 15- v Oct 28

ACTA N° 24.247. Junio 4 de 1996. NORMAN FOX por LILLY INDUSTRIES LIMITED (Gran Bretaña), solicita patente de invención para: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE 2-METIL-10-(4-METIL-1-PIPERAZINIL)-4H-TIENO [2,3-b] [1,5] - BENZODIAZEPINA O UNA SAL DE ADICION DE ACIDO DE LA MISMA". Se solicita como reválida de la patente europea EP 0454436 de fecha 13/9/95 y como prioridad de la solicitud uruguaya Acta No. 24.208, presentada el 18/4/96. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.425,00 10/pub 41099 Oct 18- v Oct 31

Acta N° 24.351. NORA MORGADE por GLOBAL SPORTS TECHNOLOGIES, INC. (Islas Vírgenes Británicas), solicita patente de invención "ZAPATO DEPORTIVO CON UNA PIEZA ELASTICA INSERTADA CON SUPERFICIE CONCAVA", denunciando prioridad Solicitud USA N° 08/543.443 de fecha 16/10/95. Publíquese conforme Ley N° 10.089.
24) $ 855,00 10/pub 41820 Oct 23- v Nov 05

Acta N° 24.352. Octubre 15, 1996. CROCCO por SOREMARTEC S.A. (BELGICA), solicita patente de invención "ENVASE DE PRODUCTO ALIMENTICIO", denunciando prioridad Solicitud SUIZA 2924/95 de fecha 16/10/95. Publíquese conforme Ley N° 10.089.
24) $ 855,00 10/pub 41821 Oct 23- v Nov 05

Acta N° U3443. Montevideo, 7 31 DE JULIO de 1996, con esta fecha, DANIEL TERMINELLI DE URUGUAY, solicita patente de MOD UTILIDAD para CAJA Y CABEZAL EN SISTEMA DE EMPUJE y de acuerdo con la Ley N° 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION
24) $ 855,00 10/pub 41831 Oct 23- v Nov 05



Ley 26 de setiembre de 1904.- "SALON SARANA S.R.L." prometió vender a ALICIA RODRIGUES CABRERA Quiosco y Salón sito Acevedo Díaz 1590.- Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 38398 Set 27- v Oct 24

Ley: 26/09/904. LUZARDO. Prometió vender almacén Chaná 2004. Cita acreedores en el mismo.
25) $ 760,00 20/pub 38427 Set 27- v Oct 24

Ley de 26 de setiembre de 1904. MARIA ELVIRA SALVO FERRERI, prometió vender a "RIO URUGUAY TV FRAY BENTOS SOCIEDAD ANONIMA" el establecimiento que gira como emisora de televisión (Canal 12 de Fray Bentos) en la ciudad de Fray Bentos, Dpto. de Río Negro, Camino San Salvador s/n - Fray Bentos. Acreedores presentarse allí.
25) $ 2.280,00 20/pub 38641 Set 30- v Oct 25

Ley 26 setiembre 1904
INDUSTRIA GRAFICA PAPELERA S.A. (INGRAPA S.A.), promete vender establecimiento comercial, sito en calle SANTA FE 1165. Acreedores: Al comercio (SANTA FE 1165).
25) $ 1.520,00 20/pub 38726 Oct 01- v Oct 28

Ley 26.9.1904
"ARDAÑA S.R.L." prometió vender Panadería en Mariano Soler 3179. Acreedores allí.
25) $ 760,00 20/pub 39210 Oct 03- v Oct 30

LEY 26-9-904.
AVOLETTA, BERCERO Y CARDOZO S.R.L. ceden derechos promesa de Kiosco sito en Juan Paullier 1493 a Nelson Ricardo Machado acreedores en el mismo.
25) $ 1.520,00 20/pub 39372 Oct 07- v Nov 01

LEY 2904.
Prometí vender a "FAPE S.R.L." el comercio "RIO BRANCO SHOPPING". Acreedores presentarse Virrey Arrendondo N° 838 - Río Branco. "IBANTEX S.A.".
25) $ 1.520,00 20/pub 39557 Oct 07- v Nov 01

Ley 26 Setiembre 1904. Marcelo y Gonzalo ARGIMON PERATA cedimos promesa de compraventa de "SALON 21" sito en Av. Garibaldi Nro. 2240 a ISNOR SRL. Acreedores presentarse en Brandzen 1961 Esc. 908.
25) $ 1.520,00 20/pub 39577 Oct 08- v Nov 04

Ley 26-09-04. Promesa de Venta Comercio. DANIEL OMAR MARTINEZ ADDIEGO y LYLIAN YODZIS prometen vender a CADIMAX LIMITADA (en formación carnicería en calle Ma. Orticochea 4374. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 39899 Oct 09- v Nov 05

Ley 26/9/904. Prometí vender a EUGENIO SCHARTZ almacén en Yi 1533. Acreedores allí.- EDISON AFFONSO.
25) $ 760,00 20/pub 39900 Oct 09- v Nov 05

Ley 26/09/904
ANTRO LTDA. prometió vender a INTERIDEAS S.A. Estación de Servicio de Molinos de Raffo 550 esq. Islas Canarias, acreedores presentarse allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 39939 Oct 10- v Nov 06

Ley 26/09/1904. Prometimos vender a "Nueva Farmacia Suiza Limitada" en formación, la "Farmacia Suiza" en Luis Dreyer 1151 y Guillermo Tell; de la ciudad de Nueva Helvecia. Acreedores: Presentarse en Luis Dreyer 1163 - Nueva Helvecia - Dpto. Colonia. Ma. del Carmen Lens de Dovat. Lyse y Jorge Mario Dovat Lens.
25) $ 2.280,00 20/pub 40214 Oct 11- v Nov 07

Ley 26/9/1904- MILTON COSTA MEDINA y MARIS ALEGRE APARICIO, prometieron vender a DOSELE LTDA. carnicería sita en Miguelete 2206. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 40277 Oct 11- v Nov 07

SEVEL URUGUAY S.A.

SEVEL URUGUAY S.A. prometió vender a OFEROL S.A. el Establecimiento que gira en el ramo de planta de ensamblado de automóviles. Ubicación: Avda. de las Industrias Wilson Ferreira Aldunate N° 7201 - Paso Carrasco. Interesados presentarse en Ituzaingó N° 1393, Esc. 304. Plazo 30 días (Ley N° 2.904).
25) $ 2.280,00 20/pub 40581 Oct 15- v Nov 11

Ley 26/9/904. Prometimos vender a "SANTIQRJG S.R.L." "Minimercado CINTHYA", Ruta 93 (Interbalnearia) Km. 126 - Punta Ballena.- Acreedores al mismo: EDISON FERNANDO DONATE DE LEON y MIRIAM LORELEY HERNANDEZ TORRES.
25) $ 1.520,00 20/pub 40797 Oct 16- v Nov 12

LEY 26 Setiembre 1904. NELLY BOERR GONZALEZ prometió vender a Darsena Limitada la rotisería sita en Juan María Pérez 2918. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 40896 Oct 16- v Nov 12

LEY 26 SETIEMBRE 1904. PABLO BARU MARIN y KARINA RAIJ BERNIKIER prometen vender a Adela Klarich Sedevcic y Marcelo Villar Klarich, lavadero sito en Francisco Aguilar 779. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 41013 Oct 17- v Nov 13

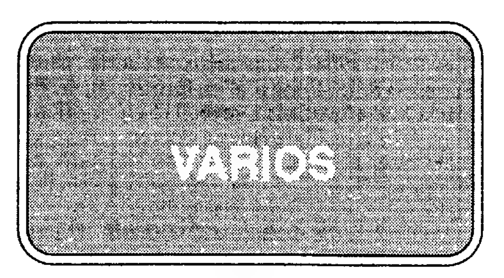
Ley 26-9-1904. Alca Ltda. prometió vender a Jomar S.R.L. Farmacia Yaya, Ellauri 868. Acreedores al mismo.
25) $ 1.520,00 20/pub 41195 Oct 18- v Nov 14

Ley 26 setiembre 1904. DORALIA PEREIRA prometió vender a Verónica Rodríguez carnicería General Flores 4344. Acreedores allí.
25) $ 760,00 20/pub 41297 Oct 18- v Nov 14

Ley 26 setiembre 1904
Numar García y Zulma Pérez prometieron vender a Néstor Doune y a María Bosch Almacén "La Nueva", sito en Parque del Plata Mario Ferreira, entre F y Nº 1, local 003. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 41604 Oct 22- v Nov 18

Ley 26/9/904 BILCA LTDA. prometió vender panadería sito en Valparaíso 1343 a Mary Soria y José Rodríguez. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 41652 Oct 22- v Nov 18

Ley 26 de setiembre de 1904.- "PANIFICADORA ALIANZA LTDA." prometió vender a "PANADERIA LOS OLIVOS S.R.L." Panadería y Confitería sita Iberia 3901.- Acreedores allí.-
25) $ 1.520,00 20/pub 41865 Oct 23- v Nov 19



MONTEVIDEO

ENTES

O.S.E.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE SERVIDUMBRE.- Se hace público que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 119 de la Ley 114.859 se ha de constituir una Servidumbre Administrativa en el inmueble sito en la 5ta. Sección Judicial de Canelones, Padrón No. 45.094 propiedad de Ramiro Rodós y que de acuerdo con el Plano del Ing. Agrimensor Carlos Esquibel y Eduardo Arboleya tiene un área de 2461 mc y se deslinda así:
Este: 222m 90, 113m 40 y 60m 90, lindando con la Ruta No. 36
Sur: 6m 50 lindando con el padrón No. 44.905 (Servidumbre C)
Oeste: 61m 80, 120m 10, 99m 90, 99m 80 y 17m 10, lindando con el resto del padrón No. 45.094.
Norte: 6m 30 lindando con el padrón No. 44.567 (Servidumbre A)
Tasación de la Dirección General de Catastro Nacional: U.R. 61.5574 Expediente No. 271.325/96.
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No. 1275, piso 5to., Montevideo.
A publicarse durante TRES DIAS hábiles consecutivos. Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54581 Oct 22- v Oct 24

O.S.E.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE SERVIDUMBRE.- Se hace público que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 119 de la Ley 114.859 se ha de constituir una Servidumbre de Acueducto en el inmueble sito en la 5ta. Sección Judicial de Canelones, Padrón No. 44.567 propiedad de Luis T. Britos y que de acuerdo con el Plano del Ing. Agrimensor Carlos Esquibel y Eduardo Arboleya tiene un área de 1.439 mc su tasación es de 35.3955 U.R. y se deslinda así: Norte: 1 m 40 lindando con el Camino Público
Este: 10 m 80, 51 m 70, 14 m 65, 15 m 34, 14 m 96, 13 m 87, 15 m 64, 6 m, 7 m 70 y 81 m 60 lindando con la Ruta No. 36.
Sur: 6 m 30 lindando con el padrón 45.094.
Oeste: 82 m 50, 136 m 16 y 10 m 40 lindando con el resto del padrón 44.567.
Tasación de la Dirección General de Catastro Nacional: U.R. Expediente No. 271.326/96.
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No. 1275, piso 5to. Montevideo.
A publicarse durante TRES DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54582 Oct 22- v Oct 24

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
91 cargos de Supervisor de Operación General, Clase C.08.2, con destino División Explotación del Interior.
REQUISITOS:
- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
cualquier clase y serie.
- Antigüedad: mínimo 1 año en la Administración
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8vo. piso, Sector 5, hasta el 8/11/96
- El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49.69.99 o por Fax 40.93.65.
Ing. Rodolfo Quinteiro, Gerente
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54620 Oct 23- v Oct 25

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

PUERTO DE MONTEVIDEO

Se hace público que OLAZUL SA. se presentó ante la Administración Nacional de Puertos, solicitando prórroga por 3 años, del permiso de ocupación del área denominada Zona 1 del Puerto de Montevideo, el que vence el 4.10.1997, de conformidad con lo establecido en la ley 16.246 y el Decreto 412/992 (artículos 51 y 52). Los interesados deben presentarse por escrito en la Unidad Reguladora de Trámite de la ANP, ubicada en la Planta Baja del Edificio Sede, en el horario de 9:00 a 17:00, dentro de los 10 días corridos, contados a partir de la última publicación.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54480 Oct 16- v Oct 29

MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 26 de junio de 1996 en el expediente Asunto 777/87 Carpeta 3054 se otorgó a S.A. CASIL INC. el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de balasto, por el plazo de treinta años, afectando el padrón Nº 5071 de la 5a. sección judicial del Departamento de Canelones, en un área de 16 Hás 8482 m.c., el que se halla inscripto en el Registro General de Minería con el Nº 94 al fo. 94 del Libro II.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el tres de octubre de mil novecientos noventa y seis. Rosario Zoccola Ubilla, Escribana Encargada del Registro General de Minería, División Minería.
27) $ 912,00 3/pub 41673 Oct 22- v Oct 24

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 26 de junio de 1996 en el expediente Asunto 430/94 se otorgó a ORLANDO SARNICOLA el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de ágatas, amatistas y cornalinas, por el plazo de treinta años, afectando el padrón Nº 1585 de la 3a. sección judicial del Departamento de Artigas, en un área de 77 Hás 8673 m.c., el que se halla inscripto en el Registro General de Minería con el Nº 92 al fo. 92 del Libro II.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el tres de octubre de mil novecientos noventa y seis. Rosario Zoccola Ubilla, Escribana Encargada del Registro General de Minería, División Minería.
27) $ 912,00 3/pub 41765 Oct 23- v Oct 25

A.N.E.P

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

EDICTO: Se cita y emplaza con plazo de tres días (art. 94 de la Ord. 10) al Sr. ISMAEL IGNACIO OLIVERA COITIÑO adscripto a la Esc. 181 de Las Piedras Dpto. de Canelones a presentarse al Consejo de Educación Primaria División Jurídica cita en Juan C. Gómez 1314 P.1. a fin de notificarse del sumario decretado por el referido Consejo el 28/8/96 bajo apercibimiento de tenérsele por notificado. Montevideo, 16 de octubre de 1996.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54623 Oct 23- v Oct 25

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"

SECCION SELECCION

LLAMADO A ASPIRANTES

(Entre todos los ciudadanos de la república

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a la formación de un cuadro de interinatos y suplencias de cargos de Profesional A2 QUIMICO FARMACEUTICO (esc. A2, Gdo. 11,36 Hs. semanales, Nivel de Carrera III).

PLAZO DE INSCRIPCIONES: desde las 8 horas del día 21 de octubre de 1996 hasta las 12 horas del día 11 de noviembre de 1996. La descripción del cargo y ordenanzas correspondientes se encuentran a disposición de los interesados en Sección Selección, de LUNES A JUEVES de 8 a 12 horas.
DIVISION RECURSOS HUMANOS
SECCION SELECCION
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54527 Oct 18- v Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8o. Turno, en autos caratulados: "DUNSYR S.A.".- MORATORIA JUDICIAL DE S.A. y otro".- Ficha: 212/95, se CONVOCA a los ACREEDORES de "DUNSYR S.A." para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse en esta Sede sita en la calle San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad, el día 14 de noviembre de 1996 a las 15 y 30' horas.- SE PREVIENE: I) Que durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos que hubiere presentado la Sociedad, los que forzosamente deberán presentar los Síndicos y la propuesta de Concordato, si la hubiere, estarán a disposición de los Acreedores en esta Oficina Actuaria. II) Que las deliberaciones tendrán lugar, sea cual sea el número de Acreedores que asista.- (Art. 27 de la Ley No. 2.230.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- Montevideo, 4 de octubre de 1996. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
27) $ 1.440,00 10/pub 40605 Oct 15- v Oct 28

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en autos: "Audiotel S.R.L. Concordato Preventivo Judicial", Ficha 184/96, se convocan a todos sus acreedores para la junta correspondiente, a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado sito en 25 de Mayo 523, piso 4to. para el día 13 de noviembre de 1996 a las 14 hroas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de Octubre de 1996. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.
27) $ 800,00 10/pub 41002 Oct 17- v Oct 30

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en autos: "Intercom del Uruguay Ltda. Concordato Preventivo Judicial" Fichá 151/96, se convoca a todos sus acreedores para la junta correspondiente, a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado sito en 25 de Mayo 523, piso 4to. para el día 6 de Noviembre de 1996 a las 14 y 15 horas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de octubre de 1996. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.
27) $ 800,00 10/pub 41703 Oct 22- v Nov 04

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23o. Turno, en autos caratulados: ZONA LIBRE TRADING CO. LTDA. Concordato Privado (ficha 5011/96), según lo dispuesto por auto No. 1209 de 12/6/96, se cita, llama, y emplaza a DATAKOR USA, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintiuno de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.
27) $ 2.400,00 30/pub 37431 Set 19- v Oct 30

UTE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9o. TURNO, en autos caratulados: "SUITEX S.A. LIQUIDACION JUDICIAL".- Ficha 1036/94, SE HACE SABER que por decreto No. 371 del 21/3/95 (fs. 31) se dispuso la LIQUIDACION JUDICIAL DE "SUITEX S.A.", designándose Síndicos Provisorios a "BANCO REPUBLICA" y "BANCO CAJA OBRERA", procediéndose a la ocupación preceptuada en el inc. 2do. del Art. 1583 del C. de Comercio y ordenándose librar la orden prescripta por el mismo.- Por auto 725 del 17/5/95, se designó a "UTE", como Síndico Provisorio y por auto 1559 del 4/10/95, se designó Síndico Provisorio a "CIBA GEIGY URUGUAYA S.A.", ambos aceptaron el cargo el 17/8/95 y el 11/12/95 respectivamente.-
SE PREVIENE: I).- La prohibición de hacer pagos o entregas de efectos al fallido, bajo pena de no quedar exonerados los que los hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa.- II).- que se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos del fallido, para que los pongan a disposición del Juzgado sito en San José No. 1132 P. 4to. de esta ciudad, bajo pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.- (Art. 1583 INCS. 4to y 5to. del C. de Comercio).- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- Montevideo, 10 de setiembre de 1996.- MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO.- ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54515 Oct 17- v Oct 30

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23er. Turno, recaída en autos caratulados "MARIA LUISA SILVA Concurso" (Ficha 120/96), se hace saber: A) por providencia Nº 1.211, de 23 de julio de 1996 se admitió la gestión concursal, a pedido de la deudora, disponiéndose la inscripción en el registro, y designándose depositaria de los bienes a la deudora; B) por providencia Nº 1.692 se designó síndico provisorio a la Cra. Alicia Torres, para que produzca los informes de ley, señalándose la junta de acreedores para el día 25 de octubre de 1996 a las 14 hs. en la sede del juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de octubre de 1996. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 1.120,00 10/pub 41674 Oct 22- v Nov 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado en lo Civil de 24º Turno, en autos caratulados "CYBARAN S.A. Concordato Preventivo Judicial", Ficha 218/95. Se hace saber que por auto 1862 de fecha 12.09.96 se convoca a la Junta de Acreedores que se realizará el 18.11.96 a las 14 hs. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintisiete de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 800,00 10/pub 40606 Oct 15- v Oct 28

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "GOMEZ CARMELITA, POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL. FICHA 391/96", se cita, llama y emplaza a estar a derecho a todos los interesados por el término de 90 días a partir de la fecha. Montevideo a los veintitrés días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
27) $ 640,00 10/pub 41813 Oct 23- v Nov 05

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, en autos caratulados: "AZAMBUYA, Lidia Beatriz c/ BENTANCOR, José Víctor.- D.L.S.C.". Ficha EPr/7/96, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA a comparecer a dicho juicio a JOSE VICTOR BENTANCOR, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones. Montevideo, 24 de setiembre de 1996. Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54517 Oct 17- v Oct 30

DE SEPTIMO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CARCOUR WXITT, (Ficha S/276/96), haciéndose saber a los interesados el emplazamiento por treinta días.
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, en la fecha indicada.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
27) $ 1.920,00 30/pub 37577 Set 25- v Nov 05

DE NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9o. Turno en autos caratulados "REGUEIRA ACOSTA GERARDO FABIAN, Venia para hipotecar, Ficha 204/95/V" se hace saber que por auto No. 2416 de fecha 29 de agosto de 1996 se declaró en estado de incapacidad a GERARDO FABIAN REGUEIRA ACOSTA y se designó curador a su madre Sra. MARTHA INES ACOSTA. Montevideo, 23 de setiembre de 1996.- Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
27) $ 640,00 10/pub 41003 Oct 22- v Nov 04

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11o. Turno, dictada en autos caratulados "BELL DE PENSALFINI MARIA FERMINA Y PENSALFINI CAPPIELLO JULIO CESAR. SUCESION. FICHA A/292/93 CITASE Y EMPLAZASE A JULIO HECTOR PENSALFINI BELL a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 1071 inciso 3 del Código Civil. Montevideo a los tres días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) $ 800,00 10/pub 41294 Oct 18- v Oct 31

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 1ler. Turno, dictada en autos caratulados "BRUNETTI RODRIGUEZ WALTER EDISON C/ LENU LUCAS ANA MARIA FICHA E/511/95, se cita llama y emplaza la señora ANA MARIA LENU LUCAS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, el diez de Abril de mil novecientos noventa y seis. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

27) $ 640,00 10/pub 41354 Oct 21- v Nov 01

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Cuarto Turno, dictada en autos "Blanca Lili Cardozo,- Posesión notoria de estado civil de hijo natural", Fa. S/457/1/96, auto N° 3031/96, de fecha veinticinco de setiembre de mil novecientos noventa y seis, se emplaza, por el término de noventa días, a todos los interesados y a los posibles herederos de la sucesión de Cardozo Alba a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio en caso de no comparecencia. Montevideo, nueve de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54603 Oct 22- v Nov 04

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "REBERTE, JUAN. SOLICITANTE: NELIDA GATTI, CURATELA. "FICHA C/544/95". Se hace saber a sus efectos que por auto N° 2309/96 de fecha 17 de setiembre de 1996 se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. NELIDA GATTI DE REBERTE C.I. 1.759.371-9 del incapaz JUAN CARLOS REBERTE. La curadora aceptó el cargo el día 26 de setiembre de mil novecientos noventa y seis.

Montevideo, treinta de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) $ 800,00 10/pub 40109 Oct 11- v Oct 24

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, en autos caratulados: "PALMERINA ROSA o ROSINA. SUCESION INTESTADA" FICHA N° 199/94, se intima a LUIS PAPA PALMERINA a que en el plazo de 40 días manifieste si acepta o repudia la herencia de autos, bajo apercibimiento de tenerlo por repudiante y designársele Curador de Bienes, emplazándosele por noventa días. Montevideo, 17 de setiembre de 1996. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 40913 Oct 17- v Oct 30

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, en autos caratulados: "TARABURELLI ROSSANA Y PIEDRABUENA FELIPE C/ BLANCO EDUARDO EDISON PERDIDA PATRIA POTESTAD Y POSTERIOR LEGITIMACION. FICHA B/386/96", se notifica y emplaza al Sr. EDUARDO EDISON BLANCO, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, veinte de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54274 Oct 21- v Nov 01

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17° Turno, en autos caratulados "Alfonso Sanchez, María Nieves Sucesión.", Ficha A/413/96, se cita, llama y emplaza a Julio Marcelo Gardiol Alfonso por el término de CUARENTA días a que comparezca a estar a derecho en éstos autos bajo apercibimiento legal de tenérsele por repudiante y designársele defensor de oficio que lo represente. Montevideo, 26 de setiembre de 1996. Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 40507 Oct 14- v Oct 25

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17° Turno, en autos caratulados "Irigoitia Gladys Margot Petición de Herencia y Tacha de Falsedad" Ficha a 159/90/1/96, (en autos Teran Oscar y Teran Irigoitia, Oscar Eduardo. Sucesiones "Ficha 159/90/a) se cita, llama y emplaza a los interesados, por el término de noventa días a que comparecer a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento legal de serles designado defensor de oficio. Montevideo, 24 de julio de 1996. Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.

27) $ 800,00 10/pub 41857 Oct 23- v Nov 05

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 20 Turno dictada en autos: TASCON, Julia Herencia Yacente, Ficha A/431/95, se hace saber la apertura de la sucesión de Julia, TASCON, haciéndolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de 90 días a deducir sus derechos. Montevideo, 19 de octubre de 1995. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

27) $ 640,00 10/pub 40096 Oct 11- v Oct 24

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "Ho Lee, KOON - CHUNG" Cambio de nombre Ficha A/511/95 por decreto N° 2297, se solicita el cambio de nombre de "Ho Lee, KOON - CHUNG", por el de VINCENT, Ho Lee, a los efectos legales pertinentes. Montevideo, 9 de Octubre de 1996. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

27) $ 640,00 10/pub 41113 Oct 18- v Oct 31

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en los autos caratulados: "QUINTANA Marta Susana y SOTELO Miguel Angel c/Roberto Alejandro RECOBA y Stella Maris QUINTANA. Pérdida de la patria potestad. "Fa. C/248/96, se cita, llama y emplaza a: Roberto Alejandro RECOBA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 10 de octubre de 1996. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54578 Oct 21- v Nov 01

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: DE ACEVEDO Olga Susana c/ PRATTO Rodolfo, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. Ficha C/286/91/1/96, se cita, llama y emplaza a: Rodolfo PRATTO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 3 de octubre de 1996. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54400 Oct 11- v Oct 24

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Ldo. de Familia de 26° Turno dispuso la apertura de la sucesión de NORMA VIOLETA PERINO CREMA, Ficha S/47096, haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 19/09/96. Esc. Sara Garrone, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54445 Oct 15- v Oct 28

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados: "ARAUJO, OLGA C/ FURTADO, TOMAS, PENSION ALIMENTICIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA C/261/95, según lo dispuesto por decreto N° 4177 del 03/6/96, se emplaza a TOMAS FURTADO, a estar a de derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer. Se hace saber que el presente edicto goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza, según decreto 4177/96. Montevideo, 3 de octubre de 1996. Sara Garrone, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54586 Oct 22- v Nov 04

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en los autos caratulados: SILVA ILDARA y FRANCO RUBEN C/PEREIRA BER. PERDIDA PATRIA POTESTAD. FICHA C/345/96. Se cita, llama y emplaza a: BER PEREIRA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 18 de setiembre de 1996. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54533 Oct 18- v Oct 31

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DORA NORBERTRRERO FICHA S/449/96 haciéndose saber a todos los interesados. Montevideo, a los veintiséis días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 40282 Oct 11- v Oct 24

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTA NEPOMUCENA MARTINEZ MEDINA FICHA S/447/96 haciéndose saber a todos los interesados. Montevideo, a los veintiséis días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 40314 Oct 14- v Oct 25

DE VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29° en los autos caratulados: FUNES, YOLANDA JULIA y FUNES, CESAR. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL. (fa. s/PS/24/96) y por auto No. 2540 del 17 de setiembre de 1996, dispuso emplazar por el término de 90 días, a comparecer en estos autos de posesión notoria de hijos naturales de Domingo Funes Domínguez, a todos los que se consideren con derecho bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio. Montevideo, 19 de setiembre de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 41473 Oct 21- v Nov 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2o. Turno, en los autos caratulados "Pérez Garmendia, Olga Beatriz c/ Royalties S.A. Cancelación de Conformes." (Ficha 515/96) y de acuerdo al auto No. 2569/96 del 5/9/96, se decretó la cancelación de dos conformes librados por Royalties S.A. y a la orden de Olga Beatriz Pérez Garmendia, emitidos el 2/2/96 y con vencimiento el 27/4/96 por U$S 5000 y U$S 200 respectivamente. La antedicha cancelación operará después de transcurridos 60 días desde la última publicación del mencionado auto, la que se efectuará por tres días en el Diario Oficial y en otro de notoria circulacion. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente en Montevideo, el tres de octubre de 1996. Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.

27) $ 384,00 10/pub 40100 Oct 11- v Oct 24

DE DECIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 10° Turno, en autos caratulados: "CAYCU C/ TABARE CORIA Y OTRA - JUICIO EJECUTIVO", Ficha No. 1241/93, se cite y emplace al Sr. OSCAR AMILKAR UMPIERREZ DIAZ, así como a todos quienes se consideren con interés en su sucesión en caso de haber fallecido, a deducir sus drechos en éstos autos en los que se está promoviendo la ejecución del inmueble Padrón No. 1436 de la 1a. Sección Judicial de Lavalleja, en la ciudad de Minas, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de continuar con esta actuaciones en lo que corresponda. Montevideo, 2 de Octubre de 1996. Dra. Belkis Cabrera, Actuaria.

27) $ 960,00 10/pub 40321 Oct 14- v Oct 25

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, Ficha 409/96, se emplaza a los tenedores de los cupones de bonos del Tesoro Serie 29 V Cupón 6. Nos. 031757, 031758, 031759, 031760, 001387, 001388, 001389, 001390, 000196, 000197 y 010006 y Serie 39 V. Cupón 2: Nos. 00157802, 00157803, 001578, 00157791, 00157792, 00157793, 00157794, 00157795, 00157796, 00157798, 00157777, 00157778, 00157779, 00157780, 00157781, 00157782, 00157783, 00157784, 00157785 a comparecer a deducir sus derechos en el plazo previsto por la ley 14.701. Montvideo, 9 de octubre de 1996. Dra. Alicia Piccone. Juez de Paz Departamental. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

27) $ 288,00 3/pub 40655 Oct 23- v Oct 25

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, en autos; "Toribio González c/Carlos González. Juicio Ejecutivo." Ficha 319/84, se emplaza a Carlos Aníbal González Fernández y/o sucesores del mismo, y a los sucesores de Carlos Aníbal González por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, cuatro de octubre de 1996.
Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

27) $ 640,00 10/pub 40813 Oct 16- v Oct 29

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18° Turno, en autos caratulados: CAYCU C/ ROCHA Carlos J.E.", Ficha 820/94, dispuso emplazar a todos los que se consideren con interés en la sucesión de Carlos Rocha Macerattini, para que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 11 de octubre de 1996. Esc. Bernardo Gleizer, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 40920 Oct 17- v Oct 30

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- En autos caratulados "Edificio BRANDEMAR; Convocatoria a Asamblea de Copropietarios; ficha 754/96", tramitados ante el Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno, se ha dispuesto por auto No. 2567 de 26 de agosto de 1996, citar, convocar y emplazar por edictos bajo apercibimiento legal a la Sra. Enilda Anastasia DIAZ ALVAREZ de PEREIRA y/o a sus sucesores y/o a los eventuales nuevos titulares de la unidad 201 del Edificio "Brandemar", sito en calle Cnel. Brandzen 2004 de la ciudad de Montevideo, para la Asamblea Extraordinaria de Copropietarios a realizarse de acuerdo a los detalles que se exponen a continuación: A) Lugar, fecha y hora de convocatoria de la Asamblea: lunes 11 de noviembre de 1996, primer llamado a las 20 hs.; 2o. llamado a las 21 hs.; en el hall de entrada del Edificio "Brandemar", sito en calle Cnel. Brandzen 2004 de la ciudad de Montevideo; B) Orden del día: i- acciones a seguir por deudas por gastos comunes ordinarios y/o extraordinarios de las diferentes unidades del edificio Brandemar, sito en calle Cnel. Brandzen 2004 de Mdeo.; ii- reparaciones a realizar iii- varios. Publíquese por diez días hábiles continuos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el diecinueve de setiembre de mil novecientos noventa y seis.-
Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

27) $ 4.560,00 10/pub 40275 Oct 11- v Oct 24

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23er. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ MIGUEL GARRIDO. Juicio Ejecutivo. Ficha Nro. 161/95, se cita, llama y emplaza a Miguel Garrido, por el término legal a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, de junio de 1995. Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54573 Oct 21- v Nov 01

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE CONSUMO SALUD PUBLICA

Carlos Roxlo 1483 Tfs. 40 92 26/29

CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo a lo establecido en la Ley No. 12.179, en nuestro Estatuto Social y en las respectivas Reglamentaciones, se convoca a los Comités de asociados Habilitados para intervenir en las ELECCIONES que para la renovación parcial del Consejo Directivo - cuatro titulares y ocho suplentes - y para la renovación total de la Comisión Fiscal - tres titulares y seis suplentes - se llevarán a cabo el VIERNES 8 DE NOVIEMBRE DE 1996.
Los interesados deberán solicitar registro del NUMERO Y DEL LEMA que distinguirá la Lista a presentar, venciendo el plazo para ello el SABADO 19 DE OCTUBRE DE 1996 a la hora 13.00.- Dicha solicitud debe ser acompañada con la firma de diez (10) afiliados habilitados para votar, como mínimo (Art. 60o. del Reglamento).
Una vez cumplido el registro, deberán presentar la Lista respectiva conteniendo los nombres de la totalidad de los candidatos - titulares y suplentes - con la firma de treinta (30) afiliados habilitados para votar, como mínimo, incluyendo la de todos los candidatos. Las Listas deben ser presentadas indefectiblemente, EL DIA MIERCOLES 23 DE OCTUBRE DE 1996, A LA HORA 20.00, COMO ULTIMO PLAZO.
Cuando se tratare de LEMAS PERMANENTES no será necesario el requisito de Registro de Número y Lema y bastará para su inscripción que la petición esté firmada por la totalidad de los candidatos que se postulan para la nueva elección y la mayoría absoluta de los administradores del número y del lema (Art. 93o. del Reglamento).
Conjuntamente con la Lista mencionada anteriormente se deberá entregar una nómina de un Delegado Titular y dos Suplentes, para cada una de las diez Mesas Receptores de Votos.
Los plazos y fechas establecidos en la presente convocatoria son reglamentarios y por tanto IMPRORROGABLES por ninguna circunstancia.
El acto comicial será fiscalizado por la Comisión Electoral y controlado por la Corte Electoral.
Toda información relativa al mismo, será brindada en la Secretaría Administrativa, en el 2do. Piso de la Sede Social.
Montevideo, 8 de noviembre de 1996
EL CONSEJO DIRECTIVO
TERESA GARIN ALCAIN, Presidenta
JULIO MARIA TEALDI, Secretario General.

27) $ 2.736,00 4/pub 40258 Oct 21- v Oct 24

COOPERATIVA DE CONSUMOS DEL TRANSPORTE
CONVOCATORIA A ELECCIONES DE AUTORIDADES POR PERIODO 1996/98
CONSEJO DIRECTIVO
COMISION FISCAL
TRIBUNAL ELECTORAL
ASAMBLEA REPRESENTATIVA

DIA 31/10/96 de 9 a 19 HORAS.
LOCALES CONVENCION 1420 y 8 de OCTUBRE 3356.

27) $ 304,00 4/pub 41627 Oct 22- v Oct 25

VARIOS

AUTOS LAMONT SRL

Comunica a sus estimados clientes que se encuentra a disposición hasta el 30 de Noviembre de 1996 la documentación necesaria para efectuar las transferencias y Títulos de propiedad de los vehículos adquiridos con la intervención de nuestra firma. Se hace saber además, que a partir del 31 de Diciembre de 1996 "Autos Lamont SRL" declina cualquier tipo de responsabilidad respecto a interdicciones o gravámenes sobre los vehículos que no hayan sido transferidos y titulados luego de esa fecha.

27) $ 570,00 10/pub 41335 Oct 21- v Nov 01

BIEN DE FAMILIA.- (LEYES 15.597 y 16.095)

ESCRITURA de fecha 6 de setiembre de 1996.
Escribano autorizante: Juan C. García Arrieta.
Inscripción: No. 3580 Fo. 4712 Lo. 16 año 1996
Otorgantes: Los cónyuges Serafín Omar Peña Rodríguez y Zulma Amanda Gómez Queirolo.
Beneficiarios: Los mismos.
Bien: Unidad 105, Parón 3800 Barra 105, Barra A, Edificio Reserva del Este, ciudad de Maldonado, 1a. Sección Judicial Maldonado.
Tasación Banco Hipotecario: 2800 U.R.
Juan C. García Arrieta, Escribano.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54450 Oct 15- v Oct 28

BIEN DE FAMILIA

Constituyentes: ERNESTO QUIRUJA y LUISA CROSA
Beneficiarios: los mismos
Escritura: Montevideo, 28.8.96
Autorizante: Esc. Adriana Fernández
Inmueble: Padrón 403900/101/H, 5a. sec. jud. Mdeo.
Tasación: UR 2044 BHU
Inscripción: año 1996; No. 30645.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54456 Oct 15- v Oct 28

BIEN DE FAMILIA

Escritura: Montevideo, 12/09/96.
Escribana Autorizante: Catalina Bonello.
Inscripción: Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo, Nº 32302, el 18/09/96.
ROBERTO CAMPOS BENZO constituyó bien de familia a favor de GRACIELA MARY SILVERA UVIEDO, la Unidad 001, padrón individual 82267/001 de Montevideo, zona suburbana.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54622 Oct 23- v Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE CUARTO TURNO
NOTIFICACION

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia del Trabajo de 4º Turno dictada en autos caratulados: Díaz Delfino c/Mier S.A. y otros, Ejecución de Sentencia Ficha 460/87, se notifica a ANAHI ALICIA ALONSO ROBERTO, conforme al art. 89 del CGP que por auto 769/95 de fecha 3/5/95 y 1849/95 de fecha 15/9/95, que se ha dispuesto la subasta de los derechos del promitente comprador sobre el bien padrón 27161 de la 7a. sección judicial de Canelones inscripto con fecha 23 de setiembre de 1965 con el Nº 7748 Fo. 23590 Lo. 130.
Montevideo, 25 de setiembre de 1996. Esc. José M. Cestau Dopaso, Actuario.
27) $ 960,00 10/pub 41194 Oct 18- v Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DE PRIMER TURNO
ESCRITURACION DE OFICIO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de Primer Turno dictada en autos "Intendencia Municipal de Montevideo c/ Cotelo de Baliño, María Angélica - Escrituración de Oficio", ficha Nº 71/94, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a María Angélica Cotelo de Baliño, María Cristina y María Batignani Cotelo en representación de Pilar Cotelo Rubial, o a sus sucesores, para que comparezcan en los referidos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio para representarlos en este proceso. Montevideo, 3 de octubre de 1996. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54583 Oct 22- v Nov 04

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
- EDICTO -

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, dictada en los autos respectivos (FICHA.B.80.96), se hace saber que se decretó la Disolución y liquidación de la Sociedad legal de bienese existente entre don Francisco Manuel CAZABONNET VARGAS y doña María Etelvina AMEXIS AMARILLO, debiendo los interesados comparecer dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren sólo tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. Artigas, 6 de agosto de 1996. Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
27) $ 800,00 10/pub 40579 Oct 15- v Oct 28

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "Díaz, Miguel Angel c/ María Graciela González" Ficha 895/A/1996. Se cita, llama y emplaza a MARIA GRACIELA GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 20 de setiembre de 1996. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54476 Oct 15- v Oct 28

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "Ficha 499/A/1995. Se cita, llama y emplaza a DANILO AGUERRE, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 9 de Octubre de 1996. Esc. Albana Díaz, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54593 Oct 22- v Nov 04

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Suárez Lameira, Richard y Sonia Beatriz Caino Fleitas. Ratificación de tenencia" Ficha 1968/A/1994. Se cita, llama y emplaza a Alba Nibia Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 19 de Setiembre de 1996. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) $ 640,00 10/pub 41278 Oct 18- v Oct 31

JUZGADO DE PAZ
DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL - MIGUES
EDICTO

"Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Canelones (Migues), dictado en autos: DELGADO PEREZ, Juan Ignacio - ESCRITURACION JUDICIAL - Ficha C/14/96, se cita de excepciones y emplaza por el término legal de 60 días a la demandada, Sra. María Angela Citterio Crosta de Brin o sucesores a título Universal y/o singular y a todas las personas que se consideren con derechos respecto al Inmueble Padrón Nº 361 (antes en mayor área Nº 174) solar 12 de la Manzana "X" con una superficie de 1.220 ms. cuadrados de la 9a. Sec. Judicial del Departamento de Canelones (Estación Montes) a comparecer en estas actuaciones bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Migues, 18 de Setiembre de 1996. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Miriam Aquino Duhalde, Juez de Paz.
27) $ 1.280,00 10/pub 40702 Oct 15- v Oct 28

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, dictada en los autos: "MENA o RAMIREZ MENA, Ramiro y LUZ SOSA o LUZ de MENA, Rey Pura. Sucesiones. Ficha 368/88", se cita, llama y emplaza en autos a María Clotilde MENA LUZ para que se presente por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrásele Defensor de Oficio.
Melo, Octubre 1o. de 1996.
Oscar Rodríguez, Actuario.
27) $ 640,00 10/pub 40851 Oct 16- v Oct 29

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 3er. Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de Petrona Rodríguez Lamancha, Arturo Fernando Iturburu Rodríguez, José Cupertino Iturburu Rodríguez, Vicente Basilio o Basilio Vicente Iturburu Rodríguez, Petrona Iturburu Rodríguez y Luis Marcelo Iturburu Rodríguez (F. No. 167/96) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Melo, 17 de setiembre de 1996.- Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) $ 800,00 10/pub 40899 Oct 16- v Oct 29

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Colonia 29 de Agosto de 1996.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos "HERNANDEZ, Sergio C/RICCA AVONDET, Clelia Luisa y Otra - Acción Pauliana, y en Subsidio Acción de Nulidad por Simulación- "Ficha A/31/96, se cita y emplaza a estar a derecho a LEYLA MIRTA RIVOIR por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Esc. Raúl Roselló, Actuario.
27) $ 640,00 10/pub 41824 Oct 23- v Nov 05

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO
-EDICTO-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Segundo Turno de Rosario dictada en autos: "LOSTAO, José y ESCOBAR, Gladys c/MALADONADO, Alejandro y LOSTAO, Jacqueline - GUARDA Y RATIFICACION" (Fa. C.155/96) 2º Turno, se cita, llama y emplaza, por el término de NOVENTA DIAS al Sr. ALEJANDRO MALDONADO, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Rosario, 3 de octubre de 1996. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 40620 Oct 15- v Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
PRIMER TURNO
- EDICTO -

Por disposición del Señor Juez Letrado de Prime-

ra Instancia de Rosario de Primer Turno, dictada en autos: BANCO REPUBLICA O. DEL URUGUAY c/ ROTH KNUSER, Adolfo H.- SOL. SENT. DECLARATIVA.- Ficha "A" - Nº 415/ 84/2/95, se emplaza por el término de TREINTA DIAS a los herederos a título universal y/o singular del Sr. Adolfo Roth Knuser, a efectos de que comparezcan a estar a derecho y bajo apercibimiento establecido por el Art. 35.1 del C.G.P.- Fichas: "A" - Nº 415/84 - 2/95.- Fa. "A" - Nº 415/ 84.- Rosario, 19 de setiembre de 1996. Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

27) $ 960,00 10/pub 40213 Oct 11- v Oct 24

- EDICTO -

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de Primer Turno, dictada en autos: "BANCO REPUBLICA O. DEL URUGUAY c/ROTH KNUSER, Adolfo H. - SOL. SENTENCIA DECLARATIVA.- Ficha "A"- Nº 358/83-2/95, se emplaza por el término de TREINTA DIAS a los herederos a título universal y/ o singular del Sr. Adolfo ROTH KNUSER, a efectos de que comparezcan a estar a derecho y bajo apercibimiento establecido por el Art. 35.1 del C.G.P. Fichas 358/83-2/95 y 358/83. Rosario, 19/setiembre/1996. Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

27) $ 800,00 10/pub 40621 Oct 15- v Oct 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Geido Mesa, Antonio Juan.- Escrituración Forzada. Ficha A. 260/96, se Cita, Llama y Emplaza a Pedro Zabalza Arrospide; Mari Waskman de Zabalza, Conrado Manuel Piriz, Elvira Gonzalez de Piriz, Alejandro De Barbieri, Blanca Bachino de De Barbieri, Pedro Paulino Espinoza, Concepción Abadía de Espinoza, Manuel Santa Cruz, Candida Magallanes de Santa Cruz, Palermo Olivera, Elodina Ramos de Olivera, Roman Sencion, Juana Francisca Olivera de Sencion, Rodolfo Sosa, Adelina Rosa Ferro de Sosa, Julio Ricardo Sanz, Pura Vaco de Sanz, Alberto Casas, Elisa Calzada de Casas, Orlando Gustavo Piriz, y Pura Gonzalez de Piriz y/o los sucesores de todos los mencionados, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, setiembre 6 de 1996. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.440,00 10/pub 40526 Oct 15- v Oct 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

-.EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. María Luz Vila Vidal, dictada en autos: "SILVERA, ESTEBAN FRANCISCO. AUSENCIA" Fa 224/93/B, se declaró ausente a ESTEBAN FRANCISCO SILVERA. Maldonado, 28 de agosto de 1995. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

27) $ 480,00 10/pub 41404 Oct 21- v Nov 01

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO. JUICIO EJECUTIVO POR COBRO DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA. FA. 185/96, cítese al presunto propietario del padrón 5047 o a sus sucesores a título universal o singular y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición conforme a lo dispuesto por los arts. 89 y 127 del C.G.P., por el plazo de 60 días, emplazándolos a estar a derecho bajo apercibimiento legal de continuar este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos, sobre el siguiente bien inmueble: solar esquinero baldío padrón 5047, de San Rafael, Punta del Este, calle San Remo esquina Capri, de 759 m2 7950 cm2. solar 6 manzana 17, manzana catastral 792 de la localidad 03, Primera Sección Judicial de Maldonado. DESLINDE: al NOROESTE, 25 mts. 44 cms. de frente a la calle Capri; al SURESTE, 21 mts. 49 cms. de frente a la Calle San Remo, teniendo línea curva de mts. 9,76 en la esquina de ambas calles; al SUROESTE, 24 mts. 74 cms. lindando con padrón 5046, y luego al NOROESTE, 27 mts. 28 cms. lindando con padrón 5048, (del expresado deslinde se agrega al padrón 3490, al SUDESTE, que es la Sub-estación de U.T.E., con frente a la calle San Remo, de forma rectangular, emplazada dentro del primitivo contorno del Solar de que se trata, que mantiene el área ya consignada). Maldonado, 24 de setiembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. ROGER CANTON, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54410 Oct 11- v Oct 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/LIMERES, ANA MARIA, JUICIO EJECUTIVO. FICHA 202/96", se cita de excepciones por el plazo de noventa días, emplazándola a estar a derecho bajo apercibimiento legal a la SRA. ANA MARIA LIMERES, sobre el siguiente bien inmueble: Padrón 4117, Manzana 853, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, ubicado en Paraje Parque "El Golf". Maldonado, 30 de setiembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. ROGER CANTON, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54411 Oct 11- v Oct 24

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

EDICTO

Por Resolución 2728/96, recaída en el Expte. municipal Nº 406/96, se comunica a los propietarios del inmueble empadronado con el Nº 3936 de la manzana 579 de Punta del Este, que en forma previa se dio cumplimiento al procedimiento establecido en el art. 36 del decreto 3225, intimando por edictos que se procediera a la limpieza, sin que se diere cumplimiento a lo intimado.

Según lo precedentemente expuesto y atento a lo establecido en el art. 36 del decreto 3225, art. 43 del decreto 3695 y demás disposiciones c.c., se procedió a la limpieza del mismo, incluyéndose en la planilla de contribución Inmobiliaria correspondiente al mencionado inmueble el costo de la limpieza realizada en el mismo, que asciende a la suma de $ 18.639 (pesos uruguayos dieciocho mil seiscientos treinta y nueve).

Siguen firmas del Sr. Intendente Municipal Don Domingo Burgueño Miguel y de la Pro Secretaria General Dra. Bethel Rodríguez Fontanelli.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54633 Oct 23- v Oct 25

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN SOLANGE HABEYCHE RUSCHEL, Fa 1464/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 28 de agosto de 1996. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.920,00 30/pub 37472 Set 19- v Oct 30

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de SION ALLAMI CHATTAS, Fa 1516/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 19 de setiembre de 1996. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 41403 Oct 21- v Nov 01

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 4928. JUICIO EJECUTIVO POR COBRO DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA. FICHA 186/96, cítase al presunto propietario del padrón 4928 o a sus sucesores a título universal o singular y a todos los que se consideran habilitados a deducir oposición conforme a lo dispuesto por art. 89 y 127 del C.G.P. por el plazo de 60 días, emplazándolos a estar a derecho bajo apercibimiento legal de continuar este proceso con Defensor de oficio que se designará a esos efectos, sobre el siguiente bien inmueble, padrón 4928 de la manzana catastral 783 de San Rafael, de Punta del Este, Primera sección Judicial de Maldonado, localidad 03. Deslinde: al Suroeste 23 mts. de frente con calle de Los Eucaliptus; al Sureste 37 mts. 79 cms. lindando con padrón 3509; que es el esquiner: al Noroeste, 94 mts. 85 cms. lindando con padrón 3508 y al Noreste, en 39 mts. 12 cms. lindando con padrón 3510. Maldonado, 24 de setiembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. ROGER CANTON, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54409 Oct 11- v Oct 24

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PEREZ ESPIÑA MANUEL O SUS SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 200/96, se cita al presunto propietario del bien padrón Nº 6899, manzana 594; Sr. Manuel Pérez Espiña o a sus sucesores a título universal o singular y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición conforme a lo dispuesto por art. 89 y 127 del C.G.P., por el término de 60 días, emplazándolos a estar a derecho bajo apercibimiento legal de continuar este proceso, con defensor de oficio que se designará a esos efectos, sobre el siguiente bien inmueble; Padrón Nro. 6899 de la manzana 594 de la Primera sección Judicial de Maldonado, ciudad de Punta del Este. Maldonado, 24 de setiembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54492 Oct 16- v Oct 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "SOSA TASSANO, Braulio c/ CAPOTE, Margarita. Escrituración Judicial" Ficha 428/96, se hace saber que se presentó el Sr. Braulio, Sosa Tassano solicitando la escrituración Judicial del compromiso de compraventa realizado el 29 de Mayo de 1973, en donde la Sra. Margarita Capote le prometió en venta el bien: solar de terreno ubicado en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Paraje Cerro Pelado, empadronado con el Nº 13.260, el que según plano de los agrimensores A. Asuaga Nogué y Joaquin Spinak de mayo de 1956, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado; en consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Margarita Capote Bulgasin y a todos los que se consideren con derechos en los mencionados autos; por el plazo de 60 días, a los efectos de que comparezcan a oponer excepciones en este proceso de escrituación forzada (art. 367 CGP) bajo apercibimiento, de que para el caso omiso se procederá a la escrituración. Maldonado, 27 de Agosto de 1996. Dr. Gilberto Rodríguez. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldono (Subrrogante). Dr. Gilberto C. Rodríguez Olivar, Juez de Paz Departamental.

27) $ 1.600,00 10/pub 41863 Oct 23- v Nov 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARIA ACEVEDO ELUSTONDO. Fa. B/225/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de julio de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 37218 Oct 14- v Oct 25

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO NARI RUSSI y de MARIA MARGARITA HENRIOUD. Fa. B/341/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de setiembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 37219 Oct 14- v Oct 25

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de OLGA IRMA PINO LALINDE de ORTIZ. Fa. B/337/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de agosto de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 37220 Oct 14- v Oct 25

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ARIEL HIPOLITO RUIZ GUSTA. Fa. B/313/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de agosto de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 40426 Oct 14- v Oct 25

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ARNOLDO LUIS MANSILLA PINTOS. Fa. B/329/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus deerechos. Paysandú, 27 de agosto de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 41147 Oct 18- v Oct 31

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIA TABORDA VIGNOLE. Fa. B/349/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de setiembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 41148 Oct 18- v Oct 31

DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO TEODOSIO VOLPE FARIAS, F: B/90/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir sus derechos. Paysandú, 18 de abril de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 40421 Oct 14- v Oct 25

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL ALBERTO ELOLA RIZZO - FICHA B/538/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de setiembre de 1996. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 640,00 10/pub 40422 Oct 14- v Oct 25

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de GONZALEZ; JUAN MODESTO. Fa. B/358/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de julio de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 40423 Oct 14- v Oct 25

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de AMABILIA BORDAGORRY FERREIRA, F:B/272/96, citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de julio de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 40424 Oct 14- v Oct 25

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de FERREIRA, JULIA Y BORDAGORRY, SEVERIANO. Fa. B/268/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de julio de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 40425 Oct 14- v Oct 25

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de DA COSTA PORTO, JORGE.. Fa. B/280/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de julio de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 40427 Oct 14- v Oct 25

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO ALBERTO PAGANI - FICHA B/450/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 01 de octubre de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 41146 Oct 18- v Oct 31

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesiones de PEDRO DE AGUSTINI Y PAULINA CEVEDA DANTAZ o CEVEDA ORTIZ o ACEVEDO ORTIZ o CEVEDA DANTA - FICHA B/550/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para q 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 01 de octubre de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 41149 Oct 18- v Oct 31

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO o RUDOLF MUNCH o MüNCH PRILL - FICHA B/386/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de setiembre de 1996. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 640,00 10/pub 41150 Oct 18- v Oct 31

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de BENJAMIN RODRIGUEZ y TOMAS RODRIGUEZ MIÑO - FICHA B/610/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de octubre de 1996. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 41614 Oct 22- v Nov 04

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de Fray Bentos, y en los autos caratulados "VIVAS LEOPOLDO Y OTROS solicitan Reconstrucción de Expediente: FISCO C/ GARCIA LEINEN-WEBER, MARIA SOLEDAD-INFRACCION ADUANERA (Ad 37/91) Fa. 2/96", se hace saber que el día 12 de noviembre de 1996 a la hora 14 y en la Receptoría de Aduana de Carmelo, sita en calle Constituyente y Zorrilla, el rematador designado, Norberto Villalba, matrícula Nº 4111, RUC 130027500010, procederá a la subasta pública sin base y al mejor postor del vehículo marca RENAULT modelo Fuego, año 1984, motor Nº 11742, color azul metalizado. Se previene: que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada y serán de su cargo la comisión del rematador y demás gastos que la ley pone a su cargo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 4 de octubre de 1996.- DRA. MARIA HELENA MAYNARD-JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO.

27) $ 432,00 3/pub 41796 Oct 23- v Oct 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se hace saber que ante Juzgado se ha presentado: TOMAS ESTEBAN RABINO, en los autos Ficha A/101/96 iniciando Oblación y Consignación. En consecuencia se cita, se llama y se emplaza a los Sucesores de JORGE IVANCHENKO KRIVECHENKO, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Young, 25 de setiembre de 1996. Griselda Culela Masdeu, Actuari.

27) $ 800,00 10/pub 40818 Oct 16- v Oct 29

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young dispuso la apertura de Sucesión de PAZ REGUEIRA, Elodia y SEGOVIA ESCOBAR, Félix María (FICHA B/19/96) citándose a: MARGOT, CARLOS MARIA, LUIS MARIA, ANA MARIA, MARIO FELIX, JULIO MARIA, MARIA ELIZABET, MARIA BEATRIZ, NELSON DANIEL, JOSE MARIA, JOHNY ROBERTO y RICARDO FABIAN SEGOVIA SUAREZ, para que comparezcan en el término de 90 días debiendo manifestar si aceptan o repudian la herencia e intimándoseles la presentación de los documentos que acrediten su calidad de herederos forzosos, bajo apercibimiento de nombrárseles Curador de bienes. Asimismo se cita a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Young, 1° de octubre de 1996.
Este trámite se encuentra asistido de auxiliatoria de pobreza.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54499 Oct 16- v Oct 29

ROCHA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

EDICTO:

La Intendencia Municipal de Rocha, en el expediente caratulado "HACIENDA DPTO. GRAL. s/morosidad año 1993 padrones 9a. Sección Rural, hoy 2da. sección No. 32362, cita para que concurran a notificarse en el plazo de 30 días contados desde el siguiente al de la última publicación, de la deuda que mantienen por el Impuesto de Contribución Inmobiliaria y demás tributos municipales que gravan la propiedad inmueble, a las siguientes personas, y a sus sucesores a título universal y/o singular: Jorge Gutiérrez García por el Padrón No. 343; Flora N. de Fernández, por el Padrón 356; Serafín P. Sosa Perdomo por el Padrón 361; Asdrúbal Noé y Leyla Fernández de León; Padrón No. 364; Leyla Fernández Padrón 370; Julio María Cantúa Tambasco Padrón 371; Nelson Pereyra - Padrón 373; Juan José De León Tejera - Padrón 433; Remigio y Blanca Cardoso - Padrón 479; Suc. Benito Acevedo Padrón 2376; Blas Lauro Pereyra Padrón 2401; Manuel B. Olid - Padrón 2417; Esteban Gregorio Davila - Padrón 3770; Juan Velázquez Padrón 3850; Bernardo de Castro Arrarte Padrón 4123; Francisco Fernández Olivera Padrón 4351; Mario Isabelino Pereyra - Padrón 5000; Juan José Piriz Fernández - Padrón 5496 Suc. Angelino Benites Padrón 5497; Octavio González Viera Padrón 5754; María Graciela Olid Umpierrez Padrón 5757; Honorata A. de Sánchez Padrón 6226; Carmen E. Correa López Padrón 6254; Juan José de León - Padrón 7661; José Honzález Viera - Padrón 7891; Octavio González Viera - Padrón 7892; Jacinta Velázquez Padrón 8081; Carlos González Centurión Padrón 17356; Germán Fernández Muniz Padrón 18887; Justo Atanasio Sosa Chiribao; Padrón 19422; Aura Sara Acevedo de León - Padrones 21933 y 32672; Hermógenes de León Corbo - 22360; Alberto de León Corbo Padrón 22363; Aurelio Victoriano Acevedo de León Padrón 32674; Luis Eduardo Pla Cassedo Padrón 33281; y 33283; Octavio de los Santos - Padrón 40338; Héctor Fernández Padrón 42163. Sitos en la 2da. Sec. Judicial de Rocha ex-9a. Rocha, Octubre 4 de 1996. Miguel A. Casanyes, Secreo General.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54430 Oct 14- v Oct 25

E D I C T O: La Intendencia Municipal de Rocha, en el expediente caratulado: "DIRECCION CONTRIBUCION INMOBILIARIA / Padrones morosos del Balneario La Paloma" No. 2060, cita para que concurran a notificarse en el plazo de treinta días contados desde el siguiente al de la última publicación, de la deuda que mantiene con el Impuesto de Contribución Inmobiliaria y demás tributos municipales que gravan la propiedad inmueble, a las siguientes personas; y a sus sucesores a título universal y/o singular; Juan Vainesman por el Padrón No. 1212; Cabo Santa María S.A. por el Padrón 1270; Erasmo Grasetti por el Padrón 1275; Juan L. Sabatino por el Padrón 1282; Vicente González por el Padrón 1285, Jorge Caviglia por el Padrón 1287; Elina Corbe por el Padrón No. 1290; Jesús Arrarte por el Padrón 1292; Rosa Fasarri de Larrosa Padrón No. 1294; Carlos D. Estrada Padrón 1304; Jorge Antigas Lamelle o Lamellie Padrón 1315; Ramón Muniz Padrón 1316; Luis Simini o Semini Padrón 1319; Emilia Isola de Larre Padrón 1350; Playa Dorada S.A. Padrón 1361; Juan Ricardo Miller Padrón 1363; José Luis Fosatti Padrón 1366; Tomás Ian Wilson Padrones 1379 - 1395; Alejandro Sutarfaglia Padrón 1408; Domingo Secco Padrones 1426 - 1427; Isidro Satanoski o Satanowski, Padrones No.s 1459 - 1614 - 1637-1642 - 1645 - 1647 - 1648 - 1701 - 1702 - 1715 y 1716; WELCOME S.A. Padrón 1495; Ana Gainza de Lynch Padrón 1503; Alfredo Figel Padrón 1507; Jacobo Erlifman Padrón 1510; Juan A. Simón Verardo Padrón 1514; Roberto Kanfman Padrón 1517; Pamela E. Miller Padrón 1524; Fanny García Padrón 1549; Gilberto Aneiros Padrón 1550; Manuel Rey Padrón 1551; Enrique Perera Sierra Padrón 1554; Héctos Manara Padrones 1561 y 1562; Alfredo Strauss Padrón 1563; Dolores Villa de Labandeira Padrón 1576; Sheve Norah Matarossi Padrón 1581 y 1582; OHIO S.A. Padrón 1584; Arnoldo SchoKohrik Padrón 1595; Santiago Rueda Padrón 1601; INDIANA S.A. Padrón 1607; Carlos Becquart Padrón 1612; Marcos Lafosnicoff Padrón 1617; Abraham Grinstein Padrón 1623; Ismael Kahan Padrón 1624; Ruben P. Messidoro Padrón 1633; Carmen A. Copplechia Padrón 1638; David Cabouli Padrón 1646; Bartolomé Chiesimo Padrón 1651; Samuel Petilion Padrón 1660; Isaac Lasson Padrón 1662; Ernesto José, Padrón 1678, Carmen Coppolechia Padrón 1680; Julio Higuelez Padrón 1690; Colin Macleod Padrones 1691-1692-1695-1696 y 1697; Hugo Baldi Corra - Padrones 1699 y 1700; Guillermo Cánova Padrón 1703; Natalio G. Lanojoli Padrón 1708; Alberto Shaimovitz Padrón 1709; Máximo Cohen Padrón No. 1710; Miguel Lande Padrón 1713; Oscar R. Machado Padrón 1714, Hugo Baldi Corra, Padrones 1718 y 1717; Agustín Jacobs, Padrón 1721; Alberto Graffigne, Padrón 1779; Antonio Lorenzo y Losada, Padrón 1784; Andrés Vicino Cerifo; Padrón 1795; Enriqueta Martorell de Péres; Padrones 1816 y 1818; Sofía F. Munill Berlín, Padrón 1820; Carlos Chifflet, Padrón 1826; Raúl Costa Ibero, Padrones 1860 y 1942; Jorge Mendel Padrón 1906 Fernando Kraus, Padrón 1938; Francisco Rabafeli, Padrón 1941 - M. Varón y J. Martínez Padrones Nos. 1570 y 1571, sitos en la 7a. Sec. Judicial de Rocha, ex - 10a. Sección. Rocha, octubre 7 de 1996. Miguel A. Casanyes, Secretario General

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54431 Oct 14- v Oct 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "Escribano Manuel Ferreira.- Presentación Testamento cerrado.- B/473/96", hace saber que el día 29 de octubre a la hora 16.30 se procederá a la apertura del Testamento solemnie cerrado, otorgado por la Sra. ESTHER DAYLA HAEDO YOUNG, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 426 del Código General del Proceso, citándose a dichos efectos para el lugar, fecha y hora señalados al Escribano autorizante del acta Notarial correspondiente y testigos intervinientes.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones expidiéndose el presente en Salto el día catorce de octubre de mil novecientos noventa y seis.- Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.

27) $ 560,00 5/pub 41390 Oct 21- v Oct 25

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: BORDENAVE ALVEZ, ESTELA MARIS, HERENCIA YACENTE. Fa. B/278/95, se declaró yacente la herencia de José Fligliola Godoy, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los noventa días a deducir en forma sus derechos. A los efectos legales expido el presente edicto que sello, signo y firmo en la ciudad de Salto, a los veintitrés días del mes de febrero de mil novecientos noventa y seis. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

27) $ 800,00 10/pub 40951 Oct 17- v Oct 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

DECLARATORIA DE HEREDEROS

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: MARTINEZ FERRER Carmen - SUCESION-" Fa. A/1361/1983, se hace saber que se ha iniciado procedimiento de declaratoria de herederos. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a: Adolfo Francisco, Mary Mabel, Ariel Jesús, Alba Filomena, Carmen Agustina, Carlos Heber, Marlene Ivonne, Silvia Esther, Daisy del Huerto, Nelson Eduardo y Néstor Fabián HERNANDEZ QUINTEROS y a Julio César QUINTEROS, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor. San José 17 de julio de 1995. Dra. María Noel Odriozzola, Actuaria Adjunta.

27) $ 960,00 10/pub 40384 Oct 14- v Oct 25

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "MAJFUD, Simone Emilia" - Auxiliatoria de Pobreza-Ficha B.231/96, se cita y emplaza a los Sres: MARIA MIRZA MAJFUD, EMILIO MAJFUD ABDO, FAHY RADUVINICH, ESTELA MAJFUD DIAZ, ISABEL MERTINEZ, MAHY NELBA MAJFUD MARTINEZ; ISABEL MEJFUD MARTINEZ, SILVANA MAJFUD MARTINEZ, o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Tacuarembó, 16 de octubre de 1996. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar en estas publicaciones. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54601 Oct 22- v Nov 04

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: NELSON ARTIDORO RODRIGUEZ BELOQUI Ficha B/415/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, octubre 4 de 1996. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 40230 Oct 11- v Oct 24

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: CARLOS FLORES LEAL, Ficha B/306/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, agosto 1° de 1996. Esc. Gregorio Ríos.- Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 40821 Oct 16- v Oct 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MATIAS MODESTO RODRIGUEZ BUENO, Ficha B/416/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, octubre 4 de 1996. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 40822 Oct 16- v Oct 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ADELINA MONTAÑA ELIZONDO, Ficha B/400/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, setiembre 25 de 1996. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 40823 Oct 16- v Oct 29

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primea Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: DONATO FERREIRA o FERREIRA ALBORNOZ Ficha B/350/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, agosto 23 de 1996. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 41161 Oct 18- v Oct 31

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: EMILIA ABDO ADIB, Ficha B/50/95; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, marzo 9 de 1995. Esc. Mario Machado Alves De Moura, Actuario Adjunto.

27) $ 640,00 10/pub 41162 Oct 18- v Oct 31

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de GLADYS MERCEDES COITINHO COITINHO Ficha B/316/95; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, setiembre 24 de 1996. Esc. Gregorio Ríos. Actuario. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54537 Oct 18- v Oct 31

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

Tacuarembó, 26 de Setiembre de 1996.
RESOLUCION N° 714
VISTO: El informe de la Oficina de Contralor de Recurso, respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria Urbana.
CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación ha dificultado a éste Ejecutivo continuar con los proyectos de obras y de ayuda social previstas en sus planes de Gobierno.
II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorsionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.
III) Que esta Intendencia concedió un régimen de regularización de adeudos y disciplina fiscal, para facilitar el pago de las deudas tributarias.
IV) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se deben asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.
V) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados, incluyendo la multa y recargo de precepto.
ATENTO: A lo establecido en el artículo 35 de la Ley 9.515.
EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE
1°) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 26/09/96 por Contribución Inmobiliaria Urbana desde la cuota que se señala en cada padrón hasta la 4a. cuota de 1996, que a continuación se detallan: HECTOR ARTIGAS FERREIRA, padrón N° 1490 desde la cuota 93/1 $ 16.960; ESTEBAN CAMPEON, padrón N° 150sde la cuota 86/1 $ 178.378; SUCESORES DE DICTINO MARTINEZ, padrón N° 617 y 1143 desde la cuota 1986/1 $ 831.620 y $ 170.639 respectivamente; SUCESORES DE NICOLAS BICA, padrón N° 1473 desde la cuota 94/6 $ 5.335; BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, padrón N° 1493 desde la cuota 86/1 $ 779.383; ODILIO PINTADO BARRIOS, padrón N° 1510 desde la cuota 92/2 $ 53.253; ALICIA ESTELA BARRIOS NUÑEZ, padrón N° 1547 desde la cuota 90/4 $ 236.438; MARIA LATORRE DE ALVAREZ, padrón N° 1554 desde la cuota 93/1 $ 104.307; GUILLERMO GAMBETTA, padrón N° 1583 desde la cuota 93/1 $ 39.404.
2°) Notifíquese la presente resolución por Diario Oficial.
3°) Pase a la Oficina de Asesoría Letrada - Escribanía Municipal a sus efectos y de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos de que la deuda no sea cancelada una vez que quede firme la presente resolución.
4°) Regístrese en el Decretero Departamental.
Dr. Eber da Rosa Vázquez, Intendente Municipal.
Prof. Wilson Ezquerra Martinotti, Secretario General.

27) $ 2.394,00 3/pub 41618 Oct 22- v Oct 24

Tacuarembó, 9 de octubre de 1996.
RESOLUCION N° 0790
VISTO: El informe de la Oficina de Contralor de Recurso, respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria Urbana.
CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación ha dificultado a este Ejecutivo continuar con los proyectos de obras y de ayuda social previstas en sus planes de Gobierno.
II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorsionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.
III) Que esta Intendencia concedió un régimen de regularización de adeudos y disciplina fiscal, para facilitar el pago de las deudas tributarias.
IV) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se deben asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.
V) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados, incluyendo la multa y recargo de precepto.
ATENTO: A lo establecido en el artículo 35 de la Ley 9.515.
EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE
1°) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 30/09/96 por Contribución Inmobiliaria Urbana desde la cuota que se señala en cada padrón hasta la 4a. cuota de 1996, que a continuación se detallan: OTTO HUGO ESTEVES LOPEZ, padrón N° 683 desde la cuota 86/1 $ 134.977; GLORIA N. LIMA RODRIGUEZ padrón N° 713 desde la cuota 93/1 $ 25.619; LUIS CLARIGET PEDRERA, padrón N° 768 desde la cuota 92/4 $ 118.134; AMENAIDEZ REHERMAN DE RODRIGUEZ, padrón N° 827, desde la cuota 86/2 $ 158.220; CLEMENCIA SILVA, padrón N° 843, desde la cuota 86/1 $ 233.455; AGUEDA DESCATELLI DE PEREZ, padrón N° 868, desde la cuota 86/1 $ 60.267; DANIEL ORONO GADOLA, padrón N° 908, desde la cuota 86/1 $ 43.902; FLORO ACOSTA, padrón 915, desde la cuota 86/1 $ 87.417; JOSE HEBER FERRON DIAZ, padrón N° 997, desde la cuota 93/1 $ 15.880; GREGORIA RAMON SUAREZ, padrón N° 1001, desde la cuota 86/1 $ 151.751; NATIVIDAD SANTOS, padrón N° 1002, desde la cuota 92/1 $ 155.289; ABAYUBA RIVAS MENCIA, padrón N° 1034, desde la cuota 95/1 $ 7.393; PIO TABARE GONZALEZ BUTTINI, padrón N° 1040, desde

la cuota 93/1 $ 64.469; JOSE EDUARDO FERREIRA, padrón N° 1063, desde la cuota 94/6 $ 54.547; JULIO T. VIGNOLO NOBLE, padrón N° 1073, desde la cuota 86/1 $ 108.456;G. TEXEIRA DE MELLO, padrón N° 1081 desde la cuota 90/5 $ 66.692; RUPERTINO SANCHEZ, padrón N° 1115, desde la cuota 91/2 $ 41.163; PETRONA AGUIRRE DE VIGNOLO, padrón N° 1147, desde la cuota 94/1 $ 20.586, AMANDA N. MARTINEZ, padrón N° 1159 desde la cuota 93/3 $ 9.195; ISAURA OLIVERA, padrón N° 1175, desde la cuota 94/1 $ 6.212; NEY XAVIER OLIVERA, padrón N° 1187, desde la cuota 86/1 $ 21.010; BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, PADRON N° 1201, desde la cuota 86/1 $ 207.783; ULMA FERRAZ GONZALEZ, padrón N° 1220, desde la cuota 93/1 $ 34.720, MARIA ELENA MARTINEZ DE DUCLOS, padrón N° 1278, desde la cuota 90/6 $ 26.685; PABLA DEL CARMEN OLIVERA, padrón N° 1293, desde la cuota 86/1 $ 23.250; CECILIO HERNANDEZ, padrón N° 1300, desde la cuota 86/1 $ 143.913; REGINA LARRARTE SEGURA, padrón N° 1336, desde la cuota 92/1 $ 23.067; MERCEDES M. DE FERNANDEZ, padrón N° 1347, desde la cuota 91/1 $ 30.495 FABIO PUENTES CHIESA, padrón N° 1373, desde la cuota 86/2, $ 82.449; FRANCISCO ORIBE RIOS FARIAS, padrón N° 1416, desde la cuota 86/1 $ 104.966; PABLO WEISBACH KAUFFMAN, padrón N° 1418, desde la cuota 89/4 $ 136.619; JOSE OLIVERA RAMIREZ, padrón N° 1440, desde la cuota 87/6 $ 41.595; CLARA ESTHER MILAN DOS SANTOS, padrón N° 1454, desde la cuota 92/1 $ 74.082 y MARIA DEL CARMEN FRANCO, padrón N° 1460, desde la cuota 86/1 $ 169.370;68.

2°) Notifíquese la presente Resolución por Diario Oficial.

3°) Pase a la Oficina Asesoría Letrada-Escribanía Municipal, a sus efectos y de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos que la deuda no sea cancelada una vez que quede firme la presente resolución.

4°) Regístrese en el Decreto Departamental.

Dr. Eber da Rosa Vázquez, Intendente Municipal.

Prof. Wilson Ezquerra Martinotti, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54604 Oct 22- v Oct 24

Tacuarembó, 10 de octubre de 1996.

RESOLUCION N° 0793

VISTO: El informe de la Oficina de Contralor de Recursos, respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria Urbana.

CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación, ha dificultado a este Ejecutivo continuar con los proyectos de obras y de ayuda social previstas en sus planes de Gobierno.

II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorsionando en gran manera la lbor municipal en bien de la comunidad.

III) Que esta Intendencia concedió un régimen de regularización de adeudos y disciplina fiscal, para facilitar el pago de las deudas tributarias.

IV) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se deben asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.

V) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados, incluyendo la multa y recargo de precepto.

ATENTO: A lo establecido en el artículo 35 de la Ley 9.515

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

1°) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 30/09/96 por Contribución Inmobiliaria Urbana desde la cuota que se señala en cada padrón hasta la 4a. cuota de 1996, que a continuación se detallan: ABILIO RAMOS AYALA, padrón N° 1593, desde la cuota 86/1 $ 84.412; JUANA SANTAMARINA DOS SANTOS, padrón N° 1663, desde la cuota 88/3 $ 31.564; AMELIA VIERA LOPEZ DE BOERR, padrón N° 1670, desde la cuota 93/3 $ 36.780; ZULMA CORREA PINTOS, padrón N° 1732, desde la cuota 94/5 $ 15.779; CARLOS DA SILVEIRA MORENO, padrón N° 1763, desde la cuota 91/1 $ 24.480; ALBERTO ARIAS ALONSO, padrón N° 1797, desde la cuota 91/1 $ 44.748; FROILAN NIEVES, padrón N° 1822, desde la cuota 89/2 $ 186.285; GABRIEL GILIBERTI FUENTES, padrón N° 1878, desde la cuota 91/3 $ 41.991; RAMON EDUARDO SANGUINET GONZALEZ, padrón N° 1884, desde la cuota 93/1 $ 11.704; AGUSTIN OMAR BRUNELLI DEANDREIS, padrón 1888, desde la cuota 92/4 $ 187.432; ELBIO y WILMAR PIREZ, padrón 2052 desde la cuota 90/5 $ 110.236; GABRIELA BALSAMO ARMANDO, padrón N° 2090 desde la cuota 86/4 $ 115.479; REGINA FARIAS PIÑEYRO, padrón N° 2479, desde la cuota 92/1 $ 26.575; ELEUTERIO LATORRE, padrón 2485, desde la cuota 86/3 $ 104.211; ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ, padrón 2545, desde la cuota 93/1 $ 23.693; JUAN ALFREDO SUAREZ, padrón N° 2596 desde la cuota 91/1 $ 88.956; CELESTINO ACOSTA, padrón 3187, desde la cuota 93/5 $ 53.194; ROBERTO GADOLA FERNANDEZ, padrón 3811, desde la cuota 93/5 $ 37.751; PAULINA FERREIRA, padrón N° 3977, desde la cuota 91/1 $ 145.615; JOSE LATORRE, padrón N° 4119, desde la cuota 94/1 $ 35.018; ELBINO OLIVERA MUÑOZ, padrón 4138, desde la cuota 92/1 $ 61.568; MIRTHA SONIA SILVA ACOSTA, padrón 4168, desde la cuota 92/4 $ 78.740; DIONISIA ALDERETE, padrón N° 4253, desde la cuota 89/1 $ 50.762; JOSE CASTILLO LOPEZ, padrón N° 4357, desde la cuota 92/6 $ 38.736; FELICIANO VACIAN, padrón 4387, desde la cuota 91/1 $ 28.847; JUVENAL LOPEZ COITINHO, padrón 4434, desde la cuota 86/1 $ 141.812; SANTA MERCEDES RODRIGUEZ, padrón 4439, desde la cuota 91/2 $ 69.522; MIRTA MORA DIAZ, padrón N° 4513, desde la cuota 88/1 $ 54.255; JUAN FRANCISCO MOREIRA MELLO, padrón 4538, desde la cuota 88/4 $ 96.015; CELINA DIAZ, padrón N° 4566, desde la cuota 86/1 $ 137.720; ROBERTO DASTUGUE DA SILVEIRA, padrón N° 4659, desde la cuota 90/1 $ 118.753; LUIS HUMBERTO TESTA, padrón 93/4 $ 29.334; CLEVIO SUAREZ DUARTE, padrón N° 5358, desde la cuota 92/3 $ 32.969; JOSE SUGO GALEANO, padrón N° 5383, desde la cuota 92/1 $ 34.761; BONEVAL ZABALETA PIRIZ, padrón N° 5384, desde la cuota 86/1 $ 65.409; NELSON NUÑEZ PEREIRA, padrón N° 5391, desde la cuota90/4 $ 57.298; PANTALEON LATORRE, padrón N° 5478, desde la cuota 86/1 $ 141.966; HUGO LIMA COSTA, padrón N° 5566 desde la cuota 86/1 $ 32.233; SOFIA MESQUITA, padrón N° 5841, desde la cuota 86/1 $ 40.234; CANDIDA ZAMIT CUSTODIO, padrón N° 5855, desde la cuota 91/5 $ 40.346; JOSE DE ACEVEDO, padrón N° 5864, desde la cuota 92/2 $ 94.845; HUGO CESAR GRANADA, padrón N° 5946, desde la cuota 86/1 $ 58.576, PRUDENCIO FERRAZ CAMARGO, padrón N° 6016, desde la cuota 86/1 $ 34.173; PABLO BORDA MONTESDEOCA, padrón N° 6035, desde la cuota 95/6 $ 1.800; JUAN CARLOS RAMIREZ, padrón N° 6065, desde la cuota 86/1 $ 59.294; CORINA DURE, padrón N° 6186, desde la cuota 92/3 $ 31.914; ALADINO VIANA HERNANDEZ, padrón N° 6623, desde la cuota 86/1 $ 60.655; RENE NICOLA VIANA, padrón 6726, desde la cuota 93/5 $ 22.024; MARIO ROMERO LOPEZ, padrón N° 6918, desde la cuota 91/1 $ 45.770; LUIS BIANCHINOTTI, padrón 6921, desde la cuota 86/1 $ 72.579; HECTOR ARTIGAS FERREIRA y ARTIGAS FERREIRA CURBELO, padrón N° 1490 desde la cuota 93/1 $ 18.354.

2°) Notifíquese la presente Resolución por Diario Oficial.

3°) Pase a la Oficina Asesoría Letrada-Escribanía Municipal a sus efectos y de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos que la deuda no sea cancelada una vez que quede firme la presente resolución.

4°) Regístrese en el Decretero Departamental.

Dr. Eber da Rosa Vázquez, Intendente Municipal.

Prof. Wilson Ezquerra Martinotti, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54605 Oct 22- v Oct 24

Tacuarembó, 10 de octubre de 1996

RESOLUCION N° 0806

VISTO: El informe de la Oficina de Contralor de Recursos, respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Ley 12.700.

CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación ha dificultado a este Ejecutivo continuar con los proyectos de obras y de ayuda social previstas en sus planes de Gobierno.

II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorsionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.

III) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se deben asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.

ATENTO: A lo establecido en el artículo 35 de la Ley 9.515.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

1°) Aprobar las liquidaciones de impuestos por concepto de Ley 12.700, de las siguientes firmas: MANUEL I. RUIZ $ 297; ESTANCIA ACHIRA S.A. $ 1.659; SAN JOSE SOCIEDAD en COMANDITA por ACCIONES $ 820; WEISSEL HERMANAS SOCIEDAD GANADERA $ 2.516; ELBIA YENI 203; GUAVIYU S.R.L. $ 698; PAULA SILVEIRA $ 1.744; SILVIO HERNANDEZ $ 136; LUIS CLARIGET PEDRERA $ 14.812; ZAMORA SOCIEDAD AGROPECUARIA $ 5.645; CARLOS R. PORCIUNCULA $ 5.000; NELSON JESUS LAXALDE $ 794; SERGIO ARTIGAS PEREIRA $ 593, DASTUGUE DA SILVEIRA SOCIEDAD AGROPECUARIA $ 851; ACCIOLY FARIA $ 1.581, CELICA FERNANDEZ DE RODRIGUEZ $ 474; HIJOS DE PEDRO B. IRIGOYEN SOCIEDAD GANADERA $ 549; ARIEL RODRIGUEZ MENENDEZ $ 176; FEDERICO GONZALO ALVAREZ E HIJOS SOCIEDAD GANADERA $ 3.319; LISELOTTE VIELMETER DE VON BANDEMER $ 13.552; LAS NAZARENAS SO-

CIEDAD GANADERA $ 8.069; CARLOS SANDOBAL MORALES SOUZA $ 160; JAIME POSADA $ 1.535; JOSE MARIA VALENZUELA SOAREZ NETTO $ 1.180; WILMAR Y ELBIO PIREZ $ 406.-
2º) Notifíquese a los interesazdos e intímese el pago de las sumas adeudadas más la multa y recargos correspondientes en el plazo de 10 días.
3º) Pase a la Oficina Asesoría Letrada-Escribanía Municipal a sus efectos y de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos que la deuda no sea cancelada una vez que quede firme la presente resolución.
4º) Regístrese en el Decretero Departamental.
Dr. Eber Da Rosa Vázquez, Intendente Municipal
Prof. Wilson Ezquerra Martinotti, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54606 Oct 22- v Oct 24

Tacuarembó, 10 de octubre de 1996.
RESOLUCION Nº 0800
VISTO: El informe de la Oficina de Contralor de Recursos, respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Ley 12.700.
CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación, ha dificultado a este Ejecutivo continuar con los proyectos de obras y de ayuda social previstas en sus planes de Gobierno.
II) que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorsionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.
III) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se deben asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.
ATENTO: A lo establecido en el artículo 35 de la Ley 9.515.

EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE

1º) Aprobar las liquidaciones de impuesto por concepto de Ley 12.700, de las siguientes firmas: ESTANCIA Y CABAÑA "LOS BRAHMAN" $ 1.321; EGON ERVIN SHIRMER $ 1.785; TILO GODIÑO $ 604; CARLOS PORCIUNCULA $ 270; WINSTON ALBERTO RIOS $ 98; OMAR DA SILVA TECHERA $ 301; LADOR S.A. $ 256; REYNALDO GONCALVEZ CORREA $ 32.043; AGUSTIN IRIGOYEN $ 1.676; EDUARDO SALINA $ 165; ATILIO GIMENEZ $ 212; ANA MARIA LARA $ 907; EDUARDO CORREA LOTITO $ 186; EUCLIDES SAN MARTIN $ 822; SUCESORES DE ADEMAR RODRIGUEZ $ 208; LUIS EDUARDO SOCA $ 243; OSCAR JAVIER RODRIGUEZ MARQUIZO $ 117; LEONARDO NAVARRETE MARIN E HIJOS $ 225; JORGE FERREIRO $ 1.205; FELIPE ESTEVES MARTINEZ $ 181; TERESITA MARIELA ROSA COITINHO $ 168; OSCAR DANIEL SILVEIRA CELHAY $ 419; JUAN JOSE MELGAR $ 380; HECTOR ROVIRA $ 134; MANANTIAL S.A. $ 212; WILDER BORDA DE FREITAS $ 373; ROSALBINA GUEDES $ 113: EMIR RODRIGUEZ DOS SANTOS FREITAS $ 2.154; CARLOS BELLINI MULLIN $ 78; SERVANDO BALSEMAO RODRIGUEZ $ 100; JUAN ERNESTO BRUNO PIRIZ $ 133; HECTOR CAMBIASO PUPPI $ 2.540; ROBERTO PEREZ DECASTELLI $ 604; CIELITO S.A. $ 428; JUAN CARLOS NAVARRO RECOBA $ 139; PRIMITIVO RODRIGUEZ $ 522; CARLOS ANTONIO GALARRAGA $ 655; JOSE PEDRO ROURA CHINEPPE $ 450; LUIS Y ERNESTO ANDRADE $ 571; LUIS ANTONIO MUÑOZ $ 365; CELESTINO PIREZ ROVIRA $ 895; RUBEN RICCETTO HERNANDEZ $ 1.777; GONZALO RAMON GARAT GUTIERREZ $ 465; JENS VON BANDEMER Y CAROLA TEWAAG $ 3.677; ELBIO OMAR GIMENEZ $ 98; SOFIA ESTRAZULAS $ 577; JUAN C. BARBOZA $ 143; PROCAMPO S.R.L. $ 387; DIEGO JOSE LENGUAS URIOSTE $ 961; GABRIEL EDUARDO SARRIES $ 116; YAMANDU MARTINEZ ARCE $ 282; MARIO GAMBETTA $ 776; ANA CAMISA DE SILVEIRA $ 1.506; LEOPOLDO RODOLFO GRINNER $ 779; CLAUDIO Y FABIO SILVEIRA SILVEIRA $ 2.497; LA ILUSION SOCIEDAD GANADERA $ 1.104; ARTIGAS ARIEL ROURA $ 2.010; MARIA CARMEN DIAZ $ 142; WALDEMAR MADRUGA $ 957; EULICES RIVERO MOTTA $ 182.
2º) Notifíquese a los interesados e intímise el pago de las sumas adeudadas más la multa y recargos correspondientes en el plazo de 10 días.
3º) Pase a la Oficina Asesoría Letrada-Escribanía Municipal a sus efectos y de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos que la deuda no sea cancelada una vez que quede firme la presente resolución.
4º) Regístrese en el Decreto Departamental.
Dr. Eber Da Rosa Vazquez, Intendente Municipal
Prof. Wilson Ezquerra Martinotti, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54607 Oct 22- v Oct 24

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres, en autos caratulados "AVEGNO o AVEGNO GONZALEZ, Ramón, Joaquín y Ernesto Américo - SUCESIONES - Ficha Nº 678-B/95", se I N T I MA a INES PORTILLO y VIOLETA COTOGNO a que comparezcan en autos en un plazo de treinta días y manifiesten si aceptan la herencia, bajo apercibimiento de tenerlas por repudiantes. Treinta y Tres, mayo 31 de 1996. Esc. María Susana Signorino - Actuaria.
27) $ 640,00 10/pub 40146 Oct 11- v Oct 24

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres, en autos "MEDINA Lila Enelia - ANULACION DE PARTIDAS - Ficha Nº 208-B/96", se hace saber que se presentó Lila Enelia MEDINA solicitando la anulación de dos partidas de nacimiento por existir una tercera, debiendo anularse las siguientes: ACTA Nº 4, expedida el día Enero 3 de 1944 por el Oficial de Estado Civil de la 2da. Sec. judicial de Treinta y Tres, y ACTA Nº 28, expedida el día Marzo 8 de 1949 por el Oficial de Estado Civil de la 2da. sec. judicial de Treinta y Tres. SE CONCEDE AUXILIATORIA DE POBREZA PARA LA PRESENTE GESTION. Treinta y Tres, setiembre 19 de 1996. Esc. Susana Signorino, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54415 Oct 11- v Oct 24

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

CARMELA DI RUOCCO y FRANCISCO SOUTO IGLESIAS, (Ficha S/416/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41912 Oct 24- v Nov 06

ROCCO o ROQUE ANTONIO MIGLIONICO LANGONE y CARMELA PETRONE ROMANO, (Ficha S/485/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42058 Oct 24- v Nov 06

CUARTO TURNO

IRIS LORENZA ASTENGO RIVAS, (Ficha 489/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42060 Oct 24- v Nov 06

SEXTO TURNO

DUILIO MORETTO DELUNAY, (Ficha 443/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42010 Oct 24- v Nov 06

NOVENO TURNO

VICENTA AURELIA ORTIZ, (Ficha S/380/94).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42063 Oct 24- v Nov 06

DECIMOPRIMER TURNO

JUAN FONTES MARTINEZ, (Ficha 453/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41906 Oct 24- v Nov 06

DECIMOTERCER TURNO

VICENTE SEVERO MACIERA, (Ficha 473/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42092 Oct 24- v Nov 06

DECIMOCUARTO TURNO

ESMERALDA de DIOS PENNA, (Ficha S/466/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41901 Oct 24- v Nov 06

DECIMOQUINTO TURNO

CANDIDO GUALBERTO CABRERA MESA, (Ficha A/426/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41902 Oct 24- v Nov 06

RAUL CLANER GUTIERREZ PARRILLA, (Ficha A/509/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42086 Oct 24- v Nov 06

DECIMOSEXTO TURNO

TELEMACO JOAQUIN CAMMARANO o CAMARANO CLEMENTE, (Ficha A/322/96).
Montevideo, 19 de julio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41962 Oct 24- v Nov 06

DONATO FELIPE ETNA DELL'ORFANO y CARMEN DELL'ORFANO CONSULU, (Ficha A/487/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42065 Oct 24- v Nov 06

DECIMOSEPTIMO TURNO

EMILIANA ARCE GONZALEZ de MEITIN, (Ficha 443/96/A).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42033 Oct 24- v Nov 06

DARDO TOMAS BENGOCHEA o BENGOECHEA ACOSTA, (Ficha 450/96/A).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42035 Oct 24- v Nov 06

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA o MARIA ELVIRA VALENCIA LABOUDETTE de CAMMARANO y LUIS ALBERTO CAMMARANO STIFANO, (Ficha A/493/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41909 Oct 24- v Nov 06

FELIPE JORGE VELAZQUEZ de LEON o DELEON y ANGELA DIAZ PERRONE, (Ficha 379/96/A).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42089 Oct 24- v Nov 06

JUAN de la CRUZ ETCHEVERRIA GOMEZ o GOMES, (Ficha A/382/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42090 Oct 24- v Nov 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

NILDA HIERRO GAMBARDELLA, (Ficha S/416/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41925 Oct 24- v Nov 06

ANA ESPERANZA PATRONI BERMUDEZ, (Ficha S/387/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42091 Oct 24- v Nov 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JESUS CARNALES URQUIZA, (Ficha S/397/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41968 Oct 24- v Nov 06

VIGESIMOTERCER TURNO

TERESA PADIER DE LOS SANTOS DE LOS SANTOS, (Ficha S/444/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41969 Oct 24- v Nov 06

TIERNO DI ROSA, NICOLASA CATALINA, (Ficha S/436/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42011 Oct 24- v Nov 06

ROBERTO LUIS MUSSO MARTINEZ, (Ficha S/423/96).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42012 Oct 24- v Nov 06

EDITE de los SANTOS ECHEVARNE, y YOLANDA de los SANTOS ECHEVARNE, (Ficha S/522/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42056 Oct 24- v Nov 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

RAMON SEBASTIAN CURBELO BERTTINI, (Ficha S/424/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41967 Oct 24- v Nov 06

SAVERIO o JAVIER CALDERAZZO SCELZO, (Ficha S/432/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42055 Oct 24- v Nov 06

FELIPE BEZMERTNEY HERNANDEZ, (Ficha S/519/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42061 Oct 24- v Nov 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

ADOLFO EDUARDO LORIER TARANTO, (Ficha S/271/96).
Montevideo, 17 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41924 Oct 24- v Nov 06

OSCAR CARLOS OTTONELLO PANIZZA, (Ficha S/352/96).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41966 Oct 24- v Nov 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN PEDRO GALLINAL HEBER, (Ficha S/526/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41903 Oct 24- v Nov 06

BENITO JUAN LAMELAS, (Ficha S/494/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42059 Oct 24- v Nov 06

OSCAR GUILLERMO DESTOUET RESTUCCIA, (Ficha S/538/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42087 Oct 24- v Nov 06

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ADOLFO MARIA STEVERLYNCK LAIGNEIL, (Ficha S/411/96).
Montevideo, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41926 Oct 24- v Nov 06

SOLEDAD DOMINGUEZ PERDOMO, (Ficha S/121/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41970 Oct 24- v Nov 06

HONORIO ACOSTA, (Ficha S/2/96).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41971 Oct 24- v Nov 06

OBDULIA SANTOS HERNANDEZ, (Ficha S/155/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42088 Oct 24- v Nov 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARCELO ALEJANDRO CRIADO SELLANES, (Ficha S/263/96).
Montevideo, 26 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41911 Oct 24- v Nov 06

VIGESIMONOVENO TURNO

NELSON FARIÑA, (Ficha S/495/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41904 Oct 24- v Nov 06

CATALINA ANGELA CAMPORA DEMESTRE, (Ficha S/368/96).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41965 Oct 24- v Nov 06

DE TRIGESIMO TURNO

DIDIER LUIS IVALDI SUFFIA, (Ficha S/469/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42057 Oct 24- v Nov 06

JOSE WALTER RODRIGUEZ AGUIAR, (Ficha S/211/92).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42064 Oct 24- v Nov 06

JUZGADO LETRADO DECIMOPRIMER TURNO

MARIO ENRRIQUE o ENRIQUE GARCIA VALDEZ, (Ficha A/356/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41905 Oct 24- v Nov 06

DE DECIMONOVENO TURNO

JESUSA, GARCIA PALLAS, (Ficha A/425/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41923 Oct 24- v Nov 06

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ERASMO DELGADO CASANOVA, (Ficha 524/96).
Las Piedras, 18 de setiembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41892 Oct 24- v Nov 06

JUAN o JOHN o GIOVANNI CUSANO PARENTE, (Ficha 18/96).
Las Piedras, 23 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41893 Oct 24- v Nov 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PESSIO PRIORI, ERNESTO BENJAMIN, (Ficha B/135/1996).
Colonia, 16 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 42029 Oct 24- v Nov 06

RATTO DE PURTSCHER, ANDREA ELVIRA, (Ficha B/136/1996).
Colonia, 17 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 42030 Oct 24- v Nov 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GREGORIO LABANDERA o LAVANDERA o LABANDEIRA o LAVANDEIRA y TOMASA LAZARA ARAUJO FERREIRA, (Ficha B/306/96).
Durazno, 1 de octubre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42004 Oct 24- v Nov 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

PEDRO LUIS FUSATTI RODRIGUEZ, (Ficha B/279/96).
Florida, 22 de agosto de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40772 Oct 24- v Nov 06

VICTOR HUGO MORAN RIVERO, (Ficha: B/277/96).
Florida, 9 de agosto de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41949 Oct 24- v Nov 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA RENEE CLAVIJO ZABALETA y RAFAEL ODIOZABAL BIANCHINI, (Ficha 160/96).
Minas, 17 de junio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41979 Oct 24- v Nov 06

ROMANA MACCHOLLI UMPIERREZ o MACHIOLLI UMPIERREZ o MACHIOLLI UMPIERREZ de FALERO, (Ficha B/279/96).
Minas, 14 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41980 Oct 24- v Nov 06

RAUL LORENZO TRIAS ZABALETA, (Ficha B/286/96).
Minas, 7 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41981 Oct 24- v Nov 06

JOSE GABRIEL DIAZ HERNANDEZ, (Ficha B/293/96).
Minas, 7 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41982 Oct 24- v Nov 06

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

FERRET CASTRO, LUIS ALBERTO, (Ficha B/32/96).
Young, 1° de octubre de 1996.
Jesús Bicca Mendoza, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41928 Oct 24- v Nov 06

RODRIGUEZ BEN, JUANA, (Ficha B/25/96).
Young, 25 de setiembre de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria .
01) $ 640,00 10/pub 41929 Oct 24- v Nov 06

CAZALES DE LOPEZ, MINONE OFELIA, (Ficha B/31/96).
Young, 1° de octubre de 1996.
Jesús Bicca Mendoza, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41930 Oct 24- v Nov 06

BURGOS DE VOITURET, ADELA, (Ficha B/30/96).
Young, 25 de setiembre de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria .
01) $ 640,00 10/pub 41931 Oct 24- v Nov 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GRACIELA SALGUEIRO BENTANCORT,

(Ficha B/364/96).
Salto, 23 de agosto de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41997 Oct 24- v Nov 06

IRMA MARIA BISIO GALLO, (Ficha B/452/96).
Salto, 14 de octubre de 1996.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41998 Oct 24- v Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

MARIO DAVILA, (Ficha: B/481/96).
Salto, 15 de octubre de 1996.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41999 Oct 24- v Nov 06

CONRADO RODOLFO SANCHEZ MORENO, (Ficha: B/391/96).
Salto, 26 de agosto de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42000 Oct 24- v Nov 06

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

AMANDA ELDUAYEN SALABERRY DE IRIGARAY, (Ficha 953/96).
Mercedes, 9 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42021 Oct 24- v Nov 06

JOSEFINA TOMASINA ALBANESE o TOMASINI ALBANESE o TOMASINE ALBANESE, (Ficha 937/1996).
Mercedes, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42022 Oct 24- v Nov 06

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

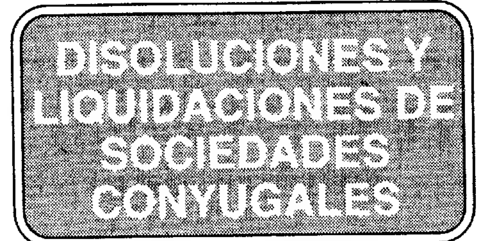
LOLA CORREA PEREIRA, (Ficha 771/96).
Treinta y Tres, 1° de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41952 Oct 24- v Nov 06

MANUEL CONSTANCIO SOSA, (Ficha: 746/96).
Treinta y Tres, 19 de setiembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41953 Oct 24- v Nov 06

HEBER HUGO PEREZ CROSSA, (Ficha: 791/96).
Treinta y Tres, 9 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41954 Oct 24- v Nov 06

MARIA BASILIA GUTIERREZ FUENTE, (Ficha: 271/96).
Treinta y Tres, 29 de abril de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42062 Oct 24- v Nov 06

SANTOS ALBERTO BARBOZA, (Ficha: 255/96).
Habiéndose concedido auxiliatoria de Pobreza.
Treinta y Tres, 19 de setiembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54644 Oct 24- v Nov 06



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE SEPTIMO TURNO

RAFAEL ARTURO FREIRE CALVO y JOSEFA IGNACIA MORALES HANSEN (Ficha D/369/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 42093 Oct 24- v Nov 06

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

RODOLFO LASTRETO y MARIA INES DEL PUERTO (Ficha D/430/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41995 Oct 24- v Nov 06

SEGUNDO TURNO

SEBASTIAN LOPEZ MACHADO y ALICIA SILVANA CALCAGNO DONDI
(Ficha 320/96/D).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41689 Oct 24- v Nov 06

QUINTO TURNO

RUBEN MAX TEICHER ARONSON y MARIA ISABEL SALVO LEITE (Ficha E/388/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41916 Oct 24- v Nov 06

JOSE GABINO GOMEZ y ADRIANA PORTA MALLADA (Ficha E/263/1996).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41972 Oct 24- v Nov 06

WALTER MIGUEL VARELA ALVAREZ y GRACIELA ELOILA RUIZ CURBELO (Ficha E/50/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 42070 Oct 24- v Nov 06

OCTAVO TURNO

MARIANA JULIETA MOLINA y DARWIN WILMAR PIAGGIO (Ficha D/425/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41973 Oct 24- v Nov 06

DECIMO TURNO

NOELI MARGARITA TASSINO y HECTOR PALLAS (Ficha E/225/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41915 Oct 24- v Nov 06

DECIMOQUINTO TURNO

HOMPARSOUM JORGE GANEMIAN HAROUTIOUNIAN y MACRUI ALABACHIAN KEUROGLIAN (Ficha D/499/96).
Montevideo, 1 de octubre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41914 Oct 24- v Nov 06

DECIMOSEXTO TURNO

ALVARO FREYRE MC CALL e ISABEL WILHELM KOVAC (Ficha D/477/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41921 Oct 24- v Nov 06

JUAN ANTONIO LEVRERO PUIG y GLADYS ESTHER PEREZ MATHEU (Ficha D/288/96).
Montevideo, 17 de junio de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41975 Oct 24- v Nov 06

DE DECIMOCTAVO TURNO

CLAUDIO MARCELO MUÑIZ FERNANDEZ y ANALIA FABIANA RODRIGUEZ ARTIGAS (Ficha D/152/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 42071 Oct 24- v Nov 06

VIGESIMOTERCER TURNO

FERNANDO DEL PINO ROMANO y GRACIELA MENDIONDO FEIGO (Ficha D/214/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41974 Oct 24- v Nov 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

GUSTAVO DOMINGUEZ y EDILIA RIVA (Ficha D/330/96).
Montevideo, 23 de agosto de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 42009 Oct 24- v Nov 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

MILTON HUGO RUSSI VIDART y MARIA TERESA BORDOLI FERRANDO (Ficha D/272/96).
Montevideo, 2 de agosto de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41976 Oct 24- v Nov 06

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

HUGO ALBERTO BORDAHANDY y RITA

CECILIA DIAZ CABRERA (Ficha 523/96).
Las Piedras, 1º de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41891 Oct 24- v Nov 06

HUGO FREDY REYNALDO TOSA y MARIA EDELMIRA SILVA MORALES (Ficha 502/96).
Las Piedras, 24 de setiembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41894 Oct 24- v Nov 06

JULIO OMAR SAPETTO BRUZZONE y TERESA BUJOSA TERRASA (Ficha 379/96).
Las Piedras, 7 de agosto de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41895 Oct 24- v Nov 06

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARTINEZ PONTET, WALTER y NEGRIN ROSTAN, DILMA JULIA (Ficha B/31/96).
Colonia, 17 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 42028 Oct 24- v Nov 06

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSE LUIS PEREIRO GONZALEZ y MONICA SARA BERACOCHEA TOLEDO (Ficha 267/1996).
Minas, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 41984 Oct 24- v Nov 06

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

DANIEL GUSTAVO VERNENGO VIGNOLA y CRISTINA ESPONDA CANCELA (Ficha B/478/96).
Paysandú, 4 de octubre de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 42020 Oct 24- v Nov 06

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

ESTELA MONTERO MARTINEZ Y JORGE RAUL MARTINEZ (Ficha A/91/96).
Salto, 3 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54645 Oct 24- v Nov 06

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDGAR FERNANDO AMARO ECHEVENGUA y OFELIA OLGA AMARO MACHADO (Ficha 1043/95).
Treinta y Tres, 29 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41955 Oct 24- v Nov 06



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados: GABIANI, Silvia Elizabeth c/ LEONE, Luis Walter.- Divorcio". Ficha E/324/96, se cita, llama y emplaza a comparecer a dicho juicio a LUIS WALTER LEONE, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, Setiembre 19 de 1996. Estela Vila Versace. Actuaria Adjunta
07) $ 640,00 10/pub 41910 Oct 24- v Nov 06

DECIMOTERCER TURNO

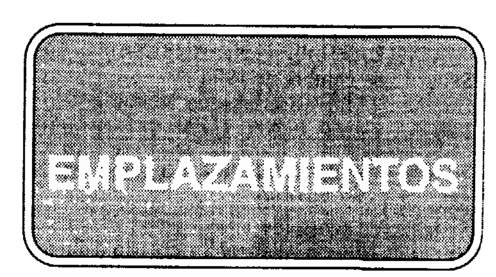
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno, dictada en autos caratulados: FERRARE SILVA, LILIAN RENEE C/MIRAMONTES MARTINIZ, SANTIAGO, AUXILIATORIA DE POBREZA. DIVORCIO. FICHA 378/96, se cita, llama y emplaza a SANTIAGO MIRAMONTES MARTINIZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Habiéndose concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 15 de octubre de 1996. Olga Vaes Tirelli,ta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54657 Oct 24- v Nov 06

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION
EDICTO.-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don SERGIO ALFREDO GIMER para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "ZAMIT SOUZA, Sonia Renee c/GIMER, Sergio Alfredo. Divorcio por su sola voluntad" (Ficha "F" Nº 104/96), dentro del término de noventa días, abajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, setiembre 23 de 1996. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54647 Oct 24- v Nov 06

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "WASHINGTON MIGUEL CORTONDO ORELLANO C/ FANIA TAMARA CLAVERO IGLESIAS.- Divorcio por causal y Auxiliatoria de Pobreza.- Ficha 547/1996" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado WASHINGTON MIGUEL CORTONDO ORELLANO promoviendo Divorcio por la causal de Separación de hecho contra la Sra. FANIA TAMARA CLAVERO IGLESIAS. EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a FANIA TAMARA CLAVERO IGLESIAS a que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones dejando constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, veintiseis de Agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54652 Oct 24- v Nov 06



MONTEVIDEO

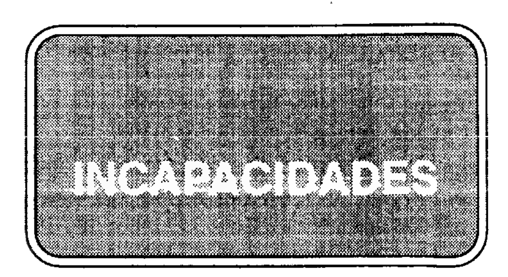
Emplazamiento al titular del Servicio Telefóni co 42 80 41 habilitado en Acevedo Díaz 1546 Ap. 105 Montevideo deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 41348 Oct 24- v Oct 28

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 92.91.17 habilitado en Colonia 1171 Bis. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 1/pub 41908 Oct 24- v Oct 24

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 358602 y 351252 habilitado en Gil Nº 1015. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 42094 Oct 24- v Oct 28



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "ORTELLI SANTANA, Andrés Marcelo. Inca-

pacidad" FICHA Nº B/10/96, se hace saber que por auto Nº 2938/96 de fecha 22 de agosto de 1996, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ANDRES MARCELO ORTELLI SANTANA y se designó Curador a MARIA ELENA SANTANA ALBIN. Litiga con auxiliatoria de pobreza (Resolución 20/4/55, Ley 13209). Salto, 5 de setiembre de 1996. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54646 Oct 24- v Nov 06

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "ARCELUS CHIPPONERE, MONICA ALEJANDRA - INCAPACIDAD Ficha 6/96" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 2686/96 de fecha 24 de julio de 1996, la incapacidad de MONICA ALEJANDRA ARCELUS CHIPPONERE designándose curadora a MIRTHA ISABEL CHIPPONERE quien aceptó el cargo con fecha 30 de julio de 1996, teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 16 de octubre de 1996. Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54639 Oct 24- v Nov 06

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "RODRIGUEZ ALLINSON - INCAPACIDAD" FICHA 63/96, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 3351 de fecha 21/8/96, la incapacidad de ALLINSON NOEMI RODRIGUEZ FERREIRA, designándose curador a BEATRIZ FERREIRA quien aceptó el cargo con fecha 23/9/96. A los efectos del presente trámite se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 30 de setiembre de 1996. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54640 Oct 24- v Nov 06

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "GONZALEZ BEATRIZ NELLY - INCAPACIDAD" Ficha 558/95, hace saber que se ha decretado por auto Nº 3968 de fecha 23/9/96, la incapacidad de BEATRIZ NELLY GONZALEZ, designándose curador a CARLOS BARBOZA quien aceptó el cargo con fecha 23/9/96. Por la misma resolución se concede el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 26 de setiembre de 1996. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54641 Oct 24- v Nov 06

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "DOICHEFF SAPUGA, Roberto Darío - Incapacidad" (FICHA B/8/95) se hace saber que por Auto Nº 1875 de fecha 25 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a ROBERTO DARIO DOICHEFF SAPUGA, designándose Curador del mismo a su padre legítimo Sr. PABLO DOICHEFF YAREMCHUK. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, siete de octubre de mil novecientos noventa y seis. Jesús Bicca Mendoza, Actuario Adjunto.

10) $ 800,00 10/pub 41933 Oct 24- v Nov 06

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "DE LOS SANTOS, José Luis - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" (Fa. b/22/93) se hace saber que por Auto Nº 1002 de fecha 28 de mayo de 1996 se declaró en estado de incapacidad a JOSE LUIS DE LOS SANTOS, designándose Curadora del mismo a su madre, Sra. MARIA ADELAIDA ALBARRACIN. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Este trámite se encuentra asistido de Auxiliatoria de Pobreza. Young, veintitrés de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54651 Oct 24- v Nov 06



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Dispuesto por el Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º Turno, en autos caratulados "Ismael Alberto CORREA FERNANDEZ - Información de Vida y Costumbres", Ficha 817/96, se presentó Ismael Correa Fernández optando por título de ESCRIBANO, ofreciendo declaración de María Conde y Lilián Pastoriñi. Montevideo, Octubre 21, 1996. Esc. Haydeé Basterrech, Actuaria.

11) $ 480,00 10/pub 42038 Oct 24- v Nov 06

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos: García González, Ana Luisa. Información de Vida y Costumbres, Fa. 537/96. Se hace saber que ante éste Juzgado se presentó ANA LUISA GARCIA GONZALEZ, domiciliada en 18 de Julio 595, quien optando por el título de Escribana ofrece la información de: Sara Esther Fernández, Nilda Chocho y Adriana Macarena Silveira. Minas, 11 de Octubre de 1996. Dr. Pedro Salazar, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

11) $ 800,00 10/pub 41985 Oct 24- v Nov 06



MONTEVIDEO
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
DIVISION TRANSITO
LICITACION PUBLICA Nº 26/96

"DEMARCACION DE ZONAS EN EL PAVIMENTO DE RUTA NACIONAL Nº 5 EN JURISDICCION DE ZONA VIII DE LA DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD CON PINTURA PARA APLICACION EN FRIO"

PRORROGA

Se posterga la fecha de la presente licitación para el día 1º de noviembre de 1996 en el mismo lugar y a la misma hora originalmente establecida. Montevideo, octubre 22 de 1996.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 54655 Oct 24- v Oct 24

UTE

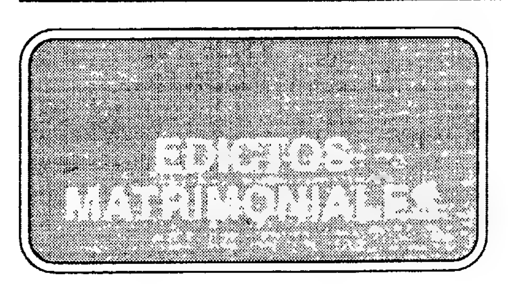
AVISO DE PRORROGA
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
U.T.E.
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
LICITACION PUBLICA
NUMERO DE COMPRA: P6000220

OBJETO: "SUMINISTRO DE TRANSFORMADORES TRIFASICOS DE DISTRIBUCION".
Se comunica que la apertura de ofertas para la licitación de referencia se prorroga para las siguientes fechas:
1er. llamado: **14 de noviembre de 1996, hora 13.00**
2do. llamado: **15 de noviembre de 1996, hora 13:00**

Montevideo, 22 de octubre de 1996.

GERENCIA DE DIVISION ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS
GERENCIA DE SECTOR RELACIONES PUBLICAS.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 54643 Oct 24- v Oct 24



Montevideo, octubre 24 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

EDUARDO DIAZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guadalupe 1974 e INGRID CAROLINA PEREIRA, 24 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Charrúa 2424-202.

CARLOS ENRIQUE DA SILVA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Asamblea 4295 y MARIA DEL ROSARIO CARRESSE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Asamblea 4295.

FERNANDO JAVIER AGUIAR, 19 años, soltero, impresor, oriental, domiciliado en Robinson 3562 y SILVIA YANEL SANTANA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro Giralt 4326.

MARCELO JOSE DI RUSSO, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Concepción del Uruguay 1470-502 y MARIA CECILIA GIMENEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Bolivia 2239-603.

JUAN ANGEL ANTELO, 41 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Líbano 1297 y LUCIA LABANDERA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Líbano 1297.

ROBERTO ANDRE da SILVA, 33 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Inca 1988 y REBECA RAMIREZ, 27 años, solterar, militar, oriental, domiciliada en Inca 1988.

OFICINA No. 2

MIGUEL ANGEL BUENO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alto Perú 1997/3 y ESTER CAROLINA BARDANCA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alto Perú 1997/3.

LEONARDO BATTAGLIESE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alfonso Castelao 1984 y MARIELA CRISTINA PEREYRA, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Alfonso Castelao 1984.

RICARDO OMAR BECERRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teófilo Collazo 2458 y ALEJANDRA PATRICIA MACIEL, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Teófilo Collazo 2458.

JOSE RICHARD BARCELONA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estivao 1771-2 y ANGELA MARLENE CARDOZO, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Estivao 1771-2.

OFICINA No. 3

WASHINGTON HUGO CUBILLA, 39 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3613/2 y ALICIA MIRIAM VAZ, 24 años, soltera, policía, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3613/2.

JUAN CARLOS CASTELLO, 64 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Juan Jacobo Russeau 3603 y AIDA ISOLINA DIEGO, 61 años, divobores, oriental, domiciliada en Juan Jacobo Russeau 3603.

OFICINA No. 4

PABLO ERNESTO FRUGONI, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Mallorca 4451 Block M 802 y LILIANA BEATRIZ RODRIGUEZ, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Alfonso Lamas 5240.

HEBER RAMON FERNANDEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Heredia 4070 y MARIA DEL ROSARIO BAPTISTA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2041 bis. Ap. 502.

JULIO ALBERTO LOZANO, 22 años, soltero, jornalero, argentino N/U, domiciliado en Fco. Sitti 2483 y ALICIA ANDREA SUAREZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fco. Sitti 2483.

OFICINA No. 5

PABLO GULLI, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Egipto 4107 y PATRICIA GISSEL FERNANDEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Egipto 4107.

OFICINA No. 6

HECTOR GONZALO MAYORA, 60 años, divorciado, herrero, oriental, domiciliado en Calle 21 N. 2142 Ap. 7 Malvín Norte y MARIA AMELIA GIOVANNINI, 62 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Calle 21 N. 2142 Ap. 7 Malvín Norte.

ALESSANDRO IGNACIO MAGGI, 25 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Azara 4045 y KAREN BARRIOS, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Azara 4045.

FERNANDO MESONES, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Benito Riquet 565 y GRACIELA MABEL GOMEZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Benito Riquet 565.

OFICINA No. 7

ANGEL OMAR PICALLO, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Williman 632 apto. 004 y SONIA BEATRIZ MONZON, 43 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Grecia 3361.

ALEJANDRO VICTOR PFEIFF, 38 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Coimbra 5833 y ELENA MARIA ZUMARAN, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 581 apto. 301.

GUSTAVO GERARDO PRESA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bernardino Duhalde 4816 y ANDREA LUJAN CRECENZIO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Patricios 3528.

OFICINA No. 8

LUIS ALBERTO RIVERO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durán 5400 y NATIVIDAD CARMONA, 30 años, soltera, empleada, peruana, domiciliada en Pasaje E Solar 3 (Cerro).

FELIX RISSO, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis Meliáan Lafinur 1875-6 y SILIA ESTHER SOSA, 51 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Melian Lafinur 1875-6.

OFICINA No. 9

DANIEL RICHARD SANCHEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruta 8 Km. 16.200 y LAURA MABEL de LEON, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erría 71 Block AI 32/102.

RUDOLF PETER SCHERZER, 29 años, soltero, técnico calefacción, austríaco, domiciliado en Solano Antuña 2960/301 y LAURA VERONICA BRASHICH, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Solano Antuña 2960/301.

GASTON SILVA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jackson 1282/8 y LILIANA BEATRIZ GONZALEZ, 29 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Colonia 1768/503.

OFICINA No. 10

MIGUEL SANTIAGO NOVIK, 28 años, soltero, ing. comercial, chileno, domiciliado en Uruguay 1381/201 y KAREN DENISE DAVID, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Uruguay 1381/201.

MARIO ENRIQUE VAZQUEZ, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Pagola 3161/701 y SABRINA ALICIA ALONSO, 31 años, divorciada, contador público, oriental, domiciliada en Manuel Pagola 3161/701.

ALEJANDRO PAULO URQUISA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Belanger 2416 y ANA LAURA HERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 20 de Febrero 2957.

14) $ 113,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 24o. Turno en autos "DI

PASCUA, DOMINGO Y OTRA - Prescripción adquisitiva" Ficha A 573/95, se hace saber que se presentaron Domingo Di Pascua Martelotto y María Inverso de Di Pascua promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble, terreno y mejores, ubicado en la 4a. sección judicial de Montevideo, Padrón Nro. 179.977, con una superficie de 100 mts2. 80 dms. que se deslinda: Al N.O. mt. 1.20 sobre calle Justo Maeso (hoy Juan Antonio Arcas) con puerta de entrada número 4232 Bis y 40 ms. 73 cms. con Padrón 63.216; al S.O. mts. 9.23 con Padrón 63.217; al S.E. mts. 9 con Padrón 63.223 y al N.E. mts. 25.32 con Padrón 63.215 según plano del Agrimensor Luis Perrou, inscripto en la Dirección General de Catastros el 4 de noviembre de 1992 con el Nro. 21.861. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmbueble objeto de este procedimiento y especialmente a los sucesores desconocidos de María Luisa Carballo, María Bianco de Inverso y Josefa Bianco de Giordano para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirá el presente juicio. Montevideo, 6 de marzo de 1996. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

16) $ 1.920,00 10/pub 41978 Oct 24- v Nov 06

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27 Turno, en autos "Nantes Martínez, Elida y otro - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Ficha 717/95, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Elida Nantes Martínez y Henci Maldonado Miguez a solicitar Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el siguiente inmueble: solar de terreno ubicado en la 10 Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N° 178.0n plano del Agrimensor Agustín Pintos Artigas inscripto en la Dirección General de Catastro el 27 de mayo de 1996, con el N° 27535, se compone de una superficie de 321 mts. 05 dms, y que se deslinda asf: 12 mts. con frente a la calle Tabobá distando su extremo más próximo de su frente 16 mts. 29 cmts de la ochava de la calle N° 2 (hoy Adrián Trointiño); 27 mts 38 cm con padrón 178.079; 12 mts 06 cm. con padrón 178.113 y 26 mts 13 cm con padrón 178.081. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble de referencia y en especial a los herederos de Juan Carlos Sanchez Rogé; Castilla Rosales Francisco de Paula, y Juan Bagalciague quienes resultan ser los últimos titulares de acuerdo a la información registral por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Asimismo se cita, llama y emplaza a Julián Gallo quien resulta ser el último titular del lindero padrón N° 178.113, correspondiente a la dirección Adrian Trointiño 1887. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Alicia Cabrera, Actuaria Adjunta.

16) $ 2.240,00 10/pub 41922 Oct 24- v Nov 06

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictado en autos "IGLESIAS, Baleriano.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". (Ficha B 118/96), se emplaza por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en el, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, a Miguel RODRIGUEZ, y/o a sus sucesores a cualquier título, así como a cualquiera que se considere con derecho en el padrón rural N° 189 de la manzana 58, paraje Campodónico de la septima sección judicial de Artigas, el cual tiene una superficie de 8 hás 1460 m2 y linda al N m 225,05 y al E m 336,30 con terrenos municipales: al S m 241,96 con padrón 195 y al O m 338 con padrón 188, según plano del Agrim. José Gallardi de abril de 1946. Bella Unión, 18 de octubre de 1996. Dr. Marcos GARCIA FARINA. Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.280,00 10/pub 42003 Oct 24- v Nov 06

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones, en los autos caratulados "JUNINO AIDA. Prescripción Treintenal" F/48/C/1994, se hace constar que se presentó doña AIDA JUNINO, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal, sobre el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con accesiones, ubicado en la Manzana Nro. 13 de la Ciudad de Soca, 8va. Sección del Departamento de Canelones, frente a calle Nro. 7, señalado con el Nro. 4, Padrón actual Nro. 221, (antes 233 en mayor área) compuesto de una superficie de mil ciento vienticinco metros cuadrados, que se deslindan de la siguiente manera: Al Este, 45 mts. linda con fracción Nro. 3, Padrón Nro. 220, correspondiente a los sucesores de Rufino García; al Norte, 25 mts. con fracción Nro. 1, Padrón Nro. 671, perteneciente al Sr. Juan Rodríguez; al Oeste, 45 mts. linda con Padrón Nro. 222, correspondiente a los sucesores de Gregoria Rodríguez de Ferreira y, al Sur, 25 mts. frente a calle Nro. 7, según plano de los profesionales Raúl Villalba y S. Rodríguez Castro, de Julio de 1937, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, especialmente a los sucesores de Ramón Aristoy y a los mencionados linderos sucesores de Rufino García, al Sr. Juan Rodríguez y a los sucesores de Gregoria Rodríguez de Ferreira, para que comparezcan a deducirlos en el plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. Rosario Sapelli, Juez de Paz Seccional Soca, Setiembre 20 de 1996. Dra. Rosario Sapelli Ferber, Juez de Paz.

16) $ 2.400,00 10/pub 39681 Oct 24- v Nov 06

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO

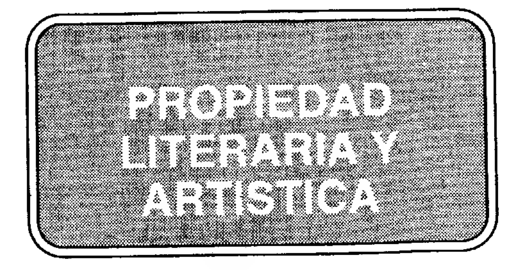
Por disposición del Suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Florida, dictada en autos caratulados: CURBELO, MANUELA. PRESCRIPCION TREINTENARIA. Ficha C/ 29/1996", se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón N° 63 de la 2a. Sección Judicial de Florida, Fray Marcos, inscripto en Catastro con el N° 818 y con una superficie de 419,65 m2, y a los vecinos linderos Suc. Amando Martínez, Suc. Rafael Pose y Sra. Blanca Pérez, para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Y para constancia se labra la presente a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis en Villa de Fray Marcos. Daniel H. Demicheri, Juez de Paz.

16) $ 1.120,00 10/pub 41950 Oct 24- v Nov 06

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida 1er. turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MAQUEIRA , Francisca. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha 431/96; se ha presentado en este Juzgado la Sra. Francisca MAQUEIRA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien: inmueble padrón N° 135, manzana N° 12, de la 2da. Secc. Judicial del departamento de Florida, Fray Marcos, con una superficie de 1.238 mts.2 2,58 dm2. según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Gustavo A. Iglesias, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N° 6656.- El deslinde del bien es el siguiente: Por el nor-oeste: 59.09 mts. con calle Juan F. Giró; por suroeste 22.45 mts. con calle Rivera; por el surestn actuales poseedores Sr. Celso Franco (Padrón N° 885) y Sr.Sixto Martínez (Padrón N° 136); por el noreste: 20,98 mts. con actual poseedor Sr. Floreano Capobianco (Padrón N° 882), todos domiciliados en Fray Marcos, 2da. Sección Judicial de Florida. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Florida, agosto 19 de 1996. Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Dptal. Florida. 1er. Turno.

16) $ 1.760,00 10/pub 41951 Oct 24- v Nov 06



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Pablo Rienzi por la Sociedad Escolar Alemana solicita la inscripción de la obra titulada "Recorriendo Montevideo"; de la cual se declara editora la mandante. Montevideo, 21 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 41888 Oct 24- v Nov 06



PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
EDICTO

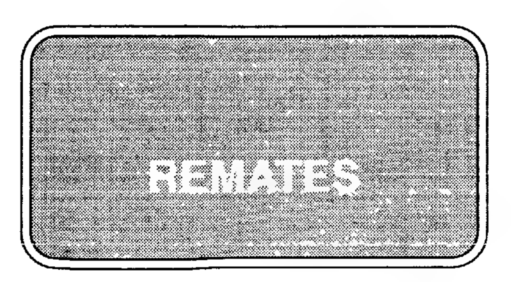
Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "FANS, ROQUE JACINTO. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/291/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ESTEBAN ROQUE FANS WALPERT, inscripto en Paysandú, el 29 de mayo de 1981. Acta Nro. 870, en el sentido de que donde se consignó "FAN", debió decir "FANS", y donde se expresó "WALPER", debió decir "WALPERT", por ser lo correcto. Paysandú, 7 de octubre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54649 Oct 24- v Nov 06

DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "DOCARMO, LUIS ALBERTO - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: B/ 436/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de defunción de la Sra. MARIA DEL ROSARIO FRIAS BOSSES DE DOCARMO, extendida por la 12a. Sección Judicial de Paysandú, (hoy 1era. Sección), Acta Nro. 55 de fecha 27.04.92, por figurar en ella, en el sentido donde dice: "FARIAS", debió decir: "FRIAS", por ser lo correcto. Paysandú, 13 de setiembre de 1996. EN FE DE ELLO: de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú, en la fecha utsupra. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54648 Oct 24- v Nov 06



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Central del Uruguay C/IRSOL S.A. Y OTROS- Juicio Ejecutivo"Ficha: 4/288/85, se saber que el día 6 de noviembre del corriente a las 15 horas, en el local de la calle Paysandú 935, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula N° 1563, R.U.C. 211283440013, y presidida por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta , sin base y al mejor postor, de 8 AUTOMOVILES MARCA MITSUBISHI, sin empadronar que se describen así: 1) vehículo marca Mitsubishi modelo Colt, 3 puertas, motor N° 4G1212AH6456, 2) 1 vehículo marca Mitsubishi modelo Colt, 5 puertas, motor N° 4G1212AH7387, 3) 1 vehículo marca Mitsubishi modelo Galant rural, motor N° 4G322AJ7056, 4) 1 vehículo marca Mitsubishi modelo L200, motor N° 4G322AS8144, 5) 1 vehículo marca Mitsubishi modelo Galant, sedán, motor N° 4G322AJ6656, 6) 1 vehículo marca Mitsubishi modelo Lancer, motor N° 4G322AJ4475, 7) 1 vehículo marca Mitsubishi modelo Lancer, motor N° 4G322AJ6748, 8) 1 vehículo marca Mitsubishi modelo Lancer, motor N° 4G322AT0670.-
SE PREVIENE: I)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de cargo del comprador los gastos de empadronamiento, titulación y los que la ley ponga a su cargo como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 13.4% , e impuesto a las ejecuciones del 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.78%.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 15 de octubre de 1996. Esc. María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 672,00 3/pub 41494 Oct 24- v Oct 28

DE DECIMOCUARTO TURNO

Edicto. Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Cuarto Turno, dictada en autos caratulados " FALERO RODOLFO c/ SANTANA GUSTAVO ", Juicio Ejecutivo, ficha 146/93, se hace saber que el proximo 20 de noviembre a las 14 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero AMERICO DIEGO ARAGON, Ruc. 210421630019, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion $ 169,00, del siguiente bien:Solar de terreno, sito en la 6a.Sec.Jud.de Canelones,Paraje "Toledo",padrón No.2347 (antes 1504 en m/á) señalado con el No. 61 en el plano del Agr. Roberto Ballefin Galeano de enero de 1953,inscripto en la Direccion General de Catastro el 9.2.53 con el No.7596,segun el cual tiene una superficie de 502 mts. 50 dcms. y se deslinda: 15 mts. de frente al O-S.O. a la calle No.3 de 17 mts. de ancho,entre calle No.4 y la Carretera Presidente Tomas Berreta; 33 mts.50 cms. al N-N.O.,lindando con solar No.60; 15 mts. al E-N.E. lindando con parte del solar padrón No.16.642 y 33 mts. 50 cms. al S.-S.E. lindando con solar No.62. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2)Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura,impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del rematador 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3)Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision impuesto e iva de venta. 4)Que los titulos y demas antecedentes de este juicio, estan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo No.523 piso 5o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de octubre de mil novecientos noventa y seis .Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1.760,00 5/pub 41927 Oct 24- v Oct 30

DE DECIMOQUINTO TURNO
Miguel H. Wolf
Remate judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1a. Instancia en lo Civil de 15° Turno, dictada en autos caratulados: " D' AJELLO, Dante c/ DE PAOLIS E HIJOS Ltda y otro- Cumpl. de contrato y cobro de multa- Ficha N° 1007/981", el próximo 4 de noviembre a las 16.00 horas, el martillero Miguel H. Wolf, Mat. 1454 RUC N° 210.368.380.017 , en el local de la A.N.R.C. Zabala N° 1328. , procederá asistido de la Sra. Alguacil de la Sede a la venta en pública subasta con la base de las 2/3as. partes de su tasación, o sea $ 765.447.32, del siguiente bien inmueble: Padrón N°.146.785 sito en la 10a. Sección Judicial de Montevideo ubicado en Rambla O' Higgins N°4731 entre 18 de diciembre y Concepción del Uruguay, el que según plano del Agr. Juan Cambiasso inscripto en la Dirección Gral. de Avalúos con el N°1206 el 20.09.1938, tiene una superficie de 375m2.75dm, que se deslindan así: 10m. de frente al Sur a la Rambla O' Higgins; 38mts.65cm al Este con propiedad de José García (hoy padrón N°146.767); 10m.20cm. al Norte con Padrón N° 146.768 y 36mts.50cm. al Oeste con Padrón N° 146.784.-
SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 % de la misma, al contado y en efectivo; C) Que será de cargo del mejor postor,y deberá abonar en el acto y en efectivo, la comisión del martillero más impuestos sobre la misma, que en total asciende al 6,02% del precio martillado; D) Que será de cargo de la parte demandada de autos el 1,34% en concepto de comisión e impuestos;E) Que serán de cargo del adquirente todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la registración y titulación del inmueble a su nombre; F) Que existen promesas de compraventa inscriptas, a saber:
Padrón No. 146.785/201- N° 371 - F° 1442 - L° 160, Padrón 146.785/301- N° 2616 - F° 11069 - L° 164, Padrón N° 146.785/901- N° 373 - F° 1449 - L° 160, Padrón N° 146.785/601 - N° 12369 - F° 52602 - L° 162, Padrón N° 146.785/502- N° 8536 - F° 34641 - L° 160, Padrón N° 146.785/501- N° 372 - F° 1445 - L° 160, Padrón N° 146.785/101- N° 719 - F° 3150 - L° 164, Padrón N° 146.785/ 102- N° 719 - F° 3150 - L° 164, Padrón N° 146.785/401- N° 4510 - F° 18264 - L° 160, Padrón N° 146.785/402- N° 4510 - F° 18264 - L° 160, Padrón N° 146.785/702- N° 4047 - F° 16494 - L° 160, Padrón 146.785/902- N° 12042 - F° 51208 - L° 162, Padrón N° 146.785/1002- N° 124 - F° 481 - L° 162.
G) Que se deja expresa constancia que podrían eventualmente existir otras inscripciones similares. H) Que no fue posible la agregación del plano proyecto de fraccionamiento. I) Que se desconoce la situación del bien frente al B.P.S por aportes a la industria de la construcción, rematándose en las condiciones que surge de la documentación agregada, certificados registrales y del expediente.- A los efectos de su publicación por cinco (5) dias expido el presente en Montevideo, el quince octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.320,00 5/pub 41996 Oct 24- v Oct 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "TEJERA GIAMBONINI, MARIA GLADYS C/ TEJERA, JULIO IGNACIO Y OTROS. PIEZA SEPARADA POR PARTICION. Ficha F 52/91"; se hace saber que el día 5 de

noviembre del corriente a las 15 horas en el local de la calle Zabala Nº 1328; se procederá por el Martillero Eduardo Olmedo Alvariza Mat. 616 Ruc. 210340140011; asistido por la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado a la venta en Remate Público y sobre la base de U$S 9.333 (Dólares Americanos); 2/3 de su tasación, el siguiente inmueble: Solar de terreno ubicado en la 11 Sección Judicial de Montevideo en el Barrio Jardín del Hipódromo, Padrón Nº 136.808 ubicado en la calle Lacio Nº 3774; solar 28 Manzana 21 del plano del Agrimensor Miguel Costa inscripto en Topografía el 11 de junio de 1926. Se previene: 1ro) Que el mejor postor deberá consignar en carácter de seña el 30% de su oferta en el acto y en efectivo; así como la comisión de venta del rematador incluído impuesto Ley Nº 16.320, el 6,02%. 2do) Que el bien se encuentra ocupado.- 3ro) Que no existe documentación respecto a las construcciones.- 4to) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición en la Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 572.- Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- En Montevideo a los 15 días del mes de Octubre de 1996.- Esc. SYLVIA GARMENDIA, ACTUARIA.

20) $ 1.040,00 5/pub 42098 Oct 24- v Oct 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, dictado en autos caratulados: "Est.Celta c/Tulser S.A. Cobro ejecutivo de arrendamientos" Ficha A/10/94, se hace saber que el próximo 13 de Noviembre de 1996, a las 15:00 horas en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, calle Zabala 1328, se procederá por intermedio del Rematador Alejandro Agustoni, (Mat. 5069, RUC 21 267957 0019) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público con la base del cincuenta porciento del valor de la cédula catastral $ 434.956,oo (Pesos Uruguayos: cuatrocientos treinta y cuatro mil novecientos cincuenta y seis) el siguiente bien inmueble ubicado en la 11a Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana, Padrón Nº 120497 señalado con el número uno en el plano del Ing. Agrimensor Francisco Lanfranconi de diciembre de 1945, con el número 13743, según el cual consta de un área de 7350 metros cuadrados, de frente a Camino Maldonado puerta de acceso Nº 6638. Se previene que:
1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en moneda nacional en el acto de serle aceptada la misma, así como el 4,02% correspondiente a la comisión I.V.A. e impuesto del Rematador, mas el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas (Ley 16320 art.391) y el saldo dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate, el que se notificará en su oportunidad.
2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, e impuestos que la ley pone respectivamente a su cargo.
3) Serán de cargo del ejecutado la comisión, impuestos e I.V.A. del rematador o sea el 1,34%.
4) No existen títulos de propiedad ni antecedentes, sino testimonio de la última adquisición (Título de Propiedad) el que se encuentra en la sede glosado en autos de fojas 49 y 51 y a disposición de los interesados.
5) Se desconoce la existencia de adeudos municipales, consumos, impuestos domiciliarios o deudas por pavimentación o colector, así como deudas de tributos municipales,contribución inmobiliaria, impuesto de enseñanza primaria, Banco Hipotecario del Uruguay y Banco de Previsión Social, las que serán de cargo del ejecutado.
A los efectos legales se Hacen estas publicaciones.
Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA. Montevideo, xx de Setiembre de 1996. Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.

20) $ 960,00 3/pub 42036 Oct 24- v Oct 28

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.-Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do.Turno, en autos:"MACIEL,Eduardo c/. PROINCO S.R.L. y su socio Carlos E. SCHEK-D.Laboral" (Ficha C-136/92), se hace saber al público que el día 1º/11/1996 a las 16 horas y en el local sito en Tomás Berreta y Brasil de la ciudad de Las Piedras, se procederá por el martillero Sr.Abel Vicente Lapizaga (Mat.1573) a la venta en remate público, de los bienes muebles embargados en autos a fs. 210-210 vto. y sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación (fs.215), entre los que se destacan: un transformador completo, en buen estado, marca MAK, tipo Ute, No.18552, año 80, potencia 250Kw, tensión 6/360 y, otro transformador igual, No.18.553.-
SE PREVIENE: I) Que él o los compradores deberán abonar el precio de los bienes subastados, en el acto y en efectivo.- II) Que las comisiones e impuestos que se cobrarán, serán las siguientes: al comprador el 16.5% en el acto y en efectivo y, la demandada el 2,76% sobre el precio martillado.- Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.- Canelones, 17 de octubre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 528,00 3/pub 42039 Oct 24- v Oct 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos "LEGARRA MARCEL C/ EVELYN CARABALLO" Juicio Ejecutivo- Ficha A 135/96, se hace saber al público que el día 1º de noviembre de 1996 a las 16 horas, en Tomás Berreta y Brasil, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat.1573-ruc 080000270014, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación como base, o sea $ 2.400, del siguiente bien: ciclomotor Zanella Due, año 1995, mat. AD 6605, motor Nº50AJ09426.- SE PREVIENE: I)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II)Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es del 16.5%, como así mismo, los gastos de titulación del bien.- III)Que la demandada abonará el 2.76% sobre el precio martillado.-
A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, Octubre 16 de 1996.- Dra. Dolores Sánchez De León, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 320,00 3/pub 42040 Oct 24- v Oct 28

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Primer Turno, en autos caratulados "FISCO-PREFECTURA COLONIA c/ CHAMI LUIS SEBASTIAN. PRESUNTA INFRACCION ADUANERA. FICHA E/12/96", se hace saber que el día 8 de noviembre de 1996, a las 18,oo horas, el martillero público Sr. HECTOR LUIS ACEVEDO, matrícula 373, en su salón de remates sito en 18 de Julio 319, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de cuatro mil novecientos (4.900) corbatas de variados motivos y distintas marcas.-
SE PREVIENE: 1) El comprador abonará su oferta al contado y en efectivo, así como la comisión del Sr. Rematador y demás impuestos que la Ley pone a su cargo, y que ascienden al 16,61%. 2) Que será de cargo del expediente los tributos que la Ley pone a su cargo y que ascienden al 2,68 %.
Colonia, 17 de octubre de 1996.- Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.

20) $ 432,00 3/pub 42025 Oct 24- v Oct 28

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO
SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú dictada en autos: "CACDU c/DA SILVA MOREIRA, Juan Carlos.-J.Ejecutivo y ejecución de hipoteca" (Ficha A/133/1994) se hace saber que el día 12 de Noviembre de 1996 a las 15 horas y en el Hall de este Juzgado, el martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, Matrícula 719, RUC.120000170012, asistido del Sr. Alguacil y de la Sra.Actuaria del Juzgado, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, de un terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial (antes Décimo Segunda), de Paysandú, parte de la Quinta Nº 151 de esta ciudad, empadronado con el Nº9.777 (antes en mayor área con el Nº5.151), que según plano del Agrimensor Rafael Thevenet de febrero de 1954 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 309 el 16 de marzo del mismo año, está señalado como solar número "uno" y consta de una superficie de 536 metros 4925 centímetros y tiene 12 metros al Este de frente a la calle Prolongación de Doctor Luis Alberto de Herrera, distando su punto medio 34 metros 90 centímetros de la esquina formada con Avenida Salto, 44 metros 79 centímetros al Sur lindando con los solares números dos, tres y cuatro del mismo plano; 12 metros al Oeste lindando con propiedad de Pedro A.Epíscopo o sucesores; y 44 metros 70 centímetros al Norte lindando con parte de propiedad de Juana Deolinda Flores o sucesores.- SE PREVIENE: 1)-Que el bien se venderá en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra, desconociéndose el estado de regularización de las construcciones.- 2) -Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, con más el 5,96% por Comisión, Imp.a las comisiones, IVA e Imp.a las Ventas; y serán de su cargo los impuestos y gastos de la regularización, y de la escrituración.- Paysandú, Octubre 15 de 1996.- Esc. CAROLINA VERCELLINO.- Actuaria.

20) $ 1.520,00 5/pub 42015 Oct 24- v Oct 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL.-EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de

Segundo Turno de Paysandú, dictada en los autos "PIAGGIO, Eduardo C/ BELASSI, José María-Juicio Ejecutivo" (Ficha 322//95) se hace saber que el día 8 de noviembre de 1996, a las 14 y 15 horas, en el local de calle Leandro Gomez 445 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791-RUC 120016170017), a la venta en pública subasta de una Camioneta Pick-up marca "TOYOTA" año 1986, motor diesel 4 cilindros; matrícula de Paysandú No. 59.115, con la base de U$S 5.000.-, equivalente a las 2/3 partes de su tasación, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.-SE PREVIENE: 1) La venta se realiza al contado en dinero efectivo una vez aceptada la última oferta, más el 15.30% de comisión e impuestos al Rematador; II)Serán de cargo del adquirente los gastos de transferencia municipal y título, como así también el pago de patentes y multas que se pudieren adeudar.-Paysandú, 18 de octubre de 1996.-Dra. MAGELA OTERO ZABALETA, Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú.-

20) $ 320,00 2/pub 42013 Oct 24- v Oct 25

REMATE JUDICIAL.-EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, dictada en los autos "GONZALEZ PITA, Marcelo c/ WOLF RUPPEL, Shirley Griselda-Juicio Ejecutivo" (Ficha 621//95) se hace saber que el día 8 de noviembre de 1996, a las 14 horas, en el local de calle Leandro Gomez 445 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791-RUC 120016170017), a la venta en pública subasta de un ciclomotor marca "ZAFARI" modelo KINETIC de 48 cc., año 1994, matrícula de Paysandú No. 19.722, con la base de U$S 500.-, equivalente a las 2/3 partes de su tasación, en su actual estado en que se encuentra.-SE PREVIENE: I) La venta se realiza al contado en dinero efectivo una vez aceptada la última oferta, más el 15.30% de comisión e impuestos al Rematador; II)Serán de cargo del adquirente los gastos de transferencia municipal, como así también el pago de patentes y multas que se pudieren adeudar patentes a la fecha de tasación de $ 573. Paysandú, 18 de octubre de 1996.- Dra. MAGELA OTERO ZABALETA, Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú.-

20) $ 176,00 1/pub 42014 Oct 24- v Oct 24

ROCHA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados:" Intendencia Mpal de Rocha C/ Sucesores de Viera Eustaquia. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha N° 391/93"; se hace saber que el día 1° de Noviembre de 1996 a la hora 14 y 30' en esta Sede, sita en 18 de Julio N° 2093 de Rocha, Planta Alta, se sacará a la venta en subasta pública, por intermedio del Sr. Rematador, Fernando de León, el siguiente bien inmueble, padrón N° 203 de la 1a sec. Judicial de Rocha, urbano,. Dicho bien se remata sobre la base de las dos terceras partes de su tasación ($U55.824). SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma más comisión e impuestos del rematador. El saldo deberá ser abonado en un plazo de 30 días, a contar del día del remate. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los siete días del mes de Octubre de Mil Novecientos Noventa y seis.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 480,00 3/pub 42032 Oct 24- v Oct 28

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO
EDICTO

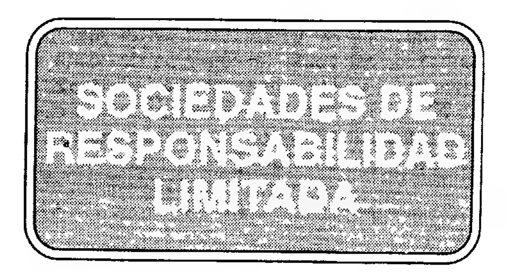
Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno del Departamento de Salto,en autos:"KOSUT DEBESA,José Nelson con COLLAZO,Alvarín y otra.Juicio ejecutivo. Ficha A. No.185. Año 1994",se hace saber que el día 12 de noviembre de 1996, a las 15 horas,en las Puertas del Palacio de Oficinas Públicas,calle Treinta y Tres y Artigas,el martillero Señor Mario C.Supparo,asistido de la Señorita Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público y al mejor postor con la base de PESOS URUGUAYOS:302.044(DOS TERCERAS PARTES DE SU TASACION $ 453.066), EL SIGUEINTE BIEN INMUEBLE:Una fracción de terreno,con construcciones ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, Padrón No.5.667,con una superficie de 507 metros,treinta y tres decímetros cuadrados, según plano del Agrimensor Walter Margall,del 20 de diciembre de 1967,inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto,con el No.3032,el 27 de diciembre de 1967,con 11 metros 65 centímetros, de frente al Norte a la calle General José G.Artigas, entre las de 25 de Agosto y 18 de Julio de esta Ciudad.-SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma,más la comisión e I.V.A. del martillero por la compra.-2) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal,así como la comisión e I.V.A.del rematador por la venta.- 3)Los títulos propiedad originales del bien no obran agregados,sino copia autenticada de los mismos,e información registral y que se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados.-De mandato legal se efectúan estas publicaciones.-Salto,16 de octubre de 1996.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.280,00 5/pub 42002 Oct 24- v Oct 30

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: BANCO REPUBLICA O. DEL URUGUAY C/ HUGO DANIEL MAZZILLI GUIMARAENS.- Medida Preparatoria Hoy Juicio Ejecutivo.- Fa. 869/93" se hace saber que el día MIERCOLES 30 DE OCTUBRE de 1996, a la HORA 15.00, en el lavadero de camiones sito al lado de Agencia ANCAP RADIAL sobre camino del medio que une Ruta 2 con Ruta 21, el Sr. Rematador PASCAL SAIZAR, matrícula N° 4247, R.U.C. N° 180078770011, sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, y al contado, 1 COSECHADORA MARCA FAHR, modelo 1102 año 1977, motor Diesel marca DEUTX de 6 cilindros N° F 61912, roto y desarmado, cubiertas delanteras 18.4-30 y traseras 11 L 15 en medio uso y pintura en mal estado.- SE PREVIENE: Que el o los mejores postores deberán consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Se autoriza 1 sola publicación.- Mercedes, 16 de Octubre de 1996.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.

20) $ 208,00 1/pub 42023 Oct 24- v Oct 24



SIGLO XXI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 29 Julio 1996.
Inscripción: No. 1625, Fo. 2085, Lo. 2.
Socios: EDGAR ANTONIO BARCO ALVAREZ (20 cuotas), ELISA MARGARITA ORTIZ NOVA (20 cuotas).
Capital: $ 10.000 (40 cuotas $ 250).
Objeto: Venta de artículos para el hogar, mercaderías en general. Importaciones, exportaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Cardona.
Administración: Indistinta.

22) $ 663,00 1/pub 40893 Oct 24- v Oct 24

CEREALISTA RAFRA LTDA.

Contrato: 17/09/1996.
Inscripción: No. 1605, fo. 2100, Lo. 1 Contratos Legajo 3225/96.
Objeto: importación y exportación de productos agroindustrial y género alimenticio en general.
Socios: Franco CETRARO GIGLIO, Raimundo José Francisco SCILINGUO DI GIOVANNI.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 50.000,oo
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 663,00 1/pub 41492 Oct 24- v Oct 24

C A R S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL y MODIFICACION

Contrato: 13/3/96.
INSC. No. 687, F° 841 Lo. 4.
Vicente ARIZAGA y Rosana Raymonda ceden a Agustín CASELLA y Mario RUBIO.
MODIFICACION: Plazo 30 años a partir del 13/3/96.
ADMINISTRACION: Ambos Socios conjuntamente.

22) $ 663,00 1/pub 41619 Oct 24- v Oct 24

MERCO-REPUESTOS S.R.L.

N° 1.619, Folio 2.118, Libro I Contrato.
Socios: Andrés Marcelo BUFFA GARCIA (19 cuotas) y Alvaro VILLAR CAIRELE (1 cuota).
Objeto: comercialización de repuestos de autos y afines.

Administración: Andrés Marcelo BUFFA GARCIA.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
Capital: $ 30.000,oo
Contrato: 1/10/96.
22) $ 663,00 1/pub 41678 Oct 24- v Oct 24

COLONIA AUTOCAR S.R.L.

Contrato: 15/11/95
Inscripción: No. 2577, fol. 3326 Lo. I.
Socios: Andrés Peña Londing y Claudia Lebredo Pombo.
Administración: indistinta.
Plazo: 30 años.
Objeto: arrendadora de autos con y sin chofer.
Capital: $ 40.000
Domicilio: Colonia.
22) $ 663,00 1/pub 41691 Oct 24- v Oct 24

"INFOTUR S.R.L." CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION DE CONTRATO

FECHA: 03.10.96.
INSCRIPCION: Nº 1636, Fº 2141/42. Lº 1 Contratos, Legajo 2707/95, Reg. Pbco. y Gral. de Comercio.
CEDENTES: GONZALO NUÑEZ SCHNITZSPAHN (25 cuotas) y CARLOS GUSTAVO DE BONI VAN CLEEF (25 cuotas).
CESIONARIA: MARCELA MICHELENA ETCHEVERRITO.
ADMINISTRACION: Carlos Gustavo De Boni Van Cleef y Marcela Michelena Etcheverrito.
22) $ 884,00 1/pub 41849 Oct 24- v Oct 24

SALOON COUNTRY LTDA.

CONTRATO 04/05/96.
INSC. N. 919, F. 1227. L. I.
SOCIOS: SERGIO GUERRERO, MIRIAM PALADINI.
DOMIC. LAS PIEDRAS.
CAPITAL 17.000,oo.
OBJ. SALON GOLOSINAS RECEPTORIA AVISOS AFINES.
PLAZO: 10 AÑOS.
ADMINIST. 2 SOCIOS.
22) $ 442,00 1/pub 41889 Oct 24- v Oct 24

LA BLANCA S.R.L.

Contrato: 30/08/96.
Inscripción: No. 1583, Fo. 2074, Lo. 1 de Contratos (Legajo 717/94).
Cedente: María Inés Montero Algorta.
Cesionarios: Gonzalo María Montero Algorta y José María Montero Uriarte.
Cuotas cedidas: 50 (45 a Gonzalo María Montero Algorta y 5 a José María Montero Uriarte).
22) $ 663,00 1/pub 41898 Oct 24- v Oct 24

RIVERA E HIJOS LTDA.

CESION Y MODIFICACION 1/10/1996
INSCRIPCION Nº 1248, Fº 1558, Lº 3.
CEDENTES: MANUEL RIVERA PINZAS, 15 cuotas, MANUEL Y DANIELA RIVERA ALANIS 5 CUOTAS C/U.
CESIONARIOS: GUILLERMO REY VARELA 18 CUOTAS, ALEJANDRO ANTONIO PEREZ FARIAS 7 CUOTAS.
DENOMINACION: "PEÑAROL LIMITADA".
ADMINISTRACION: GUILLERMO REY VARELA.
PLAZO: 30 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
22) $ 663,00 1/pub 41899 Oct 24- v Oct 24

B y A LTDA.

Contrato 5/6/93.
Inscripción: 28/6/93.
Socios: Juan Andrés Besozzi Arocena y Federico Alonso Gomensoro.
Capital: $ 3.600 (100 cuotas de $ 36, cada una, 50 cuotas cada socio).
Objeto: representaciones, consignaciones, comisiones, remates, ferias y negocios rurales de todo tipo con semovientes, cueros, lanas y frutos del país.- Importaciones y exportaciones.- Arrendamiento de obras y servicios en los ramos de veterinaria, agricultura.
Plazo: 30 años.
Administración indistinta.
Domicilio: Mercedes.
22) $ 884,00 1/pub 41900 Oct 24- v Oct 24

DUTRA HNOS S.R.L. Modificación de Contrato

Con fecha 15 de agosto de 1996 se modificó contrato social acordando administración exclusivamente a Rafael Dutra Carriquiry.
Inscripción: No. 140, Fo. 159 del legajo 1870/96.
22) $ 442,00 1/pub 41907 Oct 24- v Oct 24

PJ LTDA.

Fecha Cto. 6 agosto 1996.
Reg. Comercio No. 1421 Fo. 1868, Lo. 1. Legajo 2878/96.
Domicilio Pedro Giralt 4285 Montevideo.
Socios JOSE GARCIA - PABLO GARCIA.
Plazo: 10 años.
Capital: $ 150.000 100 c $ 1.500.
Objeto: Industrialización, producción, comercialización e instalación de carpintería en aluminio.
Administración: Indistinta.
22) $ 663,00 1/pub 41913 Oct 24- v Oct 24

DELRE LTDA Cesiones de cuotas

I) 4/set./1996.
Inscripción No. 1631, Fo. 2132 Lo. 1-Legajo 7673/92.
Cesión.- Alberto F. Delucchi toda su cuota a Francisco José Delucchi Bottaro (50 cuotas $ 17.oo; total $ 850.oo).
II) 19/set./96.
Inscripción: No. 1632, Fo. 2133, Lo. 1, Legajo 7673/92.
Cesión: Francisco José Delucchi Bottaro a Esther María Bottaro de 40 cuotas de $ 17.oo en total $ 680.-
22) $ 884,00 1/pub 41917 Oct 24- v Oct 24

SUAREZ Y NEGREYRA LTDA.

CONTRATO: 20/09/96.
INSCRIPCION: 10/10/96, Nº 203 del Fº 236 al Fº 236 del Libro Nº 4 de Contratos. Legajo Nº 3342/96.
SOCIOS: Felix Guillermo Negreyra Paats y Marcelo Suarez Ferreira.
CAPITAL: $ 60.000, 100 cuotas sociales de $ 600 c/una.
CUOTAS SOCIALES: 50% c/uno.
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACION: Indistinta.
OBJETO: Taller mecánico de chapa, pintura, mecánica en general de vehículos, importaciones, exportaciones, comisiones y consignaciones de toda clase de bienes y realizar toda clase de actos, negocios, contratos y operaciones.
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 1.105,00 1/pub 41918 Oct 24- v Oct 24

HUGHES TECHNICAL CONSULTING LTDA.

CONTRATO: 4/10/96.
INSCRIPCION: Nº 1652, Fº 2160, Lº 1, LEGAJO 3319/96.
SOCIOS: CONRADO HUGHES ALVAREZ Y MARIA CRISTINA GIANNONI TEJERA.
CAPITAL: $ 10.000, dividido en 100 cuotas de $ 100 cada una, aportado por partes iguales.
OBJETO: Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios, consultoría, comercialización de productos y la realización de cualquier negocio que los socios por unanimidad resuelvan dentro de los permitidos a este tipo de sociedad.
DOMICILIO: Montevideo.
PLAZO: 30 años.
22) $ 1.105,00 1/pub 41919 Oct 24- v Oct 24

ESNAL REPUESTOS S.R.L. CESION DE CUOTAS y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 2/07/1996.
Inscripción: Nº 1166, Fº 1503, Lº 2 Contratos.
Cuotas cedidas: 5.
Cedentes: María del Rosario LAULHE MORENO.
Cesionarios: Luis Fernando ESNAL DA LUZ (4 cuotas) y Héctor Vicente MARTIRENA URDANGARIN (1 cuota).
Modificación: plazo, 30 años desde 6/05/1996.
22) $ 663,00 1/pub 41956 Oct 24- v Oct 24

CEMENTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 13/XI/994.
Inscripción: No. 2044, Fo. 3147, Lo. 3 (Legajo 4003/94).
Cedente: Marta Luisa TREBINO RINALDI.
Cesionarios: Alvaro Carlos GUZZO ALMIÑANA y Andrea NOGUEIRA MARTINEZ (adquieren 25 cuotas c/u).
Administración: Andrea NOGUEIRA MARTINEZ.
22) $ 663,00 1/pub 41963 Oct 24- v Oct 24

"PANADERIA EL AUTOMOVIL S.R.L." CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 24/X/988.
Inscripción: No. 211, Fo. 797v. Lo. 3 (Legajo 11.304/91).
Cedentes: Carlos MAGDALENA DOMINGUEZ y Carlos Alberto y Daniel Gustavo MAGADALENA RAMA.
Cesionarios: José Ricardo BOGDAN SURKA y Andrés y Martín VOMERO ANTELO (el primero adquiere 50 cuotas y los dos últimos 25 cuotas c/u).
Administración: Indistinta.
22) $ 884,00 1/pub 41964 Oct 24- v Oct 24

CARNICERIA MARCONI LIMITADA
CESION DE CUOTAS

CONTRATO: 7/12/1995.
INSCRIPCION: N° 135, F° 154, L° 4.
CEDENTES: ANDREA RISSO y ROBERTO CARLOS CORTAZZO.
CESIONARIOS: JORGE WISTON JUAREZ SANCHEZ y JULIO CESAR TORRES DEL PRETE.
ADMINISTRADOR: JORGE JUAREZ.
22) $ 663,00 1/pub 41977 Oct 24- v Oct 24

CHICHE LIMITADA

DENOMINACION: Chiche Limitada.
SOCIOS: Carlos Francisco FALCO MELOGNO y Pablo Daniel FALCO FORNARO.
CAPITAL: Pesos uruguayos veinte mil, dividido en 100 cuotas, correspondiéndole a Carlos Falco, 75 cuotas y a Pablo Falco 25 cuotas.
OBJETO: Compraventa, comercialización, distribución, representación, consignación e intermediación por cuenta propia o de terceros de vehículos automotores y todo otro producto conexo o afín, etc.
PLAZO: 30 años a contar del 15.7.1996.-
DOMICILIO: En la ciudad de Minas.-
CONTRATO INSCRIPTO n° 1716, F° 1462, L° 3.
22) $ 1.105,00 1/pub 41983 Oct 24- v Oct 24

AGRI-INSUMOS LTDA.

Contrato: 18-09-96.
Socios: RICARDO EIREA DENGRA, RICARDO RODOLFO EIREA WINTERSTERN.
Objeto: compra, venta, importación y exportación de artículos para la industria alimentaria, agropecuarios y mercadería.
Capital: $ 30.000.
Plazo: 20 años.
Administración: Ricardo Eirea Dengra.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: No. 1696, Fo. 2166, Lo. 2.
Legajo: 3328/96.
22) $ 663,00 1/pub 41994 Oct 24- v Oct 24

FORJADOR LTDA. (ANTES FORJADOR S.A.)
Tranformación

Contrato: 23/9/96.
Inscripción: No. 1683, Fo. 2193, Lo. 1, Legajo 14586/94.
Socios: Guerino RODIO CASSANITI (80 c) y María Rosaria CASSANITI MERICO (20 c).
Capital: $ 10.000 100 cuotas de $ 100.
Objeto: Explotación de inmuebles propios; industrialización, comercialización, representación, importación y exportación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Administración: Silvana Elisabella Rodio Cassaniti.
Domicilio: Montevideo, Plazo: 30 años.
22) $ 884,00 1/pub 42005 Oct 24- v Oct 24

KURT LTDA. (ANTES KURT S.A.)
Transformación

Contrato: 23/9/96.
Inscripción: No. 1682, Fo. 2192, Lo. 1, Legajo 14647/94.
Socios: Guerino RODIO CASSANITI (80 c) y María Rosaria CASSANITI MERICO (20 c).
Capital: $ 10.000, 100 cuotas de $ 100.
Objeto: Explotación de inmuebles propios; industrialización, comercialización, representación, importación y exportación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Administración: Silvana Elisabella Rodio Cassaniti.
Domicilio: Montevideo Plazo: 30 años.
22) $ 884,00 1/pub 42006 Oct 24- v Oct 24

"LA FERIA DEL CALZADO LTDA."

Cesion y Modificación: 1/10/96.
Inscripción: No. 1660, Fo. 2168, Lo. I, (Legajo 2925).
Cedente: JUAN JOSE BADANO SEOANE (20 cuotas).
Cesionarios: SILVANA DENYS Y PATRICIA SINTIA BADANO PEREYRA (10 cuotas cada una).
Modificación: Administración, Juan Jose Badano Seoane (exclusivamente). Plazo: 30 años a contar del 16/10/87.
22) $ 663,00 1/pub 42008 Oct 24- v Oct 24

TIENDA BRENDA LIMITADA

contrato.6-5-1996.
RUC 190119850011.
Inscripción N. 1101, F. 1421 a libro 2.
Socios: Javier Lira Barrero y Luis Ademar Alonso Enciso, 150 cuotas cada uno.
Administrador: ambos socios conjunta, separada e indistintamente.
Capital: $ 30.000.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Paso de los Toros.
Objeto: Elaboración, producción, industrialización, comercialización, importación, exportación y representación de bienes y servicios.
22) $ 884,00 1/pub 42024 Oct 24- v Oct 24

GASOLINERA DEL SACRAMENTO SRL
CESION DE CUOTA y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Contrato: 23 de agosto de 1996.
Inscripción: Montevideo, No. 158, Fo. 181, Libro 4 de Contratos.
Cedentes: LUIS EDUARDO NICOLOFF LIMONGI: 3 cuotas y GUSTAVO TORTEROLO MOIZELLO: 3 cuotas.
Cesionario: MAURO TORTEROLO MOIZELLO: 6 cuotas.
MODIFICACION: ADMINISTRACION INDISTINTA.
22) $ 663,00 1/pub 42026 Oct 24- v Oct 24

"IMPRENTA LUCARED S.R.L."
Modificación de contrato y Cesión de Cuota Social

Contrato: 20 de julio de 1996.
Inscripción: N° 1256, F° 1652, L° I.
Cedente: Luis Raúl Cabrera Reyes.
Cesionario: Carlos Alejandro Perez Balbuena.
Modificación: Plazo: 30 años desde 1 de mayo de 1991.
22) $ 663,00 1/pub 42027 Oct 24- v Oct 24

GLASER LTDA.
Partición

Escritura: 8 Octubre 1996.
Inscripción: No. 1667, Fo. 2175, Lo. 1, (Legajo 2698/96).
Copartiente: GLADYS MIRIAN SUAREZ D'AGOSTI (98 cuotas).
Adjudicatario: Sergio Raúl Mujica Vidart.
22) $ 442,00 1/pub 42051 Oct 24- v Oct 24

SALO LTDA.
Modificación

Contrato: 30 de setiembre de 1996.
Inscripción: N° 1237, F° 1546, L° 3, Legajo 2871.
Administración: María Tajch Milsztejn, personalmente.
22) $ 442,00 1/pub 42052 Oct 24- v Oct 24

LOS STONES S.R.L.
Cesión

Contrato: 03/09/96.
Inscripción: No. 1428, Fo. 1876, Lo. 1 Contratos. Legajo 2655/95.
Cedente: Wilson MUSSO CROCCO (20 cuotas).
Cesionario: Luis MUSSO CROCCO.
22) $ 442,00 1/pub 42053 Oct 24- v Oct 24

COMELLAS - FERES S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 30/09/96.
Inscripción: No. 1677, Fo. 2145, Lo. 2.
Cedente: María Magdalena FERES LUJAN (40 cuotas).
Cesionario: Flavio Adrián VASCO OLIVER.
Administración: Flavio Adrián Vasco Oliver.
22) $ 442,00 1/pub 42054 Oct 24- v Oct 24

PAXI LTDA.
Cesión-Modificación

Contrato: 8 Octubre 1996.
Inscripción: No. 1666, Fo. 2174, Lo. 1.
Cedente: GLADYS MIRIAN SUAREZ D' AGOSTI (170 cuotas).
Cesionaria: Beatriz Dagosto Paolillo.
Administración: Sergio Raúl Mujica Vidart.
Partición
Escritura: 8 Octubre 1996.
Inscripción: No. 1665, Fo. 2173, Lo. 1.
Copartiente: GLADYS MIRIAN SUAREZ D' AGOSTI (60 cuotas).
Adjudicatario: Sergio Raúl Mujica.
22) $ 663,00 1/pub 42066 Oct 24- v Oct 24

ESTEVEZ S.R.L.

Contrato: 24 setiembre 1996.
Inscripción: No. 1662, Fo. 2126, Lo. 2 (Legajo 3253/96).
Socios: DANIEL JULIO y GUSTAVO MAYO ESTEVEZ PUGLIA (50 cuotas cada uno).
Capital: $ 8.500.-
Objeto: Autoservice de alimentos; negociación, comercialización y transporte de productos.
Plazo: 10 años prorrogable.
Domicilio: Rivera 3302, Montevideo.
Administración: Daniel Estevez Puglia.
22) $ 663,00 1/pub 42067 Oct 24- v Oct 24

DIEKA LTDA.

Contrato: 24 Octubre 1995.
Inscripción: No. 649, Fo. 794, Lo. 3 (Legajo 1566/96).
Socios: WASHINGTON DANIEL PIRIZ (10 cuotas), JULIO CESAR PIRIZ (10 cuotas).
Capital: $ 10.000.
Objeto: Mecánica, chapa y pintura de automóviles y afines.

Plazo: 20 años.
Domicilio: Av. San Martín 3700, Montevideo.
Administración: Wálter Ortiz Píriz.
22) $ 663,00 1/pub 42068 Oct 24- v Oct 24

CALIFORNIANA S.R.L.

Contrato: 1 Agosto 1996.
Inscripción: No. 1650, Fo. 2113, Lo. 2 (Legajo 3241/96).
Socios: RODRIGO GUERRA FILIPPINI (90 cuotas), RAFAEL PABLO GUERRA GARGANO (10 cuotas).
Capital: $ 10.000.-
Objeto: Compra, venta, importación, exportación de materiales de construcción.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Rodrigo Guerra Filippini.
22) $ 663,00 1/pub 42069 Oct 24- v Oct 24

JACOBO SAUL LTDA.
MODIFICACION

FECHA: 18-7-95.
INSCRIPCION: Nº 1879, Fº 2452, Lº 2, Legajo 2811/95.
MODIFICACIONES: Plazo 30 años prorrogables.
22) $ 442,00 1/pub 42095 Oct 24- v Oct 24

MEMORY S.R.L.
CESION Y MODIFICACION

FECHA: 20-8-96.
INSCRIPCION: Nº 1458, Fº 1881, Lº 2, Legajo 7162/91.
CEDENTES: LUIS LIEBERMAN, SARA KLUGHAUPT, NORBERTO ZEJERMAN, TAMARA LIEBERMAN.
MODIFICACIONES: Plazo 30 años prorrogables.
CAPITAL: $ 120.000.
22) $ 663,00 1/pub 42096 Oct 24- v Oct 24

"JB REPRESENTACIONES LTDA."

CONTRATO: Montevideo 04/10/96.
INSCRIPCION: No. 1645, Fo. 2151 al Fo. 2151, Lo. 1, Leg. 3313/96.
SOCIOS: JORGE FRANCISCO BERMUDEZ CHURA, HILDA SUSANA HOLLAENDER RODRIGUEZ.
OBJETO: Representaciones.
CAPITAL: $ 20.000 - 100 cuotas de $ 200 c/u, 50 cuotas c/socio.
ADMINISTRACION: Sr. Jorge Bermudez.
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 663,00 1/pub 42097 Oct 24- v Oct 24

CISEO S.R.L.
(Transformación de S.A. a S.R.L.)

Contrato: 02/01/1996.
Inscripción: 3 Setiembre 1996, No. 134, Fo. 153, Lo. 4, Contratos, Legajo 11423/95.
Socios: Juan Ignacio LITVAN ALTMANN, Nicolás LITVAN ALTMANN, Marina Judith ALTMANN VIÑER, Armando Franklin LITVAN SUQUIENI.
Capital: $ 8.500.
Objeto: Compra-Venta de Inmuebles.
Plazo: 5 años.
Administración: Marina ALTMANN VIÑER.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 884,00 1/pub 42099 Oct 24- v Oct 24



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 290532. 16 OCT. 1996. EDICIONES PLEYADES S.A. (ES), solicito marca FACILGRAMAS, clase int. 16.
23) $ 380,00 10/pub 41957 Oct 24- v Nov 06

Acta 290594. 18 OCT. 1996. REVLON (SUISSE) S.A. (CH), solicitó marca CHARLIE SUNSHINE, clase 3.
23) $ 380,00 10/pub 41958 Oct 24- v Nov 06

Acta 290593. Octubre 18, 1996. MADRYL S.A. (UY), solicitó marca:

NETCOM

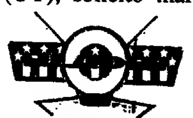
Clase: 35.
23) $ 1.140,00 10/pub 41959 Oct 24- v Nov 06

Acta 290652. Octubre 21, 1996. COMINCO LTD. (CA), solicitó renovar marca:

TADANAC

Clase: 6 s.d.
23) $ 1.140,00 10/pub 41960 Oct 24- v Nov 06

Acta 290577. Octubre 17, 1996. MARCELO RODRIGUEZ (UY), solicitó marca:



Clase Int.: 41.
23) $ 1.520,00 10/pub 41961 Oct 24- v Nov 06

ACTA 290583. Octubre 18 de 1996. FOX, por Rohm and Haas Company, solicita: "INTREPID". Clases: 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 41986 Oct 24- v Nov 06

ACTA 290623. Octubre 21 de 1996. FOX, por MIMO URUGUAY S.A., solicita: "PIPILESS". Clases: 16.
23) $ 380,00 10/pub 41987 Oct 24- v Nov 06

ACTA 290624. Octubre 21, 1996. FOX, por METROMEDIA COMPANY, solicita: "METROMEDIA". Clase: 38 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 41988 Oct 24- v Nov 06

ACTA 290625. Octubre 21 de 1996. FOX, por IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES PLC, solicita: "FLUON". Clases: 1, 17.
23) $ 380,00 10/pub 41989 Oct 24- v Nov 06

ACTA 290626. Octubre 21, 1996. FOX, por METROMEDIA COMPANY, solicita: "METROMEDIA INTERNATIONAL". Clase: 38 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 41990 Oct 24- v Nov 06

ACTA 290627. Octubre 21, 1996. FOX, por METROMEDIA COMPANY, solicita: "METROMEDIA TECHNOLOGIES". Clase: 42 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 41991 Oct 24- v Nov 06

ACTA 290628. Octubre 21, 1996. FOX, por METROMEDIA COMPANY, solicita: "METROMEDIA TECHNOLOGIES INTERNATIONAL". Clase Int.: 42 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 41992 Oct 24- v Nov 06

ACTA 290582. Octubre 18, 1996. FOX, por EUROCOS COSMETIC GmbH, solicita:

HUGO
HUGO BOSS

Clase: 3 (detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 41993 Oct 24- v Nov 06

ACTA 290572. Octubre 17, 1996. NUMEROSKY por BIG BRANDS LTDA., solicita: " CHATTANOOGA ". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 42041 Oct 24- v Nov 06

ACTA 290571. Octubre 17, 1996. NUMEROSKY por BIG BRANDS LTDA., solicita: " CASABLANCA ". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 42042 Oct 24- v Nov 06

ACTA 290538. Octubre 16, 1996. NUMEROSKY por LENNON SRL, solicita: " FOXHOUND ". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 42043 Oct 24- v Nov 06

ACTA 290537. Octubre 16, 1996. NUMEROSKY por LENNON SRL, solicita: "MELTIN POT". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 42044 Oct 24- v Nov 06

ACTA 290514. Octubre 16, 1996. NUMEROSKY por MARKAN SA, solicita: "LE GROUPE CHAUSSURES". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 42045 Oct 24- v Nov 06

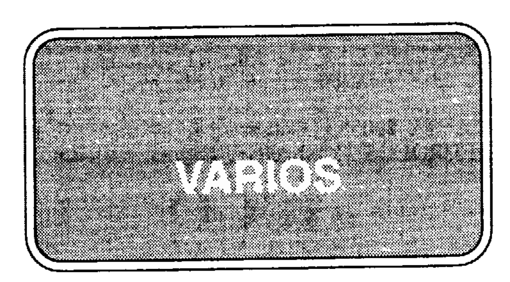
ACTA: 290486. OCTUBRE 15, 1996. NUMEROSKY por Caraven SA, solicita: "JEAN BOOK". Clase Int.: 25.
23) $ 380,00 10/pub 42046 Oct 24- v Nov 06

Acta Nº 290613. Montevideo, 18 de octubre de 1996, con esta fecha GONZALO MARTIN FILGUEIRA ITHURRALDE Y SILVANO ANTONIO PUCCIARELLI MIRANDA, solicito SE REGISTRE la marca: MOTOFREE SRL de la clase: 35 -12. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 42047 Oct 24- v Nov 06



LEY 2.904 del 26 de setiembre de 1904. Se comunica a los acreedores que el establecimiento comercial "HOTEL LOS ARRAYANES" que gira en el ramo de Hotel en la ciudad de Salto, departamento de Salto, en la calle Invernizzi Nro. 53, fue prometido en venta a la Sociedad de responsabilidad Limitada: "DEL HUM S.R.L.". Por "AZAHARES S.R.L.": NELSON MARIO REINA BOTTI.
25) $ 3.040,00 20/pub 39522 Oct 24- v Nov 20

Ley 26 de setiembre de 1904. EVA CELESTE MEDEROS CORREA, prometió vender a PEDRO FERRUA QUINTAS, Salón sito en Juan Jacobo Rousseau 3950. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 42072 Oct 24- v Nov 20



MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

Montevideo, 22 de octubre de 1996.
LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS notifica al funcionario Señor Freddy Olivera C. 9436, de la siguiente resolución recaída en Expediente N° 800/95,
EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA, en ejercicio de las atribuciones delegadas
RESUELVE;
1) NO hacer lugar al recurso de revocación interpuesto por el funcionario de la ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS, Sr. Fredy Olivera contra la resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 29 de diciembre de 1995, Nro. 80 por la que se declara abandono de cargo por renuncia tácita del funcionario mencionado, manteniendo firme dicho acto.
2) COMUNIQUESE a la ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS para su conocimiento y notificación del interesado. Cumplido, archívese.
EXPEDIENTE N° 800/95
Montevideo, 22 de octubre de 1996.
OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54642 Oct 24- v Oct 28

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 16 OCT. 1996
VISTO: la solicitud formulada por la empresa LADERBAN S.A. a efectos de que se le autorice a prestar un servicio regular de transporte fluvial de pasajeros entre los Puertos de Carmelo (República Oriental del Uruguay) y Tigre (República Argentina).
RESULTANDO: I) Que para cubrir dicho tráfico ingresarán a la bandera uruguaya embarcaciones aptas para el transporte de pasajeros.
II) Que para fundar su petición a la explotación del referido tráfico, ha acreditado cumplir con lo indicado en el artículo 9, literal b), numerales 1), 2), y 3) y literal c) del Decreto-Ley N° 14.650 de 12 de mayo de 1977 y artículo 12, literal b), numerales 1), 2) y 3) y literal c) del Decreto N° 383/978 de 3 de julio de 1978 reglamentario de la citada Ley.
CONSIDERANDO: que es conveniente proceder a otorgar el permiso solicitado en mérito a los antecedentes expuestos obrantes en autos y a una política de libre competencia siempre conveniente cuando de mejora de condiciones de transporte se refiere.
ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 6 del Decreto N° 383/978 de 3 de julio de 1978, reglamentario del Decreto-Ley N° 14.650 de 12 de mayo de 1977 y a lo informado por la División Asesoría Letrada.

EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
RESUELVE:

1°.- Autorízase con carácter precario y revocable a la empresa LADERBAN S.A. a la prestación de un servicio regular de transporte fluvial de pasajeros entre los Puertos de Carmelo (República Oriental del Uruguay) y Tigre (República Argentina) con una embarcación tipo lancha de pasajeros que adquirirán.
2°.- Otórgase un plazo de 180 (ciento ochenta) días a partir de la fecha de la presente resolución, para que la empresa permisaria inicie la prestación del servicio e inscriba la titularidad de la embarcación a su nombre.
Vencido dicho plazo sin cumplir con estas obligaciones, caducará la presente autorización.3°.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Transporte a sus efectos.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 54656 Oct 24- v Oct 24

A.N.E.P
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria, en Sesión N° 57, de fecha 27 de agosto de 1996, resuelve: aceptar a partir del 27 de marzo de 1996, la renuncia presentada por la funcionaria María Elbia ELMA BIAZZO, Auxiliar Grado 1/2 que se desempeñaba en Intendencia de Oficinas Centrales. (EXP. N° 9474/95).
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54653 Oct 24- v Oct 28

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión N° 37, de fecha 18 de junio de 1996, resuelve: sancionar al Profesor de Física Eduardo GOMEZ CASTRO, consistente en una amonestación, con anotación en el legajo personal del mencionado docente. (EXP. N° 11031/95 y ags).
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54654 Oct 24- v Oct 28

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

//tencia No. 868.
MINISTRO REDACTOR
DR. MILTON H. CAIROLI MARTINEZ
Montevideo, dieciséis de setiembre de mil novecientos noventa y seis.
VISTOS:
Para sentencia, estos autos caratulados: "Sorensen Aranguren, Milton con Banco Central del Uruguay. Regulación de honorarios. Casación. Ficha 518/94".
RESULTANDO:
I) Por sentencia Nro. 110, dictada el 17 de noviembre de 1993, por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Paso de Los Toros, de fs. 13 a 17 vto., se acogió parcialmente la demanda y se fijaron los honorarios que corresponde percibir al actor por su actividad profesional en segunda instancia en los autos caratulados: "Bancentral del Uruguay contra Prudencio Vital Grela y Rosa Ferré de Grela. Ejecución de Hipoteca. F. A/399/82" en $ 130.000 con más la actualización del Decreto-Ley Nro. 14.500 desde la fecha de la interposición de la demanda regulatoria, I.V.A. y vicésima".
Por sentencia Nro. 157, dictada por el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de Sexto Turno, de fs. 40 a 41 vto. se resolvió anticipadamente el caso y en su mérito se confirmó la sentencia impugnada, con precisiones formuladas.
II) La parte actora, el 31 de octubre de 1994 interpuso el recurso de casación contra dicha sentencia (fs. 44 a 46) fundando el mismo en la violación de lo dispuesto por el artículo 198 del Código General del Proceso, por haber fallado en más de lo solicitado (ultrapetita). La pretensión deducida por el actor (Dr. Sorensen) se refiere a los honorarios resultantes de su actuación profesional en la segunda instancia de los autos F. A/399/82 y sobre esa base se controvirtió el monto reclamado, pero el Tribunal basándose en una determinación elíptica del objeto del proceso, entendió que los honorarios que correspondía fijar eran los correspondientes a toda la actuación (las dos instancias) superando lo pretendido en la demanda.
Entiende que partiendo de la pretensión incoada (reclamo de honorarios profesionales generados en la segunda instancia) cuando en la audiencia preliminar se estableció que "se debate a cuánto deben ascender los honorarios del curial reclamante por su actuación profesional en autos F. A/399/82" nadie pudo haber entendido que superara la actuación reclamada.
III) La actora evacuó el traslado conferido postulando que se rechace el recurso interpuesto. (fs. 47 a 49 vto.).
El Señor Fiscal de Corte, entendió que corresponde hacer lugar a la casación, de conformidad con lo dispuesto en arts. 277.1 y 277.3 del C.G.P. (fs. 58 a 60).
Pasados los autos a estudio por su orden, se citó a las partes para sentencia y se acordó ésta en forma legal, por unanimidad de los miembros de la Corporación.
CONSIDERANDO:
I) La Corte entiende que asiste razón al recurrente, por cuyo mérito procederá a la anulación del fallo dictado en segunda instancia y que fuera objeto de recurrencia por parte de la demandada.
II) La Sala de mérito indudablemente incurrió en un error que fue causante de la parte dispositiva de la sentencia, tal como lo preceptúa el artículo 270 inciso 2° del Código General del Proceso.
Establece el artículo 198 del mencionado cuerpo legal que las sentencias contendrán decisiones expresas, positivas y precisas y recaerán sobre las cosas litigadas por las partes con arreglo a las pretensiones deducidas. Al haberse vulnerado este artículo estamos en presencia de la violación del denominado principio de congruencia.
La congruencia de la causa es una consecuencia lógica e ineludible del proceso dispositivo, de modo que soslayar este principio supone un compromiso para la jurisdicción del Tribunal que así lo hiciere. En esta especie de juicio, que es dispositivo, las partes tienen la disposición del tema a decidir, de manera que el Juez, en forma necesaria, debe limitar su decisión a lo que le ha sido solicitado por ellas en los actos de constitución del proceso (V. LINO PALACIO. "Manual de Derecho Procesal Civil", 4a. edición, págs. 71 y ss.).
"La causa jurídica de una sentencia, según enseña GUASP, es la reclamación que ha engendrado el proceso en que la sentencia se dicta, pues es esta pretensión lo que la sentencia trata primordialmente de satisfacer, es en virtud de que sea la litis la causa de la sentencia, que, entre ésta y aquélla se deba guardar una relación de congruencia. A ésta se la define "como la conformidad que debe existir entre la sentencia y el objeto del proceso". Supone, por lo tanto, que el fallo no contenga más de lo pedido (ne eat iudex ultra petita partium) ni menos de lo pedido (ne eat iudez citra petita partium), ni algo distinto de lo pedido (ne eat iudex extra petita partium). Si el fallo contiene más de lo pedido la incongruencia será positiva, si contiene menos de lo pedido la incongruencia será negativa y si contiene algo distinto la incongruencia será negativa y si contiene algo distinto la incongruencia será mixta: será así cuando la sentencia falle sobre objeto diferente al pretendido..." (GUASP. "Derecho procesal Civil", Tomo I, pág. 516, Nro. 4. "Nuevas tendencias de la jurisprudencia de la Corte de Justicia en materia de Casación civil". R.U.D.P.

3/80, págs. 301 y ss.).
De acuerdo a la cita precedente, la Corte entiende que en el sub-lite existió la hipótesis de la llamada incongruencia mixta por haber fallado el ad quem algo distinto de lo pedido, es decir, sobre un objeto diferente al pretendido y por tanto asiste razón al recurrente en su solicitud de que se case la sentencia.
La incongruencia consistió concretamente, en que el actor,en todo momento se refirió a los honorarios de la segunda instancia solamente. Según surge de sus propios términos, en la demanda dijo que venía a reclamar la regulación de los honorarios a los que fue condenado el actor en segunda instancia en los autos a que se refiere y que venía a solicitar la regulación de honorarios según la condena de que ha sido objeto, según la sentencia dictada en la instancia anterior. (fs. 1). Téngase en cuenta que en segunda instancia se falló confirmando la decisión de primera instancia con costas. Y en los considerandos de dicho fallo se establece que se impondrán al recurrente las costas y costos del grado. (fs. 110 del agregado).
No se comparte la interpretación que, en el escrito donde evacua el traslado del recurso de casación, el actor intenta dar al párrafo de su demanda donde afirma: "Mi parte considera, pues, que, si bien se trata de los honorarios de una segunda instancia y de un juicio extraordinario, en los hechos, estamos en una situacin equiparable a un real y verdadero juicio ordinario". El Dr. Sorensen entiende que su pedido de regulación no estaba limitado a la segunda instancia sino que solicita los de segunda y además los de un juicio extraordinario. Surge claro del párrafo citado textualmente, que lo que el actor en su oportunidad trató de decir (y dijo) fue que a pesar de tratarse de los honorarios de una segunda instancia en un juicio extraordinario era una situación equiparable a un juicio ordinario y ello con el fin de justificar el 15% por sobre el valor de la causa que solicitaba.
Por su parte el demandado, en la contestación, articula su defensa partiendo de la base de que se trata de la regulación de honorarios de una segunda instancia "corresponde un honorario..., por la actuación en segunda instancia".
Si se parte de la base que ahora defiende el actor, que a la audiencia preliminar (fs. 11) él concurrió en el entendido de que estaba solicitando el pago de honorarios de todo el juicio, no se comprende por qué razón frente al escrito de su contraparte donde surge que se están liquidando honorarios de la segunda solamente, no se le hizo ver esta circunstancia, la que obviamente estaría incidiendo en forma importante en el monto de lo liquidado. Allí precisamente radicaba la controversia, puesto que no se discutía el derecho a percibir los honorarios sino el monto de ellos.
En síntesis, en primera instancia se condena al demandado Banco Central del Uruguay a pagar una determinada suma de dinero, por concepto de honorarios correspondientes a la segunda instancia de un juicio. Y si bien el actor dice no recurrir el fallo en virtud de haber renunciado por anticipado a este derecho, en el escrito donde evacua el traslado de la apelación de la contraria, menciona los puntos en los que discrepa con el a quo, o sea que a los efectos de la determinación de la importancia económica del asunto no se tome en cuenta el valor de la hipoteca y en cuanto al monto condenatorio. Sin embargo, nada dice con respecto a que los honorarios fijados en dicha oportunidad son sólo de la segunda instancia y no de todo el juicio, como pretende ahora haber solicitado. Si el Dr. Sorensen hubiera entendido que el objeto del proceso era la regulación de los honorarios de todo el juicio, hubiera al menos puesto en manifiesto su discrepancia al respecto tal como lo hizo en los otros puntos mencionados.
De manera pues que nunca se reclamaron los honorarios de todo el juicio, ni ellos fueron tenidos en cuenta por el a quo, lo quo, lo que no agravió al actor, quedando de esta manera en evidencia que el ad quem falló sobre algo diverso a lo pedido.
Si la Sala de 2º grado hubiera calculado los honorarios correspondientes a la segunda instancia únicamente, surge en forma clara del Considerando 2.1 de la recurrida, que la cifra a la que hubiera condenado al Banco demandado sería muy inferior a la que en realidad lo condenó y por tanto no hubiera confirmado el fallo apelado. En efecto, el mencionado Cuerpo no consideró las resultancias del proceso, al acoger en forma aislada una infeliz expresión contenida en el acta de la audiencia preliminar de fs. 11, en ocasión de establecer el objeto del proceso. Esta falla llevó al Tribunal a confirmar el pronunciamiento de primer grado, sin modificar la sentencia imponiendo la mayor cantidad que entendía que correspondía por la actuación profesional en ambas instancias, al haber consentido el actor la cifra inferior que se fijó en el grado introductorio del juicio.
Los honorarios que pretendía el actor, Dr. Milton Sorensen Aranguren, son única y exclusivamente los devengados por su actuación en segunda instancia y no los que se produjeran durante todo el proceso.
III) Por ello cabe casar la sentencia recurrida y por tratarse de un vicio que afecta el fondo de la misma, dictar la que en su lugar corresponde.
De acuerdo a los agravios expuestos a fs. 20 y ss. se deben fijar los honorarios a percibir por parte del Dr. Sorensen por su actuación en la segunda instancia, en la suma de $ 71.047,6. Tal como lo establece el Tribunal, el monto del asunto es de $ 1:093.048, por lo que su diez por ciento sería la suma de $ 109.304. Por la actuación en segunda instancia le corresponde la mitad de esta suma, es decir la cantidad de $ 54.652, a la que debe agregarse un treinta por ciento por haber actuado como apoderado, según lo establece el Arancel y haber sido aceptado en forma expresa por el Banco demandado (fs. 7 vto.), lo que arroja la suma de $ 16.395,6.
Las consideraciones realizadas por el sentenciante para elevar el monto arancelario a fs. 17 no son de recibo. La tarea cumplida y la complejidad de la causa deben referirse a la segunda instancia y son las comunes (escrito de fs. 100 a 102 de los autos principales), habiendo estimado la Sala incluso que la contraparte no se había agraviado específicamente.
La actitud procesal del Banco demandado ya fue tomada en cuenta al imponérsele el pago de los costos, por lo que no es correcto volverlos a tener en cuenta para aumentar su cuantía.
IV) Es pertinente mantener la condena al pago del I.V.A. y de la vicésima, por no haber mediado agravios concretos sobre estos puntos.
Costas y costos de esta instancia casatoria, en el orden causado.
Por los fundamentos expuestos, la Suprema Corte de Justicia, FALLA:
Anulando la sentencia impugnada y condenando a pagar por concepto de honorarios la suma de $ 71.047,6, con más la actualización del Decreto-Ley Nro. 14.500 desde la fecha de la demanda regulatoria, más el I.V.A. correspondiente y la vicésima.
Las costas y costos, en el orden causado.
Publíquese y devuélvase.
Dr. JUAN MARIÑO CHIARLONE, Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. JORGE A. MARABOTTO LUGARO, Ministro de la Suprema Corte de Justicia; DR. LUIS TORELLO, Ministro de la Suprema Corte de Justicia; Dr. RMinistro de la Suprema Corte de Justicia; Dr. MILTON H. CAIROLI MARTINEZ, Ministro de la Suprema Corte de Justicia; Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
//CUERDA bien y fielmente el facsímil que antecede compuesto por cinco fojas que signé y sellé con el original de su mismo tenor que tuve a la vista y con el cual lo cotejé y que obra en el expediente caratulado:"SORENSEN ARANGUREN, MILTON C/ BANCO CENTRAL DEL URUGUAY. REGULACION DE HONORARIOS. CASACION" Ficha No. 518/94.EN FE DE ELLO, de mandado legal y para su remisión al Diario Oficial, y a los efectos dispuestos en el artículo 280 del Código General del Proceso, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA ADSC.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 54637 Oct 24- v Oct 24

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María Alicia LAXAGUE IBARRA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 21 de octubre de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.
27) $ 152,00 1/pub 42031 Oct 24- v Oct 24

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Gabriela SORONDO REBOLLO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 21 de octubre de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.
27) $ 152,00 1/pub 42037 Oct 24- v Oct 24

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Serrana BUSTO CHIODI para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 21 de octubre de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.
27) $ 152,00 1/pub 42050 Oct 24- v Oct 24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en los autos caratulados: "MORIN ESTELA C/ROSA MIGUEL", Pérdida de la Patria Potestad, Ficha B-361/96 bis, se cita, llama y emplaza al Sr. Miguel Rosa a que comparezca a estar a Derecho en éstos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 9 de setiembre de 1996. Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54638 Oct 24- v Nov 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, en autos caratulados "Clavijo Ignacio C/Filomena Franco y otros. Escrituración Judicial. "Ficha: 1066/94 se cita, llama emplaza a los sucesores a cualquier título de José Franco Raymondo, para que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días, (arts. 89 y 127 del CGP), bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. (Respecto del bien ubicado en la 17a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, solar señalado

con el Nº 8, manzana D del plano del agrimensor Héctor Carlomagno, inscripto en la Dirección General de Catastro con la fecha 17-06-960, número de padrón 92.056 m/a, con frente a la calle Avenida de las Instrucciones). Dra. Adriana Zunino, Actuaria.

27) $ 1.120,00 10/pub 41920 Oct 24- v Nov 06

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Octavo Turno, en autos "Trivelli de Bañales, Alma c/Latour Pedro Gastón y Otros. Escrituración Judicial", Ficha D/843/96, se cita, llama y emplaza a: Pedro Gastón Latour, Angela Bruno, María Rosa Griego Santoro, María Rosa, Miguel Jesús, José Ignacio, Raúl Bautista, Martín, María Paula y María Rita Otegui Griego, Ana Verónica y Juana Muriel Wrighton Frith y Margarita Senior de Wrighton o sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan dentro del plazo de noventa días ante este Juzgado, a otorgar la escritura definitiva de compraventa del bien sito en la 19a. sección judicial de Canelones, ex-7a. sección, padrón actual Nº 3085, antes padrón Nº 9907/8 y en mayor área Nº 15612, señalado con el Nº 14 de la manzana XVII, que según plano del Agrimensor Francisco Camarano consta de una superficie de 1.118 mts.2 72, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio, previa designación de Defensor de Oficio a los emplazados. Montevideo, 15 de octubre de 1996. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

27) $ 1.600,00 10/pub 42034 Oct 24- v Nov 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 2º turno dispuso en autos "Biemmi Esteban- sucesión", ficha B 460/89 se cite, llame y emplace a SAURO BIEMMI ULIVIERI (u OLIVIERI) para que comparezca a declarar si acepta o repudia la herencia de Esteban Biemmi, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes que lo represente, y acepte por él con beneficio de inventario. Las Piedras, noviembre 7 de 1995. Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.

27) $ 640,00 10/pub 41897 Oct 24- v Nov 06

DE TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de tercer turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA HILDA ZULUETA SOSA (Ficha No. 297/96) citándose a herederos, acreedores y deesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. EN FE DE ELLO, de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras el diecisiete de Octubre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 41890 Oct 24- v Nov 06

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4ºTurno, dictada en autos: "ULIVIERI o OLIVIERI a ULIVIERI BIANCHI, VALENTINA SUCESION". Ficha 242/95; se cita, llama y emplaza a SAURO y MAURO BIEMMI ULIVIERI a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes para que los represente y acepte por ellos la herencia con beneficio de inventario. Las Piedras, 1º de febrero de 1995. Esc. Blanca Casanova, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 41896 Oct 24- v Nov 06

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO LATTANZIO. Fa. B/357/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de octubre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 42019 Oct 24- v Nov 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de primera Instancia de primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "IRIGOYEN, DORIS C/ LEIVA, ANIBAL. AUXILIATORIA DE POBREZA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR". Fa. C/105/95, se cita, llama y emplaza a Aníbal Leiva, por el término de 90 días, a comparecer a derecho en estos autos bajo apercibimienbto de designársele Defensor de Oficio en caso de incomparecencia. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 4 de octubre de 1996. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54650 Oct 24- v Nov 06

DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RAMON CLARA PINTOS - FICHA B/448/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de octubre de 1996. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 42016 Oct 24- v Nov 06

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de AURORA CHIRIGLIANO TARANTO - FICHA B/526/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 08 de octubre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 42017 Oct 24- v Nov 06

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO o ELVIO RODRIGUEZ IBARRA - FICHA B/458/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 01 de octubre de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 42018 Oct 24- v Nov 06

SALTO

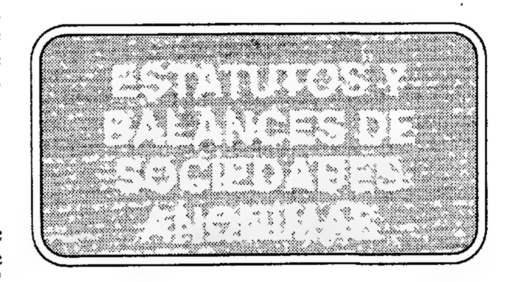
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Civil de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "LARA, María Teresa. CANCELACION DE TITULOS DE ACCIONES" Ficha 252/96, se hace saber que por auto Nº 1580/96 de fecha 17 de setiembre de 1996, y de acuerdo a lo establecido por el artículo 109 inciso 2º del Decreto Ley 14.701 se decretó la cancelación de los títulos de acciones al portador identificados de la siguiente forma: "TERMAL KANAREK S.A. Capital Autorizado: N$ 72.000.000; fecha de creación: 30 de diciembre de 1992; domicilio: Salto; título al portador de 15.000 acciones de N$ 100 c/u; valor de cada título: N$ 1.500.000. Se encuentra estampada la siguiente inscripción: emitido de acuerdo con el estatuto de la sociedad creada el 30 de diciembre de 1992 con domicilio en la ciudad de Salto e inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 24 de abril de 1993 con el Nº 16 del folio 44 al folio 45 del Libro Nº 1 de Estatutos. Fecha de cada título: 24 de agosto de 1993. Todas firmadas por el Presidente del Directorio Carlos Kanarek Kusnesov y Vicepresidente María Teresa Lara. Cada título representa las siguientes acciones: Nº 33 de la Nº 480.001 al 495.000, Nº 34 de la 495.001 al 510.000, Nº 35 de la Nº 510.001 al 525.000, Nº 36 de la Nº 525.001 al 540.000, Nº 37 de la Nº 540.001 al 555.000, Nº 38 de la Nº 555.001 al 570.000, Nº 39 de la Nº 570.001 al 585.000, Nº 40 de la Nº 585.001 al 600.000, Nº 41 de la Nº 600.001 al 615.000, Nº 42 de la Nº 615.001 al 630.000, Nº 43 de la Nº 630.001 al 645.000, Nº 44 de la Nº 645.001 al 660.000, Nº 45 de la 660.001 al 675.000, Nº 46 de la Nº 675.001 al 690.000, Nº 47 de la Nº 690.001 al 705.000, Nº 48 de la Nº 705.001 al 720.000." Por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todo interesado a fin de que formule la oposición que tuviere, en el plazo de 60 días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 15 de octubre de 1996. Graciela Cabrera Goslino, Actuaria.

27) $ 1.008,00 3/pub 42001 Oct 24- v Oct 28



GAFILCOR TRADING SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

Capital: $ 1.050.000.
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 11 de octubre de 1996, No. 1763, Fo. 1868, Libro 2 Legajo No. 14938/96.

28) $ 442,00 1/pub 41934 Oct 24- v Oct 24

NEDIREL SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

Capital: $ 1.050.000.
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 11 de octubre de 1996, No. 1762, Fo. 1867, Libro 2 Legajo No. 14937/96.

28) $ 442,00 1/pub 41935 Oct 24- v Oct 24

TRIOSUR SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

Capital: $ 1.050.000.
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Duración: 100 años. Domicilio: Montevideo.
Registro: 11 de octubre de 1996, No. 1761, Fo. 1866, Libro 2, Legajo No. 14936/96.

28) $ 442,00 1/pub 41936 Oct 24- v Oct 24

TALEREY INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

Capital: $ 1.050.000.
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Duración: 100 años. Domicilio: Montevideo.
Registro: 11 de octubre de 1996, No. 1760, Fo. 1865, Libro 2 Legajo No. 14935/96.

28) $ 442,00 1/pub 41937 Oct 24- v Oct 24

SADITEL SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

Capital: $ 1.050.000.
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 11 de octubre de 1996, No. 1759, Fo. 1864, Libro 2 Legajo 14934/96.

28) $ 442,00 1/pub 41938 Oct 24- v Oct 24

RIDAMAR SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921
Capital: $ 1.050.000.
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 11 de octubre de 1996, No. 1758, Fo. 1863, Libro 2, Legajo No. 14933/96.
28) $ 442,00 1/pub 41939 Oct 24- v Oct 24

ONACOR TRADING SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921
CAPITAL: $ 1.050.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 11 de octubre de 1996, No. 1757, Fo. 1862, Libro 2, Legajo No. 14932/96.
28) $ 442,00 1/pub 41940 Oct 24- v Oct 24

NOLANCOR SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921
Capital: $ 1.050.000.
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 11 de octubre de 1996, No. 1756, Fo. 1861, Libro 2, Legajo No. 14931/96.
28) $ 442,00 1/pub 41941 Oct 24- v Oct 24

NIPOLUR TRADING SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921
Capital: $ 1.050.000.
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 11 de octubre de 1996, No. 1755, Fo. 1860, Libro 2 Legajo No. 14930/96.
28) $ 442,00 1/pub 41942 Oct 24- v Oct 24

MIFACOR SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921
Capital: $ 1.050.000.
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 11 de octubre de 1996, No. 1754, Fo. 1859, Libro 2, Legajo No. 14929/96.
28) $ 442,00 1/pub 41943 Oct 24- v Oct 24

LETISUR INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921
Capital: $ 1.050.000.
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 11 de octubre de 1996, No. 1753, Fo. 1858, Libro 2, Legajo No. 14928/96.
28) $ 442,00 1/pub 41944 Oct 24- v Oct 24

IFALCOR TRADING SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921
Capital: $ 1.050.000.
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 11 de octubre de 1996, No. 1752, Fo. 1857, Libro 2, Legajo No. 14927/96.
28) $ 442,00 1/pub 41945 Oct 24- v Oct 24

INAREY SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921
CAPITAL: $ 1.050.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 11 de octubre de 1996, No. 1751, Fo. 1856, Libro 2, Legajo No. 14926/96.
28) $ 442,00 1/pub 41946 Oct 24- v Oct 24

GOLDENSUR SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921
CAPITAL: $ 1.050.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 11 de octubre de 1996, No. 1750, Fo. 1855, Libro 2, Legajo No. 14925/96.
28) $ 442,00 1/pub 41947 Oct 24- v Oct 24

GEMINEL SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921
CAPITAL: $ 1.050.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 11 de octubre de 1996, No. 1749, Fo. 1854, Libro 2, Legajo No. 14924/96.
28) $ 442,00 1/pub 41948 Oct 24- v Oct 24

SWISSJUST DE URUGUAY S.A.
EX JUST URUGUAY S.A.
Se modifica el artículo 1 del estatuto social.
Registro 27/09/96 No. 782 Fo. 891 Lo. 3 Legajo 4457/91.
28) $ 442,00 1/pub 42007 Oct 24- v Oct 24

LACTOSAN (URUGUAY) S.A.
(Arts. 284 y 287 Ley 16.060)
Aumento Capital a $ 19:743.500.-
Registro: 7 Octubre 1996 No. 1662 Fo. 4063 Lo. 1 de Comunicaciones (11194/94).
28) $ 442,00 1/pub 42049 Oct 24- v Oct 24

TRIMANT S.A.
CAPITAL: $ 258.000
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.-
100 años
Montevideo.
Inscripción: 08/10/96, No. 2092, Fo. 2185, Lo. 1, Legajo 14818/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 42073 Oct 24- v Oct 24

MONTLAR S.A.
CAPITAL: $ 258.000
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.-
100 años
Montevideo.
Inscripción: 08/10/96, No. 2091, Fo. 2184, Lo. 1, Legajo 14817/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 42074 Oct 24- v Oct 24

REDCORP S.A.
CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 08/10/96, No. 2094, Fo. 2187, Lo. 1, Legajo 14820/96
28) $ 1.105,00 1/pub 42075 Oct 24- v Oct 24

SYLCAREN S.A.
CAPITAL: U$S 200.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 07/10/96, No. 1706, Fo. 1810, Lo. 2, Legajo 14794/96
28) $ 1.105,00 1/pub 42076 Oct 24- v Oct 24

VERDECORP S.A.
CAPITAL: U$S 200.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 07/10/96, No. 1707, Fo. 1811, Lo. 2, Legajo 14795/96
28) $ 1.105,00 1/pub 42077 Oct 24- v Oct 24

MAKELIN S.A.
CAPITAL: U$S 200.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 07/10/96, No. 1705, Fo. 1809, Lo. 2, Legajo 14793/96
28) $ 1.105,00 1/pub 42078 Oct 24- v Oct 24

PRIMACORP S.A.
CAPITAL: U$S 200.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títu-

los, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 08/10/96, No. 2093, Fo. 2186, Lo. 1, Legajo 14819/96
28) $ 1.105,00 1/pub 42079 Oct 24- v Oct 24

TRISCOL S.A.

CAPITAL: U$S 200.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 07/10/96, No. 1704, Fo. 1808, Lo. 2, Legajo 14792/96
28) $ 1.105,00 1/pub 42080 Oct 24- v Oct 24

MEXTIN WEST SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. En el exterior: A) Realizar y administrar por sí o terceros: operaciones comerciales, industriales; inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas y documentos análogos; operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, subsidiarias, importación, exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica, consultoría; explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos; negocios fiduciarios, fideicomiso; B) Compra venta, hipoteca, arrendamiento, toda operación con bienes inmuebles, C) Constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por la Ley 11.073.- U$S 100.000.-; 100 AÑOS; MONTEVIDEO. REGISTRO: 11/10/96, N° 1768, F° 1873, L° 2, LEGAJO 14943/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 42081 Oct 24- v Oct 24

ARZALES SOUTH SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. En el exterior: A) Realizar y administrar por sí o terceros: operaciones comerciales, industriales; inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas y documentos análogos; operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, subsidiarias, importación, exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica, consultoría; explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos; negocios fiduciarios, fideicomiso; B) Compra venta, hipoteca, arrendamiento, toda operación con bienes inmuebles, C) Constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por la Ley 11.073.- U$S 150.000.-; 100 AÑOS; MONTEVIDEO. REGISTRO: 11/10/96, N° 1764, F° 1869, L° 2, LEGAJO 14939/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 42082 Oct 24- v Oct 24

BOYTREX SOUTH SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. En el exterior: A) Realizar y administrar por sí o terceros: operaciones comerciales, industriales; inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas y documentos análogos; operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, subsidiarias, importación, exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica, consultoría; explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos; negocios fiduciarios, fideicomiso; B) Compra venta, hipoteca, arrendamiento, toda operación con bienes inmuebles, C) Constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por la Ley 11.073.- U$S 100.000.-; 100 AÑOS; MONTEVIDEO. REGISTRO: 11/10/96, N° 1765, F° 1870, L° 2, LEGAJO 14940/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 42083 Oct 24- v Oct 24

ATRAMON RIVER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. En el exterior: A) Realizar y administrar por sí o terceros: operaciones comerciales, industriales; inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas y documentos análogos; operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, subsidiarias, importación, exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica, consultoría; explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos; negocios fiduciarios, fideicomiso; B) Compra venta, hipoteca, arrendamiento, toda operación con bienes inmuebles, C) Constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por la Ley 11.073.- U$S 150.000.-; 100 AÑOS; MONTEVIDEO. REGISTRO: 11/10/96, N° 1766, F° 1871, L° 2, LEGAJO 14941/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 42084 Oct 24- v Oct 24

AURAPEX YORK SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. En el exterior: A) Realizar y administrar por sí o terceros: operaciones comerciales, industriales; inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas y documentos análogos; operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, subsidiarias, importación, exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica, consultoría; explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos; negocios fiduciarios, fideicomiso; B) Compra venta, hipoteca, arrendamiento, toda operación con bienes inmuebles, C) Constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por la Ley 11.073.- U$S 150.000.-; 100 AÑOS; MONTEVIDEO. REGISTRO: 11/10/96, N° 1767, F° 1872, L° 2, LEGAJO 14942/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 42085 Oct 24- v Oct 24

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 15 de octubre de 1996
Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,540000
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,264500
Austria	Chelín Austríaco	0700		10,833000
Bélgica	Francos Belgas	0800		31,735000
Brasil	Real	1000		1,024500
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,354000
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,904000
España	Pesetas	2100		129,520000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,207100
Holanda	Florines	3100		1,728000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,589000
Italia	Liras	3500		1.529,710000
Japón	Yens	3600		112,180000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,527100
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,436800
Portugal	Escudo Portugués	5200		155,400000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		4,537500
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,620000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,268500
Venezuela	Bolívar	6200		470,000000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,247000
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,436890

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	8,420	8,430
Brasil	Real Billete	1001	$	8,050	8,150
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	8,440	8,445
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	8,440	8,445
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	8,440	8,445

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	17/10/96	5 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	17/10/96	5 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	17/10/96	5 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	17/10/96	5 5/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	17/10/96	5 13/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	17/10/96	1 5/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	17/10/96	5 29/32
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	17/10/96	3 3/32
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	17/10/96	3 7/32
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	17/10/96	1/2

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	381,7000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	117,2500
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,0400
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	385,2500

27) (Cta. Cte.) 1/pub 54588 Oct 24- v Oct 24

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones